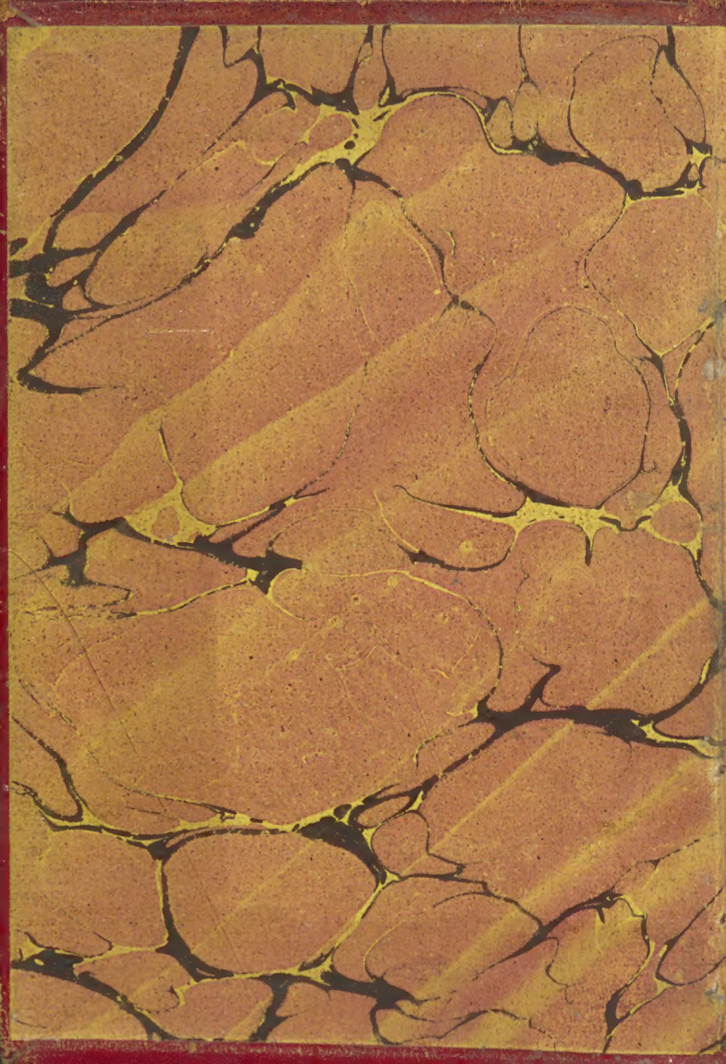
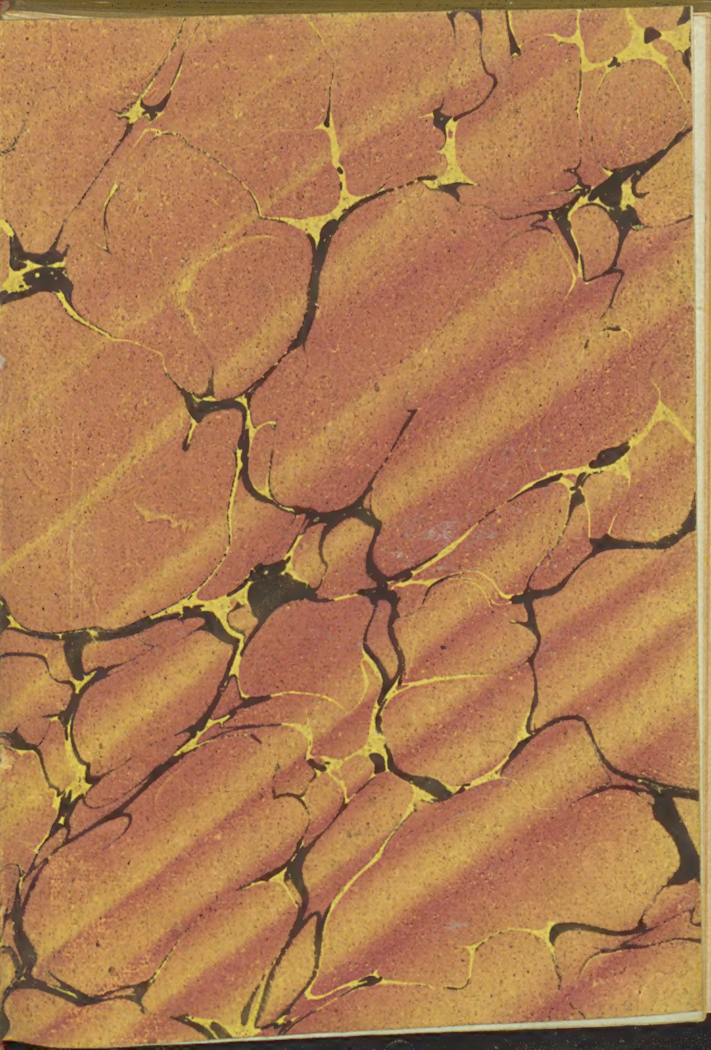







GUIA DE FORASTEROS
EN LA
SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA
PARA EL AÑO DE 1844.
HABANA
Imprenta del Gobierno y Capitania general
y de la Real Sociedad Economica por S. M.
UNIVERSITARIA
SEVILLA

NOTAS CRONOLOGICAS.

El presente año es bisiesto y de la era cristiana, ó nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.. 1844
De la creacion del mundo, segun el P. Petavio.. 5827
Del Diluvio universal, segun el mismo.... 4172
Del período Juliano........................ 6557
De la fundacion de Roma, segun Varron.... 2596
De la de España........................ 4088
De la de Madrid........................ 4013
Del descubrimiento de esta siempre fiel isla de Cuba........................ 352
De la fundacion de su ciudad de la Habana........................ 329
De la primera misa que se dijo en ella..... 325
De la Correccion Gregoriana.............. 262
De la instalacion de la Real Audiencia Pretorial........................ 6
De la traslacion del hospital militar de San Ambrosio al suntuoso edificio que sirvió de Factoría........................ 3
Del pontificado de nuestro Santo Padre Gregorio XVI........................ 14
Del reinado de nuestra augusta y amada soberana doña Isabel II de Borbon [Q. D. G] 12
De la eleccion del escelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Goatemala doctor D. fray Ramon Francisco Cassaus para admininistrador de esta diòcesis........ 11
Del gobierno del escelentísimo señor D. Leopoldo O-Donell y Joris, Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de San Fernando de segunda clase, y de la tercera de la misma órden de San Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de

guerra, sócio honorario de la Sociedad de amigos del pais de la ciudad de Zaragoza y de la de San Cárlos de Valencia, Teniente general de los Reales ejèrcitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, Gefe superior civil de toda la isla, Presidente de la Real Junta de fomento, de la inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, delegado del juzgado de la Real casa y patrimonio de esta isla, de la Superintendencia general de Correos, postas y estafetas &c &c.......................... 2

Idem del escelentísimo señor Conde de Villanueva, superintendente general, delegado de Real Hacienda en comision..... 2

Idem del escelentísimo señor D. Francisco Javier de Ulloa, comandante general de marina.............................. 3

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo numero...... 2	Indiccion romana... II
Epacta............ XI	Letra dominical.. *G.F.*
Ciclo solar.......... 5	La del mart. romano.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima............	4 de Febrero.
Ceniza..................	21 de idem.
Pascua de Resurreccion.	7 de Abril.
Letanías................	13, 14 y 15 de Mayo.
Ascension del Señor.....	16 de idem.
Pentecostés.............	26 de idem.

Santísima Trinidad...... 2 de Junio.
Santísimo Corpus Christi. 6 de idem.
Domingo 1º de Adviento. 1º de Diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

Primeras .. el 28 de Febrero, 1º y 2 de Marzo.
Segundas.. el 29 y 31 de Mayo y 1º de Junio.
Terceras .. el 18, 20 y 21 de Setiembre.
Cuartas ... el 18, 20 y 21 de Diciembre.

NOTA.—Por concesion apostólica, dada en Roma el dia 14 de Abril de 1842 por nuestro Santo Padre Gregorio XVI, que actualmente gobierna la Iglesia, se ha dignado Su Santidad prorogar por el tèrmino de otro año mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1844, el privilegio anteriormente concedido á fin de que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América puedan comer carnes saludables [guardando la forma del ayuno] en los dias de cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año; á escepcion del miércoles de Ceniza, de los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sàbado de la Semana Santa ó mayor; y de toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiásticos, y las vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la beatísima Vírgen María, y de los bienaventurados apóstoles S. Pedro y S. Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el escelentísimo señor don Mariano Liñan, comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto impreso en Madrid á 20 de Agosto de 1842.

guerra, sócio honorario de la Sociedad de amigos del pais de la ciudad de Zaragoza y de la de San Cárlos de Valencia, Teniente general de los Reales ejèrcitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, Gefe superior civil de toda la isla, Presidente de la Real Junta de fomento, de la inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, delegado del juzgado de la Real casa y patrimonio de esta isla, de la Superintendencia general de Correos, postas y estafetas &c &c.......................... 2

Idem del escelentísimo señor Conde de Villanueva, superintendente general, delegado de Real Hacienda en comision..... 2

Idem del escelentísimo señor D. Francisco Javier de Ulloa, comandante general de marina.............................. 3

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo numero...... 2	Indiccion romana... II
Epacta............. XI	Letra dominical.. *G.F.*
Ciclo solar......... 5	La del mart. romano.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagesima.............	4 de Febrero.
Ceniza.................	21 de idem.
Pascua de Resurreccion.	7 de Abril.
Letanías................	13, 14 y 15 de Mayo.
Ascension del Señor.....	16 de idem.
Pentecostés.............	26 de idem.

Santísima Trinidad......	2 de Junio.
Santísimo Corpus Christi.	6 de idem.
Domingo 1º de Adviento.	1º de Diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

Primeras ..	el 28 de Febrero, 1º y 2 de Marzo.
Segundas..	el 29 y 31 de Mayo y 1º de Junio.
Terceras ..	el 18, 20 y 21 de Setiembre.
Cuartas ...	el 18, 20 y 21 de Diciembre.

NOTA.—Por concesion apostólica, dada en Roma el dia 14 de Abril de 1842 por nuestro Santo Padre Gregorio XVI, que actualmente gobierna la Iglesia, se ha dignado Su Santidad prorogar por el tèrmino de otro año mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1844, el privilegio anteriormente concedido á fin de que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América puedan comer carnes saludables [guardando la forma del ayuno] en los dias de cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año; á escepcion del miércoles de Ceniza, de los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sàbado de la Semana Santa ó mayor; y de toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiásticos, y las vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la beatísima Vírgen María, y de los bienaventurados apóstoles S. Pedro y S. Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el escelentísimo señor don Mariano Liñan, comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto impreso en Madrid á 20 de Agosto de 1842.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el dia 20 de Marzo á las 6 y 11 minutos de la mañana.

El Estío el 21 de Junio á las 3 y 15 minutos de la mañana.

El Otoño el 22 de Setiembre á las 5 y 31 minutos de la tarde.

El Invierno el 21 de Diciembre á las 11 y 5 minutos de la mañana.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 4 y 27 de Febrero: el 9, 10, 17, 29 y 30 de Marzo: el 10 de Abril: el 30 de Mayo y 1º de Junio.

ECLIPSES.

Habrá cuatro este año, dos de sol y dos de luna.—1º El 31 de Mayo total de luna *parte visible.* Principio á las 3 y 41 minutos de la tarde: oposicion á las 5 y 20 minutos: medio á las 5 y 23 minutos: fin á las 7 y 4 minutos: la luna sale eclipsada á las 5 y 24 minutos: dígitos eclipsados 15,d9. contados desde el limbo austral de la sombra.—2º El 15 de Junio de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica aparente á las 8 y 24 minutos de la noche en la longitud de 2.s, 24º, 25', y la latitud de la luna 1º, 1' A.—3º El 24 de Noviembre total de luna *parte visible.* Principio á las 4 y 32 minutos de la tarde: oposicion à las 6 y 25 minutos: medio á las 6 y 28 minutos: fin á las 8 y 23 minutos: la luna sale eclipsada: dígitos eclipsados 17.d3, contados desde el limbo boreal de la sombra.—4º El 9 de Diciembre de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica aparente á las 4 y 6 minutos de la tarde en la longitud de 8.s, 7º, 24', y la latitud de la luna de 1º, 12' B.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiesta, aunque sea de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de Julio, 2 de Agosto y 12 de Octubre por las fiestas de nuestra Señora. Los de gala y de los patronos de la nacion. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pascua. La Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el primero de Enero siguiente; y las Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza inclusive.

GALAS MAYORES

CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero 30.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora, é inmediata sucesora al trono.

Abril 27.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la señora Reina Madre.

Julio 24.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la señora Reina Madre.

Agosto 25.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la serenísima señora infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina nuestra señora é inmediata sucesora al trono.

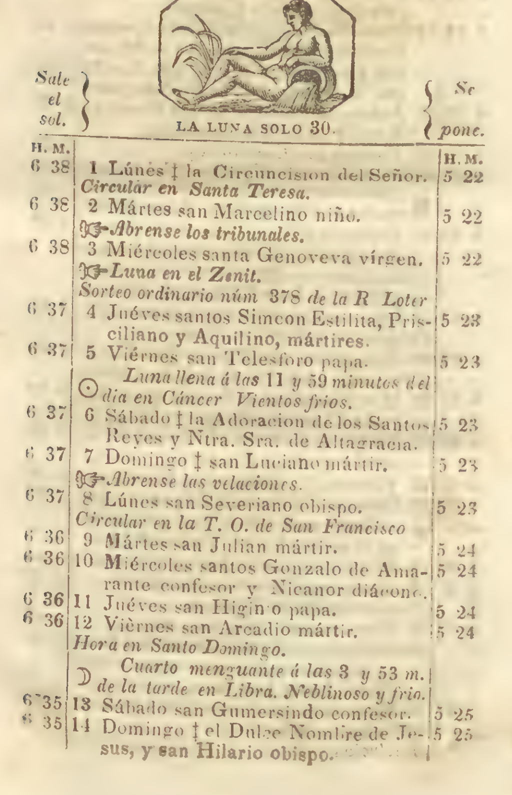
Octubre 10.

Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

Noviembre 19.

Gala con uniforme y besamanos por los dias de la Reina nuestra señora doña Isabel II.

ENERO TIENE 31 DIAS.

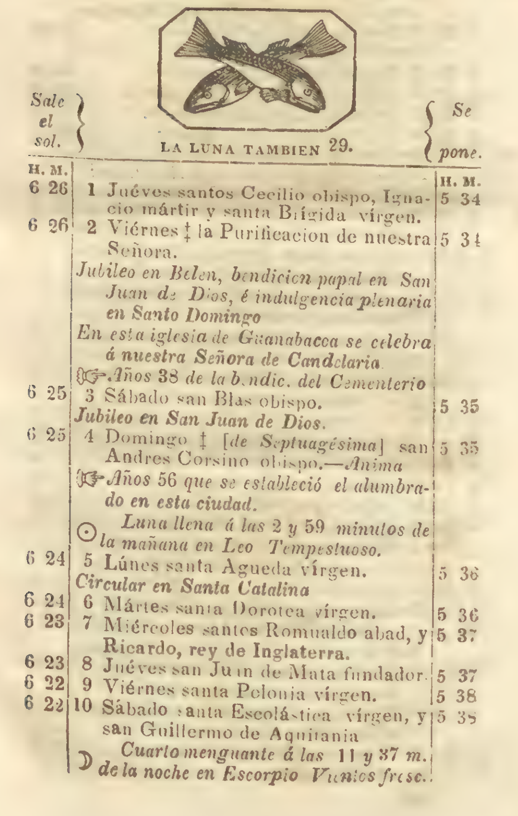


LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol. H. M.		Se pone. H. M.
6 38	1 Lúnes ‡ la Circuncision del Señor.	5 22
	Circular en Santa Teresa.	
6 38	2 Mártes san Marcelino niño.	5 22
	☞ *Abrense los tribunales.*	
6 38	3 Miércoles santa Genoveva vírgen.	5 22
	☞ *Luna en el Zenit.*	
	Sorteo ordinario núm 378 *de la R Loter*	
6 37	4 Juéves santos Simeon Estilita, Prisciliano y Aquilino, mártires.	5 23
6 37	5 Viérnes san Telesforo papa.	5 23
	⊙ *Luna llena á las* 11 *y* 59 *minutos del dia en Cáncer Vientos frios.*	
6 37	6 Sábado ‡ la Adoracion de los Santos Reyes y Ntra. Sra. de Altagracia.	5 23
6 37	7 Domingo ‡ san Luciano mártir.	5 23
	☞ *Abrense las velaciones.*	
6 37	8 Lúnes san Severiano obispo.	5 23
	Circular en la T. O. de San Francisco	
6 36	9 Mártes san Julian mártir.	5 24
6 36	10 Miércoles santos Gonzalo de Amarante confesor y Nicanor diácono.	5 24
6 36	11 Juéves san Higinio papa.	5 24
6 36	12 Vièrnes san Arcadio mártir.	5 24
	Hora en Santo Domingo.	
	☽ *Cuarto menguante á las* 3 *y* 53 *m. de la tarde en Libra. Neblinoso y frio.*	
6 35	13 Sábado san Gumersindo confesor.	5 25
6 35	14 Domingo ‡ el Dulce Nombre de Jesus, y san Hilario obispo.	5 25

6 34	15 Lúnes san Pablo, primer ermitaño	5 26
	Circular en Santa Clara	
6 34	16 Mártes santos Fulgencio ob., Marcelo papa y santa Estefanía.	5 26
6 34	17 Miércoles san Antonio abad, santa Leonela y nietos mártires.—*Absolucion general en la Merced* ☞ *Años* 63 *que se estinguió la plata macuquina.*	5 26
6 33	18 Juéves la Cátedra de san Pedro en Roma y santa Prisca vírgen.	5 27
6 33	19 Viérnes san Canuto rey.	5 27
6 33	20 Sábado santos Fabian y Sebastian	5 27
	● *Luna nueva á la* 1 *y* 15 *m de la mañ. en Acuario. Vient. fríos. Sol en Acuar.*	
6 32	21 Domingo ‡ Ntra. Señora de Belen *Indulgencia plenaria en su iglesia*, y sta. Ines vg. ☞ *Años* 51 *de la decapitacion de Luis XVI, rey de Francia.*	5 28
6 32	22 Lúnes santos Vicente y Anastasio.	5 28
	Circular en el Espíritu-Santo.	
6 31	23 Mártes stos. Ildefonso y Raimundo.	5 29
	Sorteo ord. núm. 379 *de la Real Lotería*	
6 31	24 Miércoles nuestra Señora de la Paz y san Timoteo obispo.	5 29
6 30	25 Juéves la Conversion de san Pablo apóstol y santa Elvira.	5 30
6 30	26 Viérnes sta. Paula y san Policarpio	5 30
6 29	27 Sábado san Juan Crisóstomo obisp	5 31
	☾ *Cuarto creciente á las* 6 *y* 48 *minutos de la mañana en Tauro Brisas.*	
6 29	28 Domingo ‡ santos Julian y Tirso.	5 31
6 28	29 Lùnes san Francisco de Sales.	5 32
	Circular en Santo Domingo	
6 28	30 Mártes santa Martina vírgen.	5 32
	☞ *Gala con uniforme y besamanos por el cumpleaños de la señora infanta doña María Luisa Fernanda.*	
6 27	31 Miércoles san Pedro Nolasco fund	5 33
	☞ *Luna en el Zenit.*	
	Absolucion general en la Merced.	

FEBRERO TIENE 29 DIAS.



Sale el sol.	LA LUNA TAMBIEN 29.	Se pone.
H. M.		H. M.
6 26	1 Juéves santos Cecilio obispo, Ignacio mártir y santa Brígida vírgen.	5 34
6 26	2 Viérnes ‡ la Purificacion de nuestra Señora.	5 34
	Jubileo en Belen, bendicion papal en San Juan de Dios, é indulgencia plenaria en Santo Domingo	
	En esta iglesia de Guanabacoa se celebra á nuestra Señora de Candelaria.	
	☞ *Años 38 de la bendic. del Cementerio*	
6 25	3 Sábado san Blas obispo.	5 35
	Jubileo en San Juan de Dios.	
6 25	4 Domingo ‡ [*de Septuagésima*] san Andres Corsino obispo.—*Anima*	5 35
	☞ *Años 56 que se estableció el alumbrado en esta ciudad.*	
	⊙ *Luna llena á las 2 y 59 minutos de la mañana en Leo Tempestuoso.*	
6 24	5 Lúnes santa Agueda vírgen.	5 36
	Circular en Santa Catalina	
6 24	6 Mártes santa Dorotea vírgen.	5 36
6 23	7 Miércoles santos Romualdo abad, y **Ricardo, rey de Inglaterra.**	5 37
6 23	8 Juéves san Juan de Mata fundador.	5 37
6 22	9 Viérnes santa Polonia vírgen.	5 38
6 22	10 Sábado santa Escolástica vírgen, y san Guillermo de Aquitania	5 38
	☽ *Cuarto menguante á las 11 y 37 m. de la noche en Escorpio Vientos fresc.*	

6 21	11 Dom. ‡ [*de Sexagés.*] s. Desiderio cf	5 39
	☞*Años 16 del segundo incendio de Jesus M., estra nuros, lugar del Manglar*	
6 21	12 Lúnes santa Olalla vírgen.	5 39
	Circular en el Santo Angel.	
6 20	13 Mártes san Benigno mártir.	5 40
6 19	14 Miércoles san Valentin mártir.	5 41
6 19	15 Juéves san Faustino mártir.	5 41
6 18	16 Viérnes san Donato mártir.	5 42
	☞***Luna en el Zenit.***	
	Sorteo ordin. núm. 380 de la Real Lotería.	
6 18	17 Sábado san Julian de Capadocia.	5 42
6 17	18 Domingo ‡ [*de Carnestolendas*] san Simeon obispo.—***Jubileo en el Santo Cristo, Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Clara y la Merced***	5 43
	● *Luna nueva á las 3 y 2 minutos de la mañana en Acuario. Calor y lluvia.*	
6 16	19 Lúnes stos Gavino y Alvaro de C.	5 44
	☞*Sol en Piscis.—Circul. en la Merced.*	
6 16	20 Mártes san Eleuterio obispo.	5 44
	☞***Ciérranse las velaciones.***	
6 15	21 Miércoles [*de Ceniza*] san Leon ob.	5 45
	Absolucion general en la Merced.	
6 14	22 Juéves santa Margarita de Cortona.	5 46
6 14	23 Viérnes san Florencio confesor.	5 46
6 13	24 Sábado [*vigilia*] san Modesto obisp.	5 47
6 12	25 Domingo ‡ [1º *de Cuaresma*] santos Matías apóstol y Cesáreo confesor.	5 48
	Jubileo en la T Orden de San Francisco	
6 12	26 Lúnes san Nèstor obispo.	5 48
	Circular en San Juan de Dios.	
	☾ *Cuarto creciente á las 4 y 15 minut de la mañana en Géminis. Templado.*	
6 11	27 Mártes santos Leandro obispo y Baldomero confesor.—***Anima.***	5 49
6 10	28 Miércoles [*témporo*] santos Roman abad y Macario màrtir	5 50
6 10	29 Juéves la Traslacion del cuerpo de san Agustin.	5 50

MARZO TIENE 31 DIAS.

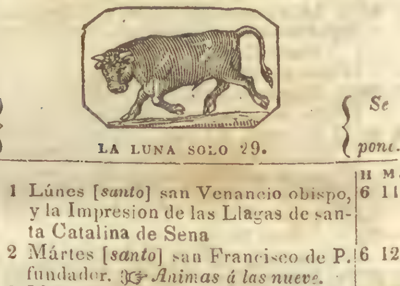


Sale el sol. — LA LUNA SOLO 30. — *Se pone*

H. M.		H. M.
6 9	1 Viérnes [*témpora*] las Llagas del Redentor, santos Prudencio obispo, Rosendo, y el Santo Angel de la G	5 51
6 8	2 Sábado [*témpora y órdenes*] santos Pablo mr. y Rudesindo confesor.	5 52
6 8	3 Domingo ‡ [*2.º de Cuaresma*] santos Hemeterio, Celedonio y Medin ms. ☞ *Años 19 del segundo granizo.*	5 52
6 7	4 Lún. s. Casimiro c. *Circ. en S. Felipe.* ☉ *Luna llena á las 3 y 21 m. de la tarde en Virgo. Brisas fs y apar de lluvia.*	5 53
6 6	5 Mártes san Eusebio mártir.	5 54
6 6	6 Miércoles santa Coleta vírgen y san Victorino mártir.	5 54
6 5	7 Juéves santo Tomas de Aquino *Sorteo ord. núm. 381 de la Real Lotería.*	5 55
6 4	8 Viérnes san Juan de Dios fundador. *Bendicion papal é indulgencia plenaria en su iglesia toda la octava.* ☞ *Años 60 del primer granizo.*	5 56
6 4	9 Sabado santa Francisca.—*Anima.*	5 56
6 3	10 Domingo ‡ [3º *de Cuaresma*] santos Victor y Meliton márts.—*Anima.*	5 57
6 2	11 Lúnes san Eulogio mártir. *Circular en el Santo Cristo.* ☽ *Cuarto menguante á las 7 y 40 min. de la mañana en Sagitario. Brisas fs.*	5 58
6 2	12 Mártes san Gregorio papa.	5 58
6 1	13 Miércoles san Leandro arzobispo.	5 59

6	0	14 Juéves santa Matilde reina.	6	0
6	0	15 Viérnes stos. Longinos mártir, Raimundo abad, y santa Madrona.	6	0
5	59	16 Sábado san Abraham ermitaño.	6	2
5	58	17 Domingo ‡ [4º *de Cuaresma*] san Patricio obispo.—*Anima.*	6	1
5	58	18 Lùnes san Gabriel arcángel.	6	2
		Circular en Santa Catalina.		
		● *Luna nueva á las 6 y 39 minutos de la tarde en Piscis. Tempestuoso y nub.*		
5	57	19 Mártes † Señor san José.	6	3
		Jubileo en Belen y Santa Teresa.		
5	56	20 Miércoles santa Eufemia vírgen.	6	4
		☞ ***Sol en Aries.*—PRIMAVERA.**		
5	56	21 Juéves san Benito abad.	6	4
5	55	22 Viérnes san Benvenuto confesor.	6	5
5	54	23 Sábado san Victoriano mártir	6	6
		☞ ***Danse órdenes.***		
5	54	24 Domingo ‡ [*de* ***Pasion***] santos Simeon niño y Agapito obispo.	6	6
5	53	25 Lúnes ‡ la Anunciacion de Ntra Sra., Encarnacion del Hijo de Dios y san Dimas cf.	6	7
		☞ ***Luna en el Zenit.***		
		Bendicion papal en San Juan de Dios.		
		Circular en la T. O. de San Francisco.		
5	52	26 Màrtes santos Cástulo y Braulio.	6	8
		☾ *Cuarto creciente á las 11 y 28 minutos de la noche en Cáncer. Calor y lluv.*		
5	52	27 Miércoles san Ruperto obispo.	6	8
5	51	**28 Juéves san Sixto III, papa.**	6	9
5	50	29 Viérnes los Dolores de Nuestra Señora, y san Eustasio abad.—*Anima.*	6	10
		Sorteo ord. núm. 382 de la Real Lotería.		
5	50	30 Sábado santos Pastor obispo, y Juan Clímaco, abad.—***Anima.***	6	10
		☞ ***Visita general de presos. Ciérranse los tribunales.***		
5	49	31 Dom. ‡ [*de* ***Ramos***] san Félix y sta. Balbina. ☞ ***Cesa el*** **CIRCULAR.**	6	11

ABRIL TIENE 30 DIAS



Sale el sol H. M.	LA LUNA SOLO 29.	Se pone. H. M.
5 49	1 Lúnes [*santo*] san Venancio obispo, y la Impresion de las Llagas de santa Catalina de Sena	6 11
5 48	2 Mártes [*santo*] san Francisco de P. fundador. ☞ *Animas á las nueve.*	6 12
5 48	3 Miércoles [*santo*] santos Benito de Palermo, confesor, y Ulpiano.	6 12
	☉ *Luna llena á la 1 y 25 minut. de la mañana en Libra. Turbulento y lluvias*	
5 47	4 Juèves [*santo*] san Isidoro arzobisp. *Absolucion general en la Merced.* ☞ *Años 40 que las monjas Ursulinas tomaron posesion de su monasterio.*	6 13
5 46	5 Viérnes [*santo*] san Vicente Ferrer, confesor, y santa Emilia.	6 14
5 46	6 Sábado [*de Gloria*] san Celestino p. ☞ *Dánse órdenes.*	6 14
5 45	7 Domingo ‡ [*Pascua de Resurreccion*] san Epifanio obispo y mártir.	6 15
5 44	8 Lúnes ‡ [*Pascua*] san Dionisio ob. *Circular en Paula.*	6 16
5 44	9 Mártes † [*Pascua*] santa María C.	6 16
	☽ *Cuarto menguante á las 4 y 38 min. de la tarde en Capricornio. Calor y lluv*	
5 43	10 Miércoles san Apolonio confesor.—*Anima.* ☞ *Abrense los tribunales.*	6 17
5 42	11 Juéves san Leon papa y doctor.	6 18
5 42	12 Viérnes santos Julio y Zenon.	6 18
5 41	13 Sábado san Hermenegildo rey.	6 19

5 40	14 Domingo ‡ [*In Albis*] santos Tiburcio mártir, y Valeriano.	6 20
5 40	15 Lúnes santas Basilisa y Anastasia.	6 20
	☞ *Abrense las velaciones.—Circular en Santa Clara.*	
	Visita de enfermos en la Catedral.	
5 39	16 Mártes sto. Toribio y sta. Engracia.	6 21
	Visita de enfermos en el Espíritu-Santo	
5 38	17 Miérc. s. Aniceto, y la beata María Ana de J.—*Absoluc. gl. en la Merced*	6 22
	Visita de enfermos en el Santo Cristo.	
	● *Luna nueva á las 11 y 3 min de la mañ. en Aries. Turbulento y vientos fs*	
5 38	18 Juéves san Perfecto mártir.	6 22
	Visita de enfermos en el Santo Angel.	
5 37	19 Viérn. s Crecencio. ☞ *Sol en Tauro.*	6 23
	Visita de enfermos en Guadalupe.	
	Sorteo ord. núm 383 de la Real Lotería.	
5 36	20 Sábado santa Ines de Monte-Polic.	6 24
	Visita de enfermos en Jesus María.	
5 36	21 Dom. ‡ san Anselmo. ☞ *Luna en el Zenit.—Visita de enfermos en Regla.*	6 24
5 35	22 Lúnes s. Sotero.—*Circular en Belen*	6 25
5 34	23 Mártes san Jorge mártir.	6 26
5 34	24 Miércoles santos Alejandro y Fidel.	6 26
5 33	25 Juéves san Márcos evangelista.	6 27
	Letanías en Sto. Domingo. ☞ *Años 42 del primer incendio de Jesus María.*	
	☾ *Cuarto creciente á las 2 y 49 minut de la mañana en Leo. Nublado y calor.*	
5 32	26 Viérnes santos Cleto y Marcelino.	6 28
5 32	27 Sábado santos Anastasio y Pedro Armengol ☞ *Gala con uniforme y besam. por cumpleaños de la Reina M.*	6 28
5 31	28 Domingo ‡ el Patrocinio de Sr. san José y s. Vidal.—*Jub. en Sta. Teresa.*	6 29
5 30	29 Lúnes san Pedro mártir.	6 30
	Circular en la Tercera O. de S. Agustin.	
5 30	30 Mártes santa Catalina de Sena, *jubileo en su iglesia,* y san Indalecio.	6 30

MAYO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol — LA LUNA SOLO 30 — Se pone.

H. M.		H. M.
5 30	1 Miércoles † santos Felipe y Santiago apóstoles.	6 30
5 30	2 Juéves san Atanasio obispo.	6 30
	⊙ *Luna llena á las 9 y 50 minutos de la mañana en Escorpio. Calor y vient*	
5 29	3 Viérnes † la Santa Cruz: *celébrase en el pueblo del Calvario.*	6 31
	Jubileo en la T. O. de San Agustin.	
5 29	4 Sábado santa Mónica viuda.	6 31
5 28	5 Domingo ‡ la Conversion de san Agustin, y san Pio V, papa.	6 32
	☞ *Años 23 de la muerte de Napoleon B.*	
5 28	6 Lúnes san Juan Ante Portam Latinam, *patrono de la imprenta.*	6 32
	Circular en Santa Catalina.	
5 27	7 Mártes san Estanislao obispo.	6 33
5 27	8 Miérc. la Aparicion de san Miguel arcángel.	6 33
5 26	9 Juéves san Gregorio Nacianceno.	6 34
	Sorteo ord. núm. 384 de la Real Lotería	
	☽ *Cuarto menguante á las 2 y 57 min de la mañ. en Acuario. Calor y lluvia*	
5 26	10 Viérnes san Antonino arzobispo.	6 34
5 25	11 Sábado santos Mamerto obispo, y Eudaldo mártir.	6 35
5 25	12 Domingo ‡ santo Domingo de la C	6 35
5 24	13 Lúnes [*letanías*] s. Pedro Regalado.	6 36
	Circular en el Espíritu-Santo.	
5 24	14 Mártes [*letanías*] san Bonifacio ob.	6 36

5 23	15 Miércoles † [*letanías y abstinencia*] santos Isidro labrador, ***patrono de los campos,*** y Torcuato obispo.	6 37
5 23	16 Juéves ‡ la Ascencion del Señor, santos Juan Nepomuceno y Ubald·.	6 37
	Hora en Santo Domingo.	
	☞ *Años 33 de la batalla de Albuera.*	
5 22	17 Viérnes san Pascual Bailon.	6 38
	● *Luna nueva á las 3 y 27 minutos de la mañana en Tauro. Calor y nubes.*	
5 22	18 Sàbado san Fèlix de Cantalicio.	6 38
5 21	19 Domingo ‡ san Pedro Celestino, p.	6 39
5 21	20 Lúnes s Bernardino de Sena, confesor. ☞ ***Sol en Géminis.***	6 39
	Circular en Santa Clara.	
5 20	21 Mártes san Desiderio confesor.	6 40
5 20	22 Miércoles santa Rita de Casia.	6 40
5 19	23 Juéves santos Lucio y Juliano.	6 41
5 19	24 Viérnes santa Susana, y san Robustiano mártires.	6 41
5 18	25 Sábado [*vigilia con abstinencia de carne*] santos Gregorio y Urbano pap.	6 42
	☞ *Visita general de presos.*	
	☾ *Cuarto creciente á las 2 y 2 minut. de la madrug. en Virgo. Calor y lluvia*	
5 18	26 Domingo ‡ [*Pascua de Pentecostés, ó venida del Espíritu Sto.* s. Felipe N.	6 42
5 17	27 Lúnes ‡ [*Pascua*] san Juan papa.	6 43
	Circular en Santo Domingo.	
5 17	28 Mártes † [*Pascua*] santos Justo y German mártires y santa Teodosia vìrgen.	6 43
5 16	29 Miércoles [*témpora*] nuestra Señora de la Luz.	6 44
5 16	30 Juéves † san Fernando, rey de España.—***Anima.***	6 44
5 15	31 Viérnes [*témp.*] sta. Petronila.	6 45
	Sorteo ord. núm. 385 de la Real Lotería	
	☉ ***Luna llena á las*** 5 ***y*** 20 ***m. de la t. en Sag. Cal. y lluv.*** Eclipse de luna ***pte. v.***	

JUNIO TIENE 30 DIAS.



LA LUNA SOLO 29.

Sale el sol. H. M		Se pone H M.
5 15	1 Sàbado [*témpora y órdenes*] santos Pánfilo y Segundo.—*Anima.*	6 45
5 15	2 Domingo ‡ la Santísima Trinidad y san Marcelino mártir.	6 45
5 15	3 Lúnes santa Clotilde reina y san Isaac márt.—*Circular en San Felipe.*	6 45
5 15	4 Mártes san Quirino obispo.	6 45
5 15	5 Miércoles san Bonifacio obispo.	6 45
5 15	6 Juéves ‡ Smo. Corpus Christi, y san Norberto obispo y fundador. ☞ *Procesion general.* ☞ *Años 82 del bloqueo de esta plaza por las tropas inglesas.*	6 45
5 15	7 Viérnes san Pablo mártir. ☾ *Cuarto menguante á las 3 y 1 m. de la tarde en Piscis. Lluvia y calor.*	6 45
5 15	8 Sábado san Salustiano confesor.	6 45
5 15	9 Domingo ‡ santos Primo y Feliciano mártires.	6 45
5 15	10 Lúnes santa Margarita reina. *Circular en el Santo Cristo.*	6 45
5 15	11 Mártes san Bernabé apóstol. ☞ *Sol en el Zenit.*	6 45
5 15	12 Miércoles santos Juan de Sahagun confesor y Onofre anacoreta. ☞ *Años 77 de la espulsion de los Jesuitas.*	6 45
5 15	13 Juéves † san Antonio de Padua.	6 45
5 15	14 Viérnes el Santísimo Corazon de Jesus, y san Basilio el Magno.	6 45

2

5 15	15 Sábado santos Vito y Modesto.	6 45
	● *Luna nueva á las 6 y 55 m. de la tard. en Gém. Neb. y truen. Eclipse de sol inv.*	
5 14	16 Domingo † san Juan Francisco Regis y santa Lugarda vírgen.	6 46
5 14	17 Lúnes san Manuel mártir.	6 46
	Circular en el Santo Angel.	
	☞ *Años 41 que de N.-Orleans llegaron á esta ciudad sus monjas Ursulinas.*	
5 14	18 Mártes san Ciriaco, santa Paula y compañeros mártires.	6 46
5 14	19 Miércoles santos Gervasio y Protasio mártires.	6 46
5 13	20 Juéves san Silverio papa.	6 47
5 13	21 Viérnes san Luis Gonzaga confes., *patrono del pueblo Ceiba del Agua.*	6 47
	☞ *Sol en Cáncer.*—Estío.	
	Sorteo ord. núm. 386 de la Real Lotería.	
	☞ *Años 53 de la tormenta de Puentes-Grandes, y 31 de la batalla de Victoria.*	
5 13	22 Sábado [*vigilia*] san Paulino obisp.	6 47
5 13	23 Domingo † santa Agripina vírgen y san Juan presbítero.	6 47
	☾ *Cuarto creciente á las 9 y 53 minut. de la mañana en Libra. Lluvia y calor.*	
5 13	24 Lúnes † la Natividad de san Juan Bautista. ☞ *Años 47 que se erijió la pila ó fuente del Horcon.*	6 47
	Circular en la T. O. de San Francisco.	
5 13	25 Mártes santos Guillermo, Eloy y Próspero obispo, y santa Orosia m.	6 47
5 13	26 Miérc. santos Juan y Pablo márts.	6 47
5 14	27 Juéves san Ladislao rey.	6 46
5 14	28 Viernes [*vigilia con abstinencia de carne*] san Plutarco mártir.	6 46
5 14	29 Sábado † santos Pedro y Pablo ap	6 46
	○ *Luna llena á las 12 y 45 min. de la noche en Capricornio. Nebul. y truen.*	
5 14	30 Domingo † san Marcial obispo.	6 46
	☞ *Sol en el Zenit.*	

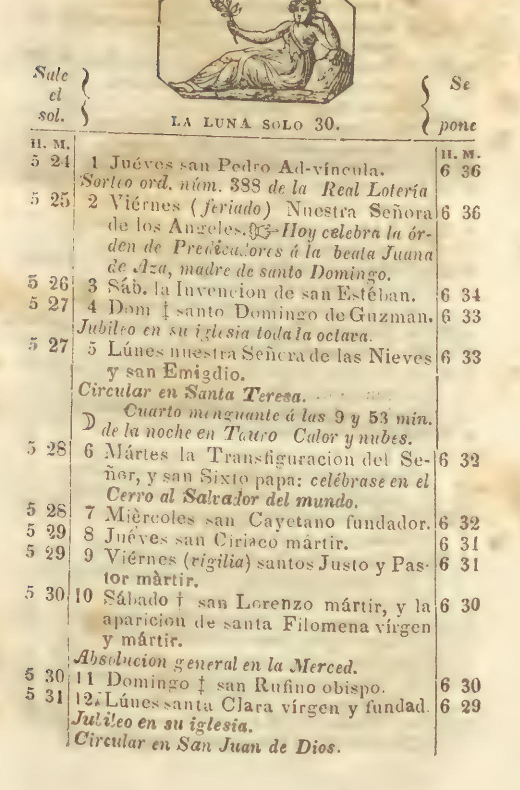
JULIO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol. H. M.	LA LUNA SOLO 30.	*Se pone* H. M.
5 14	1 Lúnes santos Casto y Secundino, y santa Leonor mártir.	6 46
	Circular en Santa Catalina.	
	☞*Años* 18 *del Jubileo Santo, y* 50 *de establecido el Circular en esta ciudad.*	
5 14	2 Màrtes la Visitacion de nuestra Señora á santa Isabel.	6 46
5 14	3 Miércoles san Andres de Monte-P.	6 46
5 14	4 Juéves san Laureano màrtir.	6 46
5 14	5 Viérnes sta. Filomena v. ☞*Años* 5 *que se bendijo la fuente de Jesus del M.*	6 46
5 15	6 Sábado san Tranquilino màrtir.	6 45
	☞*Años* 81 *de la restaurac. de esta plaza.*	
5 15	7 Domingo ‡ san Fermin obispo.	6 45
	☽ *Cuarto menguante á las* 5 *y* 16 *min de la mañana en Aries. Lluvia y calor.*	
5 15	8 Lúnes santa Isabel, reina de P.	6 45
	Circular en el Espíritu-Santo.	
	☞*Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la católica.*	
5 15	9 Mártes san Cirilo obispo.	6 45
	☞*Aniversario en dicha iglesia por los caballeros difuntos de la citada órden.*	
5 15	10 Miérc. la Preciosísima Sangre de Cristo, y stas. Felicitas y Amalia.	6 45
5 15	11 Juéves san Pio I, papa.	6 45
	Sorteo ord. núm. 387 *de la Real Lotería.*	
5 15	12 Viérnes san Juan Gualberto.	6 45
5 15	13 Sábado san Anacleto papa.	6 45

5 16	14 Domingo ‡ s. Buenaventura obispo.	6 44
5 16	15 Lúnes stos. Camilo de Lelis fund y Enrique emp.—*Circ. en la Merced.* ● *Luna nueva á las 8 y 48 minutos de la mañana en Cáncer. Vientos y truen.*	6 44
5 16	16 Mártes (*feriado*) el Triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen. *Jubileo en Sta. Teresa.* ☞ *Años 36 de la rendicion de Dupont á las tropas españ*	6 44
5 17	17 Miércoles san Alejo confesor.	6 43
5 17	18 Juéves santa Marina vìrgen.	6 43
5 18	19 Viérnes santas Justa y Rufina.	6 42
5 18	20 Sábado el Tránsito de Señor san José, y san Elías profeta y fundad	6 42
5 19	21 Domingo ‡ santa Práxedes y san Daniel.	6 41
5 19	22 Lúnes santa María Magdalena. *Circular en la T. O. de San Agustin.* ☾ *Cuarto crec. á las 3 y 35 m. de la tarde en Libra. Calor. Sol en L.* Canícula.	6 41
5 20	23 Mártes santos Liborio y Apolinar.	6 40
5 20	24 Miércoles [*vigilia*] santa Cristina vírgen, y san Francisco Solano. *Gala con uniforme y besaman. por dias de la reina madre Da. María Crist. de B.*	6 40
5 21	25 Juéves ‡ Santiago apóstol, *patrono de España. Saludo general.*	6 39
5 21	26 Viérnes † Señora santa Ana. ***Jubileo en San Juan de Dios.***	6 39
5 22	27 Sábado san Pantaleon mártir.	6 38
5 22	28 Domingo ‡ san Nazario mártir. ☞ *Años 35 de la batalla de Talavera.*	6 38
5 23	29 Lúnes santas Marta y Beatriz, mártires.—*Circular en Belen.* ⊙ *Luna llena á las 8 y 57 minutos de la mañana en Acuario Vientos y truen*	6 37
5 23	30 Mártes san Rufino mártir. ☞ *Años 31 de la batalla ganada á Soult.*	6 37
5 24	31 Miércoles san Ignacio de Loyola.	6 36

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

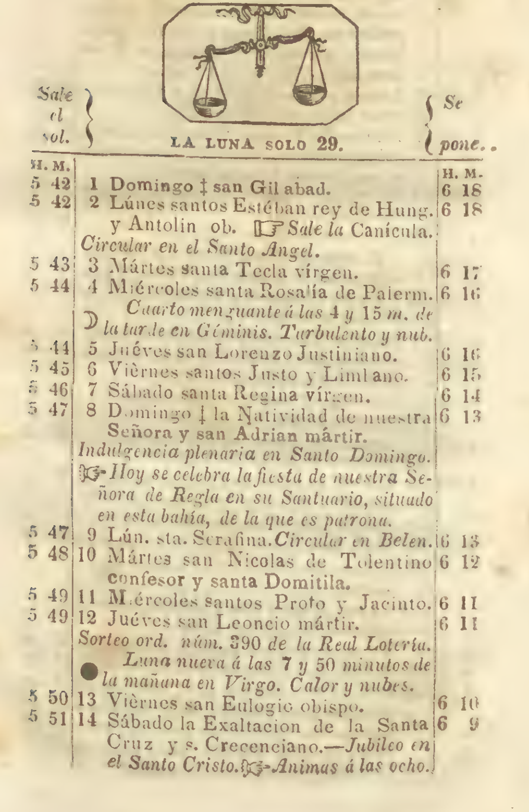


LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol. H. M.		*Se pone* H. M.
5 24	1 Juéves san Pedro Ad-víncula. *Sorteo ord. núm. 388 de la Real Lotería*	6 36
5 25	2 Viérnes (*feriado*) Nuestra Señora de los Angeles. ☞ *Hoy celebra la órden de Predicadores á la beata Juana de Aza, madre de santo Domingo.*	6 36
5 26	3 Sáb. la Invencion de san Estéban.	6 34
5 27	4 Dom ‡ santo Domingo de Guzman. *Jubileo en su iglesia toda la octava.*	6 33
5 27	5 Lúnes nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio. *Circular en Santa Teresa.* ☽ *Cuarto menguante á las 9 y 53 min. de la noche en Tauro Calor y nubes.*	6 33
5 28	6 Mártes la Transfiguracion del Señor, y san Sixto papa: *celébrase en el Cerro al Salvador del mundo.*	6 32
5 28	7 Miércoles san Cayetano fundador.	6 32
5 29	8 Juéves san Ciriaco mártir.	6 31
5 29	9 Viérnes (*vigilia*) santos Justo y Pastor mártir.	6 31
5 30	10 Sábado † san Lorenzo mártir, y la aparicion de santa Filomena vírgen y mártir. *Absolucion general en la Merced.*	6 30
5 30	11 Domingo ‡ san Rufino obispo.	6 30
5 31	12 Lúnes santa Clara vírgen y fundad. *Jubileo en su iglesia. Circular en San Juan de Dios.*	6 29

5 31	13 Mártes santos Hipólito y Casiano mártires, y santa Aurora vírgen.	6 29
	Luna nueva á las 8 y 57 minutos de la noche en Leo. Calor y lluvia.	
5 32	14 Miércoles [*vigilia con abstinencia de carne*] san Eusebio confesor.	6 28
5 32	15 Juéves ‡ la Asuncion de Ntra. Sra., *patrona de la villa de Guanabacoa.*	6 28
	Hora en Santo Domingo.	
5 33	16 Viérnes santos Roque y Jacinto.	6 27
5 33	17 Sábado santos Paulo, Liberato, y santa Juliana mártir.	6 27
5 34	18 Domingo ‡ Señor san Joaquin, y santa Elena emperatriz.	6 26
5 34	19 Lúnes santos Luis obispo, y Magin mártir.—*Circular en Paula*	6 26
5 35	20 Mártes san Bernardo abad.	6 25
	Cuarto creciente á las 8 y 43 minut de la noche en Escorpio Calor y nebul	
5 35	21 Miércoles santa Juana F. Fremiot.	6 25
5 36	22 Juéves san Timoteo mártir.	6 24
5 37	23 Viérnes [*vigilia*] san Felipe Benicio confesor.—*Sol en Virgo.*	6 23
	Sorteo ord. núm. 389 de la Real Lotería.	
5 37	24 Sábado † san Bartolomé apóstol.	6 23
5 38	25 Domingo ‡ san Luis, rey de Franc.	6 22
	☞ *Gala con uniforme y besam. por dias de la Sra. infanta Da. María Luisa F.*	
5 39	26 Lúnes san Zeferino papa.	6 21
	Circular en el Santo Cristo.	
5 39	27 Mártes san José de Calasanz.	6 21
	Luna llena á las 7 y 3 minutos de la noche en Piscis. Lluvia y calor.	
5 40	28 Miércoles † san Agustin obispo y doctor ☞ *Años 50 de la tormenta.*	6 20
5 41	29 Juév. la Degollacion de san Juan B.	6 19
5 41	30 Viérnes † santa Rosa, *patrona de las Indias.*	6 19
5 42	31 Sábado san Ramon Nonnato.	6 18
	☞ *Años 31 de la batalla de San Marcial.*	

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.



Sale el sol.	LA LUNA SOLO 29.	Se pone.
H. M.		H. M.
5 42	1 Domingo ‡ san Gil abad.	6 18
5 42	2 Lúnes santos Estéban rey de Hung. y Antolin ob. ☞ *Sale la* Canícula. *Circular en el Santo Angel.*	6 18
5 43	3 Mártes santa Tecla vírgen.	6 17
5 44	4 Miércoles santa Rosalía de Palerm. ☽ *Cuarto menguante á las 4 y 15 m. de la tarde en Géminis. Turbulento y nub.*	6 16
5 44	5 Juéves san Lorenzo Justiniano.	6 16
5 45	6 Viérnes santos Justo y Limlano.	6 15
5 46	7 Sábado santa Regina vírgen.	6 14
5 47	8 Domingo ‡ la Natividad de nuestra Señora y san Adrian mártir. *Indulgencia plenaria en Santo Domingo.* ☞ *Hoy se celebra la fiesta de nuestra Señora de Regla en su Santuario, situado en esta bahía, de la que es patrona.*	6 13
5 47	9 Lún. sta. Serafina. *Circular en Belen.*	6 13
5 48	10 Mártes san Nicolas de Tolentino confesor y santa Domitila.	6 12
5 49	11 Miércoles santos Proto y Jacinto.	6 11
5 49	12 Juéves san Leoncio mártir. *Sorteo ord. núm. 390 de la Real Lotería.* ● *Luna nueva á las 7 y 50 minutos de la mañana en Virgo. Calor y nubes.*	6 11
5 50	13 Viérnes san Eulogio obispo.	6 10
5 51	14 Sábado la Exaltacion de la Santa Cruz y s. Crecenciano.—*Jubileo en el Santo Cristo.* ☞ *Animas á las ocho.*	6 9

5 51	15 Domingo ‡ el Dulce nombre de María y sus Dolores Gozosos, la Aparicion de Santo Domingo en Soria, *jubileo en su iglesia*, y santos Nicomedes y Porfirio: *celébrase en Guadalupe á la Virgen de* Caridad.	6 9
5 52	16 Lúnes santos Cornelio y Cipriano. *Circular en Santa Clara.*	6 8
5 53	17 Mártes las Llagas de san Francisco, *jubileo tres dias en su Tercera Orden*, y san Pedro Arbues mártir.	6 7
5 54	18 Miércoles [*témpora*] santo Tomás de Villanueva.	6 6
5 54	19 Juéves san Genaro obispo. ☾ *Cuarto creciente á las 2 y 28 min. de la mañ. en Sagitario. Truen. y lluv.*	6 6
5 55	20 Viérnes (*témpora y vigilia*) san Eustaquio mártir.	6 5
5 56	21 Sábado (*témpora y órdenes*) san Mateo apóstol y santa Efigenia: *celébrase en el Santo Cristo.*	6 4
5 56	22 Domingo ‡ san Mauricio mártir. ☞ *Sol en Libra.*—Otoño.	6 4
5 57	23 Lúnes san Lino papa y mártir. *Circular en el Espíritu-Santo.*	6 3
5 58	24 Mártes nuestra Señora de las Mercedes. *Absolucion general en su iglesia.*	6 2
5 58	25 Miércoles santa María del Socorro.	6 2
5 59	26 Juéves san Cipriano y santa Justina mártires. ○ *Luna llena á las 7 y 52 minutos de la mañaaa en Aries. Calor y nubes.*	6 1
6 0	27 Viérnes santos Cosme y Damian.	6 0
6 1	28 Sábado san Wenceslao mártir.	5 59
6 1	29 Dom. ‡ san Miguel arc., *patrono del regimiento de Caballería de esta plaza.*	5 59
6 2	30 Lúnes san Gerónimo doctor, *patrono de la Real Universidad*, y santa Sofia.—*Circular en la Catedral.*	5 58

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30

Sale el sol. H	M.		Se pone. H	M.
6	2	1 Mártes san Remigio obispo.	5	58
6	3	2 Miércoles los Santos Angeles Cust. *Sorteo ordinario núm 391 de la R. Loter.*	5	57
6	3	3 Juéves san Cándido mártir.	5	57
6	4	4 Viérnes san Francisco de Asis.	5	56
		☽ *Cuarto menguante á las 11 y 11 m. de la mañ. en Cáncer Templ. y nub.*		
6	5	5 Sábado santos Atilano y Plácido.	5	55
6	5	6 Domingo † nuestra Señora del Rosario: *celébrase en la ermita de San Nicolas*, y san Bruno fund.—*Jub. y várias ind. plenar. en Santo Domingo.*	5	55
6	6	7 Lúnes san Márcos papa. ***Circular en Santo Domingo.***	5	54
6	7	8 Màrtes santa Brígida viuda.	5	53
6	7	9 Miércoles san Dionisio Areopagita, *patrono de la casa de Dementes.*	5	53
6	8	10 Juéves stos. Francisco de B., Luis Beltran confesor y santa Carlota. ☞*Gala con uniforme y besam. por el cumpleaños de la reina Da. Isabel II.*	5	52
6	9	11 Viérnes san German abad	5	51
		● *Luna nueva á las 6 y 7 minutos de la noche en Libra. Tiempo tempest.*		
6	9	12 Sàbado (*feriado*) Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza: *celébrase en su auxiliar.*	5	51
6	10	13 Domingo † santos Eduardo rey, y Fausto.—*Hora en Santo Domingo.*	5	50

6 11	14 Lúnes san Calixto papa. *Circular en Santa Clara*	5 48
6 11	15 Màrtes santa Teresa de Jesus vírgen y fundadora.—*Jubileo en su iglesia.* ☞*Años 76 de la tormenta.*	5 49
6 12	16 Miércoles san Florentin obispo, y santa Adelaida vírgen.	5 48
6 13	17 Juéves santa Eluvigis viuda. ☞*Años 51 de la decapitacion de María Antonia de Lorena, reina de Francia.*	5 47
6 13	18 Viérnes san Lúcas evangelista. ☾ *Cuarto creciente á las* 10 *y* 1 *minut de la mañ. en Capric. Temp. y fresco*	5 47
6 14	19 Sàbado san Pedro de Alcántara.	5 46
6 15	20 Domingo ‡ santa Irene vírgen.	5 45
6 15	21 Lúnes santa Ursula vírg, *indulgencia plenaria en su monasterio,* y san Hilarion abad. *Circular en la Merc.* ☞*Años 38 del combate de Trafalgar.*	5 45
6 16	22 Màrtes santa María Salomé	5 44
6 17	23 Miércoles s. Pedro Pascual obispo. ☞*Sol en Escorpio.*	5 43
6 17	24 Juéves san Rafael arcángel, *patrono de médicos y cirujanos.* ☞Años 48 de la tormenta. *Jubileo en el Santo Angel, Santo Domingo y San Juan de Dios toda su octava; y ademas bendicion papal.*	5 43
6 18	25 Viérn. stos. Crispin y Crispiniano. *Sorteo ord. núm. 392 de la Real Lotería* ☉ *Luna llena á las* 11 *y* 59 *minutos de la noche en Tauro. Templado y nubes.*	5 42
6 19	26 Sábado [*vigilia*] san Evaristo papa	5 41
6 19	27 Domingo ‡ san Florencio mártir.	5 41
6 20	28 Lúnes † santos Simon y Judas T. *Circular en Santa Teresa.*	5 40
6 21	29 Màrtes san Narciso obispo. ☞*Años 52 de la tormenta.*	5 39
6 21	30 Miércoles san Cláudio mártir.	5 39
6 21	31 Juéves (*vigilia*) san Quintin mártir.	5 39

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

LA LUNA SOLO 29

Sale el sol H. M.		*Se pone.* H. M.
6 22	1 Viérnes ‡ la Fiesta de todos los Santos.—*Jubileo dos dias en las parroquias, y hora en Santo Domingo.*	5 38
6 22	2 Sáb. [*feriado*] la Conmemoracion de los difuntos y santa Eustoquia v.	5 38
6 23	3 Domingo ‡ san Teófilo mártir.	5 37
	☽ *Cuarto menguante á las 5 y 6 min de la mañ. en Leo. Nublado y fresco.*	
6 23	4 Lúnes san Cárlos B., *patrono de la ciudad de Matanzas.* ☞ *Años 251 de su fundacion.—Circular en Paula.*	5 37
6 24	5 Mártes san Zacarias profeta.	5 36
6 24	6 Miércoles santos Leonardo confesor y Severo obispo.	5 36
6 25	7 Juéves san Herculano obispo.	5 35
6 25	8 Viérnes san Severiano mártir.	5 35
6 26	9 Sábado san Teodoro mártir.	5 34
6 26	10 Domingo ‡ el Patrocinio de nuestra Señora y san Andres Avelino. *Indulgencia plenaria en la misa mayor.*	5 34
	● *Luna nueva á las 4 y 2? m de la mañana en Escorpio. Abundantes lluvias*	
6 27	11 Lúnes san Martin obispo. *Circular en San Felipe.*	5 33
6 27	12 Mártes san Diego de Alcalá.	5 33
6 28	13 Miércoles san Homobono confesor.	5 32
6 28	14 Juéves san Serapio mártir. *Absolucion general en la Merced.*	5 32
6 29	15 Viérnes santos Eugenio arzobispo	5 31

	y Leopoldo. ☞ *Luminarias y cortinas este dia y el de mañana por el santo titular de la Habana.*	
6 29	16 Sàbado ‡ san Cristóbal mártir, *patrono de esta ciudad: dentro de muros es de precepto.*	5 31
	☾ *Cuarto creciente á las 8 y 16 minut de la noche en Acuario. Nubl. y fresco.*	
6 30	17 Domingo ‡ santa Gertrùdis vírgen.	5 30
	Jubileo cuatro dias en la Merced.	
6 30	18 Lùnes san Máximo obispo.	5 30
	Circular en San Juan de Dios	
6 30	19 Mártes santa Isabel reina de Hung.	5 30
	☞ *Gala con uniforme y besamanos por dias de la R. Ntra. Sra. Da. Isabel II.*	
	Sorteo estraordinario núm. 44 de la R. L	
6 31	20 Miércoles san Félix de Valoix.	5 29
6 31	21 Juéves la Presentacion de nuestra Señora y santa Flora.	5 29
6 32	22 Viérnes santa Cecilia vírgen.	5 28
	☞ *Sol en Sagitario*	
6 32	23 Sábado san Clemente papa.	5 28
6 33	24 Domingo ‡ san Juan de la Cruz.	5 27
	☉ *Luna llena á las 6 y 25 m. de la t. en Gém. Temp.* Eclipse de luna *pte vis.*	
6 34	25 Lúnes santa Catalina vírg., *patrona del batallon de Pardos Leales de esta plaza.—Jubileo en la iglesia de San Agustin, y absolucion general en la Merced.*	5 26
	Circular en Santa Catalina.	
6 34	26 Mártes los Desposorios de Sr. san José, y stos. Federico y Pedro A.	5 26
6 35	27 Miérc. stos. Facundo y Primitivo.	5 25
6 35	28 Juéves san Jacobo confesor.	5 25
6 36	29 Viérnes [*vigilia*] san Saturnino mr.	5 24
	☞ *Publícase la Bula.*	
6 36	30 Sábado † san Andres apóstol.	5 24
	☞ *Fiesta en la Catedral por la Sta. Bula.*	
	☞ *Ciérranse las velaciones.*	

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

LA LUNA SOLO 30.

Sale el sol. H. M.		Se pone H. M.
6 36	1 Domingo ‡ (1º *de Adviento*) san Eligio obispo y santa Natalia.	5 24
6 36	2 L. sta. Bibiana—*Circ. en Sto. Dom.*	5 24
	☽ *Cuarto menguante á las 9 y 1 min. de la noc. en Virgo. Vient. frios y nubl.*	
6 36	3 Mártes san Francisco Javier.	5 24
6 37	4 Miércoles santa Bárbara virg., *patrona del batallon de Artillería.*	5 23
6 37	5 Juéves san Sabas abad.	5 23
6 37	6 Viérnes san Nicolas de Bari.	5 23
6 37	7 Sàbado san Ambrosio obispo, *patrono del Real hospital militar.*	5 23
	☞ *Luminarias y cortinas este dia y el de mañana por la pat. de España é Indias.*	
6 37	8 Domingo ‡ [2º *de Adviento*] la Purísima Concepcion de Ntra. Señora: *saludo general.—Jubileo en las iglesias de la Virgen: celébrase en Jesus María á la* Divina Pastora.	5 23
6 37	9 Lúnes santa Leocadia vírgen.	5 23
	☞ *Años 49 que de Santo Domingo llegaron á esta ciudad sus monjas Catalin. Circular en la T. O. de San Agustin*	
	● *Luna nueva á las 2 y 50 m. de la tard. en Sag. Vient. y nebl.* Eclip. de sol inv.	
6 37	10 Mártes nuestra Señora de Loreto.	5 23
6 37	11 Miércoles san Dàmaso papa.	5 23
6 37	12 Juéves nuestra Señora de Guadalupe: *celébrase en su parroquia.*	5 23

6 37	13 Viérnes santa Lucía vírgen, ***patrona del Real Colegio de escribanos.***	5 23
	Sorteo ord. núm. 393 de la Real Lotería	
6 37	14 Sábado san Nicasio obispo.	5 23
6 38	15 Dom. ‡ [3º *de Adviento*] s. Eusebio	5 22
6 38	16 Lúnes san Valentin mártir.	5 22
	☞ ***Hoy empiezan las misas de aguinaldo.—Circular en Belen.***	
	☾ *Cuarto creciente á las 9 y 56 minutos de la mañana en Piscis. Nubes y aparatos de lluvia.*	
6 38	17 Mártes san Lázaro obispo: ***celébrase en su hospital estramuros***	5 22
6 38	18 Miérc. (*témp.*) Ntra. Sra. de la O	5 22
6 38	19 Juéves san Nemesio mártir.	5 22
6 38	20 Viérnes [*témpora y vigilia*] santo Domingo de Silos abad.	5 22
6 39	21 Sáb. † (*témp y órd.*) Sto. Tomas ap.	5 21
	☞ *Sol en Capricornio.*—Invierno.	
6 39	22 Dom. ‡ [4.º *de Adviento*] s. Demetrio.	5 21
6 39	23 Lúnes santa Victoria vírgen.	5 21
	Circular en el Santo Cristo.	
6 39	24 Márt. [*vigilia con abstinencia de carne*] san Gregorio ☞ *Visita general de presos.—Ciérranse los tribunales.*	5 21
	☉ *Luna llena á la 1 y 59 m. de la tarde* ***en Cáncer. Templado y nubes.***	
6 39	25 Miérc. ‡ (*Pascua*) la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.—*Bendicion papal en San Juan de Dios, y jubileo cuatro dias en Belen.*	5 21
6 39	26 Juéves ‡ (*Pascua*) san Estéban p.	5 21
6 38	27 Viérn. † (*Pascua*) san Juan evang.	5 22
	☞ *Años 19 que de Sto. Domingo llegaron á esta ciudad sus monjas de Sta. Clara*	
3 38	28 Sábado † los Santos Inocentes.	5 22
6 38	29 Domingo ‡ santo Tomas Cantuar.	5 22
6 38	30 Lúnes la Traslacion de Santiago ap. y san Sabino. ***Circ. en Sta. Ter.***	5 22
6 38	31 Mártes † san Silvestre papa.	5 22

CAPITULO PRIMERO.

SERIES CRONOLOGICAS.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon el año de 1492 reinando el Sr. D. Fernando V y la Señora Doña Isabel los Católicos: la Señora murió en 1504 y su esposo en....	1516
Don Felipe I, como marido de doña Juana.	1506
Doña Juana en........................	1555
Don Cárlos V de Alemania y I de España.	1558
Don Felipe II........................	1598
Don Felipe III........................	1621
Don Felipe IV........................	1655
Don Cárlos II........................	1700
Don Felipe V renunció el año de 1724 en don Luis I........................	1724
Don Felipe V volvió à ocupar el trono por muerte de Luis I........................	1746
Don Fernando VI........................	1759
Don Càrlos III........................	1788
Don Cárlos IV renunció en el año 1808, y murió en........................	1819
Don Fernando VII........................	1833
Doña Isabel II, que felizmente reina.....	

Serie de los Señores Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grados que tenian cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta, nombrado por el almirante don Diego Colon, año de 1511.—Residió

en ella hasta su muerte que fué en el de 1524*

Pedro de Barba	1528
Gonzalo Nuño de Guzman	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas.	1538
Hernando de Soto	1539
Ldo. Juan de Avila	1545
Ldo. Antonio de Chavez	1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo	1549
Juan de Hinestrosa, interino	1550
Diego de Mazariegos	1554
García Osorio	1565
Diego de la Ribera y Cepero	1597
Dr. Francisco de Zayas, interino	1568
Pedro Menendez de Aviles y Márquez	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado.	1570
Juan Alonso de Navia	1571
Sancho Pardo Osorio	1574
Gabriel de Montalvo	1576
Diego de Soto	1577
Capitan Francisco Carreño	1578
Ldo. Gaspar de Torres	1580
Gabriel Lujan	1594
Pedro Vega de la Guerra	1586
Maestre de campo Juan de Tejada	1589
Juan Maldonado Barnuevo	1596
Don Pedro Valdes**	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer capitan general de la Habana	1608

* *La lápida sepulcral encontrada el 26 de Noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que se reedificó en Cuba parece indicar fué su muerte el año de 1523.*

** *Desde esta época principió á promoverse que la capitanía general de la Isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.*

Don Sancho Alquiza.................... 1616
Gerónimo Quero......................... 1620
Don Francisco Venegas.................. 1520
Don Damian Velazquez Contreras....... 1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera......... 1626
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra... 1630
Don Francisco Riaño y Gamboa........ 1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento........ 1639
Maestre de campo don Diego Villalva y Toledo.............................. 1647
Maestre de campo don Francisco Gelber... 1650
Pedro García Montañes en lo militar y Ambrosio de Soto en lo político.......... 1654
Maestre de campo Juan Montaño....... 1655
Don José Aguirre....................... 1656
Maestre de campo don Juan de Salamanca. 1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana.............................. 1663
Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon y Gaston...................... 1664
Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma........................ 1670
Maestre de campo don José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon.................. 1680
Castellano del Morro don Andres de Munive, en lo de guerra y Ldo. don Manuel Murguía y Mena en lo político.............................. 1685
Don Diego Viana de Hinojosa.......... 1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda y Salinas.......................... 1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega.. 1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo........................ 1702
Don Luis Chacon en lo militar, y Ldo. don Nicolas Chirino de Vendedal, en lo político.............................. 1708
Mariscal de campo don Pedro Alvarez de Villarin.............................. 1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa

Torres........................ 1708

Don Luis Chacon en lo militar, y Don Agustin de Arriola y don Pedro Hobruitiner, alcaldes ordinarios en lo político } 1711

Mariscal de campo don Vicente de Raja.. 1716

Teniente coronel don Gomez de Maraver Ponce de Leon, interino.............. 1717

Brigadier don Gregorio Guazo.......... 1718

Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega 1724

Mariscal de campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas................ 1734

Don Diego Peñalosa.................... 1745

Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes...................... 1746

Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega.......................... 1747

Don Pedro de Alonso, interino.......... 1760

Mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero 1761

Dr. D. Pedro José Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle...... 1762

Conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general, por comision estraordinaria...................... 1763

Mariscal de campo don Diego Manrique.. 1765

Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno. 1765

Baylio frey don Antonio María Bucarely, teniente general......................... 1765

Mariscal de campo don Felipe Fons de Viela, marques de la Torre................ 1771

Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general................ 1777

Don Juan Manuel Cagigal, teniente general 1781

Mariscal de campo don Juan Daban, inter.° 1782

Mariscal de campo don Luis de Unzaga.. 1782

Conde de Galvez, teniente general...... 1785
Mariscal de campo don Bernardo Tronco-so, interino.......................... 1785
Brigadier don José de Ezpeleta, idem.... 1785
Brigadier don Domingo Cabello, idem.... 1789
Don Luis de las Casas y Aragorri, teniente general.............................. 1790
Conde de Santa Clara, teniente general.. 1796
Marques de Someruelos, teniente general. 1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada............... 1812
Don Josè Cienfuegos, teniente general... 1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverri, como cabo subalterno, desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816, por enfermedad del propietario............................... 1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general 1819
Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverri, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde el 22 de julio hasta el 26 de octubre del año de................. 1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en.................. 1822
Brigadier don Sebastian Kindelan. interino, como cabo subalterno............ 1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general............................... 1823
Don Mariano Ricafort, teniente general.. 1832
Don Miguel Tacon, teniente general, caballero del Toison..................... 1834
Don Joaquin de Ezpeleta y Enrile, teniente general............................ 1838
Don Pedro Tellez, Giron, Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, Grande de España de primera clase, teniente general................................ 1840
Don Gerónimo Valdes, teniente general.. 1841
Escmo. Sr. don Francisco Javier Ulloa, teniente general de la Armada, interino.... 1843

Don Leopoldo O-Donnell y Joris, Gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de S. Fernando de segunda clase, y de la tercera de la misma órden de S. Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, socio honorario de la sociedad de Amigos del pais de la ciudad de Zaragoza y de la de S. Cárlos de Valencia, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la Isla, Presidente de la Real Junta de Fomento, de la inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la católica, delegado del Juzgado de la Real casa y patrimonio en esta Isla; de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas &c. &..... 1843

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los Gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta....... 1608
Juan Ortiz........................... 1609
Juan García de Navia Castrillon......... 1614
Rodrigo de Velasco.................... 1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt....... 1625
Alonso Cabrera........................ 1627
Almirante Juan Acevedo: murió en el mar. 1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano..... 1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja.... 1633
Bartolomé de Osuna.................... 1643
Almirante Diego Felipe Rivera........... 1449
Sargento mayor don Pedro Bayona Villa-

nueva.. 1654
Don Pedro Morales.......................... 1659
Francisco de la Vega y de la Guerra...... 1662
Maestre de campo D. Juan Bravo y Acuña. 1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva................. 1664
Sargento mayor don Andres de Magaña.. 1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra............................. 1678
Don Gil Correoso Catalan............... 1683
Don Tomas Pizarro y Cortés............ 1688
Capitan don Juan Villalobos............. 1690
Alvaro Romero Venegas, interino........ 1691
Don Sebastian de Arancibia de Isasi...... 1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtum.................................. 1698
Capitan don Juan Baron de Chavez....... 1700
Coronel don José Canales.................. 1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anaya.. 1713
Coronel don Mateo Lopez de Cangas..... 1713
Coronel don Cárlos Sucre.................. 1713
Coronel don Juan del Hoyo Solorzano.... 1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.....
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega.. 1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno. 1747
Coronel don Lorenzo Madariaga......... 1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal 1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, interino.. 1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta 1772
Coronel don José Tentor,.................. 1776
Teniente coronel don Antonio de Salas, interino.. 1779
Coronel don Vicente Manuel de Cèspedes, interino.. 1781
Coronel don Nicolas Arredondo.......... 1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant...... 1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana. 1796

Teniente de Rey coronel don Isidro Limonte, interino........................ 1793
Coronel don Sebastian Kindelan.......... 1799
Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina............................... 1800
Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino................. 1814
Teniente gobernador Dr. don Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político.... 1814
Brigadier don Eusebio Escudero......... 1816
Brigadier marques de San Felipe y Santiago, interino en lo militar............... 1821
Teniente de Rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino............. 1822
Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco. 1823
Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino............................... 1824
Brigadier don Francisco de Illas.......... 1825
Tercera vez brigadier teniente de Rey don Juan de Moya, interino................ 1826
Coronel don Isidro Baradas............... 1826
Segunda vez brigadier don Francisco Illas 1826
Cuarta vez teniente rey brigadier don Juan de Moya, interino.................... 1828
Tercera vez brigadier don Francisco Illas. 1830
Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino............................... 1831
Mariscal de campo don José Santos de la Hera.................................. 1834
Brigadier don Fernando Cacho, interino... 1834
Mariscal de campo don Manuel Lorenzo.. 1835
Coronel don Santiago Fortun, interino.... 1837
Sesta vez brigadier don Juan de Moya, interino............................... 1837
Brigadier don Tomas de Yarto........... 1837
Brigadier don Joaquin Escario........... 1839
Brigadier don Pedro Becerra, interino.... 1829
Esemo. Señor don Juan Tello, mariscal de campo............................... 1840
Esemo. Sr. don Cayetano de Urbina, ma-

riscal de campo, que actualmente gobierna.................................. 1843

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida ó eleccion.

Don fray Bernardino de Meza............ 1516
Don fray Juan Garcés.................. 1518
Don fray Juan White................... 1522
Don fray Juan Flandes.................. 1526
Don fray Miguel Ramirez de Salamanca.. 1527
Don fray Diego Sarmiento............... 1535
Don fray Hernando de Meza............. 1538
Dr. don Fernando Urango................ 1554
Dr. don Bernardino de Villalpando 1559
Dr. don Juan del Castillo.... 1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo.......... 1577
Don fray Bartolomé de la Plaza.. 1597
Don fray Juan de las Cabezas Altamirano.. 1602
Don fray Alonso Henriquez de Almendares 1610
Don fray Gregorio de Alarcon............ 1624
Dr. don Leonel de Cervantes y Carvajal... 1625
Don fray Gerónimo de Lara............. 1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.......... 1646
Dr. don Nicolas de la Torre............. 1646
Dr. don Juan Montiel. 1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado......... 1658
Dr. don Juan de Santo Matías Saenz Meñosca y Murillo. 1664
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.... 1667
Dr. don Gabriel Diaz Vara Calderon...... 1671
Dr. don Juan García Palacios........... 1677
Don fray Baltasar de Figueroa.......... 1683
Dr. don Diego Evelino de Compostela..... 1686
Maestro don fray Gerónimo Valdes....... 1705
Don Francisco Sarregui................. 1729
Don fray Gaspar de Molina, presidente del Consejo de Castilla.................. 1730
Don fray Juan Lazo de la Vega y Cansino. 1731
Dr. don Pedro Agustin Morell de San-

ta Cruz.......................... 1753
Dr. don Santiago José de Hechavarría 1769

Esta isla que àntes formaba una diòcesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados el año de 1788 y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliu y Centeno........... 1789
Dr. don Joaquin de Oses y Alzúa......... 1791

Creóse en arzobispado año de 1804.

Dr. don Joaquin Oses y Alzúa, primer arzobispo............................ 1789
Esmo. é Illmo. Sr. Dr. don Mariano Rodriguez de Olmedo..................... 1824
Escmo. é Illmo. Sr don fray Cirilo de Alameda y Brea (Estrañado.)............
Sr. Dr. don Juan Pacheco, administrador del arzobispado...................... 1839

SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Ilmo Sr. doctor don Felipe José de Tres Palacios 1786
Escmo. é Ilmo. Sr. doctor don Juan José Diaz de Espada y Landa.............. 1800
Ilmo. Sr. doctor don Pedro Valera y Ximenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado........... 1833
Escmo., Ilmo. y Rmo. Sr. don Fr. Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado, que actualmente gobierna.................

Señores comandantes generales de Marina de este puerto é isla de Cuba y de las de Barlovento é Indias occidentales; años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados. [*]

Don Juan Antonio de la Colina, gefe de escuadra, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento... 1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general. 1772
Don Juan Josè Salavarría, brigadier, interino.................................. 1781
Don Josè Solano, marques del Socorro, teniente general........................ 1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general........... 1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra.............................. 1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento................. 1788
Don Juan María de Villavicencio, teniente general.............................. 1805
Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra. 1809
Don Ignaciò Marìa de Alava, capitan general de departamento.................. 1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general....................................... 1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino.................................. 1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra.. 1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra.. 1820
Don Miguel Gaston, teniente general..... 1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra.. 1825
Don Juan Bautista Topete y Viaña, gefe de

[*] *Hasta el año de* 1766 *estuvo gobernado el apostadero por los comandantes de escuadra, ó navíos sueltos que venian á esta América.*

escuadra 1834
Don Manuel de Cañas, gefe de escuadra.. 1838
Escmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, teniente general que actualmente gobierna... 1841

Señores subinspectores generales de la isla de Cuba y años de sus entradas

Teniente general conde de O-Reilly...... 1764
Teniente general don Pascual Ximenez de Cisneros.. 1765
Mariscal de campo don Juan Daban....... 1772
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes interino... 1782
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso 1782
Brigadier don José de Ezpeleta.......... 1786
Brigadier don Domingo Cabello........... 1788
Teniente general don Luis de las Casas, interino.. 1795
Brigadier don José Fernando Abascal. ... 1796
Brigadier don Cayetano Fantini, interino. 1797
Brigadier conde de Mopox.................. 1802
Brigadier don Manel Artazo................ 1807
Mariscal de campo don Francisco Montalvo.. 1812
Mariscal de campo don Juan Maria Echeverri.. 1815
Brigadier don Juan Vasco, interino...... 1819
Mariscal de campo conde de O-Reilly, interino.. 1820
Mariscal de campo don Juan Moscoso.... 1821
Brigadier don Vicente Folch, interino..... 1821
Brigadier don Sebastian Kindelan........ 1822
Brigadier don Francisco Nuñez del Pino.. 1823
Brigadier don Vicente Folch, interino.... 1824
Mariscal de campo don Melchor Aymerich 1825

Mariscal de campo don José Cadaval..... 1834
Teniente general don Joaquin de Ezpeleta.............................. 1837
Mariscal de campo conde de Mirasol..... 1838

Señores intendentes de ejército y de Real Hacienda que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba................. 1765
Don Nicolas José Rapun................. 1773
Don Juan Ignacio de Urríza............. 1776
Don Josè Pablo Valiente y Bravo, interino. 1787
Don Domingo Hernani................ 1788
Don Josè Pablo Valiente y Bravo........ 1792
Don Luís de Viguri........ 1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino.. 1803
Don Juan Jose de la Hoz, interino....... 1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino.... 1803
Don Juan de Aguilar y Amat........ ... 1808
Como primer superintendente general delegado de Hacienda......................... 1813
Don Julian Fernandez de Roldan, interino por comision...... 1815
Don Josè Fuertes, interino por comision.. 1815
Don Alejandro Ramirez............... 1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, ínterino. 1821
Don Julian Fernandez de Roldan........ 1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino, por Real comision..................... 1822
Don Francisco Javier de Arambarri...... 1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por Real comision....................... 1824
Don Cláudio Martinez de Pinillos........ 1825
Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la Real licencia el propietario, desempeñando la Intendencia de ejército el Sr. don Manuel María

de Arrieta, por prevencion espresa de S. M.. 1839
Don Clàudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.................................. 1825
Don Antonio de Larrua.................. 1841
Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillo, conde de Villanueva, caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de la Americana de Isabel la Católica, y de la legion de Honor, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, del Consejo de Estado, Maestrante de Ronda, coronel de infanteria retirado, intendente de ejército, superintendente general delegado de Hacienda en comision, presidente del tribunal mayor de cuentas, de las juntas superiores directiva y contenciosa de Hacienda, de las de Montepios de ministros y oficinas, de la de Diezmos de este obispado, juez privativo de arribadas, Superintendente del ramo de Cruzada y gefe superior de los de lotería, tabacos &c.......................... 1843

Con fecha 23 de Marzo de 1812 quedaron erigidas las intendencias de Cuba y de Puerto-Príncipe, y dividida la Isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la Habana.

SEÑORES INTENDENTES DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Don Juan Manuel Navarrete............. 1813
Don Félix Bourman...................... 1813
Esemo. Sr. D. Felipe Fernahdez de Castro. 1825
Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision. 1832
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y A-

rango.. 1834
Don Luis Antonio Ruiz de Alda, interino. 1836
Don Josè María del Aguila.............. 1837
Don Josè María Morote.................. 1840
Don Josè María del Aguila.............. 1841
Don Francisco Alonso Viado, en comision. 1842

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE.

Don José de Vildósola y Gardoqui....... 1813
Don José María Zamora, interino......... 1819
Don Lúcas Pichardo, interino............ 1820
Don Pedro Ruiz de Ortega................ 1821
Don José María Zamora, interino......... 1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva.......... 1825
Don José Bernal, interino............... 1832
Don Isidro Autran........................ 1834
Don Francisco Andres Cardenal.......... 1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva.......... 1839
Don Francisco Carrillo de Albornoz...... 1842

Señores Presidentes y Regentes de las Reales Audiencias de la isla de Cuba.

DE LA DE LA HABANA.

Presidentes.

Esemo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta...... 1839
Esemo. Sr Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto.............................. 1840
Esemo. Sr. don Gerónimo Valdés......... 1841
Esemo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, interino.................................. 1843
Esemo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, que actualmente preside..................... 1843

Regentes.

Esemo. é Illmo. Sr. don Fermin Gil de Linares.. 1839

Señor don José María Sierra, interino 1841
Escmo. é Illmo. Sr. don Juan Ramon Llorente, actual.......................... 1841

DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los Capitanes generales de esta Isla desde la instalacion de aquella audiencia en el año de 1800.

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza, consejero de Indias honorario.

Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.

Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez.

Sr. don Juan Hernandez de Alva.

El Sr. decano don Francisco García del Fierro desempeñó la Regencia en esta vacante nueve meses; y el Illmo. Sr don Manuel Remon Zarco del Valle, cinco meses.

Sr. don Pablo Santafè.

Illmo. Sr. don Francisco García del Fierro, que lo es actualmente

DIGNIDADES DE TITULOS DE CASTILLA.

Reinado del señor don Felipe IV.

Marques de Villalva......................... 1662

Reinado del señor don Cárlos II.

Marques de Monte-corto...................... 1683

Reinado del señor don Felipe V.

Marques de S. Felipe y Santiago, conde del Castillo.—Tiene grandeza de España.. 1713
Marques de Villalta.......................... 1722
Marques de la Cañada Tirry.............. 1729

Reinado del señor don Fernando VI.

Marques de Selva Alegre................ 1747

Reinado del señor don Cárlos III.

Marques del Real Tesoro................ 1760
Marques Júztiz de Santa Ana............ 1762
Marques del Real Agrado................ 1765
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso. 1765
Marques de la Real Proclamacion........ 1769
Marques del Real Socorro............... 1770
Marques de Prado-Ameno................. 1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Marques de Casa-Peñalver............... 1790
Marques de Casa-Calvo.................. 1792
Marques de Arcos....................... 1792

Reinado del señor don Fernando VII.

Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad.. 1818
Marques de Santa-Olalla................ 1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo en Cuba.................................. 1824
Marques de Santa Ana y Santa María, en Puerto-Príncipe........................ 1825
Marques de Santa Lucía, en idem........ 1825
Marques de Campo-Florido............... 1826
Marques de Casa-Duquesne............... 1827
Marques de las Delicias de Tempú, en Cuba.................................. 1832
Marques de Aguas Claras................ 1833
Marques de Esteva de las Delicias...... 1833
Marques de Guisa....................... 1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio. 1836
Marquesa de Rendon..................... 1841

Reinado del señor don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona................ 1721

Reinado del señor don Cárlos III.

Conde de Jibacoa 1765
Conde de Macuriges.................. 1765
Conde de Buena-Vista................ 1766
Conde de Jaruco y de Mopox.......... 1770
Conde de O-Reilly................... 1772
Conde de Vallellano................. 1774
Conde de Lagunillas................. 1775
Conde de Casa-Montalvo.............. 1780
Conde de Santa María de Loreto...... 1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Conde de Casa-Barreto............... 1789
Conde de Pozos-dulces............... 1790
Conde de Zaldívar................... 1798

Reinado del señor don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo...... 1816
Conde de Fernandina.—Tiene grandeza de España.......................... 1816
Conde de San Fernando de Casa-Peñalver. 1818
Conde de Villamar, en Puerto-Príncipe... 1819
Conde de Santa Ines, en Cuba.......... 1819
Conde de Bainoa...................... 1820
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto. 1820
Conde de la Reunion de Cuba.......... 1824
Conde de Santovénia.................. 1825
Conde de Villanueva.................. 1826
Conde de Casa Lombillo............... 1829
Conde de Casa-Romero................. 1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro........ 1832
Conde de Duquesne.................... 1833
Conde de los Andes................... 1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Conde de Peñalver...................... 1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad...... 1837

Caballeros de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, existentes en esta Isla

GRANDES CRUCES.

Esemo Sr. conde de Villanueva, 1º de Julio de.................................. 1833
Esemo. Sr. conde de Santovenia, 17 de Diciembre de.......................... 1835
Esemo. Sr. don Pedro de Cárdenas, 18 de Abril de.............................. 1836
Esemo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, 13 de Enero de.................. 1840
Esemo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, Junio. 1840

Numerarios.

Señor marques de Selva-Alegre.
Señor don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.

Caballeros supernumerarios con el uso de la placa.
Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, *ausente.*

CABALLEROS SUPERNUMERARIOS.

Señores:

Don Martin de Aróztegui.
Esemo Sr Conde de Fernandina.
Pbro don Gabriel de la Fuente y Vargas.
Don Florentino Armenteros y Zaldívar.
Esemo. Sr. conde de Bainoa.
Don Ignacio Gonzalez Cadrana.

Don Luis Peñalver.
Don Gabriel Ramirez.
Don José Pizarro y Gardin.
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Pbro. don Domingo Aguirre, *ausente.*
Don Josè Francisco Rodriguez Cabrera.
Pbro. doctor don Manuel de Echêverría.
Don Francisco Delicado y Diaz
Don Francisco Valdes Machado.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Don Joaquin Antonio Vigil.
Don Juan Quintero,
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Narciso García de Mora.
Don Cárlos José Pedroso y Pedroso.
Don Antonio Gonzalez de Estéfani, *ausente.*
Don Juan Ignacio Rendon.
Don Onofre Ramirez Espou.
Don Vicente Vazquez Quecipo de Llano.
Don Pedro María Fernandez de Villaverde.
Don Laureano José de Miranda.
Don Manuel García y García.
Don Manuel Gomez de Bores.
Don Antonio Pio Carrion.
Don Santigo Gonzalez Arango.
Don Pedro Antonio de Cardona.
Don Hipólito de Cozar.
Don Guillermo Lobé, cónsul de Holanda, *ausente.*
Escmo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo.
Don Antonio María del Vall.
Brigadier don Pedro Becerra.

TIENEN LA GRACIA.

Los señores:

Teniente coronel don Bruno Seidel.
Brigadier don José de Acosta.
Coronel don Joaquin Miranda Madariaga.
Intendente don Lorenzo Hernandez de Alba.
Don Federico Félix Calzadilla.

Real órden de damas nobles de la Reina María Luisa.

DAMAS.

Escma. Sra. doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buenavista, marquesa de Júztiz de Santa Ana, 26 de Octubre de.. 1830

Escma. Sra. doña María Teresa de Ugarte y Rísel, condesa de Villanueva, 26 de Octubre de.......................... 1830

Escma. Sra. doña María Rosa de Alburquerque de Cañas, 28 de Abril de 1838

Real órden americana de Isabel la Católica instituida por el señor don Fernando VII.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Ntra. Sra. Da. Isabel II.—Presidenta.

El eminentísimo señor cardenal patriarca de las Indias.—Vice-presidente.

Asamblea provincial instalada en esta siempre fidelísima ciudad de la Habana en 5 de Agosto de 1817, *por Real mandato.*

El escelentísimo señor don Leopoldo O-Donnell, gran cruz de la órden, gobernador y capitan general, presidente.

Vocales grandes cruces.

Escmo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva &c, 23 de Agosto de.......................... 1824

Escmo. señor conde de Villamar, en Puerto Príncipe.......................... 1827

Escmo. señor don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina &c, 10 de Enero de.............................. 1829

Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buenavista, marques Jústiz de Sta. Ana &c., 10 de Agosto de.........................

Escmo. é Ilmo. señor don Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala, administrador de este obispado &c., 10 de Marzo de.................................. 1832

Escmo. señor don Antonio Julian Alvarez, en Puerto-Príncipe, 10 de Marzo de....

Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo, *ausente*, Mayo de.................

Escmo. señor mariscal de campo don Antonio Solà...........................

Escmo. señor don Rafael de Quesada, intendente honorario de ejèrcito &c., 9 de Julio de.......................... 1833

Escmo. señor don Francisco Javier de Ulloa, comandante general de este apostadero, 28 de Setiembre de 1835

Escmo. señor don Juan Guillermo Bequer, en Trinidad, 10 de Enero de.......-.... 1836

Escmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo, 11 de Julio de...............

Escmo. señor don Luis Brunet, 11 de Julio de....................................

Escmo. señor conde de Casa-Brunet, en Trinidad, 8 de Abril de.................

Escmo. señor conde de Santa Ines, en Cuba, 20 de Mayo de...................

Escmo. señor mariscal de campo don Juan Montalvo y O-Farrill, 11 de Agosto de.. 1837

Escmo. señor don Joaquin Gomez, 18 de Setiembre de.......................... 1838

Escmo. señor conde de Baynoa, 5 de Febrero de...................................

Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias, 5 de Febrero de................

Esemo. señor conde de Peñalver, 3 de Agosto de........................... 1838
Esemo. señor conde de la Reunion de Cuba, 19 de Setiembre de.................
Esemo señor don Domingo de la Herrera, secretario honorario de S. M., 19 de Noviembre de..........................
Esemo. señor don José María Mantilla y Estrada, gentil hombre de cámara con entrada, 13 de Enero de............... 1839
Esemo. señor mariscal de campo don Juan Tello, en Cuba, 29 de Noviembre de...
Esemo. señor coronel don Manuel Pastor, 6 de Enero de........................ 1840
Esemo. señor don José María Calvo y O-Farrill, gentil hombre de Cámara con ejercicio, 18 de Enero de.............
Esemo. señor mariscal de campo don Narciso Lopez, 12 de Enero de............ 1841
Esemo. señor don Juan Bautista Ponce de Leon, secretario honorario de S. M, en Matanzas, 3 de Marzo de.............
Esemo. è Ilmo. señor don Juan Ramon Llorente, regente de la real Audiencia Pretorial..........................
Esemo. señor don Juan Antonio Fernandez, intendente honorario de Provincia, 2 de Febrero de...................... 1842

Tienen la gracia.

Esemo. señor mariscal de campo don Mariano Carrillo.......................... 1843
Esemo. señor oidor don Ignacio Crespo y Ponce, 18 de Agosto de...............
Esemo. Sr. mariscal de campo don Cayetano Urbina, en Cuba, 12 de Setiembre de.

Doctor don José de Lletor Castroverde, 22 de Enero de........................ 1838
Don Martin Folch y Juan, secretario honorario de S. M., en Matanzas, 5 de Febrero de..........................
Brigadíer don Pedro Becerra y Pardo, 3 de Setiembre de........................
Brigadier don José Caturla, 3 de Setiembre de..............................
Brigadier don Antonino Sentmanat, 3 de Setíembre de........................
Brigadier don Martin de Arózteguí, 3 de Setiembre de........................
Coronel don Antonio Vazquez, 3 de Setiembre de..........................
Coronel don Gervasio Medina, 3 de Setiembre de..........................
Coronel don Ramon María Labra, 3 de Setiembre de..........................
Coronel don Juan Flores, 3 de Setiembre de..............................
Coronel don Juan Bautista Brodet, 3 de Setiembre de........................
Coronel don Francisco Solano, ausente, 3 de Setiembre de........................
Coronel don Manuel de Rojas, 3 de Setiembre de..............................
Coronel don Pedro Latorre, 3 de Setiembro de..............................
Coronel don Antonio Gonzalez Estefani, 3 de Setiembre de........................
Coronel don Francisco de Paula Alburquerque, 3 de Setiembre de..................
Coronel don Juan Martin, 3 de Setiembre de..............................
Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo, 3 de Setiembre de..............
Sargento mayor don Francisco Alonso Moran, 3 de Setiembre de................
Don Hilario de Cisneros Saco, en Cuba, 3

de Setiembre de........................
Teniente coronel don Benito Bermudez, 6 de Octubre de........................
Intendente honorario don Juan Navarro, 4 de Diciembre de......................
Don Josè Antonio Franco, 31 de Enero de 1839
Coronel don José Rodriguez, 13 de Abril de..................................
Oidor honorario don Ramon Padilla, 28 de Mayo de..............................
Fray Francisco Pacheco, prior del convento de San Juan de Dios, 29 de Julio de..
Oidor honorario don Santiago Gonzalez Arango, auditor de Marina, 4 de Agosto de..............................
Capitan de milicias don Ramon Suarez, 25 de Octubre de........................
Intendente honorario de Provincia don Joaquin Rodriguez y Campos, 6 de Enero de 1840
Doctor don Francisco de Córdova y Rodriguez, auditor honorario de departamento, 9 de Enero de........................
Intendente honorario de Provincia don José Antonio Medina, tesorero del Bayamo, 9 de Febrero de ....
Don Pedro Rivery, 12 de Noviembre de..
Capitan de navío don Francisco de Paula Irigoyen, 24 de Enero de............ 1841
Ledo. don Ramon Medina y Rodrigo, 31 de Diciembre de ....
Don Antonio de Meza, en Cuba, 10 de Marzo de.............................. 1842

Tienen la gracia.

Tesorero de la Real Junta de Fomento don Mariano Roselló.
Contador de la misma don Francisco Oger.

Caballeros: los señores.

Teniente coronel don Josè Ramon de Zaldivar, 22 de Julio de.............. 1815
Capitan don José Cayetano de Zaldivar, 22 de Julio de.....................
Brigadier don Cárlos Tolrá.............. 1818
Coronel don Manuel Caparroz, 30 de Enero de.............................. 1819
Intendente honorario don José María Correa, 19 de Noviembre de..............
Pbro. don Manuel Donoso, 15 de Diciembre de.............................
Secretario honorario de S. M. don José Emigdio Maldonado, 25 de Mayo de..... 1822
Coronel don Pablo Amigo de Ibero, 1º de Marzo de.......................... 1824
Teniente coronel don Francisco Hernandez Morejon, 14 de Marzo de..........
Teniente coronel don Josè María Canalejo, 14 de Marzo de....................
Oidor honorario D. Félix Acosta, 14 de Marzo de.......................... 1824
Teniente coronel D. Salvador de la Luz, 14 de Marzo de....................
Capitan D. Antonio de los Olivos, 14 de Marzo de..........................
Teniente coronel D. Ramon Salazar, 18 de Junio de.........................
Pbro. D. Juan José de Inda, en Cuba, 24 de Junio de.........................
D. Joaquin Josè García, Administrador general honorario de correos, 29 de Agosto de..........................
Intendente D. José María Morote, en Cuba, 2 de Noviembre de..............
Subteniente D. José Cuartero, 22 de Enero de.............................. 1825
Prebendado D. Manuel Martinez Hurtado,

18 de Febrero de.......................... 1825
Coronel D. Miguel Moliner, 5 de Junio de
D. Juan Hernandez Caballero, 25 de Junio de..................................
Notario de Diezmos D. Juan de Dios Corona, 7 de Agosto de..........................
D. Salvador Joaquin Moreno, 7 de Agosto de..................................
Teniente coronel graduado D. Juan Zoilo Hernandez de Alva, 18 de Marzo de.... 1826
Capitan D. Aniceto Armenteros, 18 de Marzo de..................................
Teniente D. Juan Leoncio Hernandez de Alva, 18 de Marzo de..................
D. Francisco de Paula Hornillos; 13 de Marzo de.............................. 1827
Conde de Duquesne, 3 de Mayo de.......
D. Juan de Plaza, 26 de Julio de.........
D. José Antonio Illas, en Cuba, 3 de Abril de.................................. 1828
Alférez de fragata graduado D. Angel Bruzon, en Matanzas, 8 de Enero de....... 1830
D. Vicente Diaz García, 30 de Abril de....
Lcdo. D. Pedro de Alcàntara, Secretario honorario de S. M., 12 de Diciembre de
Pbro. D. Manuel Francisco García, 28 de Febrero de.............................. 1832
D. Luis López Villavicencio, Secretario honorario de S. M., en Matanzas, 29 de Marzo de.............................. 1833
Regidor D. José Joaquin Montero, en Bayamo, 10 de Junio de...................
D. Francisco Morales y Castillo, 23 de Julio de..................................
Teniente de navío D. Joaquin Zuazo, 6 de Agosto de..............................
Comisario de guerra D. Manuel Rafael García, 24 de Agosto de..................
D. Mariano Castillo, 24 de Agosto de.....
Intendente honorario de Provincia D. Luis

Dr. D. Juan Francisco Chaple, 28 de Enero de.............................. 1840
Ldo. D. Francisco María Facenda, Secretario honorario de S. M., 6 de Febrero de
D. José Rabelo de Estrada, Comisario de guerra de Marina honorario, 12 de Febrero de..............................
D. Francisco Javier de Acosta, oficial 2º de la Administracion terrestre de Gibara, 3 de Febrero de.............................. 1841
D. Francisco Ayala y Corral, Cirujano de milicias, 26 de Febrero de..............
D. Lucas Giron, 2 de Marzo de..........
Teniente don Estraton Bauzà, 8 de Marzo de.............................. 1842
Teniente de artillería D. Faustino Capaz, 6 de Abril de..............................
D. José Severino Boloña, Impresor de Cámara de S. M., 10 de Abril de..........

TIENEN LA GRACIA.

Dr. D. José María Camilleri.
D. Miguel Nuño.

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO EXISTENTES EN ESTA ISLA.

Escmo. señor conde de Villanueva.
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buena-Vista...
Escmo. señor conde de Fernandina.
Escmo. señor don Juan Montalvo y Castillo, ausente.
Escmo. señor conde de Bainoa.
Escmo. señor conde de Santovenia.
Escmo. señor don Josè María Calvo.
Escmo. señor don Rafael de Quesada.
Escmo. señor conde de Casa-Brunet.

Escmo. señor don Juan Guillermo Bequer.
Señor don Cláudio Alejandro Martinez de Pinillos.
Escmo. señor don José Cadaval.
Señor don Manuel García y García.
Señor marqués del Real Tesoro.
Señor marqués de Villalta.
Señor don José Francisco Diaz.
Escmo. señor marquès de la Candelaria de Yarayabo.

IDEM CON ENTRADA.

Señor brigadier don Anastasio Francisco de Armenteros.
Escmo. señor conde de Peñalver.
Señor conde de Romero.
Señor oidor don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan.
Señor don Mauricio Montejo.
Escmo. señor marqués de Esteva de las Delicias.
Señor don Francisco del Corral Perez de Alderete.
Señor don Càrlos José Pedroso y Pedroso.
Señor don Martin Pedroso y Hechavarría.
Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Señor coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Señor intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety.
Señor don Josè Montalvo y Castillo.
Señor don Joaquin de Sala y Ramon.
Señor don Francisco Céspedes y Torrontegui.
Señor don Juan Francisco Cascales y Ariza.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Escmo. señor don José María Mantilla.
Señor don José Mauricio Quintero.

Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos.

Señores.

Don José Luis Casaseca, (ausente)
Contador mayor decano del Tribunal de cuentas, don Ramon Gonzalez.
Señor Fiscal de Real Hacienda don Vicente Vazquez Queipo.

Idem honorarios.

Señores:

Coronel don Antonio María de la Torre y Cárdenas.
Don Santiago de Capetillo y Nocedal.
Consejero don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan.
Don José de Jesus Delgado.
Escmo. señor don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Ignacio Escoto.
Don Luis López de Villavicencio.
Don Francisco Eligio de la Puente.
Don Martin de Arredondo y Olea.
Escmo. señor don Domingo de la Herrera.
Don José María Escudero.
Don Pedro María Fernandez Villaverde.
Don Pedro de Alcántara.
Don Plácido Borrego.
Don Francisco María Facenda.
Don Antonio Regueira.
Don Jesus María Ledon.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro R. P. Gregorio XVI, *papa.*—Nació en Belluno, estado de Venecia, en 18 de Setiembre de 1765. Fué electo pontífice el 2 de Febrero de 1831.

Patrona.

La Reina Ntra. Sra. doña Isabel II, patrona de España é Indias.

HABANA.

El Escmo. Sr. Gobernador de la plaza y provincia de la Habana, capitan general de la isla de Cuba, vice-real patrono.

CUBA.

El Escmo. Sr. Gobernador político-militar de la provincia, vice-real patrono.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Illmo. señor don Fray Cirilo Alameda y Brea, estrañado de los reinos de España y sus dominios por Real órden de 6 de Abril de 1837.

Gobernador de la mitra.

Sr. doctor don Juan Pacheco, arcediano de Madrid, dignidad de la santa iglesia catedral de Toledo, primada de las Españas, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica &c., calle alta de San Juan Nepomuceno número 2.

Secretario de Cámara y del Gobierno.

Presbítero don José María de Zayas.

Tribunal.

Provisor y vicario gral.—Sr. Dr. don Juan Pacheco.
Promotor fiscal general.—Sr. prebendado L do. don José María de Herrera.
Asesor del juzgado.—Dr. don Tomas Segura.
Notarios.
- *Eclesiásticos para las causas criminales.*—Pbros. don José María de Zayas y don Pedro Fuentes.
- *Mayor.*—Don José María Cabrera.
- *De capellanias.*—D. Manuel Hernandez.
- *Auxiliar.*—D. Rafael Guzman Mustelier.

Fiscal de vara.—D. Antonio Cardona.

Comisarios de Cruzada, jueces de medias annatas y mesadas eclesiásticas.

Primero.—El mismo señor doctor don Juan Pacheco.
Segundo—Sr. canónigo magistral doctor don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Notario.—Don José María Cabrera.
Censor y revisor eclesiástico.—Sr, Ldo. don José María de Herrera.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada à la Asuncion de Ntra. Sra. fué erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa, el año de 1818, y trasladada á Cuba por la bula del pontífice Adriano VI en 28 de Abril de 1622, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523, erjida en arzobispado en 16 de Julio de 1804.

MUY VENERABLE DEAN Y CABILDO.

Dignidades.

Dean.—Sr. don Bartolomé Mascareñas, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica.
Chantre.—........................ Vacante.
Tesorero.—........................ idem.

Canónigos.

Doctoral.—Sr. doctor don Antonio Gonzalez.
Magistral.—Sr. doctor don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Lectoral.—Sr. don Miguel Hidalgo.
Penitenciario.—Sr. Ldo. don Felipe Ramon de Silveyra.
Una canongía de Merced.
Racioneros.—Los Sres. don Francisco de Paula Portuondo.—Don Manuel Fernandez Sanchez.—Don Domingo Pablo Anzuategui.
Medios racioneros.—Sres. don José Antonio Diaz Llovet.—Ldo. don José María de Herrera.—Ldo. don Genaro Sanz.
Secretario capitular.-Don Juan de Dios Portuondo.

Jueces hacedores de Diezmos.

Canónigo magistral.—Sr. don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Medio racionero.—Sr. Ldo. don José María de Herrera.
Escribano del ramo.—D. José María Rodriguez.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantre.—Don Cláudio Martinez.
Capellanes.—Don José Ramon del Rio.-Don Pantaleon de Herrera y Moya.-Don Pedro Her-

rezuelo.—Don Juan de Dios Jimenez.—Br. don Manuel José Miura.—Don Juan de Dios Portuondo.—Don Pedro Fuentes.—D... ....

Apuntador de fallas interino.—Don José Inocencio Avila.

Maestro de ceremonias suplente.—Don Manuel María Rizo.

Celador.—Don José Nicolas Contreras.

Receptor de obvenciones.-D. Juan de D. Portuondo.

Maestro de capilla y organista.—Don Juan París.

Mayordomo de fábrica.—Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de coro, cinco acólitos, un pertiguero y un caniculario.

Curatos y tenencias urbanas y rurales de este arzobispado. Tiene 27 iglesias parroquiales y 12 auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del sagrario de la Matriz.—Br. don Manuel Pio Pianos.

Auxiliar de Santo Tomas.—Don Wenceslao Callejas y Asencio.

Idem de Ntra. Sra. de Dolores.—Don José Dolores Giró.

Idem de la Santísima Trinidad.—Dr. don Pedro Remirez de Estenóz.

Sacristan mayor por S. M. y cura coadjutor.—Don José María de Zayas.

Teniente cura del Sagrario de la Matriz.—Don Joaquin Fernandez.

Colector general de obvenciones.—Don Manuel María Rizo.

Contador de idem—Don Baltaser Ramon.

Capellanes párrocos castrenses.

De artillería.—Dr don José Delgado.

Del regimiento infantería de Galicia.—Don Lorenzo Pedraza, interino.

Del de Nápoles.—Don Alejo Garriga.
Del de la Habana.—Don José Girban y de la Flor.
Del de Barcelona.—Don Diego Luaces, interino.
Del castillo del Morro.—Don José Manuel Diaz Hevia.
Jubilado de idem—Dr. don Juan Antonio Diaz Castillo.

Capellanes suplentes de hospitales.

Del Real militar.—Don Miguel García.
Del de Caridad.—Don Domingo García.
Del de mugeres.—Br. don Manuel José Miura.

Capellanes de iglesias.

De la de San Francisco.—Don Juan Mauricio Sanchez.
De la de la Purísima Concepcion—Don José Ramon del Rio.
De la de Santa Lucía.—D. Juan Bautista Serrano.
De la de la Santísima Trinidad.—Don Bernardo de Medina.
De la de Ntra. Sra. del Cármen.—Don Juan de Dios Jimenez.
De la del Santo Cristo.—Don Guillermo Muñoz.
De la de Santa Ana y del Cementerio general.—Don Miguel Tellez.
Mayarì.—Ldo. don Juan Tomas de Mena, *cura y vicario foráneo interino.*
Villa del Cobre.—Don Francisco Javier Rodriguez, *cura.*—Don Francisco Ramon de Vega, *sacristan mayor por S. M. y cura coadjutor.*—Don Manuel María Millares; *colector y capellan del Santuario.*
Caney.—Br. don Fernando Eduardo Ortiz, *cura.*—Don Pedro Guerra, *sacristan mayor.*
Moron.—Don José Tomas Chamorro, *cura.*—Don Luis Francisco Perez, *sacristan mayor.*
Tiguabo.—Don José Angel Abreu, *cura.*—Don José Luciano Guia, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Santa Catalina.—Don Luis Francisco Perez, *teniente de cura.*
Ti-arriba.—Don José Luciano Guia, *idem.*
Sagua.—Don Ramon Lopez, *cura.*
Palma-Soriano.—Don Antonio Avila, *idem.*
Ciudad de Baracoa.—Don Antonio Delfin, *cura y vicario foráneo interino.*—Br. don Nicolas Perez y Fernandez, *sacristan mayor.*—D....... *capellan penitenciario.*—Don Manuel Delgado Soto, *notario público.*

CIUDAD DEL BAYAMO.

Fué erijida su parroquial mayor en 5 de Febrero de 1613, gobernando el Illmo. Sr obispo don fray Alonso Enrique de Almendarez, y su auxiliar de San Juan Evangelista en 10 de Diciembre de 1702, gobernando el Illmo. Sr. don Diego Evelino de Compostela.—La espresada parroquial mayor ha sido enteramente arruinada con los tres terremotos que sufrió en los años de 1551, 1624 y 1766, habiéndose últimamente vuelto á fabricar la que hoy existe.

Juzgado eclesiástico.

Don José Tomas Ramirez de Arellano, *vicario foráneo.*—Don Josè Joaquin Yero, *idem auxiliar.*—Don Josè Rafael Torres, *notario público archivista de capellanías.*—Don Juan Corona, *idem público archivista.*—Don Josè María Burgos, *fiscal de vara.*
Parroquial mayor.—Dr. don Diego José Baptista, *cura ménos antiguo.*—Don José Rafael de Espinosa, *sacristan mayor.*—Don Manuel Antonio Diaz, *teniente de cura.*—Don Pedro Figueredo, *ayudante de idem.*—Dr. don Diego José Baptista, *mayordomo de fábrica interino.*

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Tunas.—Don José Rafael Fajardo, *cura y vicario foráneo.*—Dr. don Juan Bautista Mariño, *sacristan mayor.*—Don Miguel Martí, *notario público.*

Jiguani.—Don José Vicente Capote, *cura y vicario foráneo.*—Don............ *sacristan mayor.*—Don Pedro Izaguirre, *notario público.*

Baire, su auxiliar.—Don Salvador Llopiz, *teniente de cura.*

Piedras.—Don Pedro Calzada, *cura.*

Villa del Manzanillo.—Don Tomas Elipe, *cura y vicario foráneo.*—Don Juan Manuel Izaguirre, *notario público archivista.*

Guiza.—Don Manuel Francisco Fajardo, *cura*

Yara.—Don Manuel José Espinosa, *idem.*—Don Mariano Robrejo, *sacristan mayor.*

Vicana.—Don Gabriel del Castillo, *cura.*

CIUDAD DE HOLGUIN.

Fué erijida su parroquial mayor en 1730, gobernando el Illmo. Sr. don Gaspar de Molina; y la auxiliar de San José en la propia en 1820, por el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo doctor don Joaquin de Osés.

Parroquial mayor.—Don Manuel Calderin, *cura y y vicario foráneo.*—Don José Angel de Fuentes, *sacristan mayor, colector y vicario auxiliar.*

Auxiliar de San José.—Don Miguel Antonio García Ibarra, *teniente de cura.*—Don Rafael José del Monte, *notario público.*

Curatos rurales de este partido.

Gibara.—Don Manuel Mariño, *cura.*

Santa Florentina del Retrete.—Don Juan de Dios Zaldivar, *cura.*

CIUDAD DE PUERTO PRINCIPE.

No se sabe la fecha de la creacion de esta parroquial, porque se quemaron los libros de ella en 1668, en que la saquearon los ingleses; pero la auxiliar de la Soledad lo fué en 3 de Octubre de 1754 por el Sr. don Pedro Agustin Morel, provisor que fué del Illmo. Sr. don Gerónimo Valdés.

Parroquial mayor.—Dr. don Alvaro Montes de Oca, *cura mas antiguo y vicario foráneo.*

Auxiliar de la Soledad—Don José Manuel Rivera, *cura ménos antiguo y vicario auxiliar.*—Don Juan de Dios Machado, *teniente de cura de la parroquial mayor.*—Don José María Molina, *idem de la Soledad.*—*Sacristan mayor*, suprimido.—Don Pedro Antonio Porro, *colector de obvenciones.*—Don Eduardo José Rivera, *maestro de ceremonias.*—Don José Agustin de Agüero, *vicario de monjas Ursulinas.*—Don Juan Nepomuceno Izquierdo, *notario público archivista.*—Don Juan José Ferrer, *idem segundo público.*—Don Santiago Don, *idem receptor.*—Don José María Colon, *fiscal de vara.*

Sus auxiliares mandadas erijir en parroquiales de Real presentacion.

Santa Ana.—Don Antonio Ramos, *teniente de cura.*
El Santo Cristo.—Don Juan Sanchez, *idem.*
La Caridad.—Don José Sanchez Miranda, *idem.*
San José.—Don Pedro Santiago Blanco, *idem.*

Curatos rurales de este partido.

Guaimaro.—Don Juan de Dios Lopez, *cura.*—Don .. .. *sacristan mayor.*

Sibanicú.—Don Estéban de Jesus Vega, *cura.*—Don....... .... *sacristan mayor.*

Cármen.—Don José Vicente Valdes, *cura*.—Don .... *sacristan mayor.*

San Pedro.—Don José Tomas Olazabar, *cura.*—Don José Manuel Rivera, *sacristan mayor.*

Nuevitas.—Don Tomas García, *cura.*—Don...... *sacristan mayor.*

Cubitas.—Don José Silverio Gonzalez, *cura interino, sacristan mayor por S. M.*

Capellanes.

De la iglesia de San Francisco.—Don Diego Loaces.

De la del hospital de S. Juan de Dios.—Don José Joaquin Adan.

De la del Cármen.—Don José Joaquin de Cisneros.

De la del monasterio de Ursulinas.—Don Gregorio de Miranda.

De la del hospital de S Lázaro.—Don José Maria Rosales.

De la de la ermita de la Candelaria.—Don José Cipriano de Céspedes.

De la de S Francisco de Paula.—Don José Zeferino Alvarez.

Del cementerio general.—Don José Tomas Serrano.

Del Oratorio de la Real Audiencia.—Don José María García.

OBISPADO

DE SAN CRISTOBAL DE LA HABANA.

Escmo. é Ilmo. señor doctor y maestro don fray Ramon Francisco Cassaus y Torres, del órden de Santo Domingo, por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica, arzobispo de Goatemala, del Consejo de S. M., gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, nació en Jaca, capital de la provincia de su nombre en el reino de Aragon, á 13 de Febrero de 1765: trasladado á dicho arzobispado de obispo de Rosen *in partibus* en 15 de Marzo de 1811 y últimamente nombrado administrador perpetuo de este obispado, vive en el Palacio episcopal, calle de los Oficios número 62.

Secretaría de cámara y gobierno de este obispado.

Pbro. don Ignacio María Olea, secretario.
Don José Martinez Caro, notario pùblico oficial mayor de dicha secretaría, encargado de su despacho.

Tribunal eclesiástico.

Juez.—El mismo Escmo. é Ilmo. señor administrador del obispado.
Provisor y vicario general.—El Ilmo. señor don Pedro Mendo, del consejo de S. M., obispo electo de Segovia.
Promotor fiscal.—Br. don Calixto García.
Idem auxiliar.—Pbro. don Josè Rafael Hita.

Empleados en la Curia.

Notario mayor y castrense.—Licenciado don José Francisco de Ayala.
Idem auxiliar.—Ldo. don José Angel Marrero, id.
Fiscal de vara.—Don José Piniella.

Notarios eclesiásticos.

Dr. don Domingo de Pluma.
Br. don Antonio Severo de Ibarrola, *auxiliar.*

Santa iglesia Catedral.

Esta santa iglesia fué erigida por la Santidad de Pio VI en el año de 1788, y dedicada á la Purísima Concepcion.

Muy venerable Dean y Cabildo.

Dean.—Señor doctor don......................
Arcediano.—Señor doctor don Pedro Gordillo.
Maestre escuela.—Ilmo. señor doctor don Pedro Mendo, obispo electo de Segovia, provisor general de esta diócesis.

Canónigos.

De Merced.—Don Antonio María Pereira.—Don Onofre Antonio Mozo.
Doctoral.—Don ....
Penitenciario.—Don..........................
Racioneros.—Don Alberto Urrea y don Santiago Julian Ganchegui.
Medios idem.—Don Manuel Martinez de Hurtado y don Camilo Ullé.

Empleados del cabildo eclesiástico.

Adjuntos.—Ilmo. señor doctor don Pedro Mendo, Don..................................
Comisarios.—Ilmo. señor doctor D. Pedro Mendo. —Don Antonio María Pereira.
Librancistas.—Ilmo. señor doctor don Pedro Mendo. —Don..................................
Claverc.—Don ....
Obrero mayor.—Don Manuel Martinez de Hurtado.
Diputado de la Real Casa de Beneficencia.—Don Camilo Ullé.
Jueces hacedores de Diezmos.—Ilmo. señor don Pedro Mendo, por el Escmo. señor arzobispo.—Don Camilo Ullè, por el muy venerable Cabildo eclesiàstico.

Secretario del Cabildo.

Doctor don Domingo de Pluma

Coro de esta santa Iglesia.

Sochantres — D. Juan Ignacio Iraeta.—D. José Baster.

Capellanes —D. Benito Lopez.—D. Rafael Gonzalez.—D. Francisco García.—D. Ramon Valdes. D Francisco Alfaya.—D. Ramon de Leon.—D. Tomas Riu.

Maestro de ceremonias.—D. José María Margolles.

Sacristan mayor.—D. Josè María Julian Valdes.

Mayordomo de fábricas.—Ldo D. José Urbizu.

Maestro de capilla.—D. José Francisco Rensoli.

Dos mozos de coro, un organista, cuatro acólitos, un mozo de sacristía, un pertiguero, un muñidor y un caniculario.

Curatos y tenencias del obispado de la Habana: tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.—*Parroquiales*

El Sagrario.—Ldo. D. Manuel Donoso, caballero de la Real órden de Isabel la católica, *cura rector.*—D. José Blanes, *sacristan mayor.*—Br. D. Calixto García, *colector general*

Espiritu-Santo.—D.................... *cura*—Ldo. D. Francisco Rodriguez, *sacristan mayor.*—Pbro. Br. D. Calixto García, *colector general.*

Sus auxiliares

Santo Angel Custodio.—Dr. D. Luis Gonzaga Valdes.

Santo Cristo.—D. Andres Avelino de la Torre, *teniente beneficiado.*

ESTRAMUROS.—*Parroquial.*

De Guadalupe.—D...........................

Su auxiliar.

Jesus María.—R. P. fray Remigio Cernadas, *teniente de cura interino.*

D. José de Jesus Villarino, *mayordomo de fábrica* de nuestra Señora de Guadalupe y sus auxiliares anexas.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar.—P.—D. Tomas Borrero, *teniente beneficiado.*

El Cerro.—P.—D. Francisco Romero, *teniente beneficiado.*

Jesus del Monte.—P.—D. Cláudio Valdes, *teniente beneficiado.*

El Calvario.—P.—D. Manuel Iturrondo.

El Quemado.—P.—D. Josè Manuel Rodriguez.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y lugares é iglesias rurales.

Nota.—El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbo de vuelta arriba del Norte y Sur, y vuelta de abajo del Sur y Norte en la de los lugares rurales, y cada una de las parroquias lleva unidas sus auxiliares, notándose con P. unas y otras que tengan pueblo reunido, y con la R. las rurales.

CIUDADES.

Santa María del Rosario.—D. José Rafael de Fuentes, *cura y vicario foráneo.*—D. José Abrahan Mier, *sacristan mayor.*—D. José Miguel Barroso, *notario de la vicaría.*

Santiago.—D. Anastasio José de la Cuadra, *cura y vicario foráneo.*—D. José María Adan Bohorquez, *sacristan mayor y colector de obvenciones.*—D. Francisco Machin, *notario de la vicaría eclesiástica.*

Sus auxiliares.

Wajay.—P.—D. Buenaventura Raices, *teniente beneficiado.*

La Salud.—P.—D. José Ramon Alfonso, *idem.*

San Felipe y Santiago.—Dr. D. Antonio Perez

Guzman, *cura y vicario foráneo.*—D. Pedro Ignacio Acosta, *sacristan mayor.*

Jaruco.—D. José Cándido Valdes, *cura.*

Matanzas.—Dr. D. Manuel Francisco García, *cura y vicario juez eclesiástico.*—D. Mariano Gonzalez de Chavez, *sacristan mayor.*—D. Manuel Canto, *coadjutor.*

Sus auxiliares.

Ceiba Mocha.—P.—D. Pedro Viedma, *teniente beneficiado.*

Puerto Escondido.—P.—D. Pedro Linares, *idem.*

Santa Ana.—D. Ramon del Pino, *idem*

Trinidad.—P.—D. Juan Vicente Jimenez, *cura parroco y vicario, juez eclesiástico.*—D. Josè Rafael Quiroz, *idem auxiliar.*—D. Nicolas Fernandez Montaña, *sacristan mayor.*—D. José Joaquin Llanes, *teniente de cura,* con residencia en la ermita de nuestra Señora de Candelaria del Rio de Ay.—D. José Rafael Polo, *colector de obrenciones.*—D. Juan José Naranjo, *notario principal de la vicaría.*—D. Miguel Martinez, *auxiliar.*

Sus auxiliares.

San Francisco de Paula.—D. Nicolas Fernandez Montaña, *sacristan mayor de la parroquia.*

Rio de Ay.—D. Manuel Antonio Palma, *su coadjutor.*

Cienfuegos.—D. Josè Loreto Sanchez, *cura.*

VILLAS.

Guanabacoa.—Br. D. Antonio Abad Facenda, *cura y vicario foráneo.*—D. Antonio José Gamboa, *sacristan mayor.*—D.................... *colector.*

Sus auxiliares.

Guadalupe.—D. Manuel Antonio Padron, *teniente beneficiado.*

San Antonio de los Baños.—D. Rafael Medina, *cura.*

Su auxiliar.

El Pilar.—P.—D. Felipe Merlo, *teniente beneficiado.*—D. Pedro Guillermo Gutierrez, *cura y vicario* juez eclesiástico.—D. Pedro Perez Corcho, *vicario auxiliar.*—D. José Dionisio Beitia, *colector interino.*

Sus auxiliares.

La Pastora.—D. José Dionisio Aveitia, *sacristan mayor de la parroquia.*

La Magdalena.—P.—D. Domingo Riera, *teniente beneficiado.*

La Esperanza.—P.—D. Calixto Alfonso de Armas, *idem.*

San Juan de los Remedios—D. Manuél Antonio Balmaseda, *cura y vicario*, juez eclesiástico.—D.................. *sacristan mayor.*—D. Juan Crisóstomo Rodriguez, *colector.*

Sus auxiliares.

El Buen Viage.—D. Jesus Marìa de Rojas, *sacristan mayor de la parroquia y vicario auxiliar.*

Mayagigua.—D. Antonio Sierra, *teniente beneficiado*, interino.

Santo-Espíritu.—D. Francisco Fornès, *cura.*—D. Gregorio Quintero, *colector vicario*, juez eclesiástico.—Br. D. Felipe Endara, *idem auxiliar.*

Sus auxiliares.

La Caridad.—D. Basilio Madrigal, *teniente beneficiado.*

Jesus Nazareno.—Br. D. Felipe Benicio Endara.

El Gíbaro.—R.—D. Juan Tomas Pitt.

Guines.—D. Francisco Martinez, *cura y vicario foráneo.*—D. Francisco de Paula Almohaya, *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

La Catalina.—P.—D. Agustin Rodriguez, *teniente beneficiado.*

Lugares é iglesias rurales.

Regla.—P.—Dr. D. Domingo de Pluma, *capellan con cura de almas.*

San Miguel.—P.—D. Justo Falcon.

Guanabo.—P.—D. Francisco Cirilo Noguerol.

Jiquiabo.—R.—D. Miguel Alonso y Peñate, *teniente beneficiado.*

Bacuranao.—P.—D. José María Peña, *idem*

Tapaste.—P.—D.................. *cura.*—D. José Sanchez, *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

Casiguas ó Rio Blanco del Sur.—P.—D. José María Orizondo, *teniente beneficiado.*

Rio Blanco del Norte ó surgidero de Jaruco—P.—D. Antero Aquilino Fernandez, *cura.*

San Antonio del Norte.—P.—D. Antonio Galvez, *teniente beneficiado.*

Baynoa.—P.—D. Juan Josè Medina, *teniente beneficiado.*

Gibacoa.—P.—D. José María Roca, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares

Aguacate.—P.—D. Lorenzo Franquina, *teniente beneficiado.*

Canasí.—P.—D. José Truzillo, *idem.*

Limonar.—P.—D. José María Navarro, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Sabana del Encomendador.—R.—D. Joaquin Valcés, *cura y vicario foráneo, para los individuos de su particular feligresía.*

Guamutas.—R.—D. Josè Conde, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo.—P.—D. José Genaro Baez, *sacristan mayor de Guamutas y vicario foráneo, residente en dicha iglesia para los individuos de su particular feligresía.*

Palmillas.—R.—D. Francisco J Mendez, *teniente beneficiado.*

Alvarez.—P.—D. Josè Macias, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Quemados de Guines.—P.—D........... *vacante.*

Idem de Cupey.—R —D. Manuel de Jesus Vidó. *cura.*

Quemados de la Palma.—R.—D. Antonio José Lopez, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Moron.—P.—D. José Claro Valdes, *teniente beneficiado.* [1]

Arroyo Blanco.—R.—D. Miguel Gonzalez de la Torre, *idem.*

Palmarejo —R —D. Antonio María Lopez, *cura.*

Cumanayagua.—R —D. Mariano Villegas, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

Camarones —P.—D. Juan Nepomuceno Escobar, *teniente beneficiado.* [2]

Hanábana —R.—D. Antonio Sanchez, *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

Yaguaramas —P.—D José Ramon de la Paz, *cura y vicario foráneo.*

Macuriges.—R —D José Casimiro Martinez, *cura y vicario, residente en Pipian.*

Sus auxiliares.

Los Palos y Bagaes.—P —D. José Mendez, *teniente beneficiado.*

Alacranes.—P.—D. Félix María Gonzalez, *vicario foráneo.*

Madruga.—P.—D. Manuel Retureta, *idem.*—D. José María Beltran, *teniente de cura.*

[1] *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*
[2] *Idem.*

San Antonio de Cabezas.—P.—D. Antonio Lopez Briñas, *idem.*

Cimarrones.—R.—D. Antonio de Leon, *idem.*

Pipian.—P.—D. Juan de Dios Sanchez, *teniente de cura con residencia en la parroquia de Macurijes.*

San Nicolas.—R.—D. Francisco de Paula Almohalla, *capellan con cura.* [1]

Managua.—P.—D. Juan de la Cruz del Junco, *cura y vicario foráneo.*—D ...... *sacristan mayor.*

Su auxiliar.

San José de las Lajas.—P.—D. Juan Nepomuceno, Delgado, *teniente beneficiado.*

Quivican.—P.—Ldo. don José Antonio Miyaya *vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Batabanó.—P.—D. Francisco Couto y Pedriñan, *teniente beneficiado.*

San Antonio de las Vegas.—P.—D. Pedro Pablo Serí, *teniente beneficiado.*

Guara.—P.—D. José Aleman, *teniente beneficiado.*

Isla de Pinos.—R.—D. Ramon Anieba, *idem.*

La Guira de Melena.—P.—Pbro. don Pedro Dueñas, *cura y vicario foráneo.*

Alquízar.—P.—D. Luis José Astor, *cura.*

Guanacaje.—R.—D. José María Rosain, *cura.*

Santa Cruz de los Pinos ó S. Cristóbal.—P.—D. Pedro N. Alberro.—D. Bernardo Alberro y Gonzalez, *notario de la vicaría.*

Palacios.—P.—D. Juan Bautista Gonzalez

Consolacion del Sur.—P.—D. Antonio José Gonzalez, *cura.*

Su auxiliar.

La Chorrera, ó Consolacion del Norte.—R.—D. Eduardo Sabas Valles, *sacristan mayor de la parroquia.*

Pinal del Rio.—P.—D. Antonio Llopiz, *cura y vicario foráneo.*—D. José María Ramirez, *notario.*

---

[1] *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

Su auxiliar.

San Juan y Martinez.—R.—D. Manuel de la Cruz Villafranca, *sacristan mayor de la parroquia.*
Guanes—P.—D. Saturnino Cartalla, *cura.*
Mántua.—P.—D. Tomas Martinez, *cura y vicario foráneo*
Baja.—P—D. Miguel Bucelo, *cura*
Cacarajícaras ó las Pozas.—P.—D......... *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

San Diego.—P.—D. Juan José Baffi, *teniente beneficiado.* [1]
Bahía-honda.—P.—D. Ramon Bentin, *teniente beneficiado.*
Guanajay.—P.—D. Estéban de Aciego, *cura y vicario foráneo.*—Br. don Emeterio de Ascárraga, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Guayabal.—P.—D. Félix Alvarez, *teniente beneficiado.*
Ceiba del Agua.—P.—D. Joaquin Seguí, *idem.*
Puerta de la Güira.—P.—D. Francisco de Paula Valderas, *idem.*
Mariel.—P.—D. Tomas Govin, *idem.*
Cayajabos.—P.—D. Manuel Brito, *idem.*
Quiebrahacha.—P.—D. Agustin Francisco Valdes, *idem.*
La Dominica.—P—D. José María Meira, *idem.*
La Artemisa.—P.—D. Luis José Puentis, *idem.*
El Cano.—P.—D. Mariano Valdes, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Guatao.—P.—D. Domingo Antonio Salgueiro, *teniente beneficiado.*—D. Manuel Oseguera, *coadjutor.*
Corralillo.—P.—Br. don Manuel Candelaria y Castillo, *teniente beneficiado.*

[1] *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

ESTABLECIMIENTO DE REGULARES.

Suprimidos en esta Isla, como lo fueron en España por disposicion Soberana, han quedado reducidos en ella de esta manera.

Orden de San Francisco.

El convento de Guanabacoa, fundado en 1732
Prelado.—R. P. Fray Diego Miguel de Bringas.

Venerable Tercera órden de penitencia.

Establecida en el que fuè convento de San Agustin.
Comisario.—Fr Manuel Suarez.—*Segundo.*—Fr. José María Camoyano.

Orden de Santo Domingo.

El convento de Guanabacoa fundado en 1758.
Prior y Vicario general de la Provincia..—M. R. P. L. Fr. José María Miranda.

Orden Real militar de Ntra. Sra. de la Merced.

En Puerto-Príncipe, fundada en 1728.
Prelado.—R. P.......................... [1]

Convento hospital de San Juan de Dios.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.
Prior vicario provincial.—M. R. P. Fray Francisco Pacheco.

Convento hospital de San Juan de Dios.

Fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe, el año de 1728. [2]
Prior.—R P Jubilado Fr Josè de la Luz Valdés.
Capellan—Pbro. don Ramon José Guerrero.

---

[1] No se ha recibido relacion alguna.
[2] No se ha recibido ninguna relacion por lo que se copia la del año anterior.

Médico—Ldo. don Felipe Santiago de Moya.
Cirujano.—Ldo. don Miguel Araujo.
Farmacéutico.—Don Miguel Mojarrieta.

IGLESIA DE NUESTRA SRA DE BELEN.

Capellan.—Pbro Br don Antonio Severo de Ibarroa.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Capellan.—Pbro don Martin Perez de Miranda.

IGLESIA DE LA MERCED.

Capellan—Presbítero don Benigno Rochel.

COLEGIO DE PADRES CAPUCHINOS

Establecido en esta ciudad de la Habana provisionalmente en el oratorio de San Felipe de Neri el año de 1781.

Presidente—R. P, Fray Joaquin Daroca, misionero Apostólico.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS DE MUGERES SEGUN EL ORDEN DE SU FUNDACION.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

Abadesa.—M. R. M. Sor María de los Dolores del Santísimo Sacramento Navarrete.
Vicaria.—M. R. M. Vicaria de casa Sor Felipa de Jesus en el Huerto Aranda.
Vicarios.—M. R. P. Fray Josè de Alfonso.—M. R. P. Fray Lúcas Rafael.
Síndico—D. Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas Dominicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora.—M. R. M. Sor María de la Resurreccion.

Sub priora.—M. R. M. Sor María de la Coronacion.
Capellan.—Fray Mariano Bauluz, *interino.*
Síndico.—Pbro Dr. don Josè Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas Carmelitas Descalzas

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.
Priora.—M. R. M. Sor María Josefa de S. Juan Bautista Alentado.
Sub-priora.—M. R. M. Sor Pilar de San Agustin, María Sanchez.
Capellan.—Dr. don Francisco Delgado Correa.
Síndico.—Ldo. don Manuel Rafael de Hévia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Este Monasterio procedente de Nueva Orleans se estableció en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.
Superiora.—M. R. M. Sor Isabel de San Luis Gonzaga Ramos.
Asistenta.—M. R. M. Sor Manuela de la Natividad de María Bonet.
Capellan.—Presbítero don Juan Ledesma.
Síndico.—Sr. oidor honorario don Ambrosio Rendon, calle de la Obrapía núm. 105.

MONASTERIO DE SANTA URSULA. (1)

Procedente de Nueva Orleans

Establecido en la ciudad de Puerto-Príncipe el año de 1819.
Superiora.—M. R. M. Sor Angela de Agüero.
Capellan.—Pbro. D....................
Síndico.—D. Diego Alonso Betancourt.

---

(1) No habiéndose recibido noticia alguna sobre este monasterio se reproduce la del año anterior.

CAPITULO TERCERO.

GOBIERNO POLITICO

Esemo. Sr don Leopoldo O-Donnell y Joris, Gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de S. Fernando de segunda clase, y de la tercera de la misma órden de S. Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, socio honorario de la sociedad de Amigos del pais de la ciudad de Zaragoza y de la de S. Cárlos de Valencia, Teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, Presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la Isla, Presidente de la Real Junta de Fomento, de la inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la católica, delegado del Juzgado de la Real casa y patrimonio en esta Isla; de la Superintendencia general de correos, postas y estafetas &c. &c.

Tenientes de gobernador asesores generales.

Sr. don José María Laguna y Cañedo, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Rico, auditor de ejército.—*Primero*. Tiene su despacho en la calle de Mercaderes.

Sr. don Blas Osés, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe. — *Segundo*. Tiene su despacho en la plaza de Belen.

Sr. don Fernando O-Reilly, caballero de la órden militar de Calatrava, gentil hombre de

S. M. con entrada, oidor honorario de la Audiencia de Puerto Príncipe, auditor de guerra honorario de departamento, y comandante graduado de caballería.— *Tercero.* Tiene su despacho estramuros, calzada de Galeano número 7.

SECRETARIA

de la Capitanía general en su parte política.

Secretario.

Sr. brigadier don Miguel María Paniagua, en comision.

Oficiales.

1.° Teniente coronel graduado de milicias de infanteria don Gabriel Granados, calle de Compostela número 60.

2.° Teniente coronel graduado de caballería don José Miguel Romero, calle del Campanario viejo número 15.

3.° Subteniente de infantería don Salvador Carrillo de Albornoz.

4.° Don Guillermo Salater, estramuros, calle de San Miguel número 61.

Escribientes.

1.° Don...

2.° Don Tomas Canalejo, calle del Rayo n. 13.

3.° Don...

4.° Don Cárlos Baeza, calle del Prado.

Intérprete de idiomas.

Don Luis Payne, se le encuentra en la secretaría militar, calle del Obispo número 84.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana, sus ramos y demas dependencias.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la isla, presidente.

Los señores Asesores generales de gobierno como tenientes de gobernador, por su órden

Señores alcaldes ordinarios.

Sr don Martin Pedroso y Echeverría, doctor en cánones y gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, calle de O-Reilly.
Sr. don Manuel de Armas, magistrado honorario de la Real Audiencia pretorial, calle de Aguiar número 106.

Idem de la Santa Hermandad.

Sr. don Angel Ursaiz, brigadier de la Real armada, y caballero de la órden de Santiago, tiene su despacho en la calle de San Ignacio número 60.
Dr. don Ramon de Armas, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, tiene su despacho en la calle de lo Empedrado.

Señores Regidores.

Don Félix Ignacio de Arango y Aldana, capitan de milicias de infantería, *alférez real*, estramuros, calle de Dragones.
Esmo. Sr. don Manuel de O-Reilly y Calvo de la Puerta, conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Justiz de Santa Ana, Gran cruz de la Real órden americana de Isabel la católica, caballero de la militar de Alcántara, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, y coronel del regimiento de milicias disciplinadas de infantería, *alguacil mayor*, calle de los Oficios número 11.
Subteniente don Josè Patricio Sirgado y Zequeira, abogado y alguacil mayor de la Real Audiencia Pretorial, *su teniente*, calle de Acosta número 11.
Don Francisco Valdes y Herrera, *alcalde mayor provincial*, plaza del Santo Cristo.
Don Luis Ignacio Xenes y Caballero, *fiel ejecutor*, estramuros.

Dr. don Ramon de Armas, magistrado honorario de la Real audiencia de Puerto Príncipe, *su teniente*, calle de lo Empedrado.

Don Cárlos Pedroso y Garro, conde de casa Pedroso, regidor tambien de la muy heróica villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida à estos, *decano*, calle de lo Empedrado número 3.

Don Cárlos José Pedroso, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III y gentil hombre de cámara de S. M. con entrada, *su teniente*, calle de lo Empedrado núm. 2.

Don Florentino de Armenteros y Zaldívar, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, *subdecano*, calle de Aguiar n. 36.

Don Josè Guerrero, abogado de las Reales Audiencias de esta isla, *su teniente*, calle de Riela número 7, mercado de Cristina.

Don Juan Cascales y Ariza, abogado de las Reales Audiencias de esta isla, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, gentil hombre de cámara con entrada, calle de Compostela núm. 156.

Don José Francisco Rodriguez Cabrera, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, gentil hombre de cámara con entrada y auditor honorario de departamento, calle de Compostela número 56.

Don Manuel Arrate de Peralta, coronel graduado de ejército, comandante retirado del Real cuerpo de ingenieros y caballero de la órden militar de San Hermenegildo, calle del Teniente rey número 16.

Don Fernando de Peralta, abogado de la Real Audiencia pretorial, *su teniente*.

Don Joaquin Fernandez de Velasco, abogado de esta Real audiencia y caballero de la distinguida òrden de Cárlos III, calle de los Oficios nùmero 53.

Don Guillermo de Saravia y Loynaz, marques

del Real Agrado, subteniente de Artillería de marina.

Don Laureano José de Miranda, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, auditor honorario de ejército y asesor de la comision militar de esta isla; *su teniente*, calle de Peña-pobre esquina á la de la Habana número 23.

Escmo. Sr. don José María Chacon y Calvo, conde de casa Bayona, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la católica, justicia mayor de la ciudad de Santa María del Rosario, teniente coronel de milicias de infantería, calle de Cuba número 3.

Don Francisco Chacon y Calvo, comandante de Rurales de Fernando VII, *su teniente*, plaza de San Francisco.

Don Agustin Morales y Sotolongo, capitan de milicias de caballería, calle de los Oficios número 4.

Don Francisco de Justiniani, teniente de fragata retirado de la Real Armada, *su teniente.*

Don José Patricio Sargado y Zequeira, subteniente de milicias de caballería, y alguacil mayor de la Real Audiencia pretorial, calle de Acosta número 11.

Don Vicente de Molina, capitan de ejército retirado, *su teniente*, calle de la Habana.

Don Francisco Ponce de Leon y Balzan, marques de Aguas-claras, padre general de menores, plaza de la Catedral.

Don Genaro de Lima, conde de Santa María de Loreto y capitan de milicias de infantería.

Don..............receptor de penas de cámara.

Ldo. don José Antonio de Galarraga, abogado de la Reales Audiencias de esta isla, síndico procurador general, calle de lo Empedrado número 2

Ldo. don Antonio Nascio y Cascales, defensor

de la ciudad y consultor del Escmo. Ayuntamiento, calle de Villegas número 8.

DIPUTACION PERMANENTE DEL ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO EN MADRID.

Escmo. Sr. duque de Bailen, presidente.
Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle.
Escmo. é Illmo. Sr. don Joaquin Carrion y Moreno.
Dr. don Antonio Zarco del Valle, secretario.

Escribanía del Ayuntamiento.

D. Francisco de Castro y Puebla, administrador.
D. Sebastian Baeza, oficial mayor con Real aprobacion, y traductor de letra antigua, calle del Prado número 64.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

Comisarios del Escmo. Ayuntamiento, Beneficencia Sanidad y obras públicas..

Por el turno los señores regidores Conde de Santa Maria de Loreto y Marques de Aguas-Claras.

De fuentes.

Por idem, el Sr. regidor don Joaquin Fernandez de Velasco.

De cárcel.

Por idem, el Sr. regidor alférez real, don Félix Ignacio de Arango, y sustituto el Escmo Sr. regidor alguacil mayor ò su teniente.

De la Real Lotería

Por idem, el Sr. regidor don Vicente Molina.

JUNTA MUNICIPAL.

Establecida segun lo dispuesto en reglamento aprobado por la Junta superior Directiva para el gobierno, administracion é inversion de los fondos de propios.

Presidente.

Sr. Alcalde de primera eleccion don Martin Pedroso y Echeverría.

Vocales.

Sr. regidor don José Francisco Rodriguez Cabrera.

Sr. regidor don Manuel Arrate de Peralta ó su teniente.

El caballero síndico procurador general.

Escribano, el del Escmo. Ayuntamiento.

Oficial, el mismo de cabildo.

Mayordomo de propios.

D. Rafael de Castro Palomino.

Empleados de la Corporacion.

D. Isidoro Sanchez, maestro mayor de albañilería y de obras públicas por S. M.

Dionisio Rodriguez de Oliva, maestro mayor de obras de carpintería por S. M.

Contraste de platería.

D. Manuel Rangel, por S. M.

Los contrastes de almotacen para el arreglo de las pesas y medidas, los maestros mayores, tasadores de todos los ramos, los nombra el Escelentísimo Ayuntamiento.

Corredor mayor de lonja.

D. José de Bara, calle del Obispo, núm. 9.

Cuatro porteros, dos alguaciles, dos clarineros, un pregonero y un ministro ejecutor.

Real Cárcel.

Don Cristóbal Orfila, alcaide.

Br. don Juan Bautista de Rivas, capellan, callejon de San Juan de Dios número 2.

Ldo. don Rafael Valdes, médico.

SEÑORES REGIDORES INSPECTORES

y comisarios de barrio para el presente año, nombrados por el Escmo. Ayuntamiento y límites de cada barrio.

CASA DE GOBIERNO.

Sr. don.................................... inspector.
Don Luis Oliver, comisario.

Este barrio da principio en la esquina frente á la Cruz Verde calle de Mercaderes, doblando para la plaza de San Francisco acera izquierda, se llega á esta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de caballería hasta la calle de O-Reilly, esquina frente á la torre de Santo Domingo acera izquierda, y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la Cruz Verde: contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Audiencia, Real Aduana, Cabildo y Colegio de niñas; comprende parte del muelle de Caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Sr. don Fernando Peralta, inspector.
Don Francisco Navia, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de Aguiar y la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por delante del parque de Artillería, se toma la calle de lo Empedrado acera izquierda hasta la plaza de San Juan de Dios se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y la casa de Correos; y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, San Ignacio, Mercaderes, y callejon del costado de la Intendencia.

SANTO DOMINGO.

Sr. don José Francisco Rodriguez Cabrera, inspector.
Don Patricio Menendez, comisario.

Comienza en la esquina de la Cruz Verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa esta hasta la esquina de la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Santo Domingo y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo y O-Reilly.

SAN TELMO.

Sr. don Vicente Molina, inspector.
Don Francisco Estua, comisario

Comienza en el parque de Artillería por delante de la pescadería acera derecha, y sigue la calle de lo Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del Norte y puerta de la Punta, continuendo por la muralla del Este hasta el mismo Parque donde empezó: contiene la Catedral, Colegio de San Cárlos, el cuartel de san Telmo, y la Pescadería; comprende las calles de lo Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña-pobre, Aguiar, Cuba y San Ignacio.

SANTO ANGEL

Sr. don Juan Cascales y Ariza, inspector.
Don Benito Nandin, comisario.

Principia en la esquina de la torre de Sta. Catalina para el Norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto, siguiendo esta calle hasta la es-

quina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó: contiene la auxiliar del Santo Angel, monasterio de Santa Gatalina, la Pólvora y los cuarteles de Milicias blancas, pardos y morenos.

MONSERRATE.

Sr alférez Real don Félix Ignacio de Arango, inspector.
Don Manuel Antonio Valdes, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del poniente hasta esta, y doblando por ella hasta enfrentar con la calle del Teniente-rey, se sigue esta por la acera izquierda, atravesando por medio de la plaza del Santo Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de Santa Catalina donde comenzó.

SAN JUAN DE DIOS.

Sr. don Cárlos José Pedroso, inspector.
Don Francisco Fernandez Tuñon, comisario.

Principia por la calle de Compostela, esquina frente á la torre de Santa Catalina, acera derecha, siguiendo por el Norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda á la de la Habana hasta la de la Muralla, sigue por la derecha hácia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha para Santa Catalina donde empezó.

SAN FELIPE.

Sr. don Agustin Morales Sotolongo, inspector.
Don José María Perez, comisario.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura acera derecha para la muralla del poniente hasta la es-

quina de la plazuela de Santa Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina donde comenzó.

SAN FRANCISCO.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly, inspector.
Don Manuel Azoy, comisario

Empieza en la plazuela de San Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Ricla doblando por la izquierda, se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde empezó: contiene el depósito mercantil, la tercera órden de San Francisco y San Agustin, el mercado de Cristina, la casa del ministerio de Marina y su contaduría.

SANTA CLARA.

Sr. auditor don Laureano José de Miranda, inspector.
Don Antonio Eligio, comisario.

Principia en la puerta de la Machina por la calle de Ricla acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando à la izquierda hasta el paredon del monasterio de Santa Clara, tomando à la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al Norte hasta la misma puerta de la Machina.

SANTA TERESA.

Sr. don Florentino Armenteros, inspector.
Don Rafael Valdes, comisario.

Comienza en la esquina frente á la capilla de San Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el pa-

redon de Belen, se dobla por el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol, se toma á la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzó.

URSULINAS.

Sr. don José Francisco Rodriguez Cabrera, inspector.

Don Santiago Sanchez, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla por la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente-rey, al salir á la plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen, donde comenzó.

BELEN

Escmo. Sr. Conde de Casa-Bayona, inspector.

Don Bonifacio Barbarrosa, comisario.

Da principio en la esquina frente al Coco de Santa Clara para la muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana, acera izquierda hasta el mismo Coco de Santa Clara donde empezó.

ESPIRITU SANTO.

Sr. don Luis Ignacio de Xenes y Caballero, inspector.

Don José Maza, comisario.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para Alameda hasta este sitio calle de San Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó.

PAULA.

Sr. don Francisco Valdes Herrera, inspector.
Don José Sola, comisario

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando por la muralla del Sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de San Ignacio y esquina donde empezó.

SAN ISIDRO.

Sr. don Joaquin Fernandez de Velasco, inspector.
Don Rafael Diez Cabeza de Armada, comisario.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla por la muralla del Sur y por esta hasta el antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la Puerta-Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó.

JUECES PEDANEOS Y CAPITANES DE PARTIDO EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

Alacranes.—Don Francisco Merry, capitan.
Arroyo Arenas.—Don Francisco Ferran, idem.
Aguacate.—Subteniente don José del Peso, idem.
Bahia-honda.—Don Nicolas Zisagumi, idem.
Bauta ó Corralillo.—Don Melchor Gonzalez, id.
Bainoa.—Don Luis Gelt, idem.
Calvario.—Don José del Casal, idem.
Cano.—Don Gabriel Alvarez, idem.
Casa-Blanca.—Don Nicolas Muñoz y Zayas.
Cerro.—Teniente coronel don Gaspar Nandia, capitan.—Don Francisco Barrial, teniente.—D. Manuel Cortes, idem.—Don Florencio Padron, idem.—Don Miguel Llanes idem.
Colon.—Don Francisco Gutierrez, capitan.—D. Gaspar Fernandez Estenoz, teniente.—Don

Miguel de la Llana, idem.—Don Felipe Valdes, idem.—Don José Antonio Gonzalez, id.
Cayajabos.—Don J. Nazareno de la Paz, capitan.
Guadalupe.—Don Matías Barranco, capitan.—D. Luis Valdes, teniente.—Don Roque Santa María, idem.—Don Joaquin de la Cruz, id. —Don Juan Nepomuceno de Castro, idem.
Chavez.—Don Josè Mañon, capitan.—Don José de Mesa, teniente.—Don José de Aguirre, idem.—Don Antonío Boye, idem —Don José Alejo Valdes, idem.—Don Josè María Rodriguez, idem.—Don Bruno Palenzuela, id. —Don José María Amable, idem.
Cuanajay.—Don Buenaventura Gonzalez Alberú, capitan.
Guatao.—Don José Joaquin Delgado, idem.
Guayabal.—Don Pedro Valdes, idem.
Guanabo.—Don Antonio Pardo Valledor, idem.
Hanábana.—Don Joaquin Rodriguez Carrera, id.
Horcon.—Capitan de caballería don José Manuel Otero, capitan.—Don Antonio del Castillo, teniente.—Don Cristóbal Camilleres, id.—Don José Eligio Vazquez, idem.—Don Juan Guerrero, idem.—Don Pedro Valiente, id.
Jesus María.—Subteniente D. Juan Pascual, cap. —D. Antonio Albornoz, ten.—Don Eulogio Gonzalez, idem.—Don Luis Esquivel, id.—Don Francisco Sanchez, idem.—Don Bartolomé Ponce, idem.
Jibacoa.—Don Angel Vicente Diez, capitan.
Luyanó.—Don Ramon Alvarez, idem.
Madruga.—Don Prudencio de Aramburu, capitan.
Mariel.—Don Josè Antonio Mora, idem.
Managua.—Subteniente don Josè Periù, idem.
Palos ó Nueva Paz.—D. Nicolas M. Urrutia, idem.
Huerta de la Güira.—El comandante graduado don Antonio María Inda, idem.
Pozas.—Don Juan Monduy, idem.
Pipian.—Teniente coronel don Juan de Mata, id.
Palacios.—Don Vicente de San Maxent, idem.

Puentes-Grandes—D. Antonio Martin Sanchez, id.

Peñalver.—Don Cristóbal de Zayas Bazan, capit. —Don José Castro, teniente.—Don Miguel de la Cruz, id.—D. Andres Olivares, id.—D. Perfecto Figueroa, id.—D. Manuel Valdes, id.

Quemados.—Don Ramon de Fontanilla, capitan.

Quiebra-hacha.—Don Manuel Peñarredonda, id.

Regla—Don Guillermo Gonzalez, idem.

Rio Blanco del S ó Caciguas.—Dr. don Josè Pascual Tallaifer, idem.

Rio Blanco del N. y S. Antonio de id.—Don Pedro Llanes, idem.

San Lázaro.—Don Josè Morales Reyes, capitan. —Don Nicolas de Torres. teniente.—Don José Zayas Bazan, idem.—Don Pedro Valera, idem.—Don Juan Josê Serra, idem.

San José de las Lajas.—Don Bruno Ianacio Laborde, capitan.

San Luis de la Ceiba.—Don Sixto Morejon y Rojas, idem.

San Márcos.—Don José Juztiz, idem.

San Diego de Nuñez.—Don Juan Salmonte y Carbonell, idem.

San Antonio Chiquito—Don Ramon Morales, id.

Santa Cruz de los Pinos.—Don Mariano Torres, id.

Los demas jueces pedáneos se encuentran al fin de cada partido.

TENENCIA DE GOBIERNO

DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Creada por disposicion del Escmo. Sr. D. Gerónimo Valdes, Gobernador, Presidente y Capitan general de esta isla, en 8 de Octubre de 1841, y confirmada por Real Resolucion de 31 de Enero de 1842.

Comandante graduado de infantería don José María Lebredo, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, Teniente gobernador político y militar.

Ldo. don José Leon de Mendoza, asesor titular.

Escribano.—Los dos públicos de la villa que alternan por semana.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Por real Cédula fecha en San Ildefonso á 14 de Agosto de 1743 confirmó la Magestad del señor don Felipe V este ayuntamiento, dando al pueblo el título de Villa de la Asuncion de Guanabacoa.

El Sr. teniente gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinários.

Uno idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Antonio Ugarte y Santalla, alférez Real.

Teniente de milicias don Juan Naranjo de Leon, alguacil mayor.

Don José Antonio Gomez y Ruiz, alcalde mayor provincial por juro de heredad.

Subten. de cab.º don Felipe de Lima, fiel ejecutor.

Don José Liborio Gomez, su teniente.

Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez, decano.

Don Santiago Puebla.

Don Pablo José Hernandez.

Br. don Federico Perez Calzadilla.

Ldo. don Ignacio Medina, su teniente.

Ldo. don José María Noy.

Don Francisco Izquierdo.

Don Eduardo Perez Barroso.

Don Bernardo Constantino Nuñez de Villavicencio, y durante su menor edad, el Ldo don Josè María de Arteaga y Cervantes.

Un síndico procurador general, y un mayordomo de propios.

Br. D. Ramon Ortega, escribano púb.º y de cabildo.

Empleados del Ayuntamiento.

Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez, defensor.

Ldo. don Cárlos Lopez, consultor.

Caballero Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio, consultor suplente y defensor interino.

Dos porteros.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Gerónimo de Peñalver.—Capitan de infantería don Agustin de Salazar, capitan.—Don Agustin de Noval, teniente.—Don Francisco Puentes, idem.

Tapaste.—Don.........................capitan. —Don Manuel Gonzalez, teniente.

Bacuranao ó Barrera.—Capitan de caballería don Aniceto Armenteros, interino.— Don Laureano Medina, teniente.—Don Domingo Lopez, idem.

Buenavista.—Don José Gundian, capitan—Don Félix Cueto, teniente.—Don Pedro Mengibar, idem.

San Miguel del Padron.—Don Dionisio de Meza, capitan.—Don Patricio Escárraga, teniente

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Sr. Don Manuel Caparros y Galvez, caballero de la órden de San Hermenegildo y de Isabel la católica, coronel de infantería, teniente gobernador político y militar y subdelegado de la Real casa y Patrimonio, calle del Leon.

Licenciado don José Gabriel Pagés, asesor titular y de la subdelegacion de la Real casa y Patrimonio. Tiene su despacho en la calle de la Casa Capitular.

Dr. don José de la Luz Portela, escribano de gobierno, cabildo, guerra y de la subdelegacion. Vive en la plaza de Armas.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Sr. Teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don Federico Jordán, alférez real.

Don Mariano Pons, alguacil mayor.
Don Andres Perez, alcalde mayor provincial.
Don Romualdo Dominguez, fiel ejecutor.
Don Francisco de la O. Rodriguez, decano.
Don Matías Gispert.
Ldo. don Antonio José Muñoz, padre general de menores.
Un síndico y dos alcaldes de la hermandad.
Don Manuel Gonzalez, mayordomo de propios.
Dr. don José de la Luz Portela, escribano.
Un portero.

Jueces pedáneos de la jurisdiccion.

Santo Cristo de la Salud.—Don Benito Mateos y Mendo, capitan.—Don Domingo Acosta teniente.
Quivican.—Don Juan Argandoña, capitan.—Don Nicolas Merlo, teniente.—Don Andres Gutierrez, idem, con residencia en San Antonio de las Vegas.
Batabanó.—Don Juan E. Olaziregui, capitan.——Don Juan Vazquez, teniente.—Don Nicolas Reyes, id.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Sr. coronel D Gaspar de Reyna y Vergara, caballero de cruz y placa en la real orden militar de S. Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, comandante principal de la 6.ª seccion del departamento occidental, teniente gobernador militar y político.
Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos, asesor titular.
Don José María Montes, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Sr. Teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Ruiz de Herrera, alférez real.
Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor,
Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.
Don Juan Vazquez, fiel ejecutor.
Capitan don Ramon Francisco de las Cagigas, decano.
Don José María Travieso.
Don Agustin Travieso.
Don Francisco María Fernandez.
Un alcalde de la santa hermandad.
Un síndico procurador general.
Un mayordomo de propios.
Don José María Montes, escribano.

Hay en la villa dos comisarios de barrio creados por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general en 24 de febrero del año próximo pasado, estando la barriada del Norte á cargo de don José del Rosario Rodriguez y la del Sud à la de don Isidro Fernandez Trevejo.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

S. Nicolas.—Don José María Gavilan, capitan.—Don Agustin Gonzalez, teniente.—Don Inocencio Gavilan, idem.
Catalina.—Don José María Paya, capitan.
Melena del Sud.—Don Santiago Gonzalez, capitan.—Don Lorenzo Novo, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA NUEVA FILIPINA.

Don Dionísio Mondejar, caballero de la Real y militar órden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de

guerra, teniente coronel de infantería, juez comisionado de la Real Renta de Correos, y teniente de gobernador político y militar, y subdelegado de la Real Hacienda de la jurisdiccion de la Nueva Filipina &c.

Dr. D. Pedro Angelis y Vargas, asesor titular.

D. José Vicente Valdes, escribano.

D. Aniceto Diaz de Santillana, encargado de la Secretaría política del gobierno.

Don José María Gomez, escribano de Concejo administrador del oficio público segundo, correspondiente á D. Francisco Caso y Luengo.

Don Vicente Cabesola y Volcan, alguacil del juzgado.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pinar del Rio.—Subteniente de milicias de infantería don José de Berrio, capitan.—Sargento retirado don José Manuel Blanco, teniente.

San Juan y Martinez—Teniente de caballería don Pedro Ustoa y Leon, capitan.—Don Francisco Torralba, teniente del pueblo.—Don..... .... idem de Galafre—Don Tomas Benito, idem de S. Sebastian.—Don Francisco Lopez, id. de S. Luis.—Don Juan Machin y Mendez, idem de Luis Lazo.

Guane.—Don Gaspar María de Lores, capitan.—Don José Diaz de Mendivil, teniente en el Paso Real.—D. Hilario Padron, idem en el Sábalo —D. Liborio Peña y Ramos, id. en la Catalina

Mantua.—Don José Gomez Mira, capitan.—Don Buenaventura Colomer, teniente del pueblo. —Don Salvador Lluch, id. en Montezuelo

Baja.—Don Dionisio de Araoz, capitan.—Don Eduardo José Leon, teniente.

Consolacion del Sud.—Teniente de milicias de caballería don Francisco de Paula de Araoz y Ortega, capitan—Don Joaquin Diaz del Quintanal, teniente en el pueblo.—Don Pedro Ramos y Martinez, idem en Sta. Clara.

Consolacion del Norte.—Don Cristóbal Pi y Dimas, capitan.—Don Antonio de la Cruz, teniente en Caiguanavo.—Don Ignacio Miranda, idem interino, en Malas-Aguas.

S. Diego de los Baños.—Don Domingo Antonio Sanchez, capitan.—Don Ramon Rodriguez Rojas, teniente en Paso Real.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MARIEL,
CREADA EN 1843.

Teniente coronel graduado don Francisco Manuel Hidalgo, Teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Mateo Estevez, asesor.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA
FIEL CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Don Evaristo Lima, alfèrez real.
El mismo, administrador alguacil mayor.
Don Modesto de la Cuadra, alcalde mayor provincial.
Don Alejandro de Arcos.
Don Joaquin de la Vega, Padre general de menores.
Don Francisco Garro, su administrador.
Don Joaquin García Franco, decano.
Don Felipe Genaro Lima.
Un síndico procurador general, dos alcaldes de la Hermandad, un mayordomo de propios y un macero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion..

Wajay.—Don Pedro del Pino, capitan —Don Salustiano Perez, teniente.—D. Francisco García Alvarez, idem en S. Pedro.

Govea.—Don José María Estenoz, capitan.—Don Miguel García Acosta, teniente.

Guara.—Don Antonio Cardonell, capitan.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Sr. Conde de Casa Bayona, presidente justicia mayor.
Dos alcaldes ordinarios

Regidores.

Don Juan Nepomuceno Montero, alférez real.
Don José Gonzalez y García, su teniente.
Don......................alguacil mayor.
Don ....alcalde mayor provincial.
Don.......................fiel ejecutor.
Don Francisco J. Rodriguez Viamonte, decano.
Don...
Don...
Don...
Un síndico, dos alcaldes de la Hermandad y un mayordomo de propios.
Don José Miguel Barroso, escribano.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE JARUCO.

Sr. conde de Mopox y de Jaruco, justicia mayor, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Fèlix de la Cruz y Velasco, alférez real.
Don Francisco Manresa y Gomez, su teniente.
Don Andres Carrera y Peró, alguacil mayor.
Don Francisco Ortega, alcalde mayor provincial interino.
Don Bernabé Hernandez, decano.
Don Rafael Diaz, interino.
Don Simon Irure, idem.
Don José María de Iparraguirre, idem.
Un síndico procurador.
Dos alcaldes de la Santa Hermandad.

Don José de la Cruz y Velasco, escribano público y de cabildo.
Un mayordomo de propios.
Un portero.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE S. ANTONIO ABAD.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Valdes Machado, alférez real.
Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
Don José Concepcion, fiel ejecutor.
Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
Don Rafael Zepero, decano.
Don Pablo Gonzalez y Lanzan.
Don Gerónimo Robles y Huerta.
Don Antonio Hernandez.
Don Pedro Elozegui.
Don Diego Fernandez Herrera.
Ldo. don Tomas Eusebio Diaz, padre general de menores.
Un síndico, un mayordomo de propios, y cuatro comisarios de barrio.
Ldo. don José Joaquin Leal, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pilar ó Vereda Nueva.—Don José Ignacio Salazar, capitan.
Pendencias.—Don Fernando de Osura, capitan.
Alquizar.—Don Manuel Ariza, capitan.
Güira de Melena.—Don Diego de Araoz.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Señor don Antonio García Oña, brigadier de infantería, caballero de la real y militar orden de S. Hermenegildo con cruz y placa, condecorado en la guerra de la independencia con las cruces de distincion de Mora y Consuegra, Aranjuez, Almonacid; retirada de la isla

de Leon y tercer ejèrcito, y con las de Ica y campañas del Sur en el Perú; declarado benemérito de la patria en grado heróico y eminente etc., gobernador; calle de Gelabert, n.º 40.

Señor oidor honorario don Gabriel Ruiz de Vargas, asesor teniente gobernador, calle de Contreras.

Sr. don Martin Folch, secretario honorario de S. M., comendador de la órden americana de Isabel la Católica, intérprete de lenguas, calle de O-Reilly.

Don Angel Bruzon, caballero de la órden de Isabel la Católica, escribano, Plaza de Armas.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Brigadier, Gobernador político y militar presidente.

El Sr. Oidor honorario don Gabriel Ruiz de Vargas, su teniente asesor general.

Dos alcaldes ordinarios electivos.

Dos idem de la Hermandad.

Regidores.

Teniente coronel don Antonio de la Vega y Cázares, alférez real, calle de Ricla, núm. 72.

Don Gerònimo Estevez, alguacil mayor, calle de Contreras, número 70.

Don Ignacio Martinez su teniente, calle de Contreras, núm, 83.

Don Ramon de Fuentes, alcalde mayor provincial calle del Rio, núm. 52.

Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor, calle de Ricla núm. 67.

Don Pedro Dominguez, decano, calle de Gelabert, núm. 65.

Don José de la Fuente y Chamorro, subdecano, calle del Rio, núm. 18.

Don Rafael Garrido, calle de Gelabert, núm. 29.

Don José Francisco de Castro, calle de Contreras, núm. 80.

Sr. don Blas de la Cruz y Diaz auditor de guerra honorario, padre general de menores, calle de Contreras, núm. 33.

Ldo. don José Antonio Font y Amigó, receptor de penas de Cámara, calle del ayuntamiento nº 19.

Un síndico procurador general.

Don Manuel del Portillo, escribano de cabildo calle del Rio núm. 26.

Un mayordomo de propios.

Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pueblo nuevo.—Don Vicente Hernandez, capitan —Don Antonio Solis, capitan interino.—Don Tomas Balbona, teniente.

Versalles.—Don Pablo L. Carrera, capitan.—Don .... teniente.

PARTIDOS RURALES.

Yumurì.—Don Francisco Marcotegui, capitan.—Don Rafael Gavilan, teniente con residencia en Canasí.—Don Agustin García, idem idem; en Corral-nuevo—Don Juan Macías idem en los Molinos del Rey.

Ceiba-mocha.—Don Bernardo Mancebo, capitan —Don Manuel Santos, teniente, con residencia en Cabezas.—Don Francisco de P. Menocal y Ramos, idem con idem en S. Francisco de Paula.

Santa Ana.—Don Francisco Ruiz de Cárdenas, capitan —Don Julio de la Hoya, teniente con residencia en S. Juan.

Guanábana.—Don Manuel Garrido, teniente del partido, capítan interino.

Sabanilla del Encomendador.—Don Manuel Gonzalez Barredo, capitan.—Don Rafael Mariscal, teniente.

Guamacaro.—Don Casimiro Custardoy, capitan.
—Don Pedro Custardoy, teniente.
Camarioca.—Don Andres Viña Oliver, capitan.
—Don José Gonzalez Hernandez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Teniente gobernador político y militar, coronel graduado don Javier Quintairo.

Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor titular, calle de Gener ó los ingleses.

Don Carlos Acosta y Espou, escribano.

Don Mariano Oraá intérpréte, esquina de la Marina.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Lagunillas.—Don Onofre Arango, capitan.—Don Francisco de Velazco, teniente.—Don Antonio Lopez Gavilan, id. en Cárdenas.—Don José Francisco Romay, id. de Lagunillas.

Cimarrones.—Capitan retirado graduado de teniente coronel don Pedro Alvarado, capitan.
—Don Luis Gonzaga de Juan, teniente

Macurijes.—Don Càrlos Ghersi, capitan.—Don José María Palicio, teniente.—Don Francisco Rodriguez, idem, cuarton de Realengo.—Don Fernando Bacallao, idem en Manuel Alvarez.—Don Juan Bautista Lima, idem en Claudio.—Don Julian Valderrama, idem en Rio Blanco.

Guamutas.—Don Francisco José de la Vega, capitan.—Don Custodio Corral, teniente.—Don Manuel José de la Vega id. en Hato Nuevo.

Palmillas.—Don Antonio Gonzalez Verdugo, capitan.—Don Manuel Antonio Amate, teniente.—Don Josè Alvarez, idem.

Hanábana.—Don José Rodriguez y Cabrera. capitan.—Don Cárlos Leon Madruga, teniente.

Ceja de Pablo.—Subteniente don José Velazco, capitan.—Don Francisco Rodriguez Vichot, teniente.—Don José Suarez Torres, id.

GOBIERNO DE TRINIDAD.

Sr. don Pedro de la Peña, brigadier de infantería, Gobernador político y militar de esta ciudad y villas anexas, Subdelegado de la R. hacienda, Presidente de las juntas de Fortificacion, Real Sociedad Económica y juez comisionado de la real Renta de correos y protector de la real lotería etc., calle de Jesus Mª, n. 19.

Sr. Oidor don Nicolas Ramos, asesor, calle Real núm. 24.

Don Manuel Aparicio, escribano, calle de la Boca, núm. 77.

Un alguacil para todas las diligencias del juzgado dotado por el muy ilustre Ayuntamiento.

Secretaría de gobierno.

Establecida en la calle de Jesus María núm. 19.

Este gobierno no tiene secretario de Real nombramiento y elije á su voluntad la persona de su confianza que lo desempeñe.

Don Julian Eligio de la Puente, teniente retirado, secretario interino, calle de la Alameda número 63.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor Gobernador político y militar, presidente

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Justo German Cantero, alférez real, calle del Desengaño número 60.

Don Dionisio de Irarragorri, alguacil mayor, calle Real del Jigüe número 43.

Don Cárlos Armenteros, alcalde mayor provincial, de la Santa Hermandad, calle de la G...ra número 37.

Capitan don Ramon Fernandez, su teniente, calle de la Gloria número 39.

Don.................. fiel ejecutor.

Don José Mariano Fernandez de Lara, decano, calle del Desengaño número 89.

Don José Ignacio de Zayas, calle Real del Jigüe número 50.

Don Camilo Marin, calle Real del Jigüe, n. 16.

Don Félix Iznaga, receptor de pénas de cámara, calle de Jesus María número 90.

Don José Pio Fernandez de Lara, calle Real número 40.

Don.....................................

Don.....................................

Un síndico procurador general, y dos alcaldes de la Santa Hermandad.

Don Manuel Aparicio, escribano, calle de la Boca número 77.

Don Pedro Fernandez, portero, calle de Jesus María número 71.

Tres alguaciles que sirven á los señores gobernador y alcaldes ordinarios.

La corporacion elije anualmente de su seno cuatro regidores que son inspectores de los barrios de Santana, Paula, Javial y Calvario: elije tambien dos para comisarios de ayuntamiento, dos para comisarios de calles, dos vocales para la Junta municipal, y estos nombran un mayordomo de propios: nombra tambien anualmente maestros mayores de albañilería, carpintería, herrería y zapatería y contrastes de platería. Esta corporacion celebra sus sesiones todos los lúnes por gracia particular concedida por S. A. la Real Audiencia y Chancillería del distrito. Se trata por el actual señor Gobernador de llevar al cabo la construccion de Casa capitular, y por falta de ella tiene el Cabildo alquilada una en el callejon de Peña número 2.

Jueces pedáneos de este partido.

Casilda.—Don Rafael Nicado, capitan.—Don An-

tonio Turriño, teniente con residencia en el punto conocido por Cabeza de Vaca.—Don Márcos Antonio Alvarez, idem idem en las Vegas de Manatí.—Cinco cabos de ronda.

Egidos.—Don Fernando Castiñeyra, capitan con residencia en Camarones.—Don .... teniente —Cinco cabos de ronda.

San Juan.—Don José Evaristo Villafaña, capitan con residencia en la hacienda Muñoz.—Don .... teniente.

Palmarejo.—Don Francisco Gonzalez, capitan con residencia en San Pedro.—Don............ teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Rio de Ay.—Don Joaquin Hernandez Vandomo, capitan con residencia en Pueblo Viejo.—Don José Miguel Ponce, teniente con residencia en idem.

San Francisco.—Teniente de infantería retirado don Estéban Cuartero, capitan con residencia en Guima de Soto.—Don Antonio Aragon, teniente en el Condado.—Don Juan Antonio Entenza, idem en Limones.—Seis cabos de ronda.

Aguacate.—Don Ginés Leandro, capitan con residencia en Cimarrones.—Don...... teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTO ESPIRITU CREADA EN 1842.

Teniente coronel de infantería D. Nicolas de Llano, caballero de la real y militar órden de S. Hermenegildo, condecorado con una cruz y escudo de distincion por acciones de guerra, y con el de fidelidad concedido al ejército de esta isla, Teniente gobernador político y militar, calle Real número 106.

Ldo. don Antonio Hermoso, asesor, calle de Sta. Teresa número 15.

Don Josè María Serrano, escribano, calle de la Amargura número 49.

Minas.—Don José Vicente Cantero, capitan.—
Don.................... ......teniente.
Chambas.—Don Rafael Castilla, capitan—Don Lúcas Perez, teniente.
Jumento.—El teniente retirado don Manuel Diez capitan.—Don Teodoro Rodriguez, teniente.
Alicante.—Don Josè María de Soria, capitan.—
Don ....teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA

DE SANTA CLARA CREADA EN 1842.

Teniente coronel graduado de infantería don José María Isla, teniente gobernador político y militar, calle de S. Juan Bautista, núm. 62.
Ldo. don Baltasar Espoy, asesor, calle y casa id.
Don..............................escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Mariano de Mora y Salazar, alférez real, calle de Santo-Espíritu número 30.
Don Andres Suñol, alguacil mayor, calle de Santo-Espíritu número 64.
Ldo. don Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial, callejon de Aviles número 4.
Subteniente de milicias de caballería don Julian Francisco de Vargas, fiel ejecutor, plaza mayor.
Don Domingo José Diaz de la Cruz, decano, calle de San Juan B. número 82.
Don Manuel Antonio Gomez, calle de S. Cristóbal.

Don Ignacio Anselmo de Yera, calle del Calvario número 15.

Don Francisco Vila, padre general de menores, calle de Santa Clara número 23.

Don Joaquin Olivera y Rodriguez, calle de la Gloria.

Dos alcaldes de la Hermandad, un síndico procurador general, un mayordomo de propios y un portero.

Don Mateo Francisco Surí, escribano, callejon de Santa Bárbara número 14.

La corporacion elije anualmente de su seno dos regidores con el carácter de comisarios y nombra maestros mayores de albañilería y carpintería, y un contraste de platería.

Este Ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los viérnes á las diez de la mañana.

Jueces pedáncos de esta jurisdiccion.

Ejidos.—Don Antonio Pla y Monfort, capitan.—Don ....teniente.

Esperanza.—Don Ramon Cros, capitan.—Don Roman Gali, teniente.

Calabazal.—Don Miguel de la Torre, capitan.—Don José Martinez Lopez, teniente.—Don Juan José Cárdenas, id.

Sagua la Grande.—Teniente coronel de caballería don Regino Landaeta, capitan.—Don José María Rodriguez y de los Heros, teniente.—Don Josè Ramon Carrasco, id.

Quemado de Güines.—D. José María Ricaño, cap. *interino.*—Don Manuel de la Plaza, ten. idem.

Amaro.—Don Sixto Iturralde, capitan.—Don Fèlix Mesa, teniente.

Yabú.—Don.......... ....capitan.—Don José Francisco Lleonart, teniente.

S. Diego.—Teniente de caballería urbana don José María Alfonso de Armas, capitan.—Don Prudencio Bendoyro, teniente.—Don Tomas Perez, id.

Malezas.—Don José María Pelaez y Urquiaga, ca-

pitan.—Don José de Leon, teniente.—Don Manuel Pascual, idem.

Nuevas.—Don Daniel Florencio Gutierrez, capitan.—Don Bartolomé Alvarez, teniente.

Alvarez.—Don Joaquin García, capitan.—Don Pastor Chavez, teniente.

Pelo Malo.—Don Rafael Morales Hurtado, capitan.—Don............................teniente.

Seybabo.—Don Joaquin Lamera, capitan interino.—Don...........................teniente —Don...................................id.

Baez.—Don...........................capitan. —Don Ignacio Monteagudo, teniente.

Manicaragua la Vieja.—Don Salvador Casas, capitan.—Don Fèlix Morera, teniente.

Manicaragua la Moza.—D. José María Perez, cap. —Don Manuel de Jesus de Armas, teniente.

Potrerillo.—Don Nazario Nazareno Ruiz de Cisneros, capitan.—D. Joaquin Sarduy, teniente.

Quemado Hilario.—Subteniente de milicias don Eulogio Capirot, capitan.—Don José Valle, teniente.—Don Cayetano Ramos, idem.

Rancho-veloz.—D. Fulgosio María Ugarte, capitan. —Don.................. teniente.

San Lázaro del Embarcadero.—Don Gregorio Monteagudo, cap.—D. Manuel Gonzalez, teniente.

Colonia de Santo Domingo.—Teniente coronel don Remigio Burgos.—Director.

Nota. Esta villa está dividida en siete cuartones con el del Condado, y en cada uno hay un comisario con su teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS, CREADA EN 14 DE ENERO DE 1843.

Teniente coronel don Pedro Basadonna, teniente gobernador político y militar, calle de la Aurora.

Ldo. don Joaquin Vigil de Quiñones, asesor titular, calle de la Amargura.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Joaquin Morales, alfèrez real, calle de la Gloria.

Don José Ramon de Morales, alguacil mayor, calle del Santo Cristo.

Br. don Joaquin de la Torre, alcalde mayor provincial, calle del Nazareno.

Br. don Francisco Manegia Masafet, fiel ejecutor, calle de San José.

Don Miguel Perez, decano, calle de la Amargura.

Don Gaspar Matías de Ceballos, receptor de penas de cámara, calle de Buen Viage.

Don Benito José Rodriguez, padre general de menores, calle de la Amargura.

Don Bernardo Laredo, idem.

Don Rafael Bobadilla, calle del Nazareno.

Dos alcaldes de la Hermandad y un síndico.

Mayordomo de propios, don Juan Ildefonso de Loyola, calle de la Gloria.

Don José Antonio de la Peña, escribano, calle de San Jacinto.

Jueces pedáneos de este partido.

Caybarien.—Don Francisco Luna, capitan.—Don Narciso Juste, teniente.

Seybabo.—Don Josè María de Morales, capitan.—Don.......................... teniente.

San Agustin.—Don Pedro del Portal, capitan.—Don................................ teniente.

Mayagigua.—Don................................ capitan —Don Antonio de Jesus Gonzalez, teniente.

San Felipe—Don José Rafael de Morales, capitan.—Don Jesus Clemente Carbajal, teniente.

Guadalupe.=D. Juan Manuel Perez de Guevara, capitan.—D. Juan Manuel de la Cruz, teniente.

Guaracabuya.—Don Manuel Monroy. capitan.—

Palma-Soriano.—El oficial que manda el destacamento, comandante militar, capitan.—Don Bernardino Alvarez, teniente.—Don Juan Manuel Peralta, idem.—Don Manuel Bonilla, idem.—Don Bartolomé de Salazar, idem.—Don Ramon Valdes, idem.

Sagua—Teniente de infantería, comandante militar don Isidoro Prieto, capitan.—Don Indalecio Jardines, teniente.—Don Juan de Dios de Zayas, idem.—D. Esmeraldo Jardines, idem.

Cauto-abajo—Don José Antonio Batlle y Soler, capitan.—Don Manuel de Jesus Ferrer, teniente.—Don Francisco Antonio Olasagasti, idem.—Don Francisco Portuondo y Carrion, idem.—Don Pedro Agustin Suarez, idem.

Guaninicum—Don Cárlos Delisle, capitan.—Don Pedro Santiago Causse, teniente.—Don Antonio Belanqué, idem.—Don Santiago Randich, idem.—Don Alejandro Danglade, idem.—Don Julio Dutocq, idem.

Contramaestre.—Don Pablo José Carbajal, capitan.—Don Miguel Herrera, teniente.—Don Pablo Chacon, idem.—Don Salvador Gonse, id.

Dos-bocas.—Don Pedro Cutié, capitan.—Don Mariano Berengué, teniente.—Don Salvador Gari, idem.—Don Ramon Soler, idem.

Candelaria.—Don Joaquin Cheri, capitan.—Don Càrlos Mirares, teniente.

Moron—Don Pedro Antonio Cos, cap.—D. Pedro Silva, teniente.—Don Pedro Perez, id.—D. Márcos Palacios, id.—Don Vicente Freire, id.

Maroto.—Don Francisco Javier Reyes, cap.—D. Josè Sanchez, ten.—Don Antonio Buque, id.

Enramada—Don Santiago Gandarias, capitan.—Don Antonio Sanchez, teniente.—Don Lorenzo Beltran, idem...Don Juan Sanchez, idem.

Damajayabo.—Don Modesto Solorzano, capitan.—Don Joaquin Perez, teniente.—Don Amante Peireau, idem.—Don Eduardo Granand, id.—Don Nicolas Gispert, idem.

Sevilla.—Don Domingo de Solorzano, cap.—D. Francisco Rodriguez, ten.—D. Justo Fernandez, id.—D. Rafael Santa Cruz Pacheco, id.
Sabanilla.—Don Juan del Barrio, capitan.—Don Vicente Medina, teniente.—Don José Trinidad Castañeda, idem.
Ongolcsongo.—Don Antonio Puente, capitan —D. José Cayetano Diaz, teniente.—D. Jose Mestre y Bis, idem.—Don Severo Carbajal, idem. —Don Francisco Plá, idem.
Cascon —Don Juan Diaz Soria, capitan.—Don Joaquin Rodriguez Magariños, teniente.
Manantuaba.—D. Manuel de Jesus Aleman, cap. —D. Josè Roman Alvarez, teniente.—D. Manuel Diaz Paez, id.—Don Pablo Gomez, id.
Armonia de Limones.—Don Prudencio Daudinot, capitan —Don Fernando Megret, teniente.
Amistad.—Don Antonio Carbonell, capitan.—Don Pablo Lamotte, teniente.—Don Juan Pinatel, idem.—Don Augusto Ivonnet, idem — Don Bernardo Candeau, idem.
Caimanes.—D. Lorenzo Valerino, cap.—D. Genuino Camacho, ten.—D. Juan Francisco Vila, idem.—Don Manuel de Jesus Corona, idem.
Saibabo.—Don Nicanor Llamos, cap.—D. Ramon Bais, teniente.—D. Santiago Doloi, id.—D. Claudio Beltran, id.—D. Ramon Bestad, id.
Nimanima.—Don Juan Figueras, padre, capitan. —Don Juan Figueras, hijo, teniente.—Don Julian Chacon, idem.—Don Gerónimo Piñero, idem.—Don Martin Gaul, idem.
Dajao.—Don Antonio Risco, capitan.— Don Ramon García, teniente.—Don Felipe Perez, id. —Don Francisco Rizo, idem.
Corralillo.—Teniente de infantería retirado don Eduardo Griñan, capitan.—Don Antonio Abad Portuondo, teniente.—Don José Zaragoza, idem.—Don Juan Lafor, idem.
Lagunas.—Don Francisco Roca, cap.—D. Manuel Ramirez, ten.—Don José Antonio Ferrer, id.

Don Simon de Sierra, teniente do infantería retirado, secretario interino, callejon de las Apodacas número 10.

Don Pedro Urgellés, oficial idem, callejon de Contaduría número 55.

Don José María de Alburquerque, meritorio, calle Mayor número 53.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Señor Teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores

Ldo. don Tomas Pio Betancourt, alférez real, calle de San Adriano número 1.

Br. don Cárlos de Varona, alguacil mayor, calle Mayor número 51.

Don Gregorio Riberon, alcalde mayor provincial, calle de San José número 4.

Br. don Igaacio Agramonte, fiel ejecutor, calle de la Soledad número 77.

Don Faustino Caballero, decano, contador judicial, calle de San Pablo número 40.

Sr. don Mauricio Montejo, gentil hombre de cámara, calle de San Diego número 15.

Ldo. don Melchor Batista y Varona, calle del Príncipe número 20.

Don Vicente Antonio Caballero, calle de San Diego número 5.

Don Vicente de Varona Batista, calle de Contaduría número 5.

Dr. don José de la Cruz Castellanos, calle de San Diego nùmero 8.

Don Manuel Nazario Agramonte, calle de Candelaria número 46.

Br. don Francisco de Mendiola, calle de San Diego número 4.

Ldo. don Juan Secundino Herrera, calle de la Soledad número 54.

Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta, calle de Santa Ana número 8.

Don ....

Dos alcaldes de la hermandad, un síndico procurador general.

Don José Rafael Castellanos, escribano, calle de la Reina número 62.

Don Rafael Zaldivar Puerta, mayordomo de propios, calle de la Merced número 28.

Un portero, dos maceros, dos clarines y dos ministros.

Don .... corredor de Lonja.

Colonia de San Fernando de Nuevitas.

Capitan de infantería don José Lopez Illana, juez pedàneo, subdelegado del director de la Colonia, el Sr. teniente gobernador.

Don Santiago Don, escribano.

Jueces pedáneos de la jurisdiccion de Pto. Príncipe.

Partido 1º—Don Domingo Valdes, capitan.—Don José Fernando Hernandez, teniente.

Idem 2º—Don Antonio Labrandero, capitan.—Don Salvador Nuñez, teniente.

Idem 3º—Don Pablo Estrada y Gonzalez, capitan. —Don Ramon Agustin Arango, teniente.

Idem 4º—Don José Medrano, capitan.—Don José Manuel Guerra, teniente.

Idem 5º—Don José Ramon Lopez, capitan.—Don Pedro de Varona, teniente.

Idem 6º—Don Antonio Aguilar, capitan.—Don Luis Batista, teniente.

Idem 7º—Don José Manuel Castro, capitan.—Don Rodrigo Antonio Rodriguez, teniente.

Idem 8º—Don Francisco Casas, capitan.—Don Gaspar de Zayas, teniente.

Idem 9º—Don Gregorio Adan, capitan.—Don Pedro Pelaez, teniente.

Idem 10.—Don José Joaquin Lopez, capitan.—Don Francisco Antonio Dumenigo, teniente.

Idem 11.—Don Juan Lopez Calleja, capitan.—Don Francisco Javier Dumenigo, teniente.

Idem 12.—Don Francisco Antonio Adan, capitan. —Don José Castellanos, teniente.

Idem 13.—Don Bernal é de la Torre Cisneros, capitan.—Don Francisco Cisneros, teniente.

Idem 14.—Don Antonio Ramirez, capitan.—Don Domingo Rodriguez, teniente.

Idem 15.—Don Angel Viamonte, capitan.—Don Antonio Acosta, teniente,

Idem 16.—Don José Canio, capitan.—Don José Antonio Serrano, teniente.

Idem 17.—Don Vicente Romero, capitan —Don Zeferino Perez, teniente.

Idem 18.—Don Julian de Miranda, capitan —Don Francisco Rodriguez Placeres teniente.

Idem 19.—Don Eusebio Pelaez, capitan.—Don José Ramon Pelaez, teniente.

Idem 20.—Don José Manuel Dominguez, capitan Don José Gertrudis Hernandez, teniente.

Idem 21.—Don Francisco Guerra, capitan.—Don Juan Rodriguez, teniente.

Idem 22.—Don Pablo de Varona Castillo capitan.—Don José Ramon Primelles, teniente.

Idem 23.—Don Salvador Pera, capitan.—Don.... ....teniente.

Idem 24.—Don Vicente Hernandez, capitan.—Don Antonio Carmenate, teniente.

Idem 25.—Don Pedro Antonio Aguilar, capitan.—Don Juan Rafael Dominguez, teniente.

Idem 26.—Don Antonio Fernandez, capitan.—Don Valerio Rodriguez, teniente.

Idem 27.—Don Antonio Rodriguez, capitan.—Don Agustin Benitez, teniente.

Idem 28.—Don Rafael Perez Cidron, capitan.—Don Nicolas de Zayas Varona, teniente.

Idem 29.—Don Pedro Sanchez, capitan.—Don.... ....teniente.

Idem 30.—Don José Avila, capitan.—Don José Gregorio Rodriguez, teniente.

Idem 31.—Don Bernabé Márquez, capitan.—Don —Manuel Rodriguez, teniente.

Idem 32.—Don Alonso Agriel, capitan.—Don Rafael Esquivel, teniente.

Idem 33.—Don José Diaz Lopez, capitan.—Don.. ....teniente.

Idem 34.—Don José María Marrero, capitan.—Don Pablo Montero, teniente.

Idem 35.—Don José Fernando Molina, capitan.—Don José Francisco Perlomo, teniente.

Idem 36.—Don Luis Loret de Mola Batista, capitan.—Don Celestino García, teniente.

Idem 37.—Don Bernabé de la Torre y Varona, capitan.—Don Cárlos Salazar, teniento.

Idem 38.—Don Juan Rafael Dominguez, capitan. —Don Pedro Cardoso, teniente.

Idem 39.—Don Juan Antonio Morales, capitan.—Don Manuel Pio Viamonte, teniente.

Idem 40.—Don Josè Ildefonso Gomez, capitan.—Don Liborio Escobar, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BAYAMO.

Teniente coronel segundo comandante del regimiento infantería de Cuba don Antonio de Armenteros, Teniente gobernador político y militar.

Sr don Pedro Gregorio Estrada, auditor de guerra honorario, asesor militar primero, plaza de Armas número 6.

Ldo. don Cárlos de Palma, segundo idem, calle del Salvador número 47.

Don Juan Luis Pacheco, escribano de guerra, calle de la Caridad número 68.

Don Vicente Miniet Caraballo, escribano de gobierno, calle de Santo Domingo número 71.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MANZANILLO.

Teniente coronel vivo de infantería, retirado don Manuel Gonzalez Anleo, teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Rafael Tornès Causo, asesor.
Br. don Nicolas La[illegible]so, escribano.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don [illegible] Segrera, alférez real.
Don Joaquin Pla, alguacil mayor.
Don Antonio Mayol, alcalde provincial.
Don Jaime Martí, fiel ejecutor.
Don Bartolomé Masó, decano.
Don Bernardo Caimary.
Dos alcaldes de la Hermandad, un síndico y un mayordomo de propios.
Don Juan García Nápoles, escribano.
Don Mateo Palau, padre general de menores.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Yara.—Capitan de milicias con grado de comandante, don José Joaquin de Leon, capitan.—Don José Muñoz, teniente.—Don Antonio María Socarràs, idem.
Manzanillo.—Don Gregorio Ramirez Gonzalez, capitan.—Don Antonio Rosabal, teniente,—Don Félix Leyba, idem.
Guá.—Don Juan Chavez, capitan.—Don José Vicente Labrada, teniente.—Don Vicente García, idem.
Vicana.—Capitan de Milicias don Francisco José de Céspedes, capitan.—Don Manuel Codina, teniente.—Don Joaquin Sanchez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DEL COBRE.

Teniente coronel don Juan Bautista Rivas, Teniente gobernador político y militar por S. M. Plazuela de la Caridad.

Ldo. don Loreto Espino, asesor titular, plazuela de la Caridad

Don Francisco Diaz, escribano público, callejon de San Juan

Un alguacil.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes pedáneos.

Regidores.

José de la O Ferran, plaza de Isabel II.
Juan Casimiro de los Reyes, Calle baja de S. Juan
Julian Guerrero, calle de San Pedro.
Apolinario Gonzalez, calle del Barrio Seco.
Un síndico y un mayordomo de propios.
Don Francisco Diaz, escribano, callejon de San Juan.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Loma de la Cruz.—Don Pedro Santiconti, capitan.
Botija.—Don Miguel Giró, capitan.
Turquino.—Don José Meleño, capitan.
Rio abajo.—Don Gabriel Laguna, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL SALTADERO, CREADA EN 1842.

Teniente coronel graduado don Martin Vizcay, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Juan Bautista Soler, asesor.
Don Antonio Perez, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Ojo de agua.—Don Gregorio Planch, capitan.
Tiguabos.—Comandante militar don Manuel Fernandez Cotà.
Filipinas.—Don Pedro Mégret, capitan.
Guantánamo.—Don Nicolas Heredia, capitan.
Santa Rosa.—Don Lorenzo Jay, comendador de Isabel la católica, capitan.
Guaso.—Don Emilio Rigondo [hijo], capitan.
Montelíbano.—Don Emilio Rigondo [padre], capit.
Yatera arriba.—Don José Beltran Ramirez, capit.
Yatera abajo.—Don Eduardo Perez, capitan.
Cauqueri.—Don Eduviges Dominguez, capitan.
Macambo.—Don Eduardo Calderin, capitan.

GOBIERNO DE FERNANDINA DE JAGUA.

Sr. coronel de infantería don Juan Flores, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo, comendador de Isabel la Católica &c., Gobernador.
Don Manuel Robleda, teniente gobernador, asesor, calle de San Cárlos número 30.
Don José María Fernandez Rubio, intérprete de lenguas, calle de Santa Cruz número 2.
Don Andres Dorticos, escribano.
Dos alguaciles del juzgado.

AYUNTAMIENTO.

El señor teniente Gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, abogado de los tribunales de la nacion, alférez real, calle de San Cárlos número 4.

Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor, calle de Santa Cruz número 14.

Capitan de milicias don Lino Montalvo, alcalde mayor provincial, calle de Gazel número 19.

Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor, calle de Arguelles número 27.

Don Ramon Chevrefin, decano, calle de San Fernando número 12.

Don José Cunill y Urgell, calle de San Cárlos número 25.

Don Federico Seuret, calle de Horruytiner n.° 8.

Ldo. don Fermin de Gorozavel, padre general de menores, calle de S n Fernando número 20.

Don.. vacante.

Un alcalde de la Hermandad, un síndico, un mayordomo de propios y un portero.

Don Andres Dórticos, escribano, calle de San Fernando número 9.

Jueces pedáneos de la jurisdiccion.

San Felipe de Cumanayagua.—Don Mariano Muñiz, capitan.—Don Antonio Mesa, teniente.—Don Macario Aviles, idem.—Don Joaquin Diaz Entenza, idem.—Don Andres Castellanosy Gonzalez, idem.—Don Pablo Mier, id.—Don Alejandro Suarez, idem.

San Fernando de Camarones—D. Pedro del Campo, capitan.—Don Manuel de Leon, teniente.—Don Francisco Lopez Soler, idem.—Don Agustin Villanueva y Betancourt, idem.--Don José Belen Cabrera, idem.

Santa Isabel de las Lajas.—Don Jorge Lazo de la Vega, capitan.—Don Márcos Sains de Cavia, teniente.—Don Diego Nogueras, idem.—Don Vicente de Leiva, idem.

San Luis de Yaguaramas—Don Francisco Poveda de Armen eros, capitan interino.—Don José Damian García, teniente.—Don Joaquin Bermudez, idem.—Don Dionisio Alejo, idem.—Don Benito Tapiz, idem.

COLONIA DE LA REINA AMALIA Ó ISLA DE PINOS.

Don Francisco Rasco, comandante militar y político, capitan de infanteria, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, *director.*

CONSULADOS ESTRANGEROS EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

Francia.

Don Gaspar Mollien, oficial de la Legion honor, cónsul general de Francia en esta isla de Cuba, Puerto Rico y sus dependencias.—Tiene su despacho en la calle del Inquisidor núm. 41.

Don Agustin Delaville, canciller [ausente].

Don Pedro D. de Favars, agregado al consulado.

Don R. Raimondy, canciller, encargado del consulado en Santiago de Cuba.

Don Pedro Echeverria, vice-cónsul en Matanzas.

Don Emilio Peyrelade, vice-cónsul en Puerto Príncipe.

Don Francisco Lavallée, idem en Trinidad

Don Félix Lanier, idem en Cienfuegos.

Mr. Truttié, idem en Baracoa, calle de la Costa número 25.

De Inglaterra.

Don José T. Crawford, cónsul, calle de Chacon número 28.

Don Cárlos Clark, en Santiago de Cuba.

De Rusia.

Don German Mooyer, cónsul general, calle de Cuba número 119.

Don F. G. Grumer, vice-cónsul en Matanzas.

De Prusia.

Don C. Vernet, vice-cónsul, ausente.

Don N. H. Puttfareken, encargado del consulado, calle de Cuba número 33.

De los Paises-bajos.

Don Guillermo Lobé, caballero de la órden del Leon de primera clase, y de la Real y distinguida de Càrlos III, cónsul general en esta isla de Cuba, y agente de la compañía holandesa, calle de la Habana número 217, ausente.

Don Mauricio Lobè y Malagamba, vice-cónsul, encargado del consulado, calle de la Habana número 217.

De los Estados-Unidos de América.

Don Roberto B. Cambell, calle de San Ignacio número 5.

Mr. J. M. Rolney, en Matanzas, calle de Contreras.

Don Eugenio Marchal, vice-cónsul, en idem.

Don Miguel Mahon, cónsul, en Santiago de Cuba.

Don Agustin L. Richardson, vice-cónsul, en Cienfuegos.

Don Guillermo Lynn, en Trinidad.

Don Guillermo H. Freeman, en Nuevitas.

De Dinamarca.

Don Claus Witt, vice-cónsul, calle de Cuba número 33.

Don Càrlos Lunschen, idem en Matanzas, calle de la Aduana.

Del Gran ducado de Oldemburgo.

Don C. H. Rover, cónsul, calle de Cuba núm. 33.

De Bremen.

Don Henrique Watjen, cónsul, ausente.

Don J. H Ohlmeyer, encargado del consulado, calle de Mercaderes número 77.

De Hamburgo.

Don Gustavo Sthamer, cónsul, calle de Cuba número 33.

Don Broderus Albers, cònsul, en Matanzas, calle de Ricla.

De Bélgica.

Don Francisco Coninck, cónsul, calle de Cuba número 128.

Don Luis Antonio Velbrugghe, cónsul, en Santiago de Cuba.

De los Estados Megicanos.

Don Juan Fernandez de la Vega, calle de Cuba número 120.

CENSORES REGIOS.

Illmo. Sr. Fiscal primero de la Real Audiencia Pretorial don José Antonio de Olañeta, calzada de Galeano número 8

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo número 91.

Don Narciso Piñeiro, supernumerario.

Sr. auditor de guerra honorario don Francisco F. de Hevia, idem.

En Matanzas.

Ldo. don Clemente Blanco.

E. Sr. oidor asesor de gobierno, suplente, calle de Contreras.

En Trinidad.

Don...

En Cuba.

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco.

Ldo. don Gonzalo Villar, sustituto.

En Villa-Clara.

Sr. auditor de guerra honorario don Francisco Anido, calle del Buen-viage número 3.

Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Santa Clara número 22

En Cienfuegos.

Ldo. don Joaquin Jacinto Acea.

En Puerto-Príncipe.

Ldo. don Fernando Martinez de Castilla, asesor titular de la tenencia de gobierno

En Santi-Espíritu.

Ldo. don Bartolomé Mendigutías.

Ldo. don Tomas de Pina.

CAPITULO CUARTO.

Ramos de justicia con sus dependencias.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL DE LA HABANA Y DISTRITO OCCIDENTAL DE LA ISLA DE CUBA.

Presidente.

Escmo. señor don Leopoldo O-Donnell, Capitan general de esta Isla.

Regente.

Escmo. é Illmo. Sr. D. Juan Ramon Llorente, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica y de la militar de San Hermenegildo, condecorado con otras várias cruces por acciones distinguidas, sócio de mérito de la de Amigos del pais de Barcelona, ministro togado que fué en propiedad y en el dia honorario del tribunal Supremo de guerra y marina, calle de Cuba número 150.

Magistrados.

Sr. don José María Serra, decano, juez general de bienes de difuntos y ausentes, vive en la Real Universidad.

Sr. don Jaime María de Salas y Azara, ausente con licencia.

Escmo. é Ilmo. Sr. don Manuel Ramon Zarate del Valle, caballero gran cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, supernumerario con uso de placa de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, ministro honorario del tribunal supremo de guerra y marina, vocal de la junta directiva de Real hacienda de esta Isla, ausente con licencia.

Sr. don Pablo María Paz y Membiela, caballero del hábito de Alcántara, juez de oficiales, vo-

cal de las juntas de almonedas y diezmos, calle de Chacon número 24.

Sr. don Juan Becerra y García, calle del Inquisidor.

Fiscales.

Primero, Illmo. Sr. don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del Supremo tribunal de guerra y marina, calzada de Galeano núm. 8.

Segundo, Sr. don José Bernal, calle de San Ignacio número 59.

Alguacil mayor.

Sr. don José Patricio Sirgado, calle de Acosta número 11.

Agentes fiscales.

Don Vicente Osés.

Don Pedro Bernal y Soto, calle de San Ignacio número 59.

Relator de Acuerdo.

Don Francisco de Paula Caballero Infante, calle de Acosta número 24.

Relatores de Sala de justicia.

Don Francisco de Paula Caballero Infante.

Don Francisco Luis Vallejo, ausente con licencia y en su lugar don Mariano Perez del Camino, calle de la Merced número 25.

Canciller registrador.

Sr. don Francisco de Paula Velluti, secretario honorario de S. M., ausente con licencia, y en su lugar don José María del Castillo, calle de la Amistad número 16.

Secretario de Acuerdo.

Sr. don Ignacio Escoto, Secretario honorario de S. M. y archivero en comision, calle de Luz número 12.

Escribanos de cámara.

Don Regino Martin, escribano de S. M. y de la subdelegacion general de penas de càmara, calle de Cuba número 101.

Sr. don Ignacio Escoto.

Tasador repartidor.

Ldo. don Hermenegildo Diaz, administrador interino por el propietario don Andres Mazorra.

Procuradores.

Don Andres García Vior, decano, calle de Mercaderes número 79.

Don Fernando Ortega Salomon, calle de Aguiar número 11.

Don José Gregorio de Ibarrola, calle de Villegas número 88.

Don José Perez Ramos, calle de Paula núm. 25.

Don Manuel Maesa, estramuros calle de Dragones.

Don Nicolas Morejon, calle del Aguacate núm. 58.

Oficiales de la secretaría del Real Acuerdo.

Don José A. Gomez Ruiz y Crespo, primero, calle de la Lamparilla número 39.

Don José Fernandez y Fabre, segundo, calle de la Habana número 34.

Don Ildefonso de Aguilar, tercero, calle de Chacon

Portero mayor de estrados.

Don José Perez Lairana, estramuros, callejon de la Nueva Cárcel.

Capellan del Real Acuerdo.

Pbro. don José María Margolles, en la santa iglesia Catedral.

Oficinas.

Relatorías.—Secretaría del Real Acuerdo.—Escribanías de cámara y despacho de procuradores, en la misma Audiencia.

Tasacion y repartimiento, en idem.

Real sello, registro y archivo, en idem.

Receptoría general de penas de càmara, calle de O Reilly número 100.

Nota. La Real Audiencia comienza sus funciones el dia 2 de Enero, celebrando sus acuerdos de justicia y gobierno todos los dias no feriados, esceptuando la semana mayor, desde el domingo de

Ramos hasta el miércoles inmediato á la Pascua, y desde el 1º de la Natividad de Ntro Sr. Jesucristo, hasta el dia 2 de Enero, entrando á las nueve de la mañana en todas las estaciones del año.

JUZGADO GENERAL

DE BIENES DE DIFUNTOS DE TODO EL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA, REPUTADO COMO UNA DE SUS SALAS.

Juez general.

Sr. don José María Sierra, magistrado decano de la misma, calle de O-Reilly, Rl. Universidad.

Defensor general de ausentes.

El Sr. don Antonio Regueira, secretario honorario de S. M., calle de San Ignacio número 63.

Escribano.

Don Miguel Porto, calle del Inquisidor núm. 33

Alguacil.

Don Ramon Perez.

Nota. Establecido el Juzgado general de bienes de difuntos en esta Real Audiencia Pretorial, se suprimieron las delegaciones que existian creadas por el de la Audiencia de Puerto Príncipe, y las justicias ordinarias del territorio y jueces pedaneos conocen preventivamente y actuan por comision en las causas de su conocimiento, dando cuenta y remitiendo las diligencias que instruyan para las providencias que corresponden.

JUZGADO DE DEMANDAS VERBALES DE LA REGENCIA, PARA CONOCER DE NEGOCIOS, CUYO IMPORTE NO ESCEDA DE LA CANTIDAD DE 500 $.

Juez privativo.

El Escmo é Illmo. señor Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Escribano.

Sr. don Justo de Paz y Soto, interino, estramuros, calle de los Vidrios.

Porteros alguaciles.

Don Antonio Cepero, casa del Sr. Regente.
Don Manuel Garrido, en idem.

El Escmo. é Illmo. Sr. Regente oye los juicios verbales en su morada, los miércoles y sábados de cada semana, el primero á las cuatro de la tarde y los segundos á las nueve de la mañana.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE CAMARA DEL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA.

Subdelegado general.

El Escmo. é Illmo. Sr. Regente de la misma.

Receptor general.

Sr. don Antonio P.o de Carrion, auditor honorario de guerra, calle de O-Reilly número 100.

Secretario.

Don Regino Martin.

Alguacil.

Don Manuel Garrido.

Receptores de partido.

Habana.—El Receptor general.
Matanzas.—Ldo. don José Elías Hernandez.
Guanabacoa.—Regidor don Felipe de Lima.
Santiago.—Don Mariano Gonzalez de Ponte.
Pinar del Rio.—Don José Vicente Valdes.
Guines.—Don ....
San Antonio.—Don Pablo Font.
Jaruco.—Don..............................
Bejucal.—Don José Figueras.
Santa María del Rosario.—Don Francisco Vidal Reigosa.

Contadores judiciales.

Don Andres Mazon, en la Habana.
Don Mariano Moya, en idem.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Don José Liborio Gomez, en Guanabacoa, Jaruco y Santa María del Rosario.
Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
Don Isidro Gonzalez, en la antigua jurisdiccion del Bejucal.
Don Alejandro Vildóstegui, idem en àmbas jurisdicciones.
Don José de Jesus Gavilan, en Güines.
Don Cayetano Pascual, en Cárdenas.

Tasadores de costas.

Don Braulio de Cañas, en la Habana, calle de la Habana número 193.
Don José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.
Don Justo Blanchet, en Matanzas.
Don Ignacio Piñar, en Santiago.
Don Vicente Rodriguez Baena, en Santa María del Rosario.
Don Manuel Govin, en Güines.
Don Manuel Pinar y Roeres, en San Antonio.
Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.
Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
Don Teófilo Meireles, en Càrdenas.

JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS

de la isla de Cuba, para dirimir las que se susciten en las diversas jurisdicciones de ella, escepto la de los juzgados ordinarios cuando compiten entre sì, los que corresponden á la respectiva Audiencia á que pertenezcan.

Presidente.

El Escmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Sr. don José María Sierra, decano de la Real audiencia y en su defecto los demas señores Magistrados por su antigüedad.
Sr. don Antonio Armero, auditor de guerra de esta plaza.........
Sr. don Santiago Gonzalez Arango.
Sr. Asesor de Real Hacienda.

Nota. Cuando se halle impedido de asistir alguno de los señores vocales, le reemplazan por su antigüedad los señores asesores generales del Gobierno.

Relatores.

Los de la Real audiencia.

Escribanos de cámara.

Los de la propia audiencia.

Nota. Esta Junta celebra sus sesiones en una de las salas de la Real audiencia à la hora de concluir esta, los miércoles de todas las semanas, no siendo feriados.

ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Pedro José Apezechea, decano... 1784
Dr. don José Gregorio Quintanó.......... 1799
Ldo. don Antonio del Monte y Tejada, calle de Cuba núm, 110................ 1804
Dr. don Manuel Joaquin de Quintana.... 1807
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco, calle de San Ignacio, núm. 32..........
Ldo. don Pedro M. Rodriguez, calle del Consulado...... 1810
Dr don Manuel García Fernandez, calle de Acosta, núm. 92 ....

Ldo. don Pedro García Chicano, estramuros, calzada de Galeano................. 1813
Ldo. don Antonio Beguer, teniente de navío de la Real Armada..............
Ldo. don Bernardo Valdes, ausente.......
Ldo. don José Sotero Aguiar............ 1814
Ldo. don Blas Manuel de Socarras, calle Cuba, núm. 132....................
Ldo. don Manuel Rojo, calle del Obispo número 50..........................
Ldo. don Joaquin Roldan, calle de Bernaza, núm. 24.........................
Sr. Ldo. don Pedro Alcántara, calle de Aguiar.............................. 1817
Ldo. don Antonio de Faura, calle de San Ignacio, núm. 57...................... 1819
Ldo don Francisco Fernandez de Velasco, calle de Villegas, núm. 64.............. 1820
Dr. don Ramon Rodriguez, calle de la Pòlvora, núm. 5...........................
Ldo. don Rafael de Cárdenas, estramuros, calle de Dragones, núm. 43...........
Ldo. don Antonio de las Cuevas, calle del Teniente-rey.........................
Ldo. don Manuel María Serrano, calle de Luz número 20......................
Dr. don Matías de Meza, calle de los Oficios, núm. 53..........................
Ldo. don Ramon de Irola, calle de la Obrapía núm. 46..........................
Dr. don Diego José de la Torre, calle del Obispo, núm. 94...................... 1821
Dr. don Manuel de Soto, calle del Aguacate número 64..........................
Ldo. don Manuel Martinez Serrano......
Ldo. don Ignacio Valdes Machuca, estramuros, calle de Vives, núm. 4..........
Ldo. don Juan Viñoli, calle de Villegas, núm. 12..............................
Ldo. don Manuel de la Torre, calle de Cha-

con.. 1821

Dr. don José Antonio Valdes, calle del Sol núm. 50 ....

Ldo. don Pedro Rizo, calle del Obispo número 87.............................

Ldo. don José Guerrero, calle de Riela n. 7

Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez, calle de la Amargura, núm. 48.......

Ldo. don José Miguel Martinez, calle del Sol, núm. 25.......................... 1822

Ldo. don Joaquin Lescano, calle del Aguacate, núm. 27..........................

Ldo. don Juan Francisco Beltran, estramuros, calle de Neptuno ....

Ldo. don José de Jesus Hita, estramuros, calle de la Lealtad, núm. 45 ....

Dr. don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar, núm. 88.........................

Ldo. don Francisco A Mojarrieta, calle del Obispo..................................

Ldo. don Andres Rodriguez y Zenea .....

Sr. Ldo. don Juan Cascales y Ariza, calle de Compostela, núm. 156...............

Ldo. don Francisco Javier Bernal, calle de Acosta ....

Dr. don Gaspar Joaquin Chaple, calle de Cuba, núm. 43...........................

Ldo. don Antonio F. Mederos, calle del Obispo, núm. 93..........................

Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas 1823

Ldo. don José Ayala y Aguilar, estramuros, calle de Farruco..........................

Ldo. don Antonio Perez de Utrera, calle del Teniente-rey, núm. 40 ....

Ldo. don José María Morilla, calle de la Obrapía, núm. 70 ....

Ldo. don Rufino Orruitiner, estramuros, calle de san Rafael, núm. 36............

Ldo. don Fernando Adot, calle de Compostela, núm. 39...........................

Ldo. don Felipe Poey, estramuros, calle de la Amistad.......................... 1823

Dr. don Francisco Rodriguez Crespo, calle de Luz, núm. 85..........................

Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas, calle del Sol..........................

Ldo. don Pedro de Hara..........................

Ldo. don Agustin Gonzalez..........................

Ldo. don Rafael Cotilla, calle de Aguiar, núm. 90..........................

Dr. don Antonio María de Angulo y Heredia, calle de Aguiar, núm. 27..........................

Dr. don José Gil Martinez Malo, calle de los Oficios núm. 77..........................

Ldo. don Pedro María Romay, calle del Empedrado, núm. 61.......................... 1825

Ldo. don Juan Ano y Vega, calle del Sol núm. 79..........................

Ldo. don Tomas Galan, calle de Villegas, núm. 125..........................

Ldo don Rafael Hernandez Jordan, calle de O-Reilly. núm. 88..........................

Dr. don Gregorio Moran, calle de la Merced, núm. 88..........................

Ldo. don José Cecilio Silvera, calle de Luz, núm 86..........................

Ldo. don Pedro Nolasco Echavarría, calle de la Habana, núm. 269.......................... 1827

Ldo. don Rafael Manuel de Hevia, calle de Jesus María, núm. 109..........................

Ldo. don Francisco de Borja Montoto, ausente..........................

Dr. don Santiago Bombalier, frente al muelle de Luz..........................

Ldo. don Manuel Beltran Romagosa, estramuros, calle de la Estrella número 35...

Ldo. don Ramon Gonzalez de Acevedo, estramuros, calzada de Galeano núm. 86..

Ldo. don Manuel Gonzalez, calle del Sol.

Ldo. don Antonio Machado, calle de la O-

Obrapia número 52 1827
Ldo. don Antonio Zambrana, calle de Cuba número 26 ....
Ldo. don Juan Salomon, calle de O-Reilly número 27..........................
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, calle de O-Reilly número 44.......... .....
Sr. Ldo. don Juan A. Ferrety, calle de Aguiar número 27..........................
Ldo. don Blas Herrera, calle de Villegas número 19..........................
Ldo. don Domingo del Monte, ausente...
Ldo. don Domingo Andrè, calle Luz número 13..........................
Ldo. don José Antonio del Rey, estramuros, calle de la Amistad número 58 ... 1828
Ldo. don Evaristo Zenea, calle del Aguacate número 63..........................
Ldo don Rafael de Lima, calle de O-Reilly.
Ldo. don Pedro Morales Quintero, calle de Compostela número 172............
Ldo. don Gerónimo Prati, calle de Villegas número 1..........................
Ldo. don Agustin de Comas, calle de la Amargura..........................
Ldo. don Juan Manuel Calvo, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga n. 46.
Ldo. don Antonio Languenhem, estramuros, calle de Escobar número 28......
Ldo. don Juan Romay, calle de lo Empedrado número 61..........................
Dr. don Andres Lopez Consuegra, calle de Villegas..........................
Ldo. don Antonio Nascio, calle de Villegas nùmero 8..........................
Ldo. don Manuel García Lavin, calle de Cuba número 55..........................
Ldo. don José Benito Simancas, estramuros, calzada de S. Luis Gonzaga n. 46.
Ldo, don Manuel Luciano Varela, calle

de O-Reilly........................ 1828

Ldo. don Diego Jimenez, calle del Aguacate número 10........................

Dr. don Francisco Chaple, calle de Cuba número 43........................

Dr. don José de Jesus Ramirez, calle de Paula numero 51........................

Ldo. don Estéban Moris, calle de Luz número 10........................

Ldo. don José Antonio de Cintra, calle del Inquisidor........................

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo número 91........................ 1830

Ldo. don Manuel Adot, calle del Obispo número 92........................

Ldo. don José María Madrigal, calle del Sol número 38........................

Dr. don Antonio de Puente y Franco, calle de lo Empedrado........................

Dr. don Blas Wiarreta, calle de Chacon número 18........................

Ldo. don José María de la Paz Morejon, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga número 48........................

Ldo. don Isidro Carbonell, calle de San Ignacio........................

Ldo. don Eusebio Carcasés, calle de O-Reilly número 65........................

Dr. don Francisco de P. Rensoli, calle de Jesus María número 122........................

Dr. don Ramon Francisco Valdes, calle de O-Reilly número 47........................

Dr. don Agustin Fernandez, calle de la Habana........................

Sr. Ldo. don Francisco Facenda, calle de Cuba número 70........................

Ldo. don Francisco Flaquer, calle de O-Reilly número 42........................

Ldo. don Waldo Sanchez, calle de Jesus María número 113........................

Ldo. don José Urlizu, calle de Aguiar.... 1830
Dr. don Lúcas Hurtado de Mendoza.... 1831
Ldo. don Manuel José de Socarrás.......
Ldo. don Andres Cascales y Ariza, calle de San Ignacio número 113...........
Ldo. don Bernardo de Córdoba, estramuros, calle de la Concordia número 13....
Dr. don Juan de Dios Delgado, calle del Sol número 120......................
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez, estramuros, calle del Aguila, núm 62. ....
Ldo. don Anacleto Bermudez, calle de Cuba número 96.......................
Ldo. don José Fresneda, calle de O-Reilly número 79.......................... 1832
Ldo. don José María Aragon, calle nueva del Cristo número 31................
Sr. Ldo. don Félix Ignacio Escoto, calle del Obispo número 76................... 1833
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles, calle de S. Isidro.........................
Ldo. don Fernando Rodriguez Parra..... 1834
Dr. don Juan Escoto, calle de Compostela, casa contigua à la iglesia del Santo Angel..............................
Ldo. don Francisco Casimiro Tagle, calle de Jesus María.........................
Ldo. don Ignacio Vicente de Zayas.......
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma....
Ldo. don José Romualdo Zamora, ausente.
Ldo. don Calixto Bernal, ausente........
Ldo. don Marcelino Allo, calle de del Prado, nùm. 58.........................
Ldo. don Cayetano Morell ....
Ldo. don Manuel de Armas, calle de Aguiar..............................
Ldo. don Bartolomé de Medina, calle de la Lamparilla número 50............
Ldo. don Ciriaco Guerrero, calle de san Ignacio número 86..................

Ldo. don José del Calvo, calle de la O-brapía número 20.................... 1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice, calle de Luz número 10.....................
Ldo. don Antonio María Castellanos....
Ldo. don Pedro Bermudez.............
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, calle de la Obrapía, número 103.......
Ldo. don Manuel Galdós, calle del Obispo número 67.....................
Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera, calle Cerrada de Santa Clara núm. 28.
Ldo. don Gabriel Barroso, calzada de S. Luis Gonzaga, n. 2...............
Ldo. don Miguel Valdes Piña, calle de la Obrapía, núm. 31...................
Ldo. don Antonio Franchs de Alfaro, calle de Galeano, estramuros..............
Ldo. don Antonio Aurioles y Toro, calle del Egido.............................
Ldo. don José Wading de Cárdenas.......
Dr. don Antonio Gassie...................
Ldo. don Antonio Cárlos Ferrer, calle de S. Isidro núm. 56....................
Ldo. don Juan B. Salazar, calle de O-Reilly núm. 70.............................
Dr. don Vicente Osès 1836
Ldo. don José Ramon Portocarrero.....
Ldo. don José María Menendez Valdes, calle de la Habana....................
Ldo. don Joaquin Astray y Caneda, calle de los Oficios..........................
Ldo. don Juan Miret y Terrada, calle de la Habana...........................
Ldo. don José Zabala....................
Ldo. don Manuel del Monte, calle de Cuba núm. 110..............................
Ldo. don Julian Nicanor Angel, calle de Villégas. núm. 95....................
Ldo. don José de la Luz Caballero, ausente.

Dr. don Juan Bautista Koly, calle del Tejadillo, núm. 62...................... 1836
Ldo don Miguel Govantes, calle de Villegas, núm. 51.........................
Ldo. don Domingo Guiral..............
Ldo. don Fernando de Leon.... ....
Ldo. don José Antonio Muñoz, estramuros, calle cerrada de los Sitios, núm. 5.......
Ldo. don Pedro Romay y Diaz, calle del la Habana...........................
Ldo. don José Francisco de Olano, calle de Compostela, núm. 71................
Ldo. don Anselmo Marrero, calle de las Damas. núm. 19....................
Ldo. don Francisco Perez Angueira, calle de Compostela.....................
Ldo. don Antonio Langelé y Ponce, colegio de S. Cárlos...................
Dr. don Francisco Camilo Cuyàs, estramuros, calle del Prado, núm. 30.......
Ldo. don Manuel Arizmendi, calle de S. Ignacio, núm. 96.................
Ldo. don Tomas Eusebio Diaz, estramuros, calzada del Monte, núm. 111....
Ldo. don José Eustaquio Lavoy, calle de la Amargura......................
Ldo don Juan Bautista Olivares, calle del Obispo, núm. 116... ....
Ldo. don Gabriel de Castro Palomino, calzada de Galeano...................
Ldo. don Josè de los Dolores Ponce, calle de Paula, núm. 37................. 1837
Ldo. don José Morales Lemus, calle de Compostela, núm. 109................
Ldo. don Andres Saturnino Valdes, calle de Mercaderes, núm. 6..................
Ldo. don Juan Ramon Guzman..........
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar, estramuros, calle de S. Miguel........
Ldo. don Fèlix Morales................

Ldo. don José Matos, calle del Aguacate número 111 1837
Ldo. don Mariano Moynelo ....
Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza, calle de Compostela número 30....
Ldo. don José Eufemio Valdes, calle de Aguiar número 87 .. ..
Ldo. don José Valentin Ruiz, calle de Paula número 58 ....
Ldo. don Anselmo Hernes de Silva, calle del Inquisidor número 61 ....
Ldo. don Rafael Perera, estramuros, calzada de San Lázaro número 60.......
Dr. don Juan B. Valderrama, calle de la Lamparilla número 69...............
Ldo. don José Antonio Galarraga, calle del Empedrado ....
Ldo. don Martin Ferrety y Torres ....
Ldo. don Manuel de Zequeira y Caro, estramuros, calle de la Amistad.........
Ldo. don Joaquin de Orue. calle del Sol..
Ldo. don José Francisco de Ayala, calle de los Oficios número 82............
Ldo. don José María Valles y Rodriguez calle de Compostela, n. 82. ....
Ldo. don José María Aguirre y Alentado, calle de Compostela; núm. 44.........
Ldo. don José Teodoro Cairera, calle de Bernaza, núm. 30.....................
Ldo. don Alonso Suarez.................
Ldo. don Antonio María Campos, calle del Aguacate, núm. 69 ....
Dr. don Francisco Campos. calle de Cuba núm. 15. ....
Ldo. don Ramon Piña, calle de O-Reilly.
Ldo. don Manuel Antonio Mariño.......
Ldo. don Cárlos Gonzalez Alvarez, calle de la Industria, núm 20, estramuros....
Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo calle de los Cuarteles.....................

Ldo. don Domingo Entralgo, calle de Cuba, núm. 115........................ 1837

Ldo. don Mariano Perez de Camino, calle de la Merced, núm. 25............

Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera, calle de San Isidro, núm. 56...........

Ldo. don José de la Merced Cañizares, calle de Compostela, núm. 1...........

Ldo. don Antonio Bachiller y Morales....

Ldo. don José Federico Jordan, alférez real del I. A del Bejucal, calle de O-Reilly, núm. 35...................

Dr. don José María Faura y Casau, calle de la Lamparilla, núm. 29............

Ldo. don Antonio Piña, calle de Bernaza núm. 25...........................

Ldo. don José Inocencio de Medina.... 1838

Ldo. don Manuel Hernandez Monterrey, calle de la Habana, núm. 177..........

Ldo don Antonio Valdes Incera, calle del Sol núm. 94..........................

Ldo. don Cayetano del Monte, calle de Cuba. núm. 110.........................

Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso, calle de Bernaza, núm. 36.............

Ldo. don Lorenzo de Allo, calle del Prado.

Ldo. don Wenceslao Garcia y Arango, calle de Jesus María.....................

Ldo. don Juan José Turbiano..........

Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez, calle de la Habana, núm. 176................

Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz, calle de Aguiar núm. 90....................

Ldo. don José duque de Heredia del Cristo, calle de Paula, núm. 1................ 1839

Ldo. don Francisco Sanchez.............

Ldo. don José Eduardo Gaitan, calle de la Habana, núm. 167......................

Ldo. don José Beltran y Baró ....

Ldo. don José Fernandez y Gutierrez ....

Ldo. don Manuel Costales y Govantes..... 1839
Ldo. don José Valdes Fauli, calle de Jesus María, núm. 130.....................
Dr. don Estéban Bermudez, calle de Cuba núm 96.........................
Ldo. don José de Jesus Ruz, calle de la Lamparilla, núm. 57 ....
Dr. don Luis Navarro de Consuegra, calle de la Merced, núm. 40.... ....
Ldo. don Pedro José Morillas, calle del Baratillo, núm. 1.......................
Ldo. don Pedro José Rodriguez, calle del Obispo número 91....................
Ldo. don Josè Montoro, calle de Paula...
Ldo. don Juan Areñae, calle del Sol, n. 71.
Dr. don José María Navarro, calle de la Merced, núm. 90.....................
Ldo. don Antonio Comoglio, calle del Aguacate........................ .....
Dr. don Fernando de Eguileor, calle del Obispo................................
Ldo. don Antonio Suarez Macías, calle de la Amargura, núm. 32...............
Ldo. don José Justo Petit, calle de la Habana, nùm. 177......................
Ldo. don Bartolomé Maria de la Torre, calle del Obispo, núm. 94...............
Ldo. don Pedro Valdes Tapia, calle de Compostela, núm. 62..................
Ldo. don Miguel Ferrer y Martinez, calle de Luz, núm. 31....................
Ldo. don Cristóbal Montiel, ausente.....
Ldo. don Fernando Varela y Casanova, calle de Compostela, núm 65....... .....
Ldo. don Rafael Oviedo y Tamborini, ausente............................ 1840
Ldo. don Tomás José David, calle de la Amargura, núm. 17...................
Ldo. don Antonio Carrillo y de Arango, calle del Inquisidor........ ....

Ldo don Ambrosio de Sierra............ 1840
Ldo don Cayetano Caballero Infante.....
Dr. don Manuel Hernandez Caro, estramuros, calle de la Estrella, núm. 65.....
Ldo. don Juan Francisco Arburu, estramuros, calle del Campanario viejo.........
Dr. don Bonifacio Arteche, calle del Sol, núm. 50..............................
Ldo don Agustin Saavedra, calle del Teniente-Rey, núm. 69.................
Ldo. don Manuel Gonzalez, c. de Villegas.
Ldo. don Juan Manuel Prieto, calle del Sol, núm. 89..............................
Ldo. don Luis Lopez Hidalgo..........
Ldo. don José de los Santos Prieto, calle de Luz, núm. 93.......................
Ldo. don Tomas Gabriel O-Halloran, calle del Empedrado, núm. 68..............
Ldo. don José María Urrutia...........
Dr. don Miguel de Céspedes, calle de la Amargura..................................
Dr. don Julian Ernesto Aceo, ausente....
Ldo. don Manuel Aguirre Alentado, calle de Compostela número 44...........
Ldo. don José Rodriguez Valderas, calle de O-Reilly, núm 87....................
Dr. don Félix Cascajares y Azara, en la Universidad.................................
Ldo. don Ramon José Sigarroa. Tiene su estudio en la calle del Empedrado n. 73. 1841
Ldo. don José Dámaso Valdes............
Don Victor Sanz Lopez, calle de Jesus María núm. 138..............................
Ldo don Gabriel Fernando Mendigutías..
Dr. don Manuel Gonzalez de Piñera, calle de Escobar...................................
Ldo. don José María de la Torre y de la Torre, estramur., calle de Dragones n. 25.
Ldo. don José Silverio Jorrin, calle del Sol número 119 ....

Ldo. don Juan Gonzalez Guerra......... 1811
Ldo. don Antonio Prudencio Lopez, calle de Mercaderes, núm. 22..............
Ldo. don Santiago Romaguera, calzada de San Lázaro ....
Dr. don Miguel de Cárdenas y Zayas, calle de Mercaderes, núm. 91 ....
Ldo. don Manuel Royo y Crueeta........
Dr. don Francisco Javier Urrutia, calle de Villegas, núm. 48......................
Ldo. don Mariano Valdes Ayala, calle de O-Reilly.........................
Ldo. don Pedro Romay y Lima...........
Ldo. don José Rodriguez Chauveau......
Ldo. don Juan Güell y Rentè, calle de San Ignacio núm. 52.......................
Dr. don José Güell y Renté, ausente ....
Dr. don José Giralt y Figuerola, calle de la Obra pía, núm. 50....................
Ldo. don José María Carvallo y Gonzalez.
Ldo. don José Guadalupe Dominguez, calle de Villegas, núm. 7................. 1812
Ldo. don Rafael Travieso, calle de la Amargura..........................
Ldo. don José Rufino Izquierdo..........
Ldo. don Arcadio Leite-Vidal, calzada de San Luis Gonzaga..................
Dr. don Luis Somodevilla y Berdugo.....
Ldo. don José Ignacio Fernandez ....
Ldo. don Críspulo Perez de la Sala.......
Ldo. don Manuel de Galvez.............
Ldo. don Antonio Deogracias Gomez, ausente...............................
Ldo. don Joaquin Sousa, calle de la Merced.
Ldo. don Luis Garzon..................
Ldo. don Nicolas Sanchez y Perez, ausente.
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio. ....
Ldo. don Pedro Sanjurjo, ausente.........
Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrieta, calle del Inquisidor.................

Ldo. don Pedro Celestino Cañedo........ 1842
Ldo. don Francisco Sanchez Lubian......
Ldo. don Pedro Ignacio Cervantes.......
Ldo. don Joaquin Ibañez Saralia.........
Dr. don José Francisco Almeyda, calle del Teniente-rey.........................
Ldo. don Ramon Josè Rodriguez........
Ldo don Manuel Rodriguez Mena........
Ldo. don Enrique Disdier, calle de la Lamparilla.............................
Ldo. don José Zacarías Gonzalez del Valle, calle de Cuba número 107..........
Ldo. don Fernando Peralta..............
Ldo. don Ignacio José Gutierrez, calle de los Oficios número 51...............
Ldo. don Mariano Abrahantes...........
Ldo. don Pedro Pablo Govàntes, calle de Compostela.........................
Ldo. don Secundino Bermudez..........
Ldo. don Miguel Francisco de Porto, ausente..................................
Ldo. don Marcial Calvet, calle de Villegas.............................
Ldo. don José María Calvet...........
Ldo. don Juan Allende de Osma, calle de Compostela..........................
Ldo don Josè Antonio Valdes Cameran, calle de la Habana....................
Ldo. don Pedro Antonio Becerra.........
Ldo. don Francisco Valdes Mendoza......
Ldo. don Santiago Cancio Bello, calle de la Habana, núm. 223...................
Ldo. don José María de Tagle, calle de Villegas número 125..................
Ldo. don Miguel Santa María del Junco...
Ldo. don Francisco Suarez Macias, calle del Aguacate núm. 27................
Ldo. don Plàcido Manuel Borrego........
Ldo. don Jacinto Guerra y Cervantes....
Ldo don Pascual Salazar y la Riva.......

Ldo. don Fernando de la Huerta.......... 1842
Ldo. don Benito Diaz........................
Ldo. don Joaquin Portela, calle del Sol número 18..........................
Ldo. Joaquin Lastres Guinarte, calle de Peña-Pobre núm. 24.....................
Dr. don José Joaquin Tovar, estramuros, calle de Dragones número 100..........
Ldo. don José Marcelino Travieso.......
Ldo. don Cayetano Pascual..............
Ldo. don Francisco Sanchez del Pando, calle del Teniente-rey................
Ldo. don Pablo Malherbe................
Dr. don Manuel de Jesus Herrera, calle de San Miguel........................
Ldo. don Lúcas Arcadio Ugarte..........
Ldo. don José Antonio Font.............. 1843
Ldo. don Rafael Joaquin Lima...........
Ldo. don Jenaro Gonzalez Olivares.....
Ldo. don Andres Avelino de Orihuela, tiene su estudio calle del Obispo núm. 11..
Ldo. don Luis Antonio Becerra..........
Ldo. don Ramon Llanos y Martinez.....
Ldo. don Pedro Martin Rivero, tiene su estudio calle del Obispo número 11.......
Ldo. don Bartolomé Janer...............
Ldo. don Felipe Leoncio de Chomat......
Ldo. don José Saturnino Muet, calle de Jesus María.........................
Ldo. don Felipe Pereira....................
Ldo. don Manuel Fernandez de Velasco y Zulueta..........................
Ldo. don Antonio Pedro Faura...........
Ldo. don Ignacio Valdes..................
Ldo. don Juan García de Linares, calle de San Ignacio número 18.................
Ldo. don José Luis Gutierrez..........
Ldo. don José Tomas de la Victoria, calle de Chacon número 40..................
Ldo. don Agustin Bozalongo..............

Ldo. don Leon Valdes Martiartu.......... 1843
Ldo. don Cándido Irio Rodriguez.........
Ldo. don Bernardo Joaquin Chaple.......
Ldo. don José de las Nieves Roman.......
Ldo. don José Eduardo Bultè............
Ldo. don Joaquin Prieto Canel..........
Ldo. don Miguel Camacho y Jarava ......
Ldo. don Manuel María Correa, calle de Compostela número 45.... ....
Ldo. don José Patricio Sirgado y Zequeira, calle de Acosta número 11.............
Ldo. don Francisco Agüero..............
Ldo. don José Buenaventura Merlo y Medina ....
Ldo. don Francisco de Viado y Rives ....
Ldo. don José Valdes y Sotolongo......
Ldo. don Miguel Francisco Viondi.......
Ldo. don José Luis Gonzalez de Piñera ..
Ldo. don Vicente Villar y Portuondo, calle del Tejadillo número 53...... ....
Ldo. don Pedro Lelanes.................
Ldo. don Eduardo Esponda..............
Ldo. don Manuel Ignacio de Toledo......
Ldo. don Juan José de Castañeda ....
Ldo. don Juan de Miranda..............
Ldo. don José María de Soparrás, calle de Cuba número 132. ....
Ldo. don Fernando Moreno ... .
Ldo. don Félix José Guen, calle de la Habana número 203......................
Ldo. don Benito Riera ....
Ldo. don Francisco Roa de Mata........
Ldo. don José Miguel de la Vega........
Ldo. don Antonio Vertia y Pit..........
Ldo. don Manuel E...d............... ...
Ldo. don Manuel Campos, calle de O-Reilly número 73..........................
Ldo. don Antonio Fernandez Barroso...
Ldo. don Juan J. Hernandez......
Ldo. don Manuel Giron ....

Nómina de los Sres. letrados propuestos á la Real Audiencia Pretorial, para llevar en turno en el mismo tribunal superior, la defensa de pobres en el presente año de 1844.

Don Serapio de Córdova.
Don Manuel Campos.
Don Antonio Fernandez Bramosio.
Don Juan J. Hernandez.
Don Manuel Giron.
Don Santiago Canelo Bello.
Don Casimiro Valdes Perez.
Don Joaquin de Palma.
Don Agustin Francisco Valerio.
Don Juan Crisóstomo Ramirez.
Don José Agustin Baró.
Don Sebastian Pichardo.
Don Luis Gonzalez Acosta.
Don Gabriel Vila y Potestad.
Don Antonio German Castineyra y Cintra.
Don José Agustin Recio y Céspedes.
Don Luis María de Alda.
Don José Gregorio Ledon.
Don Tomas María Ferrer y Salas.
Don Agustin Paez y Herrera.
Don José Francisco Valdes Font.
Don José Vicente Diaz Comas.
Don José Gregorio Pelaez.
Pbro. don Federico L'Escoubet.
Don Lorenzo Hernandez de Alva.
Don Nicolas Silveira y Gassie.
Don Pedro José Pablo Saez y García.
Don José Irene Capote.
Don Ricardo Aranzo y Sanchez.
Don José Joaquin Muñoz.
Don Felix José Pablo Alonso y Pelaez.
Don Fermin Mendoza.
Don Simon María de Cárdenas y Rodriguez.
Don Pablo María Ferrer y Perdomo.
Don José Hernandez y Abrau.

Don Francisco Cipriano Cuyás.
Don Julian de la Cantera.
Don José Rafael Cabrera y Fuentes.
Don Josè Saturnino Miret.
Don Josè Domingo Sanchez y Benitez.
Don José Francisco de Càrdenas y Gassie.
Don Tomas Josè Gomez y Machado.
Don José Calisto Gonzalez y Martinez.
Don Joaquin Fernandez de Velasco y Zarza.
Don José María Tagle.
Dr. don Francisco de P. Gonzalez y Herrera.
Don Francisco Pio de Armas.
Don José María Fernandez de Castro y Apeztegui. ....
Don José Pausant y Espinosa.

ABOGADOS EN MATANZAS.

Ldo. don José María Govin, ausente......
Ldo. don José Ignacio Heredia, calle del Teatro, núm. 46.....................
Ldo. don Antº Mª Lascano de Palacios, calle de O-Reilly, núm. 177...........
Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento, núm. 29..........
Dr. don Juan Antonio de Garmendía, calle de Daoiz, nùm. 150...................
Ldo. don Josè María Alvarez, calle de Contreras, núm. 52.................. .....
Ldo. don Joaquin García Palacios, calle del Teatro, núm. 37.....................
Dr. don Santiago de la Huerta, calle de O-Reilly, núm. 180.....................
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce, calle de Contreras, núm. 58................
Ldo. don Bernardo M. Navarro, calle de O-Reilly, núm. 184..................
Ldo. don José María Casal, calle del Ayuntamiento, núm 24 ....
Ldo. don Josè Francisco de Aguiar Loysel, calle de Ricla, núm. 85...............

Ldo. don José Elías Hernandez, calle de Contreras, núm. 144..................

Ldo. don José Felipe Serpa, calle de Contreras, núm. 59..................

Ldo. don Manuel de Cárdenas, calle de Contreras, nùm. 68..................

Ldo. don Ramon Silveira, calle del Ayuntamiento, núm. 21..................

Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia, calle del Teatro núm. 30..................

Ldo. don Estéban Pichardo, calle de Gelabert, núm. 118..................

Ldo. don Félix Govin, calle de Contreras, núm. 44..................

Ldo. don José Francisco de Lamadrid, calle de Riela, nùm. 80..................

Ldo. don Pablo Justo Cuyàs, calle de Contreras, núm. 41..................

Ldo. don Laureano Angulo y Heredia, calle del Teatro, núm. 29..................

Ldo. don José Antonio Font Amigó, calle del Ayuntamiento, nùm. 19..................

Ldo. don Anastasio Hernandez y Morejon, calle de Riela, núm. 186..................

Ldo. don Pedro Hernandez y Morejon, calle de Riela, núm. 186..................

Ldo. don Josè María de Urrutia, calle de Gelabert, núm. 151..................

Ldo. don Clemente Blanco, calle de Contreras, núm. 66..................

Ldo. don Santiago Garay, calle de Daoiz, núm. 152..................

Ldo. don Cárlos Ortiz, calle de O-Reilly, núm. 49..................

Ldo. don Gabriel Izquierdo, calle de Zaragoza, núm. 38..................

Ldo. don J. Victoriano Betancourt, calle de Santa Teresa, núm. 28..................

Ldo. don Juan Nepomuceno Valiente, calle de Contreras, núm. 47..................

Ldo. don Silvestre de Caballero, ausente..
Ldo. don Pedro Antonio Reinaldos, calle del Teatro, núm. 53...................
Ldo. don Diego Antonio Fuentes, calle de Gelabert, núm. 133...................
Ldo. don Mariano del Portillo, calle de O-Reilly, núm. 182...................
Ldo. don Benito J. Riera, calle de Contreras núm. 95...........................
Ldo. don Gonzalo de Acosta, calle del Teatro. núm. 151...................
Ldo. don Manuel Ortega, calle del Ayuntamiento, núm. 10...................

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Ldo. don Joaquin de la Vega.............
Don Juan Lopez.........................

EN LA CIUDAD DEL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela..........
Ldo. don Joaquin María Alvarez.........
Dr. don Juan Nepomuceno Blandino......
Ldo. don Ignacio de la Vega.............
Ldo. don Gabriel Pagès..................
Ldo. don Antonio Muñoz.................

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. don Rafael Calvo....................
Señor Ldo. don Joaquin de Sala y Ramon.
Caballero Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.........................
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez...
Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero.......
Ldo. don José Ignacio Rodriguez.........
Ldo. don Tomas Ferrer y Perdomo.......
Dr. don Vicente Diaz Comas............

EN LA VILLA DE GUINES.

Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos ..
Ldo. don José Rafael Remd...............

los instrumentos que se comprueban y con la obligacion de incorporarse en él todos los escribanos de esta ciudad, sin cuyo requisito ninguno ha de poder actuar. Fué instalado por el Escelentísimo señor don Luis de las Casas y Aragorri, Gobernador y Capitan general de esta isla en 11 de Junio del referido año 1796, habiendo sido el primer Rector don Gabriel Ramirez de Soto.

Oficiales de la Junta particular.

Rector.—Sr. don Plácido Borrego, calle de O-Reilly número 24.

Primer diputado.—Don Santiago José de Zubieta, perpetuo, calle de Luz número 44.

Segundo idem.—Don Antonio María del Rio, calle del Prado número 44.

Tesorero.—Don Lorenzo de Larrazabal, calzada de San Lázaro, esquina á la de Gervasio.

Secretario.—Don Antonio María Muñoz, perpetuo, calle de las Virtudes número 9.

Portero.—Don José Antonio Valdes.

RELACION DE LOS ESCRIBANOS EXISTENTES INCORPORADOS EN ESTE REAL COLEGIO SEGUN EL ÓRDEN DE SUS MATRÍCULAS Y CON SEPARACION DE PÚBLICOS, DE JUZGADOS ESPECIALES Y REALES.

Escribanos públicos numerarios.

Don Juan Entralgo, calle de San Ignacio n.º 60.

Caballero don Gabriel Ramirez, calle de San Miguel.

Don Jorge Diaz Rodriguez, calle de la Merced número 55.

Don Pedro Vidal Rodriguez, calzada de S. Luis Gonzaga número 62.

Don Francisco Valerio, calle de San Isidro número 23.

Sr. don Antonio Regueira, calle de San Ignacio número 63.

Br. don Bernardo del Junco, calle del Aguila número 58.

Don Fernando Severino de Castro, calle de los Oficios número 16.

Capitan don Eugenio Ponton, calle del Inquisidor número 61.

Don Francisco de Cas ro y Puebla, calle del Campanario viejo número 20.

Don Rufino Pacheco, calzada de San Lázaro número 110.

Don Miguel Nuño, calle del Prado número 22.

Estramuros.

Don Andres Pimentel, calle de Santa Bárbara número 8.

Dr. don Mateo Quintero, calle de la Industria número 1.

Don Vicente Rodriguez Perez, calle de San Rafael número 115.

Escribanos de juzgados especiales.

Caballero don Juan de Dios Corona, notario de diezmos, calle del Aguacate número 97.

Sr. don Plácido Borrego, del juzgado de marina, calle de O-Reilly número 21.

Don Miguel de Porto, del de bienes de difuntos, calle de Compostela número 58.

Don Martin de Ferrety, de la Real casa y patrimonio, y tambien Real notario de Indias, calle de San Rafael número 23

Don Francisco de la Rosa, del tribunal mercantil, calle de Paula número 70.

Don Alejandro Perez del Castillo, de la Junta superior contenciosa de Hacienda, calle del Aguila número 58.

Don Lorenzo de Larrazabal, público de guerra, de la Capitanía general y del juzgado de artillería, calzada de San Lázaro, esquina á la calle de Gervasio.

Don Francisco Mihoura, de guerra, Real Hacienda, cabildo y minas, calle de Contreras número 94.

Don Manuel Portillo, su teniente, calle de O-Reilly número 182.

Caballero don Angel Bruzon, de gobierno, del juzgado de bienes de difuntos y subdelegacion del Real Bureo, plaza de Armas n. 54.

Don Manuel Morales, calle de Gelavert n. 22.

Reales.

Don Antonio Casimiro Mendez, calle de Contreras número 99.

Don José Reino y Mella, calle del Teatro número 51.

Don Manuel Zambrana, calle del Teatro n. 133.

Don Miguel Martinez, calle de Gelavert n. 112.

Don José María de la Rosa, calle del Dos de Mayo número 17.

EN GUANABACOA.

Br. don Josè Ramon Ortega, público, como administrador de la escribanía de don Antonio Marin.

Don Francisco de la Madrid, público.

EN GUINES.

Don José María Montes, público y de cabildo.

Don Pedro Nuñez, real.

EN EL BEJUCAL.

Dr. don José de la Luz Portela.

Don Matias de Vildósteguí y García, que tambien actúa en Santiago.

EN SANTIAGO.

Don Angel Carballo, público.

Don Pedro Nolasco Aguiar, real.

EN SAN ANTONIO.

Don José Joaquin Leal, público.
Don Antonio de Porto, idem.
Don Nicolas Arias, real.

Anotadores de hipotecas.

Br. don Laureano Guitart, en la Habana.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Don José Vicente Valdes, en Pinar del Rio.
Don Vicente Ferrer, en Càrdenas.

PROCURADORES PUBLICOS EN LA HABANA.

Don Francisco Barranco, calle de Gervasio, esquina á la de Neptuno.
Don Juan Nepomuceno Montero, calle de San Isidro número 25.
Don Mariano de Moya, calle de San Miguel.
Don Clemente Calero, calle de los Desamparados.
Don José Matos, calle del Aguacate.
Don Juan Baez, calle del Sol.
Don Miguel Tariche, calle de Cuba número 51.
Don José de la Paz Valdes, calle de Paula.
Don Bonifacio Valerio, calle de San Isidro.
Br. don Ramon García, calle de la Lamparilla.
Don José Doberganes, plazuela de Santo Domingo.
Don Miguel Vargas Machuca, calle de Cuba.
Don Arcadio Lamas, calle de la Lamparilla.
Don José Machado.
Don Luis Caballero, calle de O-Reilly.
Don Joaquin Valdes Betancourt.
Don Cosme Gonzalez del Valle, calle de Cuba número 107.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don Juan Suarez, calle de O-Reilly núm. 47.

ejércitos de Castilla la Vieja y Puerto-Rico, y ministro honorario del Supremo tribunal de justicia.

Ministros.

Illmo. Sr. don Emilio de Sandoval y Manescau, ministro honorario del supremo tribunal de guerra y marina, *decano.*
Sr. don Pedro José Pinazo.
Sr. don Manuel Ramos Lobo.
Sr. don Anacleto Buelta.
Sr. don Josè Silvestre de Santalis, fiscal.

Cesantes y Jubilados.

Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, Regente.
Sr. don Luis Robledo y Alvarez, ministro.
Sr. don José Hipólito Odoardo.
Sr. don Ignacio de Ramon Carbonell.

Honorarios.

Sr. don José Ramirez de Arellano.
Sr. don Félix de Acosta.
Sr. don Juan de Malagamba.
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Sr. don Anastasio Carrillo.
Sr. don Ramon Padilla.
Sr. don Francisco de Armas.
Sr. don José María Blanco de la Toja.
Sr. don Diego Tanco.
Sr. don Matías Maestri.
Sr. don José María Pinazo.
Illmo. Sr. don Bernardo Hechavarria y O-Gavan.
Sr. don Ambrosio Rendon y Zuazo.
Sr. don Santiago Gonzalez Arango.
Sr. don Lúcas Ariza
Sr. don José María Parejo.
Sr. don Juan Vinajeras.

Sr. don Gabriel Suarez del Villar.
Sr. don Nicolas Ramos.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.
Sr. don Blas Osés.
Sr. don Joaquin Oliva.
Sr. don Josè Bruzon.
Sr. don José Agustin Govantes.
Sr. don Ramon de Armas.
Sr. don Francisco Cutanda.
Sr. don Juan Bautista Ustaris.
Sr. don Fernando de O-Reilly.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia.

Canciller.

Don Francisco Nariño.

Agente fiscal.

Ldo. don Francisco Pichardo.

Relatores.

Ldo. don Ignacio de Torres.
Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Escribanos de cámara.

Ldo. don Francisco José de Agramonte y Sanchez.
Don José Rabell, interino.
Un oficial mayor.
Cuatro escribientes.

Tasador general de costas.

Don Nicolas Zaldivar Puertas.

Sr. don Pablo Ronquillo, calle de Santa Ana n 5.
Don José Agustin del Castillo, calle de San José número 4.
Don José Vicente Esteves, calle de Jesus María número 7.
Don Bonifacio del Valle, calle de San Juan n. 72.
Don Manuel Monteverde, calle de San Juan n. 13.
Sr. don Domingo Sterling, ausente.
Don José Vicente Mora, calle de Candelaría, n. 63
Don Miguel Antonio Machado, calle de Santa Ana, núm 1.
Don Francisco María Fajardo, calle de la Soledad número 69.
Don Manuel de Jesus Arango, calle de la Soledad, núm. 62,
Don Tomas Pio Betancourt, calle de San Adriano número 1.
Don José Joaquin de Silva, calle de San Fernando, núm. 25.
Don Alonso de Betancourt, ausente.
Don Juan Recio y Sanchez, calle de San Diego número 28.
Don José Joaquin Roura, calle de San Juan n. 42.
Don Francisco Recio y Sanchez, calle de Candelaria número 19.
Don Bernabé Sanchez, ausente en Nuevitas.
Don Gaspar del Castillo, calle del Príncipe n. 28.
Don Serapio Recio, calle de San Pablo, núm 23.
Don Manuel Antonio Ramos, calle de los Pobres, núm. 22
Don Miguel de Arce, calle de la Contaduría, n. 21.
Don Cárlos Luis de Miranda, calle de Contaduría, núm. 27.
Don Gabriel de Gelabert, calle de la Merced n 6.
Don Tomas Arredondo, calle de San Fernando. núm. 10.
Don Andres José Castellanos, calle de San Juan núm. 53.
Don Pedro Manuel Guerrero, calle de San Juan de Dios, núm. 5.

Don Ignacio María de Varona, calle de la Merced, núm. 18.

Don Pedro Nolasco Romero, calle del Príncipe núm. 19.

Don Agustin José Varona, c de la Caridad, n. 38.

Don Juan F. Torres, calle de los Pobres, n. 43.

Don Francisco de Miranda, calle de Contaduría, núm. 27.

Don José María Valdes, calle de Contaduría, número 56.

Don Ramon de Varona, calle de San Diego, n. 27.

Don Cárlos de Guevara, calle de Contaduría, número 77.

Don Miguel Storch, ausente.

Don Francisco José Agramonte, calle de la Soledad, núm. 77.

Don Melchor Batista Caballero, calle mayor, número 51.

Don Rafael Castellanos Mojarrieta, ausente.

Don Antonio de Varona, ausente.

Sr. don Gregorio Castellanos, calle de San Fernando, núm. 14.

Don Francisco Pelayo Vigil, ausente.

Don Francisco María Roblejo, calle del Astillero, nùm. 21.

Don Miguel Reinaldos, calle de Santa Ana, n. 67.

Don Gerónimo Boza, calle de Santa Ana, n. 31.

Don Diego Betancourt, calle del Cristo, núm. 22.

Don Francisco Estèban Tamayo, ausente.

Don Nicolas Sterling, calle de San Francisco, n. 8.

Don Sisto Greca, calle de San Diego, núm. 38.

Don José Lorenzo y Luaces, calle de S Francisco, núm. 7.

Don Leopoldo Arteaga, ausente.

Don Mariano Poveda, ausente.

Don Buenaventura Pertuondo, ausente.

Don Manuel Castellanos Mojarrieta, calle de Santa Ana núm. 16.

Don Josè Tomas de la Victoria, calle de la Reina núm. 59.

Don Pedro Agüero y Sanchez, calle de S, Diego, núm. 19.
Don Francisco Agüero, calle de la Contaduría, núm. 79.
Don José Agramonte, calle de San Ramon n. 49.
Don Ignacio Torre Mojarrieta, calle de San Francisco, núm. 8.
Don José Manuel de la Torre Izquierdo, calle de San Juan, núm. 38.
Don Francisco Zayas Bazan, calle Mayor, n. 44.
Don Fernando Betancourt, calle Mayor, núm. 17.
Don José Agustin Recio, calle de la Soledad, n. 70.

EN CUBA.

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD.

Decano, Sr. auditor de guerra honorario don Manuel Hernandez.
Primer diputado, Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez.
Segundo idem, Ldo. don José Ramon de Villalon.
Tesorero, Ldo. don Juan Manuel Valerino.
Contador secretario, Ldo. don Pedro Celestino Salcedo.
Ldo. don Manuel de Mena Tirado.
Ldo. don José Rodriguez Ramos.
Pbro. Dr. don José Antonio Diaz Castillo.
Ldo. don Hilario Cisneros Saco.
Ldo. don Domingo Betancourt.
Ldo. don José Tomas de Villafañe.
Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.
Prebendado, Ldo. don José María Herrera.
Ldo. don Tomas Odio.
Ldo. don José María Garriga.
Ldo. don Juan Bautista Cisneros.
Ldo. don Joaquin Navarro.
Ldo. don Joaquin Ferrer.
Ldo. don Juan Bautista Sagarra.

Ldo. don Pedro Manuel Bles.
Ldo. don Mariano García.
Ldo. don Manuel María Navarro.
Ldo. don Vicente Ferrer y Ferrer.
Ldo. don Buenaventura Portuondo.
Dr. don Tomas Segura.
Ldo. don Miguel Santa Cruz Pacheco.
Ldo. don Lino Sanchez y Cisneros.
Sr. don José Justo de Hechavarría, auditor honorario de guerra.
Ldo. don José Nicolas Correoso.
Ldo. don Manuel Antonio Mariño.
Ldo. don Vicente Calisto Poveda.
Ldo. don Pedro Jacinto Boudet.
Ldo. don Manuel de Valenzuela.
Ldo. don Emiliano Odio.
Ldo. don Juan Nepomuceno Tapia.
Ldo. don Josè María Portuondo Bravo.
Ldo. don Gonzalo Villar.
Ldo. don José Godoy.
Ldo. don Juan Bautista Soler.
Ldo. don Manuel del Cármen Hechavarría, y Amabile.
Dr. don Juan Ramirez de Estenoz.
Ldo. don Rafael Castellanos.
Ldo. don Josè Felipe Bestard.
Ldo. don Alejandro Roano.
Ldo. don Benito Diaz Paez.
Ldo. don Miguel Storch.
Ldo. don Anselmo Manuel de Meana.
Sr. Ldo. don Salvador Rodriguez, fiscal honorario de marina.
Ldo. don Luis Garzon.
Ldo. don Emiliano Castillo.
Ldo. don Emerenciano Gimenez.
Ldo. don Francisco María Agramonte.
Ldo. don Loreto Espino.
Ldo. don Sebastian Amabile.
Ldo. don Francisco Funes.
Ldo. don Pedro María Villar.

Ldo. don Miguel Rodriguez Bernal
Ldo. don Prudencio Hechavarría.
Ldo. don Francisco Sorzano.
Ldo. don Leopoldo Augusto de Arteaga.
Ldo. don Manuel Giron.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Real é ilustre colegio de Abogados.

Sr. auditor honorario de guerra don Pedro Gregorio Estrada, plaza de Armas número 6.
Ldo. don Pedro Yero, decano, calle del Angel número 99.
Ldo. don Cárlos de Palma, calle de la Merced número 47.
Ldo. don Raimundo Bazan, calle de San Vicente número 40.
Ldo. don Diego Tamayo Curbelo, calle de Santo Domingo número 61.
Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo, calle de idem número 62.
Ldo. don Manuel Ignacio Jinarte, calle de Santo Domingo, núm. 67.
Ldo. don Francisco Tamayo Fieitos, calle de San Pedro mártir número 83.
Ldo. don Ramon Céspedes, calle del Santísimo Salvador número 68.
Ldo. don Manuel Desiderio Estrada, calle de Mercaderes número 6.
Ldo. don Francisco Estéban Tamayo, calle de Santo Domingo número 101.
Ldo. don Antonio Bazan, calle del Santo Cristo número 51.
Ldo. don Ramon Martinez, calle de Santo Domingo, núm. 65.
Ldo. don Jorge Tamayo, callejon de la Comision Municipal núm. 4.
Ldo. don Angel Tamayo, idem, idem, idem.
Ldo. don Cornelio Quintero, plaza de Armas número 7.

Ldo. don Antonio María Aguilera, calle del Santísimo Salvador, núm. 6.

Ldo. don Manuel de Jesus Calas, calle de San José número 41.

Ldo. don Miguel de los Reyes, calle del Santísimo Salvador número 82.

Ldo. don Rafael Perez, calle de Santo Domingo número 89.

Ldo. don Càrlos Manuel de Céspedes, calle del Santísimo Salvador, núm. 77.

Ldo. don Antonio Figueredo, calle del Santísimo Salvador número 74.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Ldo. don José Fermin Alvarez, calle de S. Miguel.

Ldo. don José Manuel Betancourt, calle de San Diego.

Ldo. don José Joaquin de Quesada, calle del Calvario.

Ldo. don Quintin de Aguilera, calle de San Miguel.

Ldo. don José Justo de Aguilera, calle de San Ildefonso.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Ldo. don Gregorio Santistéban.

Ldo. don José Manuel de la Terga.

Ldo. don Rafael Ternés Canso.

Ldo. don Francisco Antonio Perea.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Ldo. don Francisco Fernandez Rubio, calle de Mercaderes número 42.

Sr. don José Policarpo Columbié, auditor honorario de Marina, calle Real número 80.

Ldo. don Cláudio Borgés, calle de Daoiz y Velarde, núm. 7.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Real colegio de Abogados.

Sr. magistrado honorario don Gabriel Suarez de Villar, decano, call de la Amargura núm. 27.
Ldo. don Andres Bañi, primer diputado, calle de la Media Luna, núm. 10.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, segundo diputado, callejon de la Cañada, núm. 2.
Ldo. don Salvador Marino Pomares, calle Real núm. 47.
Ldo. don Rafael de Medinilla, secretario, calle de Borrell, núm. 3.
Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros, calle Real núm. 19.
Ldo. don José María de Galdós, callejon de Segarte, núm. 2.
Ldo. don Juan de Dios de Medinilla y Ortiz, calle de Borrell, núm. 3.
Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara, calle de la Boca, núm. 31.
Ldo. don Manuel Toledo, calle de Gutierrez, núm. 51.
Ldo. don Fernando Echemendía, Loma de la Sacristía, núm. 3.
Ldo. don Pedro Rodriguez, calle de la Gloria, núm. 10.
Ldo. don Antonio Benavides, calle del Almirante Colon, núm. 9.
Ldo. don Juan Desestebes de Mendaro, calle de la Boca, núm. 29.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. don José Policarpo Navarro, calle de Santa Clara, núm. 14.
Sr. don Francisco Anido, calle del Buen Viage, núm. 3.

Ldo. don José Gabriel Perez de Alejo, calle de Santa Clara, núm. 13.

Ldo. don Francisco Javier Bonachea, calle del Cármen, núm. 92.

Ldo. don Cristóbal Plana, callejon de Avilez, núm. 4.

Ldo. don Manuel Jimenez, calle del Cármen número 74

Ldo. don Cárlos José del Castillo, calle de santa Elena, núm. 49.

Ldo. don Antonio Filomeno Ramos, calle de Santa Clara número 32.

Ldo. don José Manuel Ramos, calle del Calvario número 17.

Ldo. don Cárlos Valdes, calle de San José, plazuela de la Pastora número 15.

Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Santa Clara número 22.

Ldo. don Juan Antonio Pascual, calle del Calvario número 25.

EN LA VILLA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Francisco Pelayo y Vigil, calle de Jesus Nazareno.

Ldo. don Francisco de Aguiar, calle de la Amargura.

Ldo. don Joaquin Antonio Vigil de Quiñones, calle de la Amargura.

Ldo. don José Manuel de Zayas, calle de la Gloria.

Ldo. don Luis Francisco Adan, plaza Mayor.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITUS.

Abogados colegiales.

Ldo. don Jacinto José de Estrada, decano, calle de la Amargura número 72.

Sr. Ldo. don José de la Cruz Tejeda, calle real de Santi-Espíritu número 84.

Don Antonio Giro, idem segundo.
Don Francisco Alvarez, tesorero.
Don Josè del Valle, secretario.

Colegiales.

Don Antonio Martinez, escribano real, público de cabildo y de los reales cuerpos de artillería é ingenieros, calle de San Basilio, núm. 75.
Don Antonio Giro, escribano real, pùblico de Gobierno y de Hipoteca, calle del Gallo, n. 50
Don José Leon Godoy, escribano real, público de real hacienda y de minas, calle de San Francisco, núm. 89.
Don José Urtarte, escribano real y público, calle de San Francisco, núm. 70.
Don Francisco Fresneda, escribano público, calle de San Fermin, núm. 17.
Don José del Valle, escribano real y público, calle de San Bartolomè, núm. 29.
Don Joaquin Velazquez, escribano público, calle de Santo Tomas, núm. 26.
Don Antonio Soler, escribano real y público del juzgado de difuntos, calle de la Santísima Trinidad, núm. 60.
Don Francisco Antonio Bucarely, escribano real y titular de guerra, calle de Santo Tomas, número 89.
Don José María Rodriguez, escribano real público de diezmos y de real hacienda, calle de San Tadeo, núm. 61.
Don José María Cabrera, escribano real eclesiástico, calle de San Francisco. núm. 77.
Don José Valdes, escribano público de Marina, calle de San Pedro, núm. 63.
Don Francisco Alvarez, escribano real y titular de comercio, calle de la Catedral, núm. 74.
Sr. don Pedro Tomas Arocha. escribano real y secretario honorario de S. M., calle de San Francisco, núm. 92.

Don Manuel Calero, escribano real, calle de San Pedro, núm 47.

Don Rafael Muñoz, escribano real, calle de la Carnicería, núm. 12.

EN LA CIUDAD DE BAYAMO.

Don Vicente Maniet, de cabildo, real hacienda y público, calle de Santo Domingo, núm. 71.

Don Jesus Figueredo, público, calle de San José núm. 23.

Don Miguel Gonzalez, público, calle de Parada, núm. 20.

Don Diego Acosta, público, calle de San Pedro Mártir, núm. 42.

Don Juan Luis Pacheco, de guerra, calle de la Caridad núm. 68.

Notarios.

Don Rafael Torres, calle de San Pedro Mártir, núm. 33

Don Juan Corona, calle de San Pedro Mártir, número 75.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Miguel Gerónimo de Aguilera, público y de cabildo, calle de San Miguel.

Don Antonio de Fuentes, público, calle de S. Pedro.

EN GIBARA.

Don Cárlos de Aguilera, público.

Don Manuel Leon Rodriguez, real, calle de San Miguel.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Br. don Nicolás Lasso, público y de Gobierno.

Don Juan García Nápeles de cabildo y marina.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Manuel Delgado Soto, real, público y de cabildo, calle Real, núm. 84.
Don Julian Ramon Cerulia, idem, calle de la cárcel, n. 4.

EN TRINIDAD.

Públicos.

Don Manuel Aparicio, escribano público, de cabildo, gobierno, guerra, registro y difuntos, calle de la Boca, núm. 77.
La otra pública con los ramos de diezmos y artillería, la sirve por disposicion superior el mismo Aparicio, calle del Rosario, núm. 53.

Reales,

Don Pedro Matamoros, calle de la Boca, núm. 34.
Don Felipe María Dominguez, calle del Desengaño, núm. 109.
Don Cipriano de Villafuerte, calle del Almirante Colon núm. 10.
Don Manuel Aparicio, calle de la Boca, núm. 77.
Don Pedro María Montayne, calle de la Gloria, n. 30.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Públicos.

Don Mateo Francisco Surí, público, de cabildo y de guerra, callejon de Santa Bàrbara, n. 14.
Don José Antonio Pichardo, público, calle del Calvario, núm. 9.

Reales.

Don Miguel Ramon de Palacio, calle de Santo Espíritu, núm. 54.
Don Juan Bautista del Canal, callejon de san Lorenzo.
Don Joaquin Machado, calle del Cármen.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio de la Peña, público, de cabildo, guerra y marina, calle de San Jacinto.
Don Francisco Montalvan, idem y de Real Hacienda, calle de Jesus Nazareno.

EN LA VILLA DE SANTI ESPIRITU.

Públicos.

Don José María Serrano, de cabildo, guerra y difuntos, calle real de la Amargura, núm. 49.
Don Pedro Márquez, de diezmos, calle de San Rafael, núm. 87.
Don Jacinto del Castillo, de real hacienda, calle de Santa Lucía, núm. 37.

Reales.

Don Luis de Alcántara, calle de San Juan de Dios, núm. 18.
Don José Manuel Fernandez, calle de San Juan de Dios, núm. 14.
Don José María Jimenez, calle de Gutierrez núm. 20.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Públicos.

Don Andres Dorticos, calle de San Fernando, núm. 9.
Don José Sainz de la Peña, calle de San Cárlos, núm. 12.
Br. don Santiago Manuel Escarras, calle de Santa Isabel, núm. 13.

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Puerto-Príncipe.

Don Juan Tomas O-Reilly, calle de Santa Ana, núm. 26.

Cuba.

Don Antonio Giro, calle del Gallo, núm. 50.

Manzanillo.

Don Antonio Caimari.

Trinidad.

Don Juan Matamoros, calle de la Media Luna, núm. 38.

Villaclara.

Don Pedro Alcántara Quiñones, calle de S. Juan Bautista, núm. 64.

San Juan de los Remedios.

Don Juan Bautista Balmaceda, calle de Jesus Nazareno.

Santi Espíritu.

Don José María Serrano, calle Real de la Amargura ó de San Francisco núm. 49.

PROCURADORES PUBLICOS

DE LOS JUZGADOS ORDINARIOS E INFERIORES.

dependientes de la propia audiencia en Pto.-Príncipe.

Don Francisco Rodriguez, calle de san Ramon núm. 69.

Don Diego Miguel de Céspedes, calle idem. n. 84.

Don Santiago Zaldívar Hinojosa, calle del Cristo núm. 6.

Don Agapito Casas, calle mayor, núm. 1.

Don Miguel María Agüero, calle de la Reina número 23.

Don .... vacante.

En Cuba.

Don Antonio de Leon Oviedo, calle de San German, núm. 86.

Don Loreto Espinal, calle de San Pedro, núm. 51.

Don Baltazar Odio, calle de Santo Tomas, n. 59.

Don Francisco Rodriguez Bernal, calle de la Carnicería, núm. 38.
Don Rafael José Trujillo, calle de San Fermin, núm. 8.
Don José Dolores Pulles, calle de la Catedral número 46.
Don Tomas Cardona, calle de San Agustin, n. 12.
Don Estéban de la Torre, calle de San Pedro, núm. 72.
Don José Rafael Espinach, calle de San German, núm. 39.
Don Antonio Manfredis, calle de Santa Rita, número 45.

En la ciudad del Bayamo.

Don Cesareo Olivera, calle de Santo Domingo, núm. 68.

En la villa de Santi-Espíritu.

Br. don Manuel Meneses, calle real de Santo Espíritu, núm. 65.
Don Tomas Ramon Hernandez, calle de S. Juan núm. 31.
Don José María del Rio-Entero, calle real, n. 104.
Don Cayetano Jimenez, calle de San Rafael, número 99,
Don José María de Oria, calle de San Rafael número 39.
Don Juan García Palmero, calle del Príncipe, núm. 34.

En la villa de Santa Clara.

Don José María Fernandez, calle del Cármen, núm. 41.
Don Juan Luis Machado, calle de San José, n. 18.
Don Miguel Florencio Quiñones, calle de Santa Rosalía, núm. 30.
Don Valentin José de Vargas, calle de idem n. 37.
Don Miguel Antonio Rodriguez, callejon de Santa Ana.

Don Francisco Javier Diaz, calle del Calvario, núm. 15.

En Trinidad.

Don Casimiro Vivas, calle del Desengaño, n. 46.
Don Antonio Marin, calle Real número 46.
Don Lino Martinez, calle de la Alameda, n. 8.
Don José Joaquin Velez, loma de la Sacristía número 2.

En la villa de Cienfuegos.

Don José Quijano, calle de Santa Isabel núm. 11.
Don Pedro Oliver y Bravo, calle de San Fernando, núm. 9.
Don José Evaristo Hernandez, calle de Bouyon, nùm. 11.
Don Antonio Casanova, calle de Velasco, n. 11.
Don José Revella, calle de Santa Isabel, n. 23.
Don Rafael Valdes Alvarez, calle de Argüelles núm. 24.

San Juan de los Remedios.

Aunque se han rematado los tres oficios de procuradores públicos, no están aun en posesion los rematadores que lo son don Joaquin de la Peña, don José María Hernandez y don José Francisco Gutierrez Rodriguez.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO

de primera clase de la Habana.

Señores:

Prior.—Don Josè Antonio Irigoyen, calle de la Obrapía número 115.
Cónsul 1.°—Don Fernando Antonio de Alvear, calle de Aguiar número 72.
Idem 2.°—Don Nicolas Dominguez Alvarez, calle de Villegas nùmero 96.

Sustitutos.

1.°—Don Francisco de Goyri, calle de O-Reilly número 105.
2.°—Don Fernando de Abarzuza, calle de Cuba número 120.

3º—Don Manuel Peñasco, calle de la Lamparilla número 2.

4º—Don Salvador Samá, calle del Baratillo n. 9.

Consultores.

Sr. oidor honorario don Joaquin de Oliva, calle del Sol n. 81.

Sr. auditor honorario don José Bruzon, sustituto calle de Mercaderes número 82.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa, calle de Paula núm. 70.

Jueces avenidores.

Don Francisco Fesser, calle de Cuba número 149.

Don Juan Martinez Picabia, sustituto, calle de Cuba n. 35.

Secretario.

Don Pablo Entralgo, calle del Obispo núm. 112.

Portero alcaide nato de la Casa

Don Francisco Caro y Cerecio, calle de O-Reilly número 49.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora, estramuros, calle de la Concordia número 5.

Don Manuel Bonet, estramuros, calle de San Nicolas número 38.

Portero.

Don Ramon Fariñas, calle de los Oficios n. 62

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO
de la ciudad de Cuba.

Prior.— Escmo. Sr. don José Vaillant de las Cuevas, marques de la Candelaria de Yarayabo, Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, supernumerario de la Real y distinguida de Cárlos III, maestrante de la Real de Granada, Gentil hombre de cá-

mara de S. M. con ejercicio &:, plaza de Ntra. Sra. de Dolores número 2.

Cónsul 1.º—Sr. don Pedro Rivery, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, calle alta de Santo Tomas número 2.

Cónsul 2.º—Sr. don Manuel Villalon y Pera, calle de las Enramadas número 14.

Sustitutos.

1º—Sr. don Ramon Pons, calle de la Marina número 31.

2.º—Sr. don Francisco García Pinillos, calle baja de Santo Tomas número 9.

3.º—Sr. don Ignacio Carbonell, calle de las Enramadas número 135.

Letrado consultor.

Don Anselmo Manuel de Meana, interino, calle de las Enramadas número 76.

Escribano de actuaciones y secretario de la junta de gobierno.

Don Francisco de Paula Alvarez, calle de la Catedral número 74.

Portero y alcaide de la Casa del Real tribunal.

Don Pedro de Leon.

Alguaciles.

Don Baltasar Palomo.

Don José Laureano Fuentes.

Mozo de oficio.—Don Ricardo Benitez.

Juzgado de avenencias.

Juez avenidor.—Sr. don José Gorgas, calle de Hospital número 1.

Secretario.—Don Francisco Bucareli, escribano real, calle baja de Santo Tomas.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Escmo. Sr. marques Esteva de las Delicias, *juez español*, calle de Mercaderes número 17.

Sr. brigadier don Francisco Illas, *comisario de arbitracion*, calle del Sol.

Sr. don Santiago Kennedy, *juez por el gobierno británico*, vive en el Cerro.

Sr. don Campbell James Dalrymple, *comisario de arbitracion*, estramuros, calle de la Amistad número 108.

Dr. don José Antonio Valdes, *secretario*, calle del Sol número 50.

Ldo. don Andres Cascales, *sustituto*, calle de San Ignacio número 113.

Don Modesto Valdes, *alguacil*, calle cerrada de los Sitios número 40.

JUZGADO DEL BUREO.

Se estableció en esta capital en cumplimiento del real decreto de 7 de julio de 1828, de conformidad á consulta de la real y suprema Junta patrimonial. El juez primero que lo instaló en 4 de octubre del mismo año fue el señor oidor gentil hombre de cámara don Prudencio de Hechavarría; y á la salida de S. S. se agregó à la capitanía general de esta Isla por soberana resolucion en la forma que hoy tiene.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, presidente, gobernador y capitan general, etc., juez.

Illmo. Sr. don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan, del Consejo de S. M., ministro togado del Supremo tribunal de guerra y marina, caballero de la ilustre Maestranza de Sevilla, etc, asesor general, calle de Cuba, núm. 153.

Escmo. Sr. don Ignacio Crespo, ministro honorario de la audiencia de Puerto Príncipe, caballero de la órden de Cárlos III, y agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, fiscal, calle de la Amargura, núm. 24.

Don Martin de Ferrety y Morety, *escribano suspenso.*

Sr. don Lorenzo de Larrazabal, secretario honorario de S. M., escribano interino.

Sr. don José Severino Boloña, *impresor* del juzgado y de la Real Cámara.

Don Alejandro Nuñez, *alguacil mayor.*

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, agrimensor.

JUZGADO PRIVATIVO DE VAGOS Y PICAPLEITOS ERIGIDO POR REAL ÓRDEN DE 7 DE ABRIL DE 1836.

El Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, juez.

Uno de los Sres. tenientes gobernadores, asesor.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

☞ Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES

CREADA POR ESTE ESCMO. AYUNTAMIENTO EN 15 DE ENERO DE 1828, CON APROBACION DEL GOBIERNO, PARA EL EXAMEN Y REVISION DE LOS TRABAJOS FACULTATIVOS.

Vocales propietarios.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera.

Don Francisco de Villafranca.

Dr. don Francisco Camilo Cuyás.

Vocales suplentes.

Don Joaquin María de la Cueva.

Br. don Manuel Antonio Medina.

Don Juan Nepomuceno Ortega.

AGRIMENSORES PUBLICOS EN LA HABANA.

Don Cristóbal García, estramuros, calle de Suarez.............................. 1809
Don Manuel Antonio de Medina, capitan de infantería.............. 1815
Don Cristóbal de Gallegos, subteniente de Caballería, calle de Bernaza núm. 95..... 1820
Don José María Oliva y Palma, subteniente de infantería, frente á la Quinta del Escelentísimo señor conde de Villanueva en el Horcon......................... 1821
Don Ambrosio María Muñoz............. 1822
Don Antonio Alvarez.................... 1823
Sr coronel don Fernando de Lacerna.....
Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y agrimensor de Real Hacienda, estramuros, calle de san Miguel, n 123.. 1824
Don Juan Vasal o y Caracciolo, profesor de matemáticas......................... 1826
Don José Vargas Machuca..............
Don José María Horruitinel............ 1828
Don Juan Augusto Dulong, calle del Inquisidor, núm. 71.......................
Don Leonardo Gonzalez Tinoco 1830
Dr don Manuel de Jesus Herrera, calle de san Miguel, núm. 49.................
Don José Elías Valdés.................. 1835
Don José Riaño, titular del juzgado general de bienes de difuntos, estramuros, calle de la Estrella.......................
Don José Salazar y Hernandez..........
Don Tranquilino Sandalio de Noda, agrimensor de la real audiencia pretorial, estramuros, calzada del Monte, núm. 316,..
Don Ildefonso Vivanco...................
Don Antonio de la Carrera............... 1837
Br. don Manuel Antonio de Medina......

Dr. don Francisco Camilo Cuyás, estramuros, calle del Prado, núm. 30........... 1837
Don Francisco Roig y Bravo............ 1839
Don Agustin Perez Romero.............
Don Joaquin María Romay...............
Don Pascual José de Arazoza, estramuros, calzada del Monte núm. 29............ 1840
Don Ildefonso Lopez Arenosa, estramuros, calle de Manrique, núm. 7..............
Don Rafael Pio Rodriguez, calle de los Desamparados, núm. 28..................
Don Joaquin María de la Cueva........... 1841
Don Gerónimo del Villar................
Dan Juan Nepomuceno Ortega, piloto, calle de Mercaderes, nùm. 9.............
Don Alejandro Jaergerschmid.............
Don Manuel Valdes y Brito, calle de los Angeles, núm. 32...................... 1842
Don Felipe García Sanchez....... ....
Don Ignacio Herrera, calle de San Miguel número 123..........................
Don Andres María Foxà................
Don José Gil Pacot...................
Don Juan de Dios Zamora..............
Don Juan Bautista Henrique........... 1843
Don Diego de Salazar...................
Don Cayetano Bango...................

En Matanzas.

Don Juan Bautista Font, residente en terrenos de los Molinos, llamados de la Marquesa

Don Andres José del Portillo, calle de O-Reilly, núm. 43.

Don Pedro Pablo Lamar, en el partido de la Guanàbana.

Don Estéban Balbona, partido de Camarioca.

Don Vidal de Junco, calle de Gelabert, núm. 99.

En el Calvario.

Don Joaquin Diaz.

En Santiago.

Don José María Riech.

En los Güines.

Don José Diaz Baez.

En Pinar del Rio.

Don José María Alfonso, en el cuarton de las Obas........................... 1813
Don Marcial de Noda................... 1825

En Lagunillas.

Don Manuel Barroso................... 1837

En Palmillas.

Don Martin Uriarte.

En Cienfuegos

Capitan don Alejo Helvecio Lanier, calle de San Cárlos número 22.
Don José Nadal, calle de Santa Isabel núm. 4.
Don Diego Matamoros, calle de San Fernando número 48.
Don José María Sainz y Rueda, real, calle de Argüelles número 13.
Don Domingo Romay, en el campo.

En Villa-Clara.

Don Francisco Garófalo, calle de Santa Elena número 10.
Don Juan de Dios Gattorno, calle del Cármen número 95.

En Santi-Espíritu

Don Fermin de Silva y Larberis, calle de S. Juan número 31.

En San Juan de los Remedios.

Don Agustin de la Infiesta, calle de la Amargura.
Don Antonio de la Carrera, calle de la Aurora.

En Trinidad.

Don Rafael Febles, calle del Guanabo núm. 38.
Don Francisco Lavallee, calle de Jesus Mª n. 13.

En Puerto-Príncipe.

Don Juan Tomas O-Reilly, calle de Santa Ana número 26
Don José Rabell, callejon de la Merced núm. 17.
Don Manuel de Lucio Villegas, calle de la Reina número 24.
Ldo. D. José Joaquin Roura, calle de S. Juan n. 18.

Don Manuel Gonzalez, calle de la Caridad n. 20.
Don Casimiro Martinez Valdes, calle de San Juan número 56.
Don Matias de los Reyes, calle de Jesus María número 2.
Don Manuel de Varona, calle de Contaduría n. 48.
Don José Manuel O-Reilly, calle de Santa Ana número 26.
Don Anacleto Fabio Freire, calle del Astillero n. 10.
Don Pablo Navarro, calle del Sto. Cristo núm. 4.
Don Francisco Montejo y Rodriguez, calle de la Merced número 22.
Don Antonio Luciano del Rio, calle de S. Martin número 3.
Don Francisco Hernandez y Silva, calle de la Reina número 80.
Don Fermin de Silva, ausente.
Don Salvador Nápoles, calle de Contaduría n. 115.
Don Pedro Sanchez Dolz, calle de Sta. Ana n. 48.

En Bayamo

Don Liborio del Castillo, calle de San Francisco número 1.

En Baracoa.

Don Luis Rajo, vive en el campo.
Don Julian Ramon Cerulia, calle de la Cárcel número 4.

En Santiago de Cuba.

Don Juan de Dios de Zayas.
Don José Revilla.
Don Silverio Romeu.
Don Benigno Blez.
Don Nicolas Campos.
Don Fermin de Zayas.
Don Felipe Aguirre.
Don Pedro Valverde.
Don Miguel Soulet.
Don Juan Gilhemané.

En Holguin.

Don Guillermo Gutthorn.
Don Patricio Galbis.

CAPITULO QUINTO.

Parte Económica, de Fomento y Policía de la Isla.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS EN ESTA CIUDAD.

INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO RICO,

Mandada formar por Real órden de 24 de Agosto de 1842 y aprobada por la de 14 de Enero de 1843, en la cual se han refundido las atribuciones de las estinguidas Juntas superiores de Medicina y Cirujía, y de Farmacia.

Presidente.

El Escmo. Sr. Capitan general Gobernador superior civil.

Vice presidente.

El Escmo. é Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Illmo. Sr. don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del Supremo Tribunal de guerra y marina, fiscal primero de la Real Audiencia Pretorial.

Illmo. Sr. Dr. don Pedro Mendo, obispo electo de Segovia, provisor y vicario general de esta diócesis, director del colegio seminario conciliar de esta capital.

Don Pascual Salazar, catedrático de derecho romano.
Don Félix Cascajares, catedrático supernumerario y moderante de las academias dominicales.
Don Ignacio Gonzalez Olivares, idem idem.
Don José Giralt, idem idem.
Don Francisco Javier Urrutia, idem interino.

Facultad de Medicina.

Señores:
Don José Lletor Castroverde, catedrático de medicina legal, *decano.*
Don Nicolas José Gutierrez, catedrático de anatomía.
Don Angel José Cowley, catedrático de terapéutica.
Don Joaquin Guarro, catedrático de obstetricia.
Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de clínica médica y patología interna.
Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de patología esterna.
Don Julio Jacinto Le-Riverand, catedrático de fisiología.
Don José Benjumeda, catedrático supernumerario, disector y moderante de las academias dominicales.
Don José Fernandez de Célis, catedrático supernumerario.
Don Manuel Sanjurjo, catedrático supernumerario y moderante de las academias dominicales.

Facultad de filosofía.

Señores:
Don Manuel Gonzalez del Valle, catedrático de filosofía, *decano.*
Don Nicolas Garrido, catedrático de matemáticas.
Don José María de la Torre, catedrático de geografía é historia.

Don Felipe Poey, catedrático de historia natural.
Don Antonio Franchis Alfaro, catedrático de griego.
Don Narciso Piñeyro, catedrático de literatura y oratoria.
Don Antonio Bachiller y Morales, catedrático de religion y derecho natural.
Don Emilio Auber, catedrático de botánica y mineralogía.
Don Cayetano Aguilera, catedrático de química.
Don Juan Manuel Enriquez, catedrático supernumerario.
Don Domingo Leon y Mora, idem.
Don Feliciano Carreño, idem y catedrático interino de física.
Don Luis García, *tesorero.*
Don Tomas Matías Causí, bedel y maestro de ceremonias.

DOCTORES EN DIVERSAS FACULTADES Y CIENCIAS DE LA ANTIGUA PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

En Sagrada Teología.

Doctores:
M. R. P. Fr. Mateo Andreu.
M. R. P. Fr. Remigio Cernadas.
Pbro. don Antonio Perez de Guzman, ausente.
Pbro. don Domingo Pluma.
Pbro. don Francisco Cerecio.
Pbro. don Luis Gonzaga Valdes.
Pbro. don Manuel Francisco García, ausente.
R. P. P. don José Sarmiento, ausente.
Sr. Canónigo doctoral don Antonio Gonzalez, ausente.
Canónigo magistral don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.
Pbro. don Diego Batista, ausente.

Pbro. don Pedro Infante.
M. R. P. Fr. José María Miranda.

En sagrados cánones.

Sr. auditor honorario don Manuel García de Coronado.
Don José Agustin de Castro Palomino, ausente.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Matías de Meza.
Don Gregorio Moran.
Pbro. don Josè Rafael de Hita.
Don Martin Pedroso.
Don Josè Antonio Valdes.
Sr. Arcediano don Pedro Gordillo.
Sr. Canónigo Lectoral don Miguel Hidalgo, ausente,
Pbro. don Pedro Ramirez de Estenoz, ausente.
Don Francisco de Paula Rodriguez Crespo.

En derecho civil.

Don Manuel García Fernandez.
Sr. oidor honorario don Lúcas de Ariza.
Don Joaquin Pedroso.
Don Dionisio Matamoros, ausente.
Sr. oidor honorario don Gabriel Suarez de Villar, ausente.
Don Ramon Rodriguez Consuegra.
Sr. oidor don Prudencio Hechavarría.
Sr. auditor honorario don Francisco de Valdes Machado.
Sr. auditor honorario don Francisco de Córdoba.
Don Francisco Encinoso de Abreu.
Escmo. Sr. oidor honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Santiago de la Huerta, ausente.
Sr. oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.
Don José de la Luz Portela, ausente.
Don Manuel Gonzalez del Valle.

Don Diego José de la Torre.
Don Ramon Francisco Valdes.
Don Gaspar Joaquin Chaple.
Sr. auditor honorario don José Mariano Chaple.
Don Juan Francisco Chaple.
Don Leandro Brito.
Don José de Jesus Ramirez.
Sr. auditor honorario don Manuel Puig y Amigó.
Sr. auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia.
Don Francisco Lucas Hurtado de Mendoza.
Don Francisco de Paula Rensoli.
Don Andres Lopez Consuegra
Sr. auditor honorario don Juan Francisco Rodriguez.
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce, ausente.
Don Santiago Bombalier.
Don Juan Bautista de Valderrama.
Don Juan de Dios Delgado.
Sr. auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo.
Escmo. Sr. conde de Santovenia.
Don Tomas Segura, ausente.
Don Eusebio Puig y Amigó.
Don Mateo Quintero.
Don Agustin Fernandez.
Don Manuel de Soto.
Don José Antonio Aragon.
Don Antonio de Puente y Franco.
Sr. oidor don Juan José Aparicio, ausente.
Don Blas Wiarreta.
Sr. auditor honorario don Antonio Pio de Carrion.
Don Antonio Gassie.
Don Juan Bautista Kolhy.
Don Bonifacio Arteche.
Don Manuel Hernandez.
Don José María Navarro.
Don Luis Navarro.
Don José María Faura,
Don Julian Ernesto Aleo, ausente.

Don Francisco Ramon Sandoval.
Don Francisco Javier Urrutia.
Don Manuel Lopez Hidalgo.
Don Estéban Bermudez.
Pbro. don Francisco Jorge Llopiz.
Don Juan Bautista Iribarren.
Don Fernando Saavedra.
Don Juan Nepomuceno Blandino, ausente.
Don Luis Somodevilla.
Don Miguel de Céspedes.
Don Miguel de Càrdenas.
Sr. oidor honorario don Ramon de Armas.
Don Manuel Gonzalez de Piñera
Don José Luis Gonzalez de Piñera.
Don Juan Escoto.
Don José Antonio Valdes.
Don Francisco Camilo Cuyàs.
Don José Francisco Almeida.

En medicina.

Sr. don Tomas Romay.
Don José Antonio Bernal.
Don Nicolás Vicente del Valle.
Don Pedro Andreu.
Don Simon Vicente de Hevia.
Don Pablo Marin.
Don Antonio Machado.
Don Domingo Rosains.
Don Agustin Encinoso de Abreu.
Don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Don Fernando Gonzalez del Valle.
Don Angel José Cowley.
Don Francisco Alonso y Fernandez.
Don Gabriel Pelaez.
Don Gabriel Morales.
Don Agustin Fossati.
Don Luis del Castillo.
Don Nicolàs José Gutierrez.
Don Manuel Anselmo Chaple.

Don Félix Herrera.
Don José Rodriguez Cisneros.
Don Isidro Cordovés.
Don Ramon Gonzalez Palacios.
Don Manuel Blanco.
Don Justo de la Torre, ausente.
Don Nicolas Pelayo.
Don Pedro Horruitiner.
Don Agustin Perez de la Riva, ausente.
Don Antonio del Nodal.
Don Manuel Piedra.
Don Saturnino Valdes.
Don Nicolas Pinelo de Rojas.
Don Vicente Antonio de Castro.
Don Pablo Humanes.
Don Estéban Gonzalez del Valle.
Don Cárlos Luis Bernal.

De filosofia.

Sr. don Tomas Romay
Pbro. don Manuel Rodriguez Cabrera.
Don Antonio Font, ausente.
R. P. M. Fray Mateo Andreu.
M. R. P. M. Fr. Remigio Cernadas.
Pbro. don Antonio Pérez Guzman, ausente.
Don Manuel de Leon.
R. P. P. Fr. José Sarmiento, ausente.
M. R. P. M. Fr. Ambrosio Herrera.
Pbro. don Pedro Infante.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Luis del Castillo
Don Francisco Alonso y Fernandez.
Don Antonio Abad Arteche.
Don Josè Marto Valdes, ausente.
Don Juan Francisco Valdes.
Don Ramon Francisco Valdes.
Don Juan José Hevia.
Don José Gregorio Romay.
Don Ramon Valladares.

Don Pablo Humanes.
Don Manuel Herrera.
Mr. R. P. lector Fr. José María Miranda.
Don Francisco Javier Urrutia.
Don José Calixto Valdes.
Don Joaquin Ramon de la Torre.
Don Vicente Diaz Comas.
Don José Francisco de Càrdenas.

COMISIONES PROVINCIALES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

HABANA.

Sr. don José Bruzon, oidor honorario *presidente.*

Vocales.

Sr. doctor don Ramon de Armas, oidor honorario.
Sr. don Miguel Rodriguez, contador Real de diezmos.
Sr. don Antonio Pereira, canónigo de esta santa iglesia catedral.
Sr. Don ....

CUBA

El Escmo. Sr. gobernador político y militar *presidente.*

Vocales.

Sr. don Agustin de la Tejera y Baso.
Sr. Ldo. don Alejandro Ruan.
Sr. don José María de Herrera, prebendado de aquella santa iglesia catedral.
Sr. Dr. don Manuel Hernandez, auditor de guerra honorario.

PUERTO PRINCIPE.

El Sr teniente de gobernador, *presidente.*

Vocales.

Sr. Regidor Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta.

Pbro. don José Manuel Rivera.

Sr. don Faustino ntonio Caballero.

Br. don Ignacio de Agramonte y Sanchez.

SEMINARIO CONCILIAR

De San Basilio el Magno, y San Juan Nepomuceno, fundado en la ciudad de Santiago de Cuba el año de 1722: calle alta de S. Juan Neponuceno número 7.

Director.—Dr. don José Delgado.

Peuagogo—Br. don Julian Bernal.

Administrador.—D. [illegible] Duany Repilado.

Ecónomo.—D. Bartolomé Gonzalez.

Portero.—Luis Cortina.

Conciliarios los señores.

Canónigo magistral.—Dr. don Gabriel Marcelino de Quiroga.

Racionero.—Don Manuel Fernando Sanchez.

Presbítero.—Dr. don Josè Delgado.

Idem.—Dr, don José Antonio Diaz Castillo.

Catedráticos.

De escritura.—Canónigo lectoral doctor don Miguel Hidalgo.

De moral.—Dr. don José Delgado.

De filosofía.—Lic. don Máximo Salcedo.

De latinidad en mayores.—B. don Fernando Fuentes

De latinidad en mínimos.—Br. don Cornelio Fuentes.

Maestro de canto llano.—Pbro. don Juan Paris.

Socios honorarios.

Sr. brigadier don Francisco Illás (ausente), 16 de setiembre de.................... 1825
Sr. Dr. don Prudencio de Hechavarria y O-gavan (ausente), 9 de noviembre de.. 1831
Escmo. Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo don fray Cirilo de Alameda y Brea (ausente), 14 de julio de 1832
Escm. Sr. teniente general don José Santos de la Hera (ausente), 31 de agosto de 1833
Escmo. Sr. Marques de Zambrano (ausente), 9 de enero de.................... 1834
Sr. don Joaquin Calero (ausente), 9 de enero de....................................
Escmo. Sr don Francisco Martinez de la Rosa (ausente), 7 de noviembre de..... 1839
Sr. don José Cipriano de la Luz y Calallero (ausente), 20 de agosto de 1841
Sr. Magistrado don Ignacio de Ramon y Carbonell (ausente), 31 de enero de..... 1842

Corresponsales.

Don Francisco Lavalle [de Trinidad], 9 de octubre de.............................. 1832
Don José Antonio Yanmar [de Barcelona], 15 de julio de.................... 1839
Pbro. Dr. don Diego José Batista [de Bayamo] 18 de enero de.................... 1843
Ldo. don Miguel Estorch, 7 de junio de... 1843

Socios de mérito.

Don Ricardo M. Bell, 19 de abril de....... 1842
Sr. magistrado honorario, don Blas Osés, 16 de mayo de.................... 1843

Numerarios.

Don José Antonio Poveda, 20 de Febrero de 1823
Caballero Regidor don Buenaventura Bravo, idem idem..............................
Ldo. don Francisco Muñoz del Monte (ausente), idem..............................
Don Cárlos Boudet, idem ....
Prebendado Ldo. D. José M. de Herrera, id.
Dr. don Manuel Hernandez, idem ....
Capitan, don José Leite Vidal, idem.....
Don José María Veranes, idem ....
Don Miguel Agustin Vidal, idem........
Don Manuel Granda, idem ....
Sr. don Andrés Muñoz Caballero, idem..
Sr. Ldo. don Hilario de Cisneros Saco, id.
Ldo don Domingo Betancourt, idem......
Don Juan de la Cruz Salazar, 24 de Marzo de..............................
Don Antonio Vinent, idem.... ....
Sr. don Pedro Antonio Cardona, idem....
Pbro. don Bernardo de Medina, idem....
Ldo. don José Ramon Vidalon, idem.....
Don José Agustin de la Torre, idem.....
Don Luis Proenza, 24 de abril de........
Ldo. don Juan Bautista Gonzalez, idem.
Don Domingo Heredia 9 de mayo de.....
Don José Tomas Aleman (ausente), 16 de setiembre de............. ....
Caballero regidor don Francisco José Odio 24 de setiembre de..........................
Caballero regidor don Félix Polanco, idem.
Don Francisco Antonio Bravo, 9 de octubre de..................................
Don José Joaquin Montero, (ausente), id.
Pbro. Br. don Manuel Pio Planos, idem..
Caballero regidor don José Vivar, idem...
Ldo. don Rafael Cotilla (ausente), idem..

Don Francisca Alvarez, 9 de noviembre de
Br. don José Policarpo Bestard, idem.... 1825
Don Eligio Salazar (ausente), 13 de enero de 1826
Ldo. don Rafael Diaz Collazo 9 de diciembre de............................ 1829
Ldo. don Josè María Gariga, idem ......
Capitan don Nicolás Villalon, 25 de enero. 1830
Ldo. Don Vicente Calixto Poveda 25 de enero de.......................... 1831
Sr. regidor alféréz Real don Andres Duany Valiente, 13 de Marzo de 1832
Don Joaquin Cuadras, 26 de Mayo de.....
Dr. don José de la Cruz Castellanos, (ausente), idem.........................
Capitan don Manuel Bolivar, 14 de Julio de ....
Caballero regidor don Pedro Bory, 10 de Setiembre de........................
Don Francisco Rovira, Idem ....
Caballero regidor don Miguel Bueno, idem.
Don Francisco Griñan y Mozo, idem....
Don Estèban Bory, idem................
Don Francisco de Paula Salazar, idem....
Don Felipe Fernandez de Castro [ausente] idem ....
Sr. don Luis Salazar, idem..............
Don Manuel Villalon y Pera, 10 de Marzo de.............................. 1833
Ldo. don Buenaventura Portuondo, 10 de Junio de ....
Ldo. don Vicente Ferrer, idem..........
Don Antonio de Meza, 31 de Agosto de..
Sr. coronel don Carmelo Martinez [ausente] 10 de Setiembre de..................
Don José Felipe Bestard, 24 de Noviembre de 1835
Ldo. don Lino Sanchez Cisneros, 15 de Julio de............................ 1839
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena [au-

sente], idem........................ 1839
Don Calixto Duany Repilado, idem.....
Ldo. don Miguel Santa Cruz Pacheco, 3
de Agosto de........................
Sr. inspector de minas don Joaquin Elzaguirre, idem ....
Dr. don Tomas Padro (ausente), idem....
Dr. don Francisco Ferrer y Cortez, idem.
Ldo. don Anselmo Manuel de Meana, 1.°
de Febrero de....................... 1840
Sr. don José María Clairac, 21 de Marzo
de...............................
Don Eugenio Robles, idem..............
Ldo. don Pedro Celestino Salcedo, 22 de
Junio de...........................
Dr. don José Lopez Grogiano, 24 de Abril de 1841
Ldo. don Manuel Antonio Mariño, idem.
Don Alejandro Bell, 10 de Julio de.....
Don Luis María de Echevarría, idem....
Don José María de Zayas, idem........
Don José Antonio Godoy, idem.........
Ldo. don José Eulalio Godoy, 10 de Diciembre de........................
Ldo. don Alejandro Ruano, idem........
Ldo. don Juan Francisco Funes, 18 de Febrero de 1842
Ldo. don Miguel Estorch, 21 de Marzo de
Don Miguel Montejo, 11 de Mayo de....
Pbro. don Wenceslao Callejas y Asencio,
28 de Mayo de.......................
Sr. don Pedro Rivery, 25 de Octubre de

Don José Bruzon, vice-director, calle de Mercaderes número 82.

Don Manuel Martinez Serrano, censor.

Pbro. don Francisco Ruiz, vice-censor, en el Colegio Seminario.

Don Rafael Matamoros, secretario, calle de la Habana número 176.

Don Miguel Ceballos, vice-secretario, calle de Bernaza, esquina de la Muralla.

Don Francisco Gregorio de Tejada, contador, calle de la Obrapia número 102.

Don Juan Sastre y Puig, vice-contador, Colegio Seminario.

Don Pedro Maria Romay, tesorero, calle de lo Empedrado número 61.

SECCION DE EDUCACION.

Señores.

Don Domingo del Monte, ausente.

Don ....

Don Manuel Costáles, secretario.

Don Fernando Saavedra, vice-secretario.

SECCION DE AGRICULTURA.

Señores.

Don Juan Agustin de Ferrety, presidente, estramuros, calzada de Guadalupe.

Don José Luis Alfonso, vice-presidente.

Don Andres Lopez Consuegra, secretario.

Don Pascual de Arazoza, vice-secretario.

SECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA POPULAR.

Señores.

Don Laureano José de Miranda, presidente, calle de Peña-Pobre número 23.

Don Antonio María Muñoz, vice-presidente, calle de las Virtudes número 9.

Don Joaquin Josè García, secretario.

Don José María de la Paz y Morejon, vice-secretario, estramuros, calzada de San Luis.

SECCION DE HISTORIA DE LA ISLA

El Sr. director, *presidente.*
El Sr. vice-director, *vice-presidente.*

Vocales, los señores.

Excmo. Sr. don Manuel Pastor.
Don Joaquin Santos Suarez.
Fr. Remigio Cernadas.
Don Manuel Antonio de Medina.
Don Buenaventura Pascual Ferrer.
Don Juan Agustin de Ferrety.
Don Domingo del Monte, ausente.
Don Tranquilino Sandalio de Noda.
Don Antonio María de la Torre y Cárdenas.
Don Joaquin José García.
Don Tomas Agustin de Cervántes.
Don Pedro Sirgado.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Laureano José de Miranda.
Don José Antonio Valdes.
Don Juan Agustin Ferrety, *secretario.*

Esta junta tiene sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la historia de la Isla, de que ya ha publicado el primer tomo.

BIBLIOTECA.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el convento de Santo Domingo, siempre franca para el público todos los dias del año, á escepcion del juéves y viérnes Santo, y las tardes de los domingos y fiestas de dos cruces.—En verano se abre por la mañana, de las diez hasta las dos de la tarde y de las cuatro hasta las seis de ella, y en invierno desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Es Bibliotecario el ministro censor, segun el nuevo reglamento.
Don Rafael Muñoz, estacionario.

MEMORIAS PERIODICAS.

Bajo este título y conforme à sus estatutos, distribuye mensualmente la Real Sociedad Económica un periódico, en que una comision permanente de su seno, redacta la multitud de acuerdos sancionados á virtud de indicaciones y proyectos, en favor da la prosperidad y engrandecimiento del pais, con otras materias de utilidad general, y la componen

Los señores:

Don Joaquin José Garcia, estramuros, calzada de San Lázaro.
Don Francisco de Paula Serrano.

Socios de honor.

Sr. Baron de Humbold, ausente........ 1817
Escmo. Sr. don Clàudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva............ 1823
Sr. Pbro. don Manuel de Echeverría y Peñalver, plaza del Cristo............. 1826
Sr. don Vicente María Rodrigo, ausente... 1830
Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Goatemala, administrador de esta diócesis.. 1831
Escmo. Sr. don Josè Cadaval, calle de Ricla número 8....................
Escmo. Sr. don Mariano Ricafort, ausente. 1832
Escmo. Sr. don José María de Herrera, conde de Fernandina, calle de Mercaderes número 96..................
Escmo. Sr. don Pascual Enrile, ausente..
Escmo. Sr. marques de la Union de Cuba, ausente.......................... 1834
Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, ausente..........................
Sr. don José María Zamora, ausente.....
Escmo. Sr. don Joaquin de Espeleta, au-

sente 1839
Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle, ausente.......................
Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, ausente. 1841
Escmo. Sr. don Gerónimo Valdes, ausente. 1842
Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell.... 1843
Escmo. Sr. don Angel Calderon de la Barca, ausente.

Socios de mérito, los señores.

Don Tomas Romay, calle de lo Empedrado número 61......................... 1804
Pbro. don Félix Varela, ausente.........
Mr. Augusto P. Decandolle, ausente..... 1828
Mr. Moreau de Jones, ausente...........
Don Tranquilino Sandalio de Noda, calzada del Monte nùmero 316............
Don Francisco de Paula Serrano........
Don José Antonio Saco, ausente........
Don Joaquin de Miranda y Madariaga.... 1830
Escmo. Sr. don Manuel Pastor, calle de los Oficios número 45...................
Don Pedro Paz.............................
Don Estraton Bauza, ausente...........
Escmo. Sr don Domingo de Aristizabal, ausente............................. 1831
Don Tomas Agustin Cervantes, calle de Chacon número 19.................
Conde de Mopox y de Jaruco ....
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farril.
Don Joaquin Santos Suarez, calle de O-Reilly número 96...................
Don Marcial Antonio Lopez.............
Don Cárlos Enrique Sieglug, ausente....
Don Juan Justo Reyes....................
Don Francisco Alonso y Fernandez 1832
Don Juan Agustin de Ferrety, calzada del Monte...............................
Don José Bernal..........................
Don Juan Angel Perez Carrillo, calle de

Factoría número 1.................. 1833
Don Antonio Bachiller y Morales.......
Don Ignacio Agramonte, ausente.......
Don Domingo del Monte, ausente......
Don Luis José Casaseca, ausente........ 1837
Don José María de la Torre, estramuros, calle de Dragones..................
Don Lúcas de Ariza, calle del Tejadillo número 57..........................
Don Antonio Zambrana, calle de Cuba....
Don Pedro José Morillas, calle del Baratillo número 1........................
Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, calle de Mercaderes número 17.. 1838
Don Felipe Poey, estramuros, calle de la Amistad.............................
Don José de la Luz Caballero, ausente.. 1840
Don Domingo Rosainz...................
Pbro. don José Ramon de la Paz y Morejon..............................
Don Manuel Gonzalez del Valle, calle de Aguiar número 88......................
Don Alonso Betancourt, en Puerto Príncipe...............................
Don Gaspar Betancourt Cisneros, en idem.
Don Miguel Estorch, en idem.......... 1841
Don Manuel Martinez Serrano..........
Don José Bruzon....................... 1842
Don Angel J. Cowley..................
Don José Antonio Valdes..............
Sr. don Martin de Arózteguí........... 1843
Don Rafael Matamoros y Tellez. ....

Socios corresponsales, los señores.

Mr. Cárlos Martius, en Munich.........
Mr. Soulange Bodin, en Paris..........
Don Mateo Erro, en Madrid............
Don Francisco Gomez Pedroso, en idem.
Don José María de los Rios, en idem....

Don Mateo de Agüero, en idem........ 1829
Don Ignacio Duran, en idem............
Don Miguel Vallejo, en idem..........
Don Manuel Gil, en idem.............
Don José Robleda, en idem............
Da. Maria Hurtado de Mendoza, en idem.
Escma. Sra. duquesa de Osuna, en idem.
Mr Fischer, en San Petersburgo........ 1830
Don Marcelino Calero, en Sevilla......
Don José de Herrera Dávila, en idem..
Escmo. Sr. don José Manuel de Quintana, en Madrid.........................
Don Agustin Duran, en idem..........
Don Santiago Gomez, en idem.........
Don Manuel J. de Porto, en Puerto Príncipe..............................
Don José Espaillat, en Puerto Rico.... 1832
Ilmo. Sr. don Juan Ramon Oses.........
Don Juan de la Cruz Oses, en Puerto Rico.
Don Jaime María de Sala y Azara......
Don Antonio Benavides...............
Don Agustin Sirgado.................
Don Dionisio Solis..................
Don Tomas Quintero.................
Don José María Moareal.............
Don Jorge Ticknor..................
Don Joaquin Crame, en Manila........
Escmo. Sr. don Andres María Camba....
Mr. M. Michel Halphen, en Nueva Orleans........................... 1833
Don Cárlos Lolé, en Cádiz........... 1834
Don José Casanova...................
Don Emilio Lanier, en Macurizes......
Don Félix Lanier, en Cienfuegos......
Don Ramon Carpeena.................
Don Antonio Navarrete y Sanchez.....
Don Toribio Zoneajo................
Don José María Rodriguez y de los Heros. 1836
Don Angel Gabriel Toñarely..........
Don Joaquin Marracy y Soto.......... 1837

Don José Pizarro y Gardin, calle de San Ignacio número 62...... 1821
Don Agustin Ramon Cervantes, estramuros............ ....
Don Laureano José de Miranda, calle de Peña-Pobre núm. 23, esquina á la de la Habana.....................................
Don Juan Nepomuceno Olano, calle de Compostela número 71..............
Don Juan Miguel de Castro Palomino, estramuros.......... ....
Don Juan Moreno, calle de Jesus María número 36.........................
Fr. Remigio Cernadas, en la iglesia de Jesus María.......................
Escmo Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, calle de la Amargura núm. 24.
Don Francisco de Céspedes, estramuros, calle del Prado número 53 ....
Don Fernando Gonzalez del Valle, calle Chacon número 22.....................
Don Juan Nepomuceno Montero, calle de San Isidro número 25...............
Don Ignacio Gonzalez Cadrana, estramuros, calzada de Galeano ....
Don José María de la Torre y Cárdenas, calle de Dragones número 25.........
Don José Ramirez y Serrano, calle de Cuba número 123.....................
Don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, calle del Teniente-Rey número 49..............................
Don Santiago Ponce de Leon, calle de la Amargura número 24................
Don José Guerrero, calle de Riela número 7..............................
Don Rafael Gonzalez Barranco, calle del Obispo número 50....... ....
Don Nicolas José Gutierrez, calle de los Oficios número 40................

Don Lúcas Ugarte, calle de Acosta n. 59. 1821
Don Simon Hernandez de la Torre ......
Don Diego Manuel Govantes, calle de Dragones ....
Don Cristóbal Gallegos, calle del Egido número 95 ....
Don Julio Ponce de Leon ....
Don Juan Rodriguez y de la Torre, en Puerto Príncipe ....
Don Ramon de Medina y Rodrigo, calle del Obispo número 91 ....
Don Ramon de la Sagra, ausente ....
Don José Acosta, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga ....
Don Narciso García de Mora, calle de los Oficios número 44 ....
Don Francisco de Valdes Machado, calle cerrada de Santa Clara número 20 ....
Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, calle del Obispo número 118 1824
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga ....
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo.
Don Francisco de Córdova, calle de Compostela número 43 ....
Don Juan Manuel de Arazoza, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga.
Don Perfecto Ponce de Leon, calle de la Obrapia número 111 ....
Don Pedro María Romay, calle de lo Empedrado número 61. ....
Don Anastasio Carrillo y Arango, calle de San Ignacio ....
Don Manuel García Coronado, calle del Inquisidor ....
Don Manuel de Soto, calle del Tejadillo número 53 ....
Don Estéban Navea, calle de Jesus María número 23 ....
Don José Perez de Alderete y Corral...
Don Rafael Cotilla ....

Don José Francisco Rodriguez Cabrera, calle de Compostela número 56...... 1826
Don Mariano Roselló, calle de Jesus María.
Don Juan José de Hevia, calle de la Merced número 88 ....
Don Pedro de Acosta y Herrera..........
Don Pedro Sirgado, calle de Acosta n. 11. 1827
Don Joaquin José García, calzada de San Lázaro..................................
Don Antonio de Puente y Franco, calle de Paula número 2..................
Don Josè Perez Santin ....
Don José María Zequeira, calle de Acosta número 11 ....
Don Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes número 85½ ....
Don Manuel Antonio de Medina estramuros, calle real de Jesus María n. 65.
Don Josè de Oliva y Palma, estramuros, en el Horcon.........................
Don Pablo Humanes, calle del Sol n. 44. 1828
Don Joaquin de Oliva, calle del Sol n. 81.
Don Féliz Ureña, estramuros, calzada de Galeano..........................
Escmo. Sr. conde de la Reunion de Cuba, calle de Aguiar número 51..........
Don Nicolas Aparicio y Bequer, estramur.
Don Alejandro Olivan, ausente...........
Don Joaquin Aizpúrua, calle del Obispo número 38...........................
Don Alejo H. Lanier, ausente..........
Don Ignacio Valdes Machuca, estramuros, calle de Vives número 4.. ....
Don Isidro Cordovés, calle del Sol n. 91.
Don Cornelio Coppinger, calle de Jesus María número 29 ....
Pbro. don Francisco Ruiz, en el colegio Seminario...........................
Don Francisco Eusebio de Hevia, calle del Sol número 56 ....

Don Domingo André, calle de Luz n. 13.
Don José Antonio de Cintra, calle del Inquisidor 1828
Don José Agustin Fossaty, estramros, calle de la Estrella ....
Don Matías José Maestri, calle de los Oficios ....
Escmo. Sr. conde de Peñalver, calle de los Oficios número 26..............
Don Martin de Ferrety, estramuros, calle de San Rafael número 93 ....
Don Luis del Castillo, calle de Compostela número 15 1831
Don Antonio de Palma ....
Pbro. don Pedro Infante 1832
Don José Tomas Zayas....................
Don Ruperto Saavedra, calle de la Lamparilla ....
Don Vicente de Oses.......................
Don Manuel Puig y Amigó, calle de Aguiar número 35 ....
Fray Ambrosio Herrera, en el convento de Santo Domingo de Guanabacoa...
Don Ramon de Arozarena, estramuros..
Don Juan Francisco Caple, calle de Cuba número 48..........................
Don Francisco Gonzalez Santos, calzada de San Luis Gonzaga ....
Don José María Fernandez Vallino, estramuros ....
Don Francisco Camilo Cuyás, estramuros, calle del Prado número 34 ......
Don Félix Gonzalez Moreno, calle de S. Miguel ....
Don Juan Espino, calle del Baratillo n. 3.
Don Joaquin Toscano, calle de Compostela número 77 ....
Don Juan Bautista de Erice, estramuros, calle de Dragones....................
Don Francisco de Armas, ausente ......

Don José María de la Paz y Morejon, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga número 48.................... 1832
Don Félix del Corral y Sanchez, estramuros ....
Don Anastasio de Orosco, ausente.......
Don Fernando de Leon...................
Don Lorenzo de Allo....................
Don Cláudio Gonzalez Vega.............
Don Joaquin de Sala y Ramon, vive en Guanabacoa.......................
Escmo. Sr. conde de Santovenia, calle del Baratillo número 1..................
Don Gaspar Mateo de Acosta, calle de Cuba número 1.......................
Don Manuel José de Piedra, estramuros, calle de Crespo número 38..........
Don Estéban Moris, calle de Luz núm. 11.
Fray José María Miranda...............
Don José Severino Boloña, calle de los Oficios número 12....................
Don Miguel de Vargas Machuca, calle de Acosta número 17 ....
Don Manuel Pedroso ....
Conde de Vallellano, vive en Guanabacoa.
Don Pedro Nolasco Fernandez, calle de Bernaza ....
Don Joaquin Muñoz Izaguirre, calle de lo Empedrado número 4...............
Don Domingo Acosta y Herrera, calle del Sol número 124......................
Fr. Francisco Pacheco, en el convento hospital de San Juan de Dios..........
Don José María Gonzalez Morillas, estramuros, frente á la pila del Horcon.
Don José Maceda, plaza del Cristo, esquina á la calle de la Amargura....
Don Florentino Armentero, calle de Aguiar número 46 ....
Don Pablo Marin, calle de Cuba n. 159. 1834

Don José de Ayala y Aguilar, estramuros, calle de Farruco........................ 1834

Don Manuel Arismendi, calle de San Ignacio ....

Don Juan Velazquez ....

Don Roman de los Santos...............

Don Bernardo de Córdoba, calle de O-Reilly número 93...................

Don Antonio Pio de Carrion, calle de O-Reilly número 100.................

Don José Antonio Diaz Bustamante, calle del Teniente-rey número 81 1835

Conde de Romero, calle de Aguiar n. 93.

Marques de casa Nuñez de Villavicencio, en Guanabacoa.....................

Don Estèban Esquivel, vive en Pinar del Rio...............................

Don Andres Hernandez Alvarez........

Don Francisco Gregorio de Tejada, calle de la Obrapia número 102..........

Don Ramon Francisco Valdes, calle de O-Reilly número 47................

Don Francisco Javier Lopez............

Don José Tomás de Arazoza...... ...

Don Juan Arredondo y García..........

Don Manuel de la Consolacion Gonzalez, calle cerrada de Santa Clara ....

Don Juan Sastre y Puig, colegio Seminario ....

Don Gerónimo Bucelo ....

Pbro don José Miguel Bucelo... ......

Don Juan Bautista Kolhy, calle del Tejadillo número 62..................

Don Francisco de Paula Hurallos, calle de Bernaza número 98...............

Don Vicente Antonio de Castro, calle de O-Reilly número 29.................

Don Cárlos Tarafa, en Pinar del Rio.... 1836

Don Alejandro Perez del Castillo, estramuros, calle del Aguila ....

Don Domingo Diaz Bustamante........ 1836
Don Onofre Ramirez Espou, calle de la Lamparilla número 59..............
Escmo. Sr. don José María Mantilla, calle del Prado.....................
Don Manuel Valdés Miranda, calle de Cuba número 88.....................
Don Francisco Javier de la Cruz, calle de O-Reilly número 44..............
Don Ignacio Vicente de Zayas...........
Don Antonio Cárlos Ferrer y Herrera, calle de San Isidro número 56......
Don Domingo Guiral...................
Don Càrlos Drake, calle del Baratillo n. 3.
Don Andres Lopez Consuegra, calle de Villegas.............................
Don Pedro Hiago y Tato...............
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso, calle de San Ignacio número 15 ....
Don Patricio Sigredo, calle de Acosta número 11...........................
Don Pedro de la Cuesta ....
Don Julian de Montenegro, vive en Villa Clara 1837
Don Nicolas Pinelo......................
Don Rafael Cortés, estramuros, calle de San Miguel número 30..............
Don Francisco de Paula Erice, calle de Luz número 10.......................
Don Diego Fernandez Herrera, calle de Compostela ....
Pbro. don Manuel de Palma............
Don Miguel de Porto, calle de Compostela número 58 ....
Don Martin de Ferrety, estramuros, calle de San Rafael número 77 ....
Don José Antonio Galarraga, calle de lo Empedrado numero 2.................
Don Ramon de Armas, calle de lo Empedrado número 7.....................

Don Santiago de Capetillo y Nocedal, calle de Aguiar número 11............. 1837
Don Juan José Jimenez...............
Don Gonzalo Alfonso, calle de S. Ignacio.
Don José Suarez Argudin, calle de San Ignacio número 116...............
Don Tomas de Juara y Soler, calle de S. Ignacio número 10...............
Don Manuel de Armas, calle de Aguiar número 106....................
Don Manuel de Jesus Herrera, estramuros, calle de San Miguel número 94.
Don José Inocencio de Medina, estramuros ....
Don Manuel Antonio de Medina.......
Don Juan Calva y Ruiz, en Madruga ..
Don Ignacio Gonzalez de Piñera, en el Cerro ....
Marques de la Real Proclamacion, calle de Compostela ....
Don José Angel Marrero, estramuros, calle de Neptuno número 83..........
Don Pablo José Dominguez, calzada del Monte ....
Don Miguel Nin, en Guanabacoa......
Don Ramon Lucio Chaple, estramuros, calle del Palomar.................
Don Manuel Arrate de Peralta, calle del Teniente-rey número 16...........
Don Antonio de Capetillo y Garcia, calle de Aguiar número 11............
Don Leon Martiartu..................
Don José Maria Cardeña ....
Don José Nicolas Morejon............ 1840
Don Antonio Castillo y Arango ....
Don Manuel Costales..................
Don Pascual José de Arazoza, calzada del Monte número 29..............
Don José de Jesus Ruz.................
Don Juan Maria de Elozegui, calzada

del Monte número 28 1840

Don Manuel Espinosa Romero, calle del Campanario viejo número 76........

Don Juan Nepomuceno Blasco, ausente..

Don Anselmo Marrero ....

Don José María Morilla, calle de Cuba número 146..........................

Conde de Casa-Barreto, calle de los Oficios.................................

Escmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz, callejon de la Samaritana número 8 ....

Don Juan Bautista Carrillo...............

Don José Antonio Muñoz...............

Pbro. don Francisco Jorge Llópiz, calle de Villegas..............................

Don Rafael de Castro......................

Don Francisco Chacon y Calvo, plaza de san Francisco núm. 70................

Don Juan García Zamora...............

Don Nicolas Lopez de la Torre..........

Conde de Casa-Bayona, calle de Cuba número 3.......................................

Don Miguel Ceballos, calle de Bernaza número 33...................................

Don Miguel Govantes, calle de Villegas..

Don José Valdés Fauli, calle de Neptuno ....

Don José Teodoro Cabrera, calle de Bernaza núm. 30..............................

Don Miguel de Céspedes, calle de la Amargura..................................

Don Fernando Saavedra ....

Don Manuel Rodriguez Mena..............

Don José Ramos Bonilla, calle de la Lamparilla núm. 28..........................

Don Lorenzo Larrazabal, calzada de San Lázaro ....

Don Marqués de San Pedro................

Don Andres Erice y Lanz..................

Don Manuel Hernandez Monte Rey.... 1840
Don José de Imaz..........................
Don Andres Valdes.........................
Don Ramon Diego García....................
Don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill.
Don Agustin Fernandez.....................
Don Gabriel Navarrete, calle de S. Pedro, núm. 10..............................
Don Laureano Chacon, calle de la Industria frente al Campo militar...............
Don Miguel de Cárdenas y Chavez, calle de los Oficios núm. 48...............
Don Rafael Montalvo.......................
Don Sebastian Montalvo...................
Don Francisco Calderon calle de los Oficios.
Don Cárlos Galainena, calle de San Ignacio núm. 98 ....
Don José de la Luz Hernandez, calle de Luz, núm. 10.........................
D. Antonio M. Muñoz calle de las Virtudes.
Don José Miguel Rodriguez.............
Don José Francisco Ramos Almeida....
Escmo Sr. Conde de O-Reilly, calle de los Oficios, núm. 11.....................
Marques de Campo Florido, calle de Paula número 88 ....
Don Joaquin Penalver y Sanchez, calle de san Ignacio núm. 111...............
Don José Luis Alfonso y Soler.......... 1841
Don José Vazquez de Arellano, estramuros, calzada del Horcon...............
Don Francisco Lemaur de Morell, [illegible].
Don José Mariano C[illegible]...............
Don Juan José Barr[illegible]...............
Don José Vicente Valdes..................
Don José Eduardo Bulté...................
Don Ignacio de Herrera y O-Farrill........
Don Gabriel M. Fonts, calle de Cuba n. 102.
Don Antonio Rebolledo Gonzalez, en Guanajay..................................

Don José Ruñno Izquierdo............... 1841
Don José Montoro........................
Don José Martinez Caro, calle del Aguacate núm. 80........................
Don Luis Foxá.......................... 1842
Don Santiago Rodriguez Garrido........
Don José María Perez Utía... ....
Don Manuel Blasco Saenz, calzada de San Luis Gonzaga núm. 86................
Don Fernando Moreno....................
Don José de Jesus Villarino, calle de Luz número 85 ....
Don José Laureano Guitar...............
Don José Antonio Echavarría............
Don Lúcas A. de Ugarte, calle de Acosta. 1843
Don Andres Avelino de Orihuela.......
Don Manuel de Zequeira y Caro..... .
Don Angel Ursais.......................
Don Vicente Molina, calle de la Habana..
Don Pedro Salazar ....
Don Victor Mora........................
Don Angel Antonio Mora................
Don Jacobo de la Pezuela...............
Don Gaspar Villatte....................
Don Andres José de la Peña.............

Socios que hay constancia de haber fallecido durante el año pasado de 1843 y principios de este.

Señores.

Don Estéban Rodriguez.
Don José Ildefonso Suarez.
Don Pedro Nolasco Sanchez.
Don José Antonio Vidal y Pascual
Don Francisco Eligio de la Puente.
Don Miguel José de Tejada.
Don Pedro Alejandro Auber.
Don Francisco de Asis Correa.
Don Lorenzo Bazó.
Pbro. don Santiago Sanchez.
Don José Agustin Govantes.

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO.

establecida en el que fué convento de San Agustin y costeada por la Real Sociedad Económica en 13 de Enero de 1818.

Sr. don José Alfonso, curador principal.
Pbro. don José Claro Pinelo, idem sustituto.
Don Guillermo Colson, director, ausente con licencia.
Don Pedro Nolasco Leclerc, idem sustituto, desempeñando actualmente sus funciones.
Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de 100 alumnos, divididos en secciones separadas en dos salones del convento que fué de San Agustin: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en dibujo de lápiz y al fulmino.

ACADEMIA GRATUITA DE CONTABILIDAD MERCANTIL,

establecida en el que fué convento de San Agustin, en 1.° de Abril de 1838, costeada por la Real Sociedad y la Real Junta de Fomento.

Sr. don Joaquin José García, *inspector*, calzada de San Lázaro número 33.
Don Cristiano Jacobo Kruger, *director*, calle del Campanario viejo número 9.

Esta academia consta hoy de 46 alumnos, y á virtud del nuevo arreglo, admite sin límites cuantos aspirantes le consigna su inspector.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.

En junta ordinaria de la Real Sociedad económica de 3 de Abril del año de 1838, á propuesta del Sr. don José María Zamora, se acordó el establecimiento de este museo que ya ha dado principio á reunir los objetos que deben enriquecerlo. La Sociedad está à punto de terminar un contrato con la Real Universidad para trasladar todos los objetos adquiridos hasta el dia, á la casa y jardin que fueron de la Junta de Farmacia, estramuros.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la Real Sociedad Económica de la Habana el año de 1793 á espensas de su vecindario, con objeto de amparar y educar niños de ámbos sexos. Despues se le ha dado amplitud á este asilo de caridad, y hoy contiene siete departamentos; el primero de niñas, el segundo de niños, el tercero de mugeres pobres, el cuarto idem de color, el quinto de mendigos, el sesto de hombres dementes, fundado en edificio separado con el título de *Casa de San Dionisio*, y el sètimo de mugeres dementes, bajo el título de Ntra. Sra. de las Mercedes: existiendo ademas establecido en el Real hospicio el *depósito judicial de esclavos* que consiste en todos aquellos que se embargan á sus respectivos dueños, á consecuencia de los espedientes que se actuan en los diferentes tribunales de esta ciudad.

JUNTA DE GOBIERNO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general de la Isla, presidente nato, juez conservador privativo.

Vocales natos.

Esmo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general delegado de Real Hacienda.
Esmo. é Illmo. Sr. arzobispo, administrador de esta diócesis.
Esmo. Sr. comandante general de marina de este apostadero.
Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástico.
Uno de los caballeros regidores comisarios del Esmo. Ayuntamiento.
Un consiliario por la Real Junta de Fomento.

Idem perpetuos.

Sr. Pbro. doctor don Manuel de Echeverria y Peñalver, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, vive en la plaza del Santo Cristo.
Sr. coronel don Vicente María Rodrigo, inspector honorario, ausente.
Esmo. Sr. marques de Esteva, calle de Mercaderes número 17.
Esmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, teniente general de los reales ejércitos, ausente.
Esmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, idem.
Esmo. Sr. conde de Villanueva.
Esmo. Sr. oidor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, calle de la Amargura número 24.

Vocales trienales.

Esmo. Sr. conde de Santovenia, calle del Baratillo número 1.
Sr. don Francisco Chacon, plaza de San Francisco.
Sr. marques de la Real Proclamacion.

Sr. conde de Casa Bayona.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, calle de Mercaderes.

Sr. don Francisco Calderon.

Sr. don Wenceslao de Villa-Urrutia, calle de la Amargura.

Sr. don Manuel de Armas.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly, calle de los Oficios.

Sr. don Angel Urzais.

Sr. don Vicente Molina.

Sr. marques de Campo Florido.

Vocales por razon de su destino.

Sr. don Pedro Pascual Sirgado, inspector del Real Hospicio.

Sr. don Juan Agustin Ferrety, intendente honorario de provincia, contador, calzada del Monte.

Don Francisco de Paula Hornillos, tesorero, calle de Bernaza número 98.

Ldo. don Pedro José Morillas, secretario, calle del Baratillo número 1.

Empleados subalternos.

Teniente retirado don Juan Martinez, administrador, vive en el mismo Real Hospicio.

Don José Lopez Franeas, su escribiente.

Don Antonio Conde, oficial de la inspeccion.

Don José Coloneilas y Lladó, oficial primero de la contaduría.

Don Agustin Alvarez, idem segundo, con destino al depósito judicial de esclavos.

Pbro. don Casimiro Vizcayrana, capellan.

Sr. doctor don Tomas Romay, médico.

Dr. don Antonio Noval, cirujano.

Don Francisco de Paula Valinoti, sangrador.

Don Nicolas de Urquijo, mayordomo.

Don Silvestre Martinez, conserje.

Departamento de niñas.

Doña Eustaquia Alfonso Seidel, directora.
Doña Susana Waldos, segunda.
Doña Antonia Mascareña, portera.
Don José Cornelio Diaz, preceptor de primeras letras.
Doña.................................enfermera.

Departamento de niños.

Don Francisco Prat, prefecto.
Don José María Toledo; preceptor de primeras letras.
Don Juan Domingo de Lequerica ayudante.
Doña Rosa Rodriguez, enfermera.
Don Bonifacio Puebla, dirrector del Gimnasio.
Un portero.

Departamento de mendigos.

Don Francisco del Villar, rector.

Departamento de hombres dementes.

Don Miguel Franco, rector.
Don Francisco Pujol, su ayudante.

Departamento de mugeres dementes.

Don Juan Gonzalez, rector.
Doña Concepcion Cabrera, enfermera.

Existen en la actualidad al abrigo de la indigencia en el Real Hospicio, 151 niñas, 158 niños, 50 mendigos de ámbos sexos, 71 criados de color, 133 hombres dementes, 81 mugeres idem que con los empleados subalternos y esclavos de la casa, hacen el total de 652 plazas, no incluyéndose los del depósito judicial de esclavos por encontrarse este ramo arrendado.

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros en los molinos del Rey.— Los trabajos de este establecimiento, que corren á cargo del profesor de botánica don Emilio Auber, son costeados por la Real Hacienda de conformidad á Real órden, y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion.

Sr. don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., sócio corresponsal del instituto real de Francia y de otras corporaciones literarias, *director ausente*, y en su lugar desempeña aquellas funciones don Emilio Auber catedrático de botánica y mineralogía de la Real Universidad.

DIPUTACIONES DE LA REAL SOCIEDAD
ECONÓMICA DE LA HABANA.

EN PUERTO-PRINCIPE.
Se estableció en el año de 1813.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente, calle Mayor número 53.

Ministros, los señores.

Don Tomas Pio de Betancourt, director.
Don Manuel de Jesus Arango, vice director.
Don Manuel de Monteverde, censor.
Don Nicolas de Sterling, vice-censor.
Don José Tomas de la V[illegible], secretario.
Don Carlos de Lara, vice-secretario.
Don José Antonio Valdes, contador.
Don Gregorio Quesada, tesorero.

Sócios de mérito, los señores.

Don José Bernal, fiscal de la Real Audiencia Pretorial.
Don Gaspar Betancourt Cisneros.
Don Alonso Betancourt, ausente.

Sócios de número, los señores.

Don Antonio de Herrera, calle de la Caridad número 26.................... 1813
Don Manuel Arteaga, calle de San Diego número 12....................
Don Juan Tomas O-Reilly, calle de Santa Ana número 26....................
Don José Ambrosio Valdes, calle de San Ignacio número 3....................
Don Luis Loret de Mola, calle de la Contaduría número 62.................... 1815
Don Ignacio Torres, calle de San Francisco número 8....................
Don Pedro de la Torre, ausente en la Habana.................... 1818
Don Tomas Pio Betancourt, calle de San Adriano número 1.................... 1828
Don José Joaquin Roura, calle de San Juan número 41.................... 1829
Don Salvador Charon, ausente en Nuevitas....................
Don Antonio Freire, ausente....................
Don José de Varona Cisneros, calle Mayor número 51.................... 1830
Don Manuel de Jesus Arango, calle de la Soledad número 62....................
Don Domingo Sterling, ausente....................
Don José Calixto Bernal, ausente....................
Don Manuel Monteverde, calle de San Juan número 13....................
Don Serapio Recio y Agramonte, calle de San Pablo número 23....................
Don José de Jesus Fernandez, ausente..
Don Bernabé Sanchez Castillo, idem en Nuevitas....................
Don Francisco Pichardo, calle de San Juan número 21....................
Don Mauricio Montejo, calle de San Die-

go número 12 1830
Don Francisco Lavallee, ausente.........
Don Faustino Caballero, calle de San Pablo número 40........................ 1831
Don Gregorio de Quesada, calle de la Contaduría número 60...............
Don Saturnino Carrias, calle de San Diego número 18.......................
Don Ramon de Armas, ausente..........
Don José Serapio Mojarrieta, calle de Sta. Ana número 21....................
Don Pedro Alcántara Correoso, calle de la Contaduría número 66..........
Don José María Morilla, ausente.........
Don Francisco Iraola, calle de San Francisco número 7.....................
Don Fidel Barreras, calle de la Contaduría número 73.........................
Don Gregorio Adan, calle de Sta. Ana n. 44.
Don Martin del Castillo y Quesada, calle de la Caridad número 26........... 1832
Don Juan José Ferrer, calle del Príncipe número 18 ....
Don Melchor Batista Caballero, calle Mayor número 51......................
Don Joaquin de Lavastida, ausente......
Don Antonino Sentmanat, ausente......
Don Fran[illegible] Pa[illegible], calle de la Contaduría número 56..................
Pbro. don José María Cabrera, ausente..
Don Fernando de A[illegible]uero y Varona, calle de Candelaria número 23. ....
Don José María Llorente, ausente ......
Don Miguel de Zayas, calle de la Merced número 3......................... 1833
Don Anastasio de Orozco, calle de la Contaduría número 52.................. 1834
Don José Tomás de So[illegible]arrás, calle Mayor número 65 ....
Don Ramon Bermejo. calle de la Reina..

Don Mateo Rodriguez, calle de la Reina número 60........................ 1835
Don Francisco de Quesada y Guerra, calle de San Diego número 28........
Don Isidro Autran, ausente 1836
Don Benjamin Sanchez, calle de San Francisco número 1....................
Don Gaspar Betancourt Gutierrez, calle Mayor número 44...................
Don José Marty Aladin, calle Mayor número 29............................ 1837
Don Ignacio Felix Escoto, ausente......
Don José María Clarac, idem..........
Don Agustin de Varona Aguero, calle Mayor número 63 ....
Don Cárlos de Varona y de la Torre, calle Mayor número 51 ....
Don Leopoldo Arteaga, ausente ....
Don Melchor Batista Borrero, calle de Sta. Ana número 15 ....
Don Manuel Remon Zarco del Valle, ausente........ 1838
Don José Tomas de la Victoria, calle de la Reina número 52.. 1840
Don Vicente Sanchez, calle de San Pablo número 21 ....
Don Nicolas Sterling, calle de San Francisco número 8.....................
Don Ignacio de Agramonte y Sanchez, calle de la Soledad número 77 ......
Don Manuel Castellanos y Mojarrieta, calle de Santa Ana número 16........
Don Miguel Storch, ausente...........
Don Francisco María Fajardo, calle de la Soledad número 69.................
Don Rafael Castellanos y Mojarrieta, ausente 1841
Don José Antonio de Miranda, calle de San Diego número 30..............
Don Ramon del Castillo, calle del Angel

número 20 1841
Don Francisco de Mendiola, calle ce San Diego número 6 ....
Don Francisco Agüero y Zaldívar, calle de la Contaduría número 81............
Don Juan Guzman, calle de la Contaduría número 58 ....
Don Cándido Lara, calle de la Reina número 60.........................
Don José Ramon Simony, calle de San Francisco número 7...................
Don Pedro Nolasco Castellanos, ausente.
Don Miguel Arce, calle de la Contaduría número 21.........................
Don Francisco Fontanals, calle de la Candelaría número 43..................
Don Juan Nepomuceno Arredondo, calle de San Juan número 66...............
Pbro. don Hermenegildo [illegible] de Valdenia, ausente ....
Don Pelegrin Ferrer, calle de Candelaria número 43.........................
Don Francisco Agramonte y Sanchez, calle de la Soledad número 77 1842
Don José Agramonte, calle de San Ramon número 65......................
Don Juan Secundino Herrera, calle de la Soledad número 64. 1813
Don Francisco Frank, calle de la Reina número 50.........................
Don Juan Jerez, calle de la Reina n. 78.
Don [illegible] Pezuellinde, calle de la Merced número 14.........................

Nota.—Esta Sociedad tiene una biblioteca en la Imprenta de Gobierno, abierta para el público los lunes, miércoles y sábado por mañana y tarde al cuidado de don Pedro Alcántara Correoso.

DIPUTACION DE TRINIDAD ESTABLECIDA EL AÑO DE 1813.

El Sr. Gobernador político y militar, presidente calle de Jesus Maria, álias Masico, núm. 19.

Ministros, los señores.

Don Agustin Lleonci, director, calle de la Gloria número 5.

Don Rodrigo Valdes Bustos, censor contador, calle del Santo Cristo número 12.

Don Juan Pedro Arriola, vice-censor contador, calle de San José número 29

Don José Palau, tesorero, calle de Colon n. 79.

Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, secretario, callejon de la Cañada número 2.

Don Juan Matamoros, vice-secretario, calle de la Media luna número 33.

Seccion de educacion.

Pbro. Br. don José Rafael Quiróz, calle del Convento número 4.

Regidor don Camilo Marin, calle Real núm. 16.

Don Cristòbal Murtra, calle del Rosario núm. 41.

Don Antonio José Muñoz, calle Real núm. 33.

Seccion de Agricultura.

Don Juan Bautista Entenza, calle de la Alameda número 59.

Don Ignacio Arias, calle de la Alameda núm. 7.

Regidor don Pio Fernandez de Lara, calle Real número 40.

Ldo. en medicina don José María Urquiola, calle de la Boca número 76

Seccion de Comercio.

Don Agustin Lleonci, calle de la Gloria núm. 5.

Don José Salvat, calle de Chanquiquira n. 81.

Don Joaquin Gatell, calle de la Gloria núm. 7.

Sócios de número.

El Esemo. Sr. don Juan Guillermo Bequer, calle Real número 30.

Esemo. Sr. conde de Casa Brunet, calle del Convento número 6.

Esemo. Sr don Juan Antonio Fernandez, calle de la Gloria número 28.

Sr. auditor de guerra don José María Hurtado de Mendoza, calle del Desengaño número 91.

Ldo. en medicina don Melchor Echeverría, calle de la Boca número 76

Don Francisco Laballè, calle de Jesus María álias Masico número 13.

Don Cipriano de Villafuerte, calle de Colon n. 10.

Don Martin Felipe Apezteguia, calle del Rosario número 48.

Don Pedro Matamoros, calle de la Boca núm. 34

Br. don Tomas José Muñoz, calle del Santo Cristo número 13.

Don José Rafael de Zúñiga, calle Real núm. 45.

Br. don Márcos Perez, calle Real número 41.

Don Felipe María Dominguez, calle del Desengaño número 109.

Don Andres Emenza, calle de la Alameda n. 159.

Don Juan Quiroga, calle de la Gloria núm. 29.

Don Francisco Antonio Orri, calle del Desengaño número 53.

Don Serafin Ballester, calle de Gutierrez n. 35.

Ldo. don José Frias, calle de la Gloria núm. 35.

Ldo. don Rafael de Medinilla, calle del Borrel número 3.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

El Sr. teniente de gobernador, presidente.

Ministros: los señores:

Don José Manuel Ramos y Laines, director, calle del Calvario número 17.

Don José de Jesus Monteagudo, vice-director, callejon de Santa Bárbara número 18.
Don Juan Bautista del Cañal, censor, callejon de San Lorenzo.
Don Juan Manuel Lopez, contador, calle de Santa Clara número 36.
Don Pedro Vila, tesorero, calle de Santa Clara número 22.
Don Antonio Blanco y Quey, secretario, calle de la Gloria.
Don Rafael Morales Consuegra, vice-secretario, calle de la Gloria.

Sócios de número, los señores

Don José Gabriel Perez de Alejo, calle de Santa Clara número 13.
Don Mariano de Mora, calle de Santi-Espíritu número 30.
Don Manuel Antonio Gomez, calle de San Cristóbal.
Don Ignacio Anselmo de Yera, calle del Calvario número 15.
Don Francisco Javier Bonachea, calle del Cármen número 92.
Don Antonio Filomeno Ramos, calle de Santa Clara número 32.
Don Manuel Jimenez y Peña, calle del Cármen número 74.
Don José Felipe Fernandez, calle del Cármen número 53.
Don Francisco Anido, calle del Buenviage n. 3.
Don Joaquin Mariano Casanova, idem núm. 8.
Don Juan Antonio Pascual, calle del Calvario número 25.
Don Joaquin Machado, calle del Cármen n. 69.
Don José Larralde, calle de San Juan Bautista número 49.
Don Joaquin Lopez Silvero, calle de Santi-Espíritu número 59

Don Francisco Javier Diaz, calle del Calvario número 15.

Don Benito Gomez, idem número 11.

Pbro. don Pedro Guillermo Gutierrez, calle de Santa Clara número 30.

Pbro. don Francisco Ignacio Blanco, plazuela de la Pastora número 17.

Pbro. don José Dionisio Veitia, plazuela de la Pastora.

Don Cárlos Valdes, idem núm. 15.

Don Mariano de Vargas, en Cienfuegos.

Don Juan José Perez de Prado, calle de la Gloria.

Don José Miguel Chaviano, calle de Santa Clara número 12.

Don Juan Jova, calle del Cármen número 76.

Don Luis Carta, calle de Santi-Espíritu núm. 63

Don Mariano Soler, idem núm. 62.

Don Juan Manuel Martinez, calle de santa Elena número 25.

Don José Cabrera, en Sagua la Grande.

Don Ramon Iglesias, idem.

Don Andres Areco, idem.

Don Domingo Leal, en la Esperanza.

Pbro. don Calisto María Alfonso de Arma, idem.

Don Manuel Fermin Quirós, calle de san Juan Bautista número 30.

Don Manuel Sel, calle de san Cristóbal.

Don Pablo Ritalta, calle de Santi-Espíritus n. 60.

Don Cárlos Pichardo, calle de santa Clara n. 25.

Don Joaquin de Olivera y Rodriguez calle de la Gloria.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros, los señores.

Don Bartolomé Mendigutías, director, calle de san Francisco número 9.

Don Tomas Pina, vice-director, calle de san Francisco número 60.
Don Pablo Luna, censor, calle de san Rafael número 89.
Don Domingo Devesa, secretario, calle de san Francisco número 43.
Don Manuel de Carmona, tesorero, idem n. 55.

Socios de número, los señores.

Don Antonio del Valle, calle de san Francisco número 57.
Pbro. don Gregorio Quintero, calle de la Amargura número 80
Don Mariano Calisto Echemendía, calle Real número 46.
Don Luis Alvarez Palacios, idem núm. 59.
Don Tomas de Valdivia, calle de Santa Bárbara número 88.
Don Márcos Fernandez Morera, calle de la Amargura núm. 70.
Don Vicente Arias, calle real número 12.
Don Pedro Castañeda, idem número 77.
Don Pedro Márquez, calle de san Rafael núm. 37.
Don Gaspar Carbonell, calle real número 49.
Don Joaquin Arias, calle de san Rafael n. 42
Don Rafael Perez Salomon, calle de la Amargura. número 71,

DIPUTACION DE MATANZAS ESTABLECIDA EN 30 DE MAYO DE 1827.

Sr. brigadier gobernador político y militar, don Antonio García Oña, presidente.

Ministros, los señores.

Don Ignacio Martinez, director.
Don Manuel de Cárdenas, vice-director.

Don Laureano Angulo, censor contador.
Don Luis Lopez de Villavicencio, tesorero.
Don José Felipe Serpa, secretario.
Don Clemente Blanco, vice-secretario.

Seccion de educacion.

Don José María Casal, presidente.
Don Vicente del Junco y Morejon, vice-presidente.
Don Bernabé del Portillo, secretario.
Don Onofre Alfonso, vice-secretario.

Seccion de industria y comercio.

Don Salvador Castelló, presidente.
Don Francisco Roget, vice-presidente.
Don Cárlos Ortiz, secretario.
Don José Felipe Serpa, vice-secretario.

Socios de número, los señores.

Don Félix de la Cruz y Velazco, calle de O Reilly núm. 55.
Don Antonio María Lascano, idem núm. 21.
Don Agustin de Ibarra, idem núm. 23.
Don Bernardo Marino Navarro, idem núm. 40.
Don Francisco de la O. García, idem núm. 25.
Don Juan de la Cruz, idem núm. 53.
Don Sebastian Hernandez, idem núm. 6.
Don Santiago de la Huerta, idem núm. 30.
Don Juan Bautista Coffigni, idem núm. 30.
Don Cárlos Ortiz, idem idem.
Don Francisco Roget, idem núm. 10.
Don Juan Bautista Font, idem núm. 18.
Don Fidel Zuaznabar, idem núm. 8.
Don Simon Onativia, idem núm. 1.
Don José García Eyras, calle de Reina núm. 1.
Don José Gener, idem núm. 81.
Don Juan Vinageras, idem núm. 88.
Don Martin Folch, idem núm. 46.
Don Luis Lopez de Villavicencio, idem núm. 16.
Don Tomas Ventosa, idem núm. 36.

Don Frnacisco de Paula Lancis, idem núm. 125.
Don Anastasio Hernandez, calle de Riela.
Don Pedro Hernandez, idem.
Don Antonio de la Vega y Cáceres, idem n. 90.
Don José Francisco Aguiar y Leysel, idem n. 85.
Don José María Lasa, calle de Gelabert núm. 55.
Don Simon de Ximeno, idem núm. 27.
Don Guillermo Jenkes, idem núm. 8.
Don Fèlix Taneo, idem núm. 24.
Don Antonio García Oña, idem núm. 45.
Don Gerónimo Rosique, idem núm. 40.
Don Bernabé del Portillo, idem núm. 54.
Don Jaime Saladrigas, idem núm. 66.
Don Félix de Acosta, idem núm. 25.
Don Félix Quintero, idem núm. 29.
Don Ignacio Trelles, calle de Gelaber n. 77.
Don Francisco del Castillo, idem núm. 76.
Don Andres del Portillo, idem núm. 54.
Don Luis Dulzàides, calle de O-Reilly n. 48.
Don José María Carbonell, calle de O-Reilly número 48.
Don José Jacinto Milanés, calle de Gelabert, númere 28.
Don Juan Padrines, idem. núm. 19.
Don Pedro Dominguez idem núm. 63.
Don Vidal del Junco, idem núm. 110.
Don José María Sanchez Zunzunegui, id. n. 2-
Don Antonio Escoto, idem núm. 41.
Don Pedro del Sol, idem núm. 33.
Don Félix Govin calle de Contreras núm. 26.
Don Fulgencio García Saez, idem núm 29.
Don Francisco Hernandez Morejon, id. n. 34.
Don Juan Bautista Ponce de Leon, idem n. 36.
Don Gerónimo Estéves, idem núm. 49.
Don Ramon Esteves, idem idem.
Don José Felipe Serpa, idem núm. 12.
Don Juan Acosta, idem núm. 4.
Don Estéban Gomez, idem nùm. 55.
Don Mauricio Quintero, idem, núm. 54.
Don Blas de la Cruz, idem núm. 19.

Don José Elías Hernandez, idem núm. 44.
Don Vicente del Junco y Morejon, id. núm. 12.
Don Ramon de Piña, idem núm 18.
Don Manuel de Cárdenas, idem núm. 46.
Don Salvador Castelló, idem, núm. 12.
Don Gaspar Hernandez, idem núm. 10.
Don Ignacio Martinez, idem núm. 14.
Don Manuel Francisco Garcia, calle del Manzano núm. 16.
Don Miguel José de Barbería, idem núm. 22.
Don Tomas Pintado, idem, núm. 24.
Don José Miguel Angulo, idem núm. 20.
Don Laureano Angulo, idem, núm. 18.
Don Pedro Guiteras, idem núm. 32.
Don Pablo Justo Cuyas, idem núm. 42.
Don Antonio Dueros, calle del Ayuntamiento número 16.
Don Josè María Casal, idem núm. 3.
Don Ramon Silveira, idem núm. 15.
Don Jacobo de los Reyes Gavilan, idem núm 5.
Don Pedro Antonio Alfonso idem núm. 18.
Don Onofre Alfonso, idem idem.
Don Josè María Galvez, idem idem.
Don Clemente Blanco calle de Gelabert.
Don Manuel Agnabella, calle del Ayuntamiento núm. 11.
Don Ramon Llanos, calle de Zaragoza núm. 16.
Don Bernabé Galvez, idem núm. 95.
Don José Francisco de Lamadrid, calle de Contreras.
Don Càrlos de Rueda, calle de Gelabert, n. 19
Don José de la Fuente y Chamorro, calle de O-Reilly núm. 51.
Don Cristóbal Madan, ausente.
Don Antonio J. Gonzalez, idem.
Don Jaime Badia, idem.
Don Francisco E. de Abreu, idem.
Don Nicolas de Rueda, idem.
Don Felipe Mena, idem.
Don Pedro San Jorge, idem.

Don Julian Alfonso, idem.
Don José Ponce de Leon, idem.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD, ESTABLECIDA EN 31 DE OCTUBRE DE 1811. (*)

Ministros: los señores.

El alcalde ordinario de primera eleccion, presidente.
Don Rafael de Medina, director.
Don........................... vice-director.
Don Diego J. Gutierrez, censor.
Don Pedro Josè Bosques, vice-censor.
Don Rafael Josè Blanco, contador.
Don José Manuel Sanchez de Casas, vice-contador.
Don Gerónimo Huertas, secretario.
Don Juan Llanusa y Mas, vice-secretario.
Don José Fernandez Pestana, tesorero.

Socios de número: los señores.

Don Rafael de Medina.
Don Diego José Gutierrez.
Don Pedro José Bosques.
Don Rafael José Blanco.
Don Josè Manuel Sanchez.
Don Gerónimo Huertas.
Don Juan Llanusa y Mas.
Don José Fernandez Pestana.
Don Nathaniel Felowes.
Don Pablo Antonio Toñarely.
Don José Piedrahita.
Don Luis Espinosa.
Don Miguel Menocal.

(*) *No habiéndose recibido noticia alguna sobre esta diputacion, se reproduce la relacion del año anterior.*

Don José Joaquin Leal.
Don Francisco Barcañela.
Don Juan de la Torre.
Don Francisco Balmaseda.
Don Juan García Zamora.
Don Benito Migueles.
Don Antonio Septiem.
Don Francisco Valdes Machado.
Don Manuel Gonzalez Labrador.
Don Josè Fernandez Futiel.

DIPUTACION DE LA VILLA DE GUANABACOA, ESTABLECIDA EL AÑO DE 1836.

El señor teniente de gobernador, presidente.

Ministros, los señores.

Regidor alcalde mayor provincial, don José Antonio Gomez, director.
Caballero Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio, vice director.
Dr. don José Carbonell, censor-contador.
Gentil-hombre de Cámara, Ldo. don Joaquin Sala, tesorero.
Don Francisco Lamadrid, secretario.
Regidor don Eduardo Perez Barroso, vicesecretario.

Socios de número, los señores.

Don José Benito Carranza.
Marques de Casa-Nuñez.
Don Francisco Beltran.
Don Liborio Gomez.
Don Manuel Herrera.
Don Francisco Fuerte y Mora.
Don Josè Rabelo de Estrada.
Don Antonio Amador.

Regidor don Federico Perez.
Don Andres Dominguez.
Ldo. don Vicente N. Guerrero.
Don José María Posé.
Don José de los Santos.
Don José María de Arteaga y Cervantes.

DIPUTACION DE LA VILLA DE S. JULIAN DE LOS GUINES ESTABLECIDA ED 26 DE MARZO DE 1831.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros, los señores.

Pbro. cura párroco don Francisco Martinez, director.
Don Joaquin Setiel, vice-director.
Don Ramon Gras, secretario.
Don Joaquin Dominguez, vice-secretario.
Don Joaquin Menocal, administrador de la real Renta de Correos, tesorero.
Ldo. don José Manuel de Casas, censor contador

Socios de número, los señores.

Ldo. don José Rafael Renè
Administrador de reales rentas de Cárdenas, don Tomas Fernandez de Cosso.
Sacristan Mayor, Pbro. don Francisco de Paula Almohalla.
Alcalde Mayor provincial, don Miguel Martinez.
Regidor y capitan de caballeria don Ramon Francisco de las Cagigas.
Ldo. don José Clemente Castellanos.
Don Francisco Andrade.
Don Gabriel María de Azcàrate.
Don Antonio Bernalé Delgado.
Ldo. don Patricio Sarmiento.

Escribano público y de cabildo don José María Montes.
Don Nicolas de Cárdenas y Zayas.
Don Nicolas de Cárdenas y Cárdenas.
Don Laureano de las Cagigas.
Don Pedro Nuñez de Villavicencio.
Don Hilario Alfonso.
Don Manuel Diaz Curbelo.
Don Pablo Guillen Martinez.
Ldo. don Luis Himely.
Ldo. don Cárlos Bonnig.
Don Baltasar Moré.

DIPUTADION DE LA VILLA DE S. JUAN DE LOS REMEDIOS, ESTABLECIDA EN 1839.

Sr. don Pedro Bassadona, teniente coronel de infantería y gobernador político y militar, presidente, calle de la Aurora.

Ministros, los señores.

Teniente coronel don Antonio Martinez de Villa, director, calle de San Francisco.
Pbro don Jesus María de Rojas, vice-director, plaza del Santo Cristo.
Don José Antonio Cirera, censor contador, calle del Nazareno.
Don Eugenio de Jesus Anido, vice-censor, calle de la Gloria.
Don Vicente Balmaseda, secretario, Plaza mayor.
Don Alejandro del Rio, vice-secretario, calle de San Salvador.
Don Benito José Rodriguez, tesorero, calle de la Amargura.

Sócios de número, los señores.

Don Manuel José de Rojas, plaza mayor.
Don Antonio Lorenzo Valdes, plaza del Buen Viaje.

Don Luis Francisco Adan, plaza Mayor.
Don Agustin de la Infiesta, calle de San Jacinto.
Don Manuel Mugica, calle de la Amargura.
Don Antonio María Mugica, idem.
Don Miguel Perez idem.
Don José Francisco Rodriguez, calle del Buen Viage.
Don Joaquin Antonio Vigil, calle de la Amargura.
Don José María Miranda, ausente.
Pbro. don Manuel Antonio Balmaseda, calle de Mercaderes.
Don Salvador Musons, calle de la Amargura.
Don José Fuentes Vigil, idem.
Pbro. don Joaquin María Vígil, plaza del Buen Viage.
Don Agustin Vidal, calle de San José.
Don Joaquin de la Torre, calle de Nazareno.
Don Mariano Vieta, callejon de la Pastora.
Don Josè Manuel de Zayas, calle de la Gloria.
Don Rafael Bobadilla, calle del Nazareno.
Don Jaime Inerarity, plaza Mayor.
Don Miguel Francisco García, calle de la Gloria.
Don José Cupertino García, calle de la Gloria.
Pbro. don Juan Crisóstomo Rodriguez, calle del Nazareno.
Don Antonio María Ruiz, calle de la Amargura.
Don Gerónimo Cabrera, calle de la Gloria.
Don José de la Cruz Monteagudo, calle de San Roque.
Don Pedro Valverde, ausente.
Don Francisco Aguiar y Adam, calle de la Amargura.
Don Estanislao Salamo, calle de Mercaderes.
Don Josè Fernandez, idem.
Don José del Sacramento Rivadeneira, calle de la Amargura.
Don Pio Fernandez, plaza del Buen Viage.
Don Francisco Gutierrez Rodriguez, plaza Mayor.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly, del séptimo, calle de los Oficios número 11.

Don Jorge Urtétegui, del octavo, calle de la Amargura número 2.

Don Manuel Pedroso y Echeverría, del noveno, calle del Teniente-rey número 93.

Don Francisco Riera, del décimo, calle de Cuba número 121.

Don José María Perez Urría, del undécimo, calle de Cuba número 108.

Don Antonio Roig, del duodécimo, calle de O-Reilly número 108.

Don Joaquin Santos Suarez, del síndico, calle de O-Reilly número 96.

Don Bernardo Guerrero, del secretario, calle de San Ignacio número 86.

Secretaría.

Sr. intendente honorario de provincia don Antonio María de Escovedo, secretario.

Don Bernardo Guerrero, oficial mayor archivero.

Don Francisco de la Paz, escribiente primero, calle de la Picota número 6.

Don Manuel Felipe Lopez, idem segundo, calle de O-Reilly número 98.

Contaduría.

Don Francisco Oger, contador.

Don Juan Antonio de la Paz, oficial primero encargado de la mesa de capturas, calle de Paula número 78.

Don José Eligio de la Puente y Roselló, idem segundo en la intervencion general, estramuros, calle del Campanario nuevo número 75.

Don Andres Amador García, idem tercero, calle de los Desamparados número 7.

Don Fernando Fernandez, idem cuarto, en la dicha mesa de capturas, calle de Paula núm. 79.

Don José Fossi, supernumerario, calle de los Oficios número 62.

Tesorería.

Sr. tesorero honorario de ejèrcito don Mariano Roselló, tesorero.

Don José Ramirez, su escribiente, calle de las Damas número 30.

Don Pedro Soliveres, portero.

DIPUTADOS EN LO INTERIOR.

Baracoa.—Don Quirico Bonell.—Don Francisce Riera, teniente.

Cuba.—Don Fernando Ferratges.—Don Luís Salazar, teniente.

Bayamo.—Don Juan Vidal.—Don Manuel Ramirez Infantes, teniente.

Remedios.—Don Antonio María de la Torre.—Don José de Fuentes, teniente.

Puerto Príncipe.—Don Gaspar Betancourt Cisneros.—Don Saturnino Carrias, teniente.

Santo-Espíritu—Don Antonio Vingut.—Don José María Iznaga, teniente.

Trinidad.—Don Félix Iznaga.—Don Ignacio Arias, teniente.

Villa-Clara.—Don Juan Manuel Martinez.—Don Francisco Anido, teniente.

Matanzas—Don Gaspar Hernandez.—Don Cosme de la Torriente, teniente.

Santiago.—Don José Garbalosa.—Don Joaquin García, teniente.

Cienfuegos.—Don Enrique Zaldo.—Don Eduardo Dórticos, teniente.

Nuevitas.—Don Juan José Inchausti—Don Agustin Muñoz, teniente.

Bejucal.—Don Dimas Suarez Solá.—Don Gerardo de Rabasto, teniente.

Manzanillo.—Don Bartolomé Sariol—Don José María de Jesus Fonseca, teniente.

Depósito de cimarrones.

Teniente coronel retirado don Juan Zoilo Hernandez de Alva, administrador, habita en el establecimiento.

Pbro. don Vicente Roselló, capellan, calzada del Horcon número 52.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, calzada del Cerro número 148.

Un mayordomo, dos practicantes y un portero, en el destino.

ESCUELA NAUTICA,

Establecida en el pueblo de Regla por Real órden de 24 de Febrero de 1812, y por otra de 20 de Febrero de 1816, bajo la direccion é inspeccion de este cuerpo.

Don.................................... director.

Segundo piloto de la Real Armada don Antonio Rodriguez Pardo, primer maestro.

Tiene ademas una clase de primeras letras segun el sistema de Bell y Lancaster, con un preceptor y dos ayudantes, y otra clase de la misma especie con sesenta niñas pobres de aquella poblacion, á cargo de su maestra doña Dolores Morales, las dos bajo la direccion de don Juan de Coca y Quintana, preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados á una comision compuesta de los señores consiliarios don Nicolas Galerrán y don José María Cagigal, por ausencia del señor don Joaquin Vignier.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
DE LA HABANA.

La compañía de seguros marítimos y de descuentos de la Habana, establecida por seis años en 8 de Marzo de 1838, con un capital de 500.000 pesos en efectivo, tiene su despacho en la calle de San Ignacio número 10½.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente.
Don José María Urzainqui, director.

CAJA DE AHORROS
DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

Creada en 1840 por la indicacion y bajo los auspicios del Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto. Establecida en la calle del Teniente-rey número 18.

Presidente.

El Escmo. Sr. Capítan general gobernador político

Vice-presidente.

El Sr. conde de San Estéban de Cañongo.

Señores de la Junta directiva.

Don Cárlos del Castillo, director.

Consiliarios.

Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Desiderio Herrera.
Don Juan de Dios Larrinaga.
Don Juan María Pieavia.
Don Salvador Martiartu.
Don Joaquin de Pluma.

Don Roque Llopart.
Don Jorge Uriétegui.
Don José María Perez Urría.
Don José Placencio y Rubio.
Don Manuel Peñasco.
Don Joaquin de la Puente.
Don Antonio Bachiller y Morales, secretario.

OFICINA DE CIRCULACION Y AGENCIA GENERAL DE LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de la Lamparilla número 28.

Don José Rámos y Bonilla, director.

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Esta compañía forma una sociedad anónima que compró en Enero de 1842, à la Real Junta de Fomento el camino de hierro de la Habana à los Guines, comprometiéndose á construir los ramales del Batabanó, de San Antonio y de los Palos: el primero está terminado, y se está construyendo el segundo.

Don Gonzalo Alfonso, presidente, calle de San Ignacio número 75.
La Junta directiva se compone del presidente y dos consiliarios.
Don Juan Poey, primer consiliario, calle de San Ignacio número 73.

Don José Luis Alfonso, segundo idem, en el Cerro.

Sr. don Francisco Céspedes, primer consiliario sustituto, calle del Prado número 58.

Don .... segundo idem.

Don Isidro Carbonell, tercer sustituto, calle de San Ignacio número 70.

Don Felipe Poey, secretario, calle de la Amistad número 17.

Don José Antonio Echeverria, administrador general del camino, calzada de Galeano.

Sr. don Francisco Oger, contador, calle de la Amistad número 118.

Don Santiago Drake, tesorero, calle del Baratillo número 8.

COMPAÑIA

del ferro-carril de Nuevitas á Puerto Príncipe.

En 27 de Abril de 1837 fué constituida la compañía de este nombre como sociedad anónima mercantil, con aprobacion del gobierno superior de la Isla, quien le espidió cédula de propiedad y privilegio para establecer un camino de hierro desde el puerto de Nuevitas à la ciudad de Puerto Príncipe. Se empezaron los trabajos de graduacion en el mismo año por contrata celebrada con el ingeniero civil de los Estados Unidos don Benjamin H. Wright, contrata que por convenio de la Junta directiva de la empresa, se rescindió en 2 de Junio del actual año, despues de haber entregado diez y ocho y media millas graduadas, y de estas cinco y media superconstruidas.

Desde esa época se ha ocupado la compañía en reunir fondos y materiales, y en celebrar contratos para verificar la obra bajo su administracion. Con ese objeto ha comisionado á su presidente don Gaspar Betancourt Cisneros cerca de la Real Junta de Fomento para obtener de ella un

auxilio pecuniario, se ha abierto nueva suscricion en el pais, y se han celebrado ajustes para los atravesaños de madera dura y carriles de hierro: de los primeros hay gran número tendidos al lado de la línea del camino, y de los segundos se espera la primera remesa, que salió de Londres en 15 de Noviembre del año próximo pasado.

Esta sociedad la dirijen trece individuos, que componen su Junta directiva.

Don Gaspar Betancourt Cisneros, presidente ausente en comision, vive en su quinta la Baronía.

Don Faustino Antonio Caballero, tesorero.

Don Melchor Batista Caballero, secretario, plaza del Recreo, esquina á la calle de San Diego número 51.

Directores.

Ldo. don Francisco Pichardo.

Don Saturnino Carrias.

Caballero regidor alguacil mayor don Cárlos Barona de la Torre.

Ldo. don Manuel de Monteverde.

Don Juan Argulagos.

Don Francisco de Estrada Varona.

Don Francisco de Varona de Estrada.

Ldo. don Manuel de Jesus Arango.

Don Alonso Manuel de Betancourt.

Don Pablo Betancourt Miranda.

Ingeniero director.—Don Simon W. Wright, reside en Nuevitas.

Ayudante de idem.—No está ajustado.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL
DE CARDENAS A NAVAJAS

Capital 866398 pesos en 1143 acciones.

Presidente.

El Esemo. Sr mariscal de campo don Juan Montalvo y O-Farril.

Directores.

Don Joaquin de Peñalver y Sanchez, vice-presidente.
Don José Bruzon.
Don Francisco Ruiz.
Don José de las Casas.
Don Sebastian Montalvo.
Don Ramon Medina y Rodrigo.
Don Lorenzo de Larrazabal.
Don Antonio de Puente y Franco.
Illmo. Sr. don Bernardo de Hechavarría y O-Gavan.
Don Vicente Valdes y Peñalver.
Don Francisco Duran y Borras.
Don Joaquin de Peñalver y Sanchez, tesorero.
Don Cornelio F. Coppenger, secretario.
Don José María Morales, contador.

Administracion.

Sr. capitan de navío don Rodrigo Tavira, administrador.
Don Manuel José Carrera, ingeniero director.
Don Rafael Carrera, ayudante

Esta compañía ha concluido la construccion del camino, cuya longitud es de 29 y media millas, de ándolo abierto al público para el tráfico de carga y pasageros en toda su estension desde el dia 1º de Enero de 1841.—El primer depósito empezó á recibir el 27 de Junio de 1840, y sucesivamente los demas hasta el de Bemba, que lo hizo

el 28 de Diciembre del propio año —Han producido de utilidades líquidas las 18 y media millas de camino que hay entre Cárdenas à Bemba, en los tres años vencidos el 31 de Octubre de 1843, sin contar los cuatro primeros meses que no estuvo espedita toda esta parte, 33, y 72 100 avos por ciento, ó sea 11 y 21 100 avos por ciento al año, término medio, sobre el capital productor.—Los dividendos se han hecho entre el capital que la compañía tenia, ingresado en las diferentes épocas, al cual ha correspondido el 27, y 69 100 avos por ciento, ó 9, y 23 100 avos por ciento al año.—Los cuatro dividendos que comprenden las utilidades líquidas de los primeros treinta meses se han capitalizado, invirtiêndose en la construccion de las once millas aumentadas al tronco con el ramal de Bemba à Navajas, y se emitieron por la compañía títulos ó cédulas á favor de los accionistas por sus cuotas respectivas, las que participan de los dividendos posteriores.—El quinto dividendo de las utilidades del último semestre, que se cumplió el 31 de Octubre del año próximo pasado, es el primero que se ha repartido en numerario.

Las utilidades capitalizadas importan..............................	$ 154358.6½
Idem repartidas en metálico	25637.3½
Producto líquido en tres años....	$ 179996.2

Los gastos ordinarios de entretenimiento, administracion del camino, secretaría y demas, ofrecen una notable ventaja comparándolos con los de los años anteriores, pues resultan disminuidos considerablemente por semestres, como se ve en la siguiente comparacion.

Gastos ordinarios.

Desde su apertura al 31 de octubre 1841 (12 meses). 33601.6½

Desde 1º de noviemb. 1841 à 30 de abril 1842 (6 id.).	31554.4½
Desde 1º de mayo 1842 à 31 de octubre (6 idem).....	25186.6
Desde 1º de noviemb. 1842 à 30 de abril 1843 (6 idem)	21572.6½
Desde 1º de mayo 1843 à 31 de octubre (6 idem)	19840.3½
	$151756.3

que da una diferencia à favor del segundo semestre de 6367 pesos 6½ reales, à favor del tercero de 9981 con 6, y del último de 11714 con 1.

Estas economías son las consecuencias del celo infatigable de la direccion por los intereses de la compañía y la prueba de lo bien ordenada que está la administracion de Cárdenas; y serán mayores en lo futuro, pues el ramal de Navajas acaba de concluirse, y las once millas de que se compone, han de proporcionar un incremento considerable en sus productos, miéntras los gastos solo se aumentarán con los de los nuevos depósitos, algo mas de combustibles y otros pequeños, puesto que no han de crecer los generales de administracion, taller &c, establecidos ya en el tronco.

El cuarto dividendo hubiera sido 2, y 60 100 avos por ciento mayor, à no haberse tenido que deducir de las utilidades del semestre, como gastos estraordinarios, por ocurrencias desgraciadas, agenas de los riesgos y accidentes probables del camino, la cantidad de.................................. $ 23107.7½

Producto en masa del camino en tres años................................ $ 354860.4½

Se ha hecho recientemente una rebaja considerable en su tarifa, conciliando los intereses de los particulares con los de la sociedad: con esta baja, que no admite competencia, se logrará que el ferro-carril sea la única via de transporte de las fincas que se hallan bajo la influencia de su zona, y que el aumento en conducciones compense con ventajas el rebajo indicado.

Si se atiende á lo que produce el capital invertido, á las seguridades y garantias, y á no tener los riesgos que son consiguientes á empresas de la magnitud de la del camino de hierro de Cárdenas, se conocerá fácilmente que esta es una de las primeras, mas útiles y honoríficas al pais.

EMPRESA

DEL FERRO-CARRIL DEL JUCARO.

Esta empresa acometida á principios de 1841 por una sociedad anónima, con un capital de 100.000 pesos, tiene hoy concluido y abierto á la circulacion pública, el tronco de un ferro-carril, que arrancando de la playa llamada de Siguagua, en la bahia de Cárdenas, corre en direccion S. E. hasta la hacienda Laguna Grande de Juan Francisco, abrazando una estension de 21 millas inglesas. De un punto medio de este tronco arranca un ramal de 4½ millas, en direccion de la Sabanilla de la Palma; este ramal, actualmente en construccion, deberá terminarse y abrirse al tráfico en enero de 1844. Tambien se proyecta arrancar otro ramal del estremo meridional del tronco que corra hacia la hacienda la Banaguises, por una distancia de 2½ millas

Junta directiva de la empresa.

Sr. marques de Villalva, presidente, ausente.

Escmo. Sr. conde de Peñalver, vice-presidente, actualmente presidente interino.

Escmo. Sr. marques de Esteva, vice-presidente interino.

Don Tomas de Juara Soler, tesorero.

Don Leon García, contador.

Don José de la Luz Caballero, secretario, ausente.

Don Joaquin de Ayesteran, vice-secretario, actualmente secretario interino.

Sr. marques de la Real Proclamacion.

Don José Manuel Carrillo.

Don Pedro Diago.

Don Ramon Morales.

Don Joaquin de Arrieta.

Don Francisco de la Luz

FERRO-CARRIL DE LA SABANILLA.

Se construye este ferro-carril por una sociedad anónima, con un capital de 700,000 pesos, dividido en acciones de 500 pesos cada una. Se principió en abril de 1842: llega en el dia á la Guanabana, y se continuan los trabajos con mas de 400 operarios de todas clases.—En el tramo construido, que es la mitad del camino, hay ya establecido un tren de pasageros dando dos viajes diarios de ida y vuelta, saliendo en el primero á las siete de la mañana y regresando á las ocho y media, y el segundo á las cuatro y media de la tarde y regresando á las seis.

Junta directiva.

Don Francisco de la O. García, presidente, calle Rio número 181.

Don Agustin Ibarra, vice-presidente, idem n. 185.

Don Broderus Albers, contador, calle del Medio número 204.

Don Francisco Hernandez Morejon, tesorero, idem número 187.

Don Simon de Jimeno, calle de Gelabert n. 161.

Don Francisco de la Torriente, calle del Medio número 7.

Don Rafael Sanchez, calle de Gelabert núm. 5.

Don José Miguel Angulo, calle de Manzano, número 19.
Don Salvador Castañer, puente de San Juan.
Don Ramon Llanos, calle de Zaragoza
Don Ignacio Martinez, plaza de San Francisco.
Don José María Casal, calle del Ayuntamiento número 21.
Don Cárlos Benitez, inspector, administrador interino, calle del Rio número 176.
Don Julian L. Alfonso, en la Habana.
Don Francisco E. de Abreu, idem.
Don Federico Milanès, secretario interino, calle de Gelaber número 20.

FERRO-CARRIL DEL COBRE, EN CUBA.

No hemos recibido noticia alguna sobre esta empresa.

ALMACENES DE DEPOSITO AL S. O. DE REGLA.

Esta empresa se lleva à cabo por un corto número de individuos, y ya hace meses que se trabaja con la actividad posible en la construccion de almacenes estensos y muelles correspondientes.

El principal objeto es recibir en depósito y embarcar à su esportacion los frutos de la Isla, para lo cual los buques costeros y los de travesía podran atracar cómodamente á los muelles.

Las mayores ventajas serán para los hacendados ahorros en conducciones y almacenages: para el comercio gran facilidad y prontitud en efectuar compras, reconocimientos y embarque: para los habitantes de la ciudad ménos confusion en el tránsito y menor ruido y polvo en las calles: para el Erario ahorro en composicion de calles y limpieza de la bahía. Dichos almacenes de depósito parece que deberán concluirse para fines del presente año 1844.

REAL COLEGIO DE CORRE ORES

DE LA HABANA

Tiene su despacho en la calle de la Obrapia n. 11.

Junta de gobierno.

Don Luis Sasini, síndico, calle del Inquisidor número 69.

Don Juan Bautista de Gortari, adjunto, calle de Aguiar número 36.

Don Juan Juliá, idem, calle de O-Reilly n. 124.

Don Antonio Maciá, idem, calle del Aguacate número 82.

Don Luis Gonzaga Ryan, idem, calle de la Lamparilla.

Don José Sobrino, contador tesorero, calle de Compostela número 177.

Don Antonio Prieto y Solis, calle de Mercaderes número 8.

Don Angel de la Cruz Muñoz, calle de Bernaza número 98.

Don Antonio Rubira y Genis, calle del Prado número 56.

Don Antonio Juan Viñau.

Don Cárlos Aizpúrua, calle del Obispo n. 38.

Don Crispulo Martinez, ausente.

Don Cárlos Perera, calle de la Concordia n. 19.

Don Cayetano Loyet, calle de los Oficios n. 67.

Don Dionisio de la Puerta, calle de Escobar número 54.

Don Enrique Sanguineti, calle del Prado n 6J.

Don Estéban Juliá, calle de O-Reilly n. 124.

Don Eustaquio de Zéndegui, calle de Aguiar.

Don Enrique Millet, calle de la Amargura n. 3

Don Francisco Lopez, calle del Obispo núm. 6.

Don Felipe Berteman, en el campo

Don Félix Rafael Jimenez, calle cerrada de Sta Clara número 26.

Don Félix de Fuentes, calle de lo Empedrado número 42.

Don Ignacio de Loira, calle de Mercaderes número 7.

Don Isidro Diaz de Zestucha, calle del Trocadero.

Don Juan Antonio Barinaga, calle de Mercaderes número 88.

Don Jaime Himely, en el campo.

Don Jaime Casas, calle de San Ignacio núm. 7.

Don José Joaquin Jimenez.

Don José de Ealo, calzada de San Lazaro.

Don José Valladares, calle de Compostela número 176.

Don Justo Antonio de Cortina, calle de la Amargura número 57.

Don Juan de Arandia, estramuros.

Don Juan García Negrete.

Don Juan Nepomuceno Martinez, calle del Sol número 61.

Don Juan José Martinez, calle de O-Reilly número 68.

Don Juan White, ausente.

Don Julian Ceballos Semprun, idem.

Don Julian Galuzzo, calle de la Lamparilla número 65.

Don José Ignacio Peñalver, calle de Cuba n. 156

Don José Ignacio Iriarte, calle de la Obrapia número 1.

Don Joaquin Estalella, calle del Aguacate n. 108.

Don Luciano Gonzalez de Rueda, calle de lo Empedrado número 72.

Don [illegible] Bernes, en el campo.

Don [illegible] de Herrera, calle de Compostela número 102.

Don Manuel de la Cámara.

Don Manuel Antonio de Mauri, calle del Teniente-rey número 18.

Don Manuel Pé, calle de las Virtudes núm. 25.

Don Miguel Gonzalez de Rueda, ausente.

Don Manuel Gregorio Martinez, calle de la Amistad número 102.

Don Manuel de Rosas, calle de la Habana número 153.
Don Martin de Bequer.
Don Martin de Zazu, calle de San José n. 15
Don Manuel Hernandez Braza, calle del Monserrate número 32.
Don Manuel María Carbó, calle del Inquisidor número 60.
Don Nicolas Pulido de Arcos, calle del Aguacate número 22.
Don Policarpo García Pumatino, calle de la Amargura número 22.
Don Pedro Betancourt y Guzman, calle de San Nicolas número 4.
Don Pedro de Jáuregui, calle de la Lamparilla número 1.
Don Pedro de Echarte, calle del Obispo n. 26.
Don Pablo de Herrera, calle de Compostela número 102.
Don Ramon Pagés, calle de Aguiar núm. 73.
Don Rafael Sentenat, calle de Mercaderes número 95.
Don Roque Juan Ticulat, ausente.
Don Raimundo Viñals, calle de las Damas n. 5.
Don Santiago de Gallo.
Don Vicente Galuzzo, calle de Cuba núm. 110.
Don Manuel Crucet.

Nota. Que aunque el Colegio consta de setenta plazas, no comprende la presente lista mas que sesenta y siete, habiendo fallecido tres individuos que aun no han sido reemplazados.

EN MATANZAS.

Individuos que componen el Colegio de corredores de esta ciudad.

Don José Padrines, síndico, calle del Ayuntamiento número número 48.
Don Manuel Jáuregui, adjunto, calle del Medio número 43.

Don Ramon M. Estevez, idem, calle de Contreras número 146.
Don José Novel, idem, calle de Gelabert n. 6.
Don José Magriñal, idem, calle del Rio n. 132.
Don Fidel Carol, calle de Contreras núm. 21.
Don Ignacio Hernandez, calle del Manzano número 1.
Don Juan Galup, frente á la sacristia.
Don Francisco Sevilla, en la Peninsula.
Don Francisco Rodil, en el campo.
Don Fernando Arzas, idem.
Don Antonio Arnau y Brú, en la Península.
Don Josè Fernandez, en el campo.
Don Agustin Laño, idem.
Don Francisco Bordenabe, calle del Medio número 214.
Don Juan Francisco Martinez, calle de Gelabert número 86.
Don José Antonio Zacaña, calle de Contreras número 173.
Don Pedro Ramirez, calle de San Severino número 20.
Don Inocente Lamar, calle de Gelabert n. 60.
Don Ramon Saladrigas, calle de Contreras número 38.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD
DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. Gobernador y capitan general, presidente

El Escmo. Sr. Intendente, superintendente general delegado de Hacienda, vice-presidente.

Señores vocales.

Sr. administrador de la aduana marítima don Tomas de Yurre.
Dr. don Tomas Romay, de la Inspeccion de estudios.

El capitan del puerto.

Los dos señores comisarios de año nombrados por el Escmo. Ayuntamiento.

Don Leon García y don Francisco Alvarez, diputados por el Real tribunal mercantil.

Dr. don Francisco J. de Orta, médico de la visita de Sanidad en este puerto.

Dr. don Angel José Cowley, secretario, calle del Teniente-rey número 66.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD
DE CUBA.

Escmo. Sr. don Cayetano Urbina, comandante general del departamento, gobernador político y militar de la provincia, presidente.

Señores vocales.

Don Francisco Viado, intendente en comision de la provincia.

Don Juan Antonio Vizcarrondo, capitan de navío de la Real armada y de este puerto.

Don Juan Vergara, administrador de esta Real aduana.

Don Pedro Bory, regidor fiel ejecutor del muy ilustre ayuntamiento.

Don Juan Sierra, comandante del resguardo.

Dr. don Enrique Diaz Paez, mèdico.

Don Ramon Pons, del comercio.

Dr. don Francisco Beltran, secretario.

DE MATANZAS.

Sr. brigadier don Antonio García Oña, gobernador, presidente, calle de Gelabert núm. 40.

Señores vocales.

Don José Montojo, capitan del puerto, plaza de la Vigía, en la Capitanía del puerto.

Don José García Eyras, administrador de reales rentas, plaza de la Vigía, en la Administracion de rentas.

Un señor regidor.

Don Juan Baldonedo, comandante del resguardo, plaza de la Vigia, en la Comandancia del resguardo.

Don Francisco de la Torriente, del comercio, calle de Ricla número 10.

Don Tomas Pintado, ex-secretario de la estinguida junta de vacuna, calle del Manzano n. 34.

Don José María Carbonell, secretario calle de O-Reilly número 82.

DE TRINIDAD.

Sr. brigadier de infantería don Pedro de la Peña, presidente.

Señores vocales.

Don Mariano Fonteuberta, intendente honorario, administrador de rentas reales.

Un señor regidor nombrado por el muy ilustre Ayuntamiento.

Don Félix Iznaga, diputado del Consulado.

Don José María Autran, capitan del puerto.

Don Diego Rentería, comandante del Resguardo.

Ldo. don Melchor Echeverría, médico.

Dr. don Nicolas Gallo, secretario.

DE CIENFUEGOS.

Sr. coronel de infantería don Juan Flores, gobernador, presidente.

Señores vocales.

Don Manuel Zapatero, comisario de guerra, administrador, tesorero de rentas reales, calle de San Fernando número 43.

Don Félix Bouyon, teniente de navío de la Real Armada, capitan del puerto, calle de Santa Clara número 12.

Un regidor comisario del ilustre Ayuntamiento.

Don José Fernandez, cabo comandante del destacamento de carabineros del resguardo de rentas reales.

Don Julio Leblanc, comerciante, calle de Santa Isabel número 9.

Ldo. don Francisco Prera, calle de Santa Cruz número 18.

Ldo. don Miguel Plana, subdelegado de medicina y cirujía, secretario, calle de San Fernando número 16.

DE PUERTO PRINCIPE.

Sr. don Juan Rodriguez y de la Torre, teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don Francisco Carrillo de Albornoz, intendente de la provincia.

Don Francisco A...amonte, subdelegado de marina y matrículas de la provincia.

Caballero regidor Ldo. don Melchor Batista Varona.

El comandante del resguardo.

Don Saturnino Carrias, del comercio.

Ldo. don Vicente de Sanchez, médico.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, subdelegado de medicina y cirujía, vocal secretario.

DE VILLA CLARA.

El Sr. teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Subdelegado de Real Hacienda.
Regidor don Manuel Antonio Gomez, calle de San Cristóbal.
Administrador de rentas reales, calle del Calvario número 18.
Don Juan Manuel Martinez, calle de Santa Elena número 25.
Subdelegado de medicina, bachiller don Antonio Janier Martinez, calle de San Juan Bautista número 75.
Dr. don José Felipe Fernandez, calle del Càrmen número 53.
Dr. don José Marto Valdes, calle de Candelaria.
El subdelegado de medicina, secretario.

DE SANCTI-ESPÍRITUS.

Sr. teniente de gobernador político, presidente.

Señores vocales.

Don Nicolas Llano, subdelegado de Real Hacienda.
Don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador de rentas reales.
Ldo. don Bartolomé de Mendigutías, regidor del muy ilustre Ayuntamiento.
Don José Martinez Moles, capitan del puerto de Zasa.
Don Salvador de Castro, del comercio.
Ldo. don Sebastian Cuervo, secretario.
Dr. don José Rafael Meneses, sub-secretario.

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente, calle de la Aurora.

Señores vocales.

Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador de rentas reales, plazuela del Buen Viage.
Don Eusebio Tiscar, capitan del puerto, calle de Mercaderes.
Don Joaquin de la Torre, regidor, alcalde mayor provincial, calle del Nazareno.
Don José Antonio Cirera, comerciante, calle de id.
Don Ramon Reyes, facultativo, calle de San Jacinto.
Dr. don Agustin Vidal, vocal secretario, calle de San José.

DEL MANZANILLO.

El Sr. teniente de gobernador político y militar, presidente.

Señores vocales.

Don José Morales de los Rios, administrador de la Real Aduana.
El regidor de mes.
Don Rafael Ruiz de Apodaca, capitan del puerto.
Don José Gaston, comandante del resguardo.
Don Antonio Botella, cirujano.
Ldo. don Manuel Merchan, subdelegado de medicina, secretario.

DE HOLGUIN.

El Sr. teniente gobernador político y militar, presidente, calle de Santa María Magdalena.

Señores vocales.

Alcalde primero bachiller don Juan Antonio Cardet, calle del Calvario.

Don Federico Aguilera, subdelegado de Real Hacienda, calle de San Isidoro.

Don José Santos Duran, ayudante de marina, calle del Calvario.

Don Francisco de Feria, síndico procurador general, calle de San Isidoro.

Ldo. don Juan Buch, idem.

Don José Rosalía de Avila, secretario, calle de Santa Ana.

TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE NUEVITAS.

Sr. don Josè Lopez de Illana, comandante militar, presidente.

Señores vocales.

Don Joaquin de la Rivera, comandante de marina y matrículas, capitan del puerto.

Don Salvador Chacon, administrador de rentas reales.

Don Isidoro Arnaiz, del comercio.

Don Alfonso Primelles, hacendado.

El cabo del resguardo.

Ldo. don Antonio Sansot, subdelegado de medicina y cirujía, vocal secretario.

IDEM DEL PUERTO DE SANTA CRUZ.

El Sr. comandante militar, presidente.

Señores vocales.

Don Ramon Bosque, ayudante militar de marina y matrículas, capitan del puerto.

Don Santiago Arredondo, administrador de rentas reales.

Don Antonio Goicochea, del comercio.

Don Manuel José Nuñez, hacendado.
Ldo. don Francisco Montejo, médico cirujano, vocal secretario.

DE GIBARA.

Don Joaquin Urrutia, capitan juez pedáneo, presidente.

Vocales.

Don Vicente Diaz García, subdelegado de Real Hacienda.
Don Juan Forrari, comandante de marina.
Don Antonio Grimany, facultativo.
Don Cárlos Aguilera, secretario.

VACUNA.

El encargo de vigilar sobre la conservacion y propagacion de este precioso preservativo se ha recomendado á la Junta superior de Sanidad, incorporando ese ramo, por Real órden de 3 de Agosto de 1841, á los objetos de su instituto; quedando en consecuencia suprimidas la Junta central de vacuna y las subalternas de su título establecidas en varios puntos de la Isla.

Facultativos empleados en la inoculacion.

HABANA.

Casas capitulares.

Propietarios pensionados.

Sr. Dr. don Tomas Romay, el primero que usó de la vacuna en la Isla, fundador y secretario de su primera Junta, vocal de la supe-

rior de Sanidad, y nombrado por la misma Diputado de vacuna, para conocer é informar de todo lo relativo al ramo.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.
Dr. don Domingo Rosains.

Auxiliares sin sueldo.

Ldo. don Simeon de los Rios.
Ldo. don Rafael Hondares.

ESTRAMUROS.

Propietarios pensionados.

Guadalupe.—Ldo. don Ramon Gavilan.
Jesus María.—Dr. don Diego Manuel Govantes

Sin pension.

Colon.—Don Simeon de los Rios.
San Lázaro.—Don Rafael Hondares.
Horcon.—Dr. don José María Gonzalez Morilla.

CUBA.

Dr. don Enrique Diaz Paez, pensionado.

MATANZAS.

Dr. don Tomas Pintado, pensionado.

CIENFUEGOS.

Ldo. don Francisco Prera.

BAYAMO.

Ldo. don Manuel Yero.

TRINIDAD.

Ldo. don Melchor Echavarría.

Nota.—Por lo reciente de la incorporacion aun no se tienen todas las noticias necesarias.

SUBDELEGADOS DE MEDICINA Y CIRUJIA

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.	*En la Habana.*
Dr. don Manuel José de Piedra. Dr. don Diego Manuel Govantes. Dr. don Ramon L. Chaple	*En estramuros.*
Dr. don José María Gonzalez y Morilla	*En el Cerro y el Horcon.*
Ldo. D. José Vicente de la Cruz.	*En Pto Princip.*
Ldo. don José María Monterey.	*En Santiago.*
Dr. don José María Carbonell.	*En Guanabacoa.*
Ldo. don Rafael Blanco	*En S. Antonio A.*
Dr. D. Juan Francisco Calcagno.	*En Güines.*
Ldo. don Miguel Plana y Cunill.	*En Cienfuegos.*
Ldo. don Antonio Janier Martinez	*En la villa de Santa Clara.*
Ldo. don José Rafael de Palma.	*En Managua.*
Ldo. don Manuel Merchan	*En Manzanillo.*
Ldo. don Gerónimo Macías.	*En Lagunillas*
Ldo. don José Bustamante	*En los Quemad.*
Dr. don Juan Calva y Ruiz.	*En Madruga.*
Dr. don Matías Lastra	*En la Guira y San Márcos.*
Ldo. don José María Sanchez.	*En Juquiabo.*
Ldo. don Juan Arrastia	*En los Palacios.*
Dr. don Francisco Leon de Alzuru	*En Santa María del Rosario.*
Dr. don Juan Bautista Bernal.	*En Melena del S. San Antonio de las V. y Guara.*
Dr. don José Leonardo Figueroa	*En S José de las Lajas y Tapaste.*
Dr. don José Perez San Roman.	*En S. Criotóbal.*
Ldo. don José María Sepúlveda	*En Bahia-Honda y Pozas.*
Ldo. don Joaquin Escalona	*En Luyanó.*
Ldo. don Juan Buch.	*En Holguin.*
Ldo. don Francisco Muñoz	*En Baja.*

Ldo. don Manuel Pinelo	*En Consolacion del Sur.*
Dr. don Francisco Cano y Molina	*En Cimarrones, interino de Guamutas é inmediatas que no tengan subdelegado.*
Dr. don Pantaleon de la Torriente....................	*En Macuriges.*
Dr. José María Camilleri	*En San Antonio Chiquito.*
Ldo. don Manuel Languenhein	*En Pinar del R.*
Dr. don Francisco Beltran....	*En Cuba.*
Ldo. don Alejandro Lagarjet...	*En Sagua la G.*
Ldo. don Francisco Navarro..	*En Ceiba del A. Vereda Nueva, Caimito y Banes*
Ldo. don Manuel Baez........	*En Bejucal.*
Ldo. don José Mariano Garcia Valdes	*En el Limonar.*
Ldo. don Manuel Yero........	*En el Bayamo.*
Ldo. don Nicolas de los Rios..	*En los Palos.*
Ldo don José Manuel Escovedo.	*En Mantua.*
Ldo. don Nemesio Romay....	*En Cabañas.*
Ldo. don Antonio García Ortega.	*En Cárdenas.*
Ldo. don Manuel E. Arrondo..	*En Pendencias y Guanimar.*
Ldo. don Plutarco Brito......	*En Quivican.*
Dr. don Nicolas Gallo........	*En Trinidad.*
Dr. don José María Mendoza..	*En Jibacoa*
Dr. don Félix Herrera........	*En Guanabo y Bacuranao*
Ldo. don Márcos Diaz........	*En la Sabanilla del Encomendador y Alacranes.*
Ldo. don Francisco de Paula Grima.....	*En Santa Ana y Guanábana.*
Ldo. don Juan M. Hernandez.	*En Puentes-Gs.*
Dr. don Félix Gallardo y Gaston	*En San Juan y Martinez.*

Ldo. don Felicito Rossié......	*En Ceiba Mocha y Aguacate.*
Ldo. don Jacinto Calderin....	*En Jibara.*
Dr. D. José Muñoz Bustamante.	*En Regla.*
Dr. don Cárlos Vilodres......	*En Caraballo.*
Ldo. don José Aniceto de Ayala.	*En Jesus del M.*
Ldo. don Antonio Rodriguez..	*En Palmillas.*
Ldo. don Josè Espinosa........	*En San Diego de Nuñez*
Ldo. don Francisco J. Pons....	*En Ceja de Pablo.*
Dr. don José María Carbonell..	*En Matanzas.*
Ldo. don Sebastian Cuervo....	*En Santi-Spírit.*
Ldo. don Ramon Zambrana....	*En S. Nicolas.*
Ldo. don Antonio R. Gonzalez.	*En Guanajay.*
Ldo. don Joaquin Quibus....	*En Yumurí.*
Ldo. don Mariano A. Vidal y Escalante..................	*En Guanes.*
Ldo. don Simon V. Rodriguez.	*En Pipian.*
Ldo. D Antonio Sansot y Prados.	*En Nuevitas.*
Ldo. don Nicolas J. de Medina.	*En Camarioca.*
Ldo. don Rafael Alegre........	*En Guamacaro.*
Ldo. don Rafael Ruiz de Castro.	*En Cayajabos.*
Ldo. don Manuel Jorro y Marquez......................	*En Esperanza, é interino de San Juan, las Nuevas y San Diego.*
Ldo. don Francisco Valdes.....	*En Alquizar.*

PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUJIA, EXISTENTES EN ESTA CAPITAL Y SUS ARRABALES.

Dr. don José Antonio Bernal Muñoz, calle de Acosta número 100.

Dr. don Simon Vicente de Hevia, calle del Inquisidor número 36.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, calle de la Amargura número 58.

Dr. don Juan Angel Perez Carrillo, calle de Luz número 91.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, calle de los Oficios número 54.
Dr. don Angel José Cowley, calle del Teniente-rey número 66.
Dr. don Pedro Andreu, calle de la Merced, n. 27.
Dr. don Antonio B. del Noval.
Dr. don Pablo Marin, calle de Cuba núm. 159.
Dr. don Domingo Rosains, estramuros, calle de Manrique número 37.
Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, estramuros, calle del Consulado.
Dr. don Francisco Alonso y Fernandez, calle de Paula nùmero 8.
Dr. don Gabriel Morales.
Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, calle de San Ignacio número 66.
Dr. don Agustin Fosati, estramuros, calle de la Estrella.
Dr. don Manuel Anselmo Chaple, calle de San Miguel.
Dr. don Luis del Castillo.
Dr. don Diego Manuel Govantes, estramuros, calle de Dragones número 61.
Dr. don Manuel R. Blanco, calle del Aguacate.
Dr. don José Rodriguez Cisneros.
Dr. don Isidro Cordovez, calle del Sol núm. 91.
Dr. don Pedro Horruitiner.
Dr. don José Sanchez Moréno, en el hospital de la Factoría.
Dr. don Vicente de Castro, calle de O-Reilly número 29.
Dr. don Rafael Cortés, estramuros, calle de San Miguel número 30.
Dr. don Francisco de Orta, calle de San Ignacio número 38.
Dr. don Manuel Valdes Miranda, calle de Cuba número 88.
Dr. don Nicolas Pinelo de Rojas, estramuros, calle de Suarez número 46.
Dr. don Manuel de Piedra.

Dr. don José María Gonzalez Morilla, estramuros, frente á la pila del Horcon.
Dr. don Joaquin J. Gonzalez.
Dr. don Pablo Humanes, calle del Sol núm. 44.
Dr. don Antonio Angel Mora.
Dr. don Roman de los Santos.
Dr. don José Atanasio Valdes, ausente.
Dr. don José María Camilleri, estramuros, calzada de San Luis número 142.
Dr. don Pascual Fernandez Mier.
Dr. don Juan Francisco Valdes.
Dr. don Leonardo Figueroa.
Dr. don Estéban Gonzalez del Valle, calle de los Oficios número 34.
Dr. don José Valdes Herrera.
Dr. don Benito García Fernandez, calle de la Lamparilla número 15.
Dr. don Bonifacio Carbonell.
Dr. don Cárlos Luis Bernal.
Dr. don Juan J. de Hevia, calle de la Merced n. 82.
Dr. don Francisco Javier Coronado.
Dr. don José Saturnino Valdes.
Dr. don Julio Jacinto Le Riverend, calle del Obispo número 37.
Dr. don Gerónimo Bitarí.
Dr. don José de la Luz Hernandez, calle de Luz número 10.
Dr. don Ramon Lucio Chaple, estramuros, calle de Suarez número 98.
Dr. don Juan García Zamora.
Dr. don Francisco Eustaquio Avon.
Dr. don José de Létor Castroverde, calle del Teniente-rey número 78.
Dr. don José Gonzalez Bau, estramuros, calle de la Lealtad número 6.
Ldo. don José María del Castillo.
Ldo. don José María Ayala.
Ldo. don Angel Valenzuela, calle de Peña-pobre número 12.
Ldo. don Juan Tomas Roig.

Ldo. don Manuel Antonio de Ibarrola, calle de Villegas número 48.
Ldo don Francisco Hernandez.
Ldo. don Joaquin de Ayala.
Ldo. don Mariano García Valdes.
Ldo. don Alejo del Alló.
Ldo. don Joaquin de la Rua.
Ldo. don Rafael Valdes, estramuros, calle de San Miguel.
Ldo. don Domingo Vazquez, ausente.
Ldo. don Márcos José Diaz.
Ldo. don Manuel Sanchez Chamorro.
Ldo. don José de J. Gutierrez, calzada del Cerro.
Ldo don Joaquin Rosell.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
Ldo. don José Chamarelo, calle del Sol n. 36.
Ldo. don Manuel Roig y Bravo.
Ldo· don Joaquin Delhom.
Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
Ldo. don José Rufino Beltran li, calle del Egido.
Ldo. don Manuel F Donoso.
Ldo. don Joaquin García.
Ldo. don Gonzalo Jorrin.
Ldo. don José María Sanchez.
Ldo don Luis José Granado.
Ldo. don Guillermo Delane.
Ldo. don Ramon Vila y Ferrer.
Dr. don Marcial Dupierris, calle de Cuba n. 129.
Dr. don Francisco Lugeol.
Dr. don Teodoro Gaillardet.
Dr. don Nicolas Manzini, calle de la Habana número 184.
Dr don Enrique Vergne.
Dr. don Ignacio Vado, ausente.
Ldo. don Manuel Sanjurjo.
Ldo. don Ramon Zambrana.
Ldo. don Francisco Aday.
Ldo. don Francisco Fornes y Soñer.
Ldo. don Francisco Pujals y Moré.
Ldo. don José Matilde Sansores, ausente.

PROFESORES DE MEDICINA.

Sr. doctor don Tomas Romay, calle de lo Empedrado número 61.
Dr. don Antonio Machado.
Dr. don Nicolas V. del Valle.
Dr. don Eduardo Bunstead, ausente.
Dr. don David Harrison.
Ldo. don José Gregorio de Lezama.
Ldo. don Francisco de P. Serrano.
Ldo. don Francisco S. Molina.
Ldo. don Pedro Acosta.
Ldo. don Antonio Plano.
Ldo. don Francisco de los Reyes.
Ldo. don Juan Casimiro R Riviere.
Ldo. don José de la Luz Polanco, estramuros. barrio de Jesus María.
Ldo. don Manuel Suarez.
Ldo. don Gaspar Palacios y Serrano.
Ldo. don Francisco A. Abeille.
Ldo. don Francisco de P. Morado, estramuros, barrio de Jesus María.

PROFESORES DE CIRUJIA.

Dr. don Josè Saris.
Dr. don Gabriel Pelaez, estramuros, calzada de San Luis número 2.
Dr. don José Victor de Mora.
Dr. don Eduardo Finlay, calle de la Obrapía n. 20.
Dr. don Antonio María Barreiro.
Dr. don Cárlos Fonseca, estramuros, calle del Consulado número 17.
Dr. don José Galvan.
Dr. don Pedro Juan Bauduy.
Dr. don Miguel Antonio Binelo.
Dr. don José de la Rosa Sierra.
Ldo. don Hermenegildo Rodriguez.

Ldo. don Ildefonso Sandier.
Ldo. don Francisco Tariche, calle de Cuba número 54.
Ldo. don Leandro Gonzalez.
Ldo. don Josè Verdaguer.
Ldo. don Mariano Palenzuela.
Ldo. don Sebastia Cantero.
Ldo. don Diego Jimenez, en Jesus del Monte.
Ldo. don José Morales.
Ldo. don Pablo J. Fernandez, estramuros, calle Real de la Salud número 23.
Ldo. don Francisco de P. Zarza, estramuros, calle de la Maloja.
Ldo. don Jacobo Cortazar, calle de la Habana n. 8.
Ldo. don Mariano Rodriguez Ayllon, en el hospital de Paula.
Ldo don Rafael Hondares, calle de la Industria número 53.
Ldo. don Antonio Suarez.
Ldo. don Josè Leocadio Valdes.
Ldo. don José María Conde y Muñoz.
Ldo. don Antonio Valdes.
Ldo. don Ramon Leonardo Gavilan, barrio de Jesus María, calle del Aguila.
Ldo. don José de Salas.
Ldo. don Josè María Potestad.
Ldo. don José Rafael P. Valdes.
Ldo. don José Simeon de los Rios.
Ldo. don Pablo del Castillo.
Ldo. don José Echavarría.
Ldo. don Luis Costales.
Ldo. don Francisco Plá.
Ldo. don Leonardo Lalaurie.
Ldo. don Juan Manuel Hernandez.
Ldo. don Francisco de Mueses.
Ldo. don José Lino Valdes.
Ldo. don José Gumersindo de los Rios
Ldo. don Josè Gabriel Irio.
Ldo. don Gabriel Fustier.
Ldo. don Lorenzo Bento.

Ldo. don Vicente Franco.
Ldo. don Francisco Pages.
Ldo. don Gerónimo Gonzalez.
Ldo. don Agustin Valdes Sanchez.
Ldo. don Manuel Illas y Torrens.
Ldo. don Joaquin Rambla y Moreno.
Ldo. don Sebastian Ricoy.
Ldo. don Ramon Serrano.
Ldo. don Antonio Portela.
Ldo. don Bernardo Perez.
Ldo. don Juan Francisco Villaverde.
Ldo. don José María Fustier.
Ldo. don Domingo Hernandez.
Ldo. don Justino Valdes Castro.
Ldo. don Manuel Cirilo Valdes.
Ldo. don Pablo Herrera.
Ldo. don Domingo Marin.
Ldo. don Eduardo Raices.
Ldo. don Miguel Bellido y Guzman, en Regla.
Ldo. don Josè Hipólito Dejado de Villarte.
Ldo. don Joaquin Velez Garcia.
Ldo. don Domingo Montes.
Ldo don Tomas Mateo Govantes.
Ldo don Gerónimo Bucelo, en Jesus del Monte.
Ldo. don Josè Antonio Pàrraga.
Ldo. don Pablo J. Dominguez, calzada del Monte.
Ldo. don Andres Rico de Mata.
Ldo. don Ramon Elcid.
Ldo. don Andres José Pizarro.
Ldo. don Cleto Diaz de Acevedo.
Ldo. don Rafael Ruiz de Castro.
Ldo. don Francisco Josè Valdes.
Ldo. don Francisco Torres Causo.
Ldo. don Lino María Guzman.
Ldo. Joaquin de los Reyes Roldan, estramuros, calle de Neptuno número 108.
Ldo. don José Selgas y Alonso.
Ldo. don Manuel V. Èlosua.
Ldo. don Antonio de Palma y Mendoza.
Ldo. don Pedro Gali, calle de la Estrella n. 111.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

Don Diego Tagle.
Don Antonio Gonzalez.
Don José María Barrera, barrio de Jesus María calle de Suarez.
Don Francisco Lopez.
Fray Francisco Pacheco, convento de San Juan de Dios.
Don José Trujillo Migon, en el Cerro.
Don José Lopez, calle del Egido n. 88.
Don José María de Fuente.
Don Nicolas Caso Valdes.
Don Miguel Rivera.
Don Félix Espinosa de los Monteros.
Don Estéban Ribet.
Don Francisco Ricaño.
Don José Anselmo Valdes.
Don Fernando Moreno.
Don Francisco Agustin de Leon.
Don Manuel José Sargado.
Don José de Maza.
Don Miguel Valdes Hernandez.
Don Francisco José de Leon.
Don Antonio José Valdes.
Don Manuel Martinez.
Don Francisco E. Bron.
Don Juan Pablo Ureña.
Don Domingo Valdes Marzal.
Don Luis José García.
Don Agustin de Cázares.
Don Ramon García.
Don José Antonio Gonzalez y García.
Don Joaquin Escalona.
Don Agustin Gallardo.
Don Pedro Valdes Tellez.
Don Andres Castrillon.
Don Francisco Escarras, en el convento de S. Juan de Dios.

Don Andres Duran.
Don Juan Manuel de Meza.
Don José Ojeda y Hurtado.
Don Manuel Medina.
Don José Julian Caballero.
Don Juan Julian de Echavarría.
Don Juan Francisco Fajardo.
Don José Bernalé Villodres.
Don José Domingo Valerio.
Don José Gregorio Corral.
Don José Mauro Arazola.
Don José Cecilio Castillo.
Don Luis Bequera.
Don Manuel Ferrero.
Don Antonio José Romay.
Don José V. Quiñones.
Don Ramon Rodriguez.
Don José Secundino Herrera.
Don Pedro Balusmonde.
Don José Angulo.

Facultativos que no estando hoy en la ciudad ni sus arrabales, se suponen establecidos en los caseríos y haciendas de campo.

Ldo. don Joaquin José Valdes.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco.
Ldo. don José Aguilar y Herrera.
Ldo. don Rafael de Palma.
Ldo. don Pedro de Torres.
Ldo. don Blas Gonzalez Camero.
Ldo. don Pedro Regalado Gonzalez.
Ldo. don Laureano de Flores.
Ldo. don Joaquin M. Quintanó.
Ldo. don Felipe Govin.
Ldo. don Mateo Felipe de Castro.
Ldo. don Antonio de Ariola.
Ldo. don Nicolas de los Rios.

Ldo. don Felicito Cárlos Olavarrieta.
Ldo. don Nicolas de Medina.
Ldo. don José Manuel Oliveros.
Ldo. don Rafael Alegre.
Ldo. don Manuel Carriera.
Ldo. don Blas de Ariza.
Dr. don Manuel Francisco Entralgo.
Ldo. don Julian de Córdova.
Don Pedro N. Caballero.
Don Luis Valdes.
Don Sebastian Coll.
Don Ambrosio Moreno.
Don Manuel Morales.
Don Juan Evaristo Aguilar.
Don Justo Rodriguez Crespo.
Don Antonio José de Peña.
Don Francisco Ruiz.
Don Juan Aguilar.
Don Pedro Quijaita.
Don José Diaz Montaña.
Don Juan San Jorge.
Don Manuel Peña.

MEDICOS Y CIRUJANOS RESIDENTES EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA

En Guanabacoa.

Dr. don José Carbonell.
Dr. don Felipe Antonio Ferrer y Perdomo.
Lic. don Rafael Aragon.
Ldo. don Juan Zulocta.
Ldo. don Juan José Rosell.
B. don Juan Nepomuceno Valdes.

En Guanabo. (*)

Dr. don Félix Herrera.
Ldo. don Bernardo de Arriola.

En la ciudad de Santiago. (*)

Ldo. don José María Monterei.
Ldo. don Zacarias Doval.
Don Manuel Hernandez Regalado.

En Wajay. [*]

Ldo. don Quintin Saavedra.

En Santo Cristo de la Salud. [*]

Dr. don Ramon Bernal.
Don Antonio Macías.
Don Elias Ortega

En la villa de San Antonio. [*]

Ldo. don Rafael José Blanco.
Ldo. don Juan Chappi Alberti.
Don Pedro José Bosques.
Don Ramon Martinez.
Don Benito Miqueles.
Don José Fernandez Pestana.
Don Ildefonso Roselló.
Don Francisco de Paula Mora.

En Alquízar. [*]

Ldo. don Manuel Estéban de Arronda.
Ldo. don José Leon Diaz.
Ldo. don Jorge José Colon.
Don Juan Bautista del Pozo.

En la Güira de Melena. [*]

Ldo. don Julian José Garrido.
Don Manuel Castañeda.
Don Francisco Barcañela.

(*) *Los pueblos que llevan el asterisco significa no haberse recibido noticia alguna de ellos, por cuya razon se reproduce la del año anterior.*

En la Vereda Nueva. [*]

Ldo. don Francisco Navarro.
Don Luis Cepeda.
Don Francisco de Castro.

En Matanzas.

Dr. don José Maria Carbonell, calle de O-Reilly número 82.
Dr. don Bonifacio Carbonell, calle del Ayuntamiento número 32.
Dr. don Antonio Escoto, calle de Gelabert n. 36.
Dr. don Ramon de Piña, calle de Jovellanos número 12.
Dr. don Tomas Pintado, calle del Manzano número 34.
Dr. don Estéban Centenas, calle del Ayuntamiento número 14.
Dr. don Honorato Bernal, calle de Zaragoza número 24.
Dr. don Antonio Ulmo, calle de Daoiz n. 100.
Ldo. don Juan Michelena, calle del Manzano número 42.
Ldo. don Antonio Ducros, calle del Ayuntamiento número 21.
Ldo. don José Terrats, calle de Contreras número 71.
Ldo. don José María Sanchez Sunsunegui, calle de Gelabert número 5.
Ldo. don Cárlos María Ortega, calle de Gelabert número 94.
Ldo. don Juan Luis Gomez, calle de Zaragoza número 5.
Ldo. don Manuel Estrada, calle de Gelabert n. 9.
Ldo. don Modesto Cuyas, calle de Contreras número 69.
Ldo. don Manuel Roquet y Vidal, calle de Gelabert número 48.
Ldo. don Francisco Fornies, calle de Matanzas número 11.

Ldo. don Juan Francisco Louvet, calle de Ricla número 107

Don Manuel Aguabella, calle del Ayuntamiento número 16.

Don Juan Cenat, calle de Gelabert n. 8.

Don Nicolas Valdes, calle de América n. 27.

Don José Elías Valdes, calle de Zaragoza número 24.

Don José Selgas y Alonso, calle de San Severino número 20.

En Cárdenas.

Dr. don Antonio García y Ortega, plaza de Fernando VII.

Dr. don José Lorenzo de Hevia, calle de Pomona.

Ldo. don Fidel de Aragon, calle de la Industria.

Ldo. don Manuel Illá, calle de Laborde.

Ldo. don Joaquin Rambla, calle Real.

En Lagunillas.

Ldo. don Gerónimo Joaquin Macias, en la plaza

Ldo. don Bonifacio Rendon, en idem.

Ldo. don José Màrcos, en el ingenio S. Francisco.

En Cimarrones.

Ldo. don Hipólito Huao.

Ldo. don Miguel Gafas.

En Macurijes.

Dr. don Pantaleon de la Torriente, en el ingenio Isabel.

Dr. don Francisco Cano, en el cafetal Esperanza.

Ldo. don Benito García Santos, idem Amistad.

Ldo. don Santiago Roig, en el ingenio Santa Ana.

Ldo. don Francisco Alam Bohorques, idem Santa Rita

Ldo. don Florencio Tapia, idem Union.

Ldo. don Agustin Valdes, en Corral-Falso.

Ldo. don Manuel Joaquin Ferrero, en el cafetal Carolina.

Ldo. don Lino María Guzman, en el ingenio S. Miguel.
Ldo. don Tomas del Castillo, en Laguna.
Ldo. don Ramon Serrano, en Tramojo.
Ldo. don Joaquin Urbano, idem.
Ldo. don Pablo Sala y de la Cruz.

En Guamutas.

Ldo. don Francisco Perfecto Romero.
Ldo. don Màxmio Antonio Navarro.
Ldo. don Manuel José Rodriguez, en el Caimito.
Ldo. don Antonio Quijano, en Hato-Nuevo.
Ldo. don Antonio Paredes, en Sabanilla de la Palma.
Dr. don Eulogio Martinez, en el ingenio la Industria.
Ldo. don Juan Luis Olavarrieta, idem la Anguila.
Dr. don Ramon Valladares, idem Resolucion.
Ldo. don Francisco Calderon, en Guanajayabo.
Ldo. don Juan Bautista Pozo, en Pedro Lorenzo.
Ldo. don Manuel Gandul.

En Palmillas.

Ldo. don Antonio Rodriguez, en Nueva Bermeja.
Ldo. don Ignacio Tray, en idem.
Ldo. don Felicito Rosié, en idem.
Ldo. don Cir a o Navarro, en idem.
Ldo. don José María Izquierdo, en idem.
Ldo. don Juan Figueroa, en idem.

En la Hanábana.

Ldo. don Narciso Puig.

En Ceja de Pablo.

Ldo. don Francisco Javier Bons.
Dr. don Ignacio Miranda.
Dr. don Pedro Gumelis.

En Jaruco.

Ldo. don Miguel Antonio Brancache.
Ldo. don Miguel Casanova.

En el Calvario. [*]

Don José Joaquin Escalona.

En Santa María del Rosario. (*)

Dr. don Francisco Leon Alzuru.
Don Francisco Vidal Reigosa.

En los Güines.

Dr. don Juan Francisco Calcagno.
Dr. don Santiago García.
Dr. don Francisco Havá.
Dr don Pedro Mancean.
Ldo. don Patricio Sarmiento.
Ldo. don José Manuel de Casas.
Ldo. don Nicolas Menendez San-Pedro.
Ldo. don Francisco Soria.
Ldo. don Ramon Choisy.
Ldo. don Jacinto Calderin.
Don Manuel Valdes.
Don Tomas de Flores.
Don Victor José Broin.

En San Nicolas.

Ldo. don Luis Himely.
Ldo. don Antonio Pons.

En Melena del Sur.

Ldo. don Juan Bautista Bernal.
Don Juan Bautista Bohorques.
Don José Belarde.

En Bejucal.

Ldo. don Manuel Baez.
Ldo. don Antonio Villabrille.
Br. don Domingo Antonio Milord.

En Quivican.

Ldo. don Plutarco María Brito.
Dr. don Francisco Baymó.
Dr. don José Domingo Bousquet.

Ldo. don Félix Blandino.
Ldo. don Miguel Muñoz.
Ldo. don Josè Joaquin Madruga.
Ldo. don Benito Ferrer.
Ldo. don Anacleto Betancourt.

En Batabanó.

Ldo. don Juan de Dios Esquivel.
Ldo. don Mariano Esquivel.
Ldo. don Juan Bautista Cuesta.
Ldo. don Manuel Cedron.

En Gabriel.

Ldo. don Rafael Amable.
Ldo. don Andres Rico de Mata.

En Casiguas.

Ldo. don José Pascual Tallayfer.

En Madruga. (*)

Dr. don Juan Calva y Ruiz.
Dr. don Domingo Galeano.
Ldo. don Francisco Reneurrel.
Don Estéban Monfour.
Don Manuel Cañizares.
Don Joaquin Vazquez.
Don Antonio Ramon Valdes.

En la Ceiba de Agua. (*)

Ldo. don Pedro Joaquin Chaple.
Don Ignacio Valdes.

En las Cañas. (*)

Dr. don Matias Lastra.
Dr. don Francisco Escolet.
Don Pedro Perez Echemendía.

En la Puerta de la Guira. (*)

Ldo. don Ramon Morales.

En Artemisa [San Márcos]. (*)

Dr. don Francisco Hernandez.
Don Rafael Hernandez.

En Candelaria.

Pbro. Ldo. don Juan Bautista Soriano.

En Pinar del Rio.

Ldo. don Manuel de Languenhein.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
Ldo. don José María Bustamante.
Dr. don Juan Bautista Pujol.
Ldo. don Joaquin Quiles.

En San Juan y Martinez.

Ldo. don Félix Gallardo Gaston.
Ldo. don Bartolomè Perez.
Ldo. don Antonio Montragul.
Ldo. don Gabriel Fustier.
Ldo. don José Mora.

En Guanes.

Ldo. don Mariano Vidal.
Ldo. don Antonio Matías Rubio.
Ldo. don Juan José Mederos.
Ldo. don Manuel María Valdes.

En Mantua.

Ldo. don José Manuel de Escovedo.
Ldo. don Liborio Oliver.
Ldo. don Bartolomé Golgas.

En Baja.

Ldo. don Francisco de Sales Fernandez.
Ldo. don Francisco Gutierrez Jaques.

En Consolacion del Sur.

Ldo. don Manuel Pinelo.
Ldo. don José María Valdes Mora.
Ldo. don Josè Nuñez.

Ldo. don Manuel Hernandez.
Ldo. don Juan Bautista Puello.

En San Diego.

Ldo. don Juan Arrastia.
Ldo. don Francisco Rubio.
Ldo. don Angel Valdes.
Ldo. don Fortunato Dotta.

En el Mariel. [*]

Don Idelfonso Sanchez.
Don Josè Dolores Gonzalez.
Don José Luis Valdes.

En Guanajay.

Ldo. don Josè María Dau.

En Quiebra-Hacha. [*]

Don José de Sola.
Don Vicente Rodriguez.
Don Juan Prado.

En la Dominica [*]

Don José N. Romay.
Don Josè Tamago.

En la Sabanilla. (*)

Dr. don Joaquin Valentin Riera.
Ldo. dcn José María Vargas.
Don Miguel Machado.
Don Pedro Alvarez Castilla.

En Cienfuegos.

Ldo. don Miguel Plana Cunil, calle de San Fernando número 16.
Ldo. don José María Urquiola, en el campo.

Ldo. don Francisco Pera, calle de Santa Cruz número 26.

Ldo. don Antonio Acea, calle de San Fernando número 18.

Dr. don Mariano Comas y Planell, en el campo.

Ldo. don Tomas Gutierrez, calle de San Fernando número 12.

Ldo. don Miguel Soriano, en el campo.

Ldo. don Manuel del Hom, calle de Santa Cruz número 26.

Ldo. don Francisco Llano, calle de Hornuytiner número 10.

Don Pedro Haro, en el campo.

Don Miguel de Soto, en idem.

Don Pablo Hondares, en idem.

Don Manuel de la Paz Silveira, en idem.

Don Juan Laborda, en idem.

Don Pedro Sanchez, en idem.

En Trinidad.

Dr. don Nicolas Gallo, calle real del Jigue número 23.

Dr. don Ramon Torrado y Quiroga, calle de Jesus María número 91.

Dr. don Faustino de Arbe, calle de la Roca número 62.

Dr. don Andres Iglesias de la Peña, calle Real número 38.

Dr. don Félix Bouron, calle de la Gloria n. 4.

Ldo. don Melchor Echavarria, calle de la Roca número 76.

Ldo. don José María Urquiola, calle de la Roca número 36

Ldo. don Francisco Maseer, calle del Desengaño número 103.

Ldo. don Gerónimo Las Casas, calle de Gutierrez número 150.

Ldo. don Rafael Valdes.

Ldo. don Tránsito Soto.

En Santi Espíritu.

Dr. don Sebastian Cuervo y Alvarez, calle Real número 59.

Dr. don José Rafael Meneses, calle de Santa Isabel número 5.

Ldo. don Francisco de Paula Valdes y Casa-Nueva, calle Real número 64.

Ldo. don Eduardo Guillet, idem número 45.

Ldo. don Francisco Almanza, en Moron.

Don Domingo Martinez, calle Real n. 72.

Don Salvador Barceló, calle de Jesus Nazareno número 9.

Don Juan Rafael Periú, calle de la Amargura número 18.

Br. don José Genaro Diaz, en la loma de la Cruz.

Br. don Felipe Taboada y Leal, en el partido el Algodonal.

Ldo. don Joaquin de Cepeda, calle de la Amargura número 110.

En Villa-Clara.

Don Antonio J. Martinez, calle de San Juan Bautista número 75.

Dr. don José Larralde, calle de idem n. 49.

Dr. don Eligio de la Puente, calle del Calvario número 18.

Dr. don José Felipe Fernandez, calle del Cármen número 53.

Dr. don José Mario Valdes, calle de Candelaria.

Ldo. don Miguel Soriano, calle de la Gloria.

En la Esperanza.

Ldo. don José Aday.

Ldo. don Francisco Aday.

Ldo. don José Leonard

Ldo. don Manuel Jorro.

Mineral San Fernando.

Dr. don Elías Wolf.

Ldo. don Pedro Sanchez.

En la Colonia de Santo Domingo.

Ldo. don Antonio Gonzalez Chavez.

En San Juan.

Ldo don José María Gastor.

En Cifuentes.

Br. don Manuel Mendoza.

En Sagua la Grande.

Dr. don Alejandro Lagarzet.
Ldo. don Ramon Rodriguez.

En Dos Saguas.

Ldo. don José Ramon García.

En los Remedios.

Dr. don Agustin Vidal, calle de San José.
Ldo. don Ramon Reyes, calle de San Jacinto.
Br. don Martin de Rojas, idem.
Ldo. don Miguel Bru, calle del Buen Viaje.
Don José Gonzalez, calle del Nazareno.

En Puerto Príncipe.

MEDICOS Y CIRUJANOS.

Ldo. don José Vicente Cruz, cirujano mayor del hospital militar, calle de los Pobres número 7.
Dr. don José de la Cruz Castellanos Mojarrieta, calle de San Diego número 8.
Dr. don Daniel Sainol, calle en del Angel n. 6.
Dr. don Martin Bonaplata, del regimiento infantería de Barcelona, calle de la Reina núm. 40.
Dr. don Juan de Arteaga, calle de San Pablo número 7.
Ldo. don Francisco Fontanals, calle de Candelaria número 43.
Ldo. don Francisco Montejo, en el puerto de Santa Cruz.

MEDICOS.

Ldo. don Juan Porro, calle de la Soledad n. 65.
Ldo. don Vicente Sanchez, calle de S. Pablo n. 21.

CIRUJANOS LATINOS.

Ldo. don Miguel de Zayas, calle de la Merced número 5.

Ldo. don Francisco Torres, cirujano de la compañía del Real cuerpo de Artillería, calle de Apodaca número 8.

Ldo. don José María Rodriguez, calle de San Fernando número 58.

Ldo. don Manuel de Zayas Bazan, calle de San Juan número 64.

Ldo. don Fidel Barreras, calle de Contaduría número 73.

Ldo. don Pedro Nolasco Marie, cirujano del batallon de voluntarios Urbanos de Isabel II, calle de San Ignacio número 16.

Ldo. don Miguel Arango, calle de San Juan n. 49.

Ldo. don José María Cordero, calle de San Ignacio número 14.

Ldo. don Gregorio Agüero, calle de Contaduría número 81.

CIRUJANOS ROMANCISTAS.

Don Pedro Nolasco Aramanza, cirujano del 1.º de milicias, calle de Jesus María y José n. 17.

Don José Gregorio Guillen, calle de la Glorieta número 13.

Don Ignacio Ponce, calle de Santiago núm. 14.

Don Juan Secundino Herrera, calle de la Soledad número 61.

Don Francisco de Paula Valdes, en el partido 27.

Don José Salvador Arca, calle de Santa Inés número 10.

Don Juan Antonio Moya, calle de San Rafael número 9.
Don Antonio Pelaez, calle de los Pobres n. 65.
Don Juan Francisco Porro, calle de la Soledad número 66.
Don Ramon Montero, en el campo.
Don Pedro Tomas Zaldiva, calle de S. Juan n. 85.

En Nuevitas.

Ldo. don Antonio Sansot.
Ldo. don Diego Agüero.
Ldo. don Juan Lasicot, en San Miguel.
Ldo. don José Maria Valdes, en idem.

En Cuba.

MEDICOS CIRUJANOS.

Dr. don Francisco Beltran y Bordu.
Dr. don Francisco Ferrer y Cortés.
Dr. don José Fernandez Cruzado.
Dr. don Manuel María Fuentes.
Dr. don Luis Martin.
Dr. don José Lopez Grogiano.
Dr. don José Fernandez Cejis.
Dr don Eugenio Herrero.
Ldo. don José Elias y Carbonell.
Ldo. don Juan Francisco Tcevin.
Ldo. don Santiago Torles.
Ldo. don Joaquin Rosell.
Ldo. don José María Aguilera.
Ldo. don Bernardo Laverne.
Br. don Tomas Fernandez.
Br. don Lúcas Giron.

MEDICOS.

Dr. don Enrique Diaz Paez.
Ldo. don Francisco Lagrange.
Br. don Rafael Diaz Collazo.

CIRUJANOS LATINOS.

Dr. don Manuel Antonio Arando.
Br. don Tomas Betancourt.

En el Cobre.

Dr. don José Borelly, establecimiento en las minas.
Ldo. don Jorge Giro, plazuela de la Caridad.

En el Bayamo.

Dr. don Manuel Yero, plaza de Armas núm. 11
Don José María Izaguirre, calle de San Pedro Màrtir número 72.
Don Francisco Morando calle del Santísimo Saldor número 27.
Don Antonio Lastres, calle del Santo Cristo número 72.

Manzanillo.

Ldo. don Manuel Marchan.
Ldo. don Manuel Rodriguez.
Ldo. don Francisco Fornes Causo.
Ldo. don Antonio Botella.
Ldo. don Miguel Arró.

En Baracoa.

Ldo. don Angel Ramon Sandoval, calle de la Reina número 3.
Br. don Francisco Hernandez, calle Real n. 31.

En Holguin.

Ldo. don Juan Buch, calle de San Isidoro.
Ldo. don Fernando María Montes de Oca, calle del Calvario.
Ldo. don Andres Alegre, calle del Calvario.
Dr. don Juan Bautista Cañizares, calle de Santa María Magdalena.

En Gibara.

Ldo. don Antonio Grimani.

En Jiguaní. [*]

Ldo. don ....

En el Saltadero.

Dr. don Paulino Paulet, en el campo.
Ldo. don José Manuel Barranco.

DENTISTAS.

En la Habana.

Don Ignacio Torres.
Don Jorge Walace.
Don Juan Fustier.
Don Juan Stoval.
Don Cayetano Fustier.
Don Enrique Cook.
Don Federico H. Htiapp.
Don W. Bidle, ausente.
Don Oliver Pery Marckeen, calle del Obispo número 91
M. Eloi Salles, idem número 49.
Cárlos Blakely.

En Cuba.

Don Cárlos Mauricio Koth.
Don Leopoldo Boeria.
Pedro Pompe.

Matronas ó parteras en la Habana.

Doña Eleonor de Porte.
Doña Josefa Roso y Gonzalez.
Doña Merced Barrios.
Doña Dolores Dominguez.
Doña Juana Espinosa, [illegible] de las Damas n. 67.
Rosalía Portuondo, estramuros, calzada de San Lázaro número 219, frente á la máquina.
María Andrea Fernandez.
María Vicenta Carmona.
María de la Luz Hernandez.
Micaela [illegible].
[illegible] R[illegible].
[illegible] Santa Ana.
[illegible] Hernandez.

En Matanzas.

Pilar Poveda, calle de Gelavert número 71.
Josefa Morales, calle de Ricla número 75.
Severina Rodriguez, calle de Contreras n. 73.
Petrona del Pozo, calle de Velarde número 21.

En Cuba.

Da. María Antonieta Simon.
Margarita Merceron.
Josefina Perdreau.
Cláudia Castillo.
María del Cármen Rosales.

Artistas flebotomianos ó sangradores en la Habana.

Existen en esta ciudad y sus arrabales 88 maestros que ejercen estas funciones.

SUBDELEGADOS DE FARMACIA.

Dr. don José Perez.—*En Cuba.*
Dr. don Mariano Vieta.—*En San Juan de los Remedios.*
Dr. don Miguel Lorenzo Serrano.—*En Holguin.*
Dr. don Ambrosio Concepcion Santos.—*En Matanzas.*
Dr. don Miguel Mojarrieta.—*En Puerto-Príncipe.*
Dr. don Andres Francisco Valdes.—*En Santa María del Rosario.*
Dr. don Fermin Celada.—*En Trinidad.*
Dr. don Santiago Carmona.—*En Sancti-Spíritus.*
Dr. don Nicolas Hernandez Pulgaron.—*En Guanabacoa.*
Dr. don Manuel Diaz Carbelo.—*En San Antonio Abad.*
Dr. don Rogerio Celeda.—*En Cienfuegos.*
Dr. don Pedro Manuel Mareo.—*En Bayamo.*
Dr. don Francisco Buanat.—*En Cárdenas.*
Dr. don Bonifacio Jimenez.—*En Jaruco.*

PROFESORES DE FARMACIA RESIDENTES EN ESTA CIUDAD Y SU JURISDICCION.

Habana.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes número 85½.

Dr. don José Zapata, calle de San Ignacio n. 95.

Dr. don Severo de Leon, calzada de San Luis Gonzaga número 126.

Dr. don José Macedas, calle de la Amargura número 49.

Dr. don Tomas Llorca, calle de San Ignacio número 27.

Dr. don José María Valdes, estramuros, calle de Factoría.

Dr. don Salvador Compañó, ausente, calle de San Ignacio número 14, y como su regente el Ldo. don José Yanez.

Dr. don Francisco Gregorio Legorburu, calle de San Miguel número 115.

Dr. don Juan Bautista Legorburu, calzada del Monte.

Dr. don José de Jesus Estalella, calle de Ricla número 29.

Dr. don Juan Matías Cabezas, calle del Obispo número 18.

Ldo. don Francisco Plácido Fuentes, calle del Teniente-rey número 80.

Ldo. don Ambrosio Martinez, calle de Ricla número 60.

Ldo. don Liborio Fors, calle del Inquisidor número 29.

Ldo. don Valentin Catalá, calle de la Amargura número 70.

Ldo. don José J. Sibon, calle de Aguiar esquina á la de Chacon.

Ldo. don Francisco de Paula Hernandez, calle de San Ignacio esquina á la del Obispo.

Ldo. don Juan Pinet, calle de Cuba.

Ldo. don Guillermo Lobè, calle de la Obrapia número 18.
Ldo. don Pedro Tomas de Cèspedes, calle de la Habana número 25.
Ldo. don Juan Josè Marquez, calle de O-Reilly número 119.
Ldo. don Gregorio Macedas, calle de Curazao, esquina á la de la Merced.
Ldo. don Luis Le-Riverend, y su compañero el Ldo. don Victor Basset, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.
Ldo. don Antonio Hernandez, calle de Luz esquina á la de Compostela.
Ldo. don Tomas Mogica, calle de Aguiar n. 19.
Ldo don Josè Gonzalez Rodriguez, calle de Jesus María esquina à la de Compostela.
Ldo. don Francisco Valdes Galviz, calle de Jesus María, esquina á la de las Damas.
Ldo. don Josè Bernardino Castro-Verde, calle del Aguila.
Ldo. don Juan Alvarez Cabañas, en Jesus del Monte.
Ldo. don Nicolas Madruga, calzada de San Lázaro número 119.
Ldo. don Pedro Madruga, calle Real de la Salud número 87.
Ldo. don Pedro Josè Montoro, plazuela de San Nicolas.
Ldo. don Rafael Ortiz, calle de las Virtudes n. 127.
Ldo. don Miguel Próspero Barata, calle Real de la Salud número 57.
Ldo. don Pablo Josè Dominguez, calzª del Monte.
Ldo. don Juan Vicente Marquez, plaza del Vapor número 43.
Ldo. don Pedro Perez, calle de Jesus María.
Ldo. don Francisco Máximo Trujillo, calle del Trocadero, esquina á la del Consulado.
Ldo. don Josè Calixto Lecanburu, calzada de S. Luis Gonzaga número 52.
Ldo. don Juan Crisóstomo Muñoz, en el Horcon.

Ldo. don Joaquin de la Cruz Mendoza, en el Horcon.

Ldo. don Valentin Urban, plazuela de J. María.

Ldo. don Manuel Lopez, en Jesus María.

Ldo. don Pedro Antonio Martinez, calle Real de Dragones.

Ldo. don Pedro Antonio Consuegra, en Jesus del Monte.

Ldo. don Francisco Marito, calle de Neptuno número 146.

Ldo. don Manuel Navas, calzada del Monte.

Ldo. don Ramon Leon, calle de San Rafael esquina á la de San Nicolas.

Ldo. don Francisco de las Llagas Llanes, calle de Jesus María esquina à la de los Corrales.

Ldo. don Francisco García Zamora, calle de S. Miguel, esquina á la del Campanario nuevo.

Guanabacoa.

Ldo. don Francisco Javier Espinosa.

Ldo. don Andres Francisco Valdes.

Ldo. don Josè María Diaz.

Ldo don Josè María de Lima.

Ldo. don Antonio Martinez.

Ldo. don Vicente Luis Amador.

Ldo. don Nicolas Hernandez Pulgaron.

Cerro. (*)

Ldo. don Julio Francisco Alzuru.

Regla.

Ldo. don Juan Bautista Perez, calle del Santuario.

Ldo. don Rafael García de Osuna, calle Real.

Ldo. don Juan Sanchez de Medina, idem.

---

[*] *Los pueblos en que van con el asterico significa no haberse recibido noticia alguna de ellos, por cuya razon se reproduce la del año anterior.*

Bejucal.

Ldo. don Abrahan José Cordero.
Ldo. don Desiderio Perez.

Güines.

Ldo. don Joaquin Seriel.
Ldo. don Pedro de la Calle.
Ldo. don Manuel Sanchez.
Ldo. don Joaquin Espinosa.

Catalina.

Dr. don José Roman Perez.

San Nicolas.

Ldo. don Higinio Serrano.

Artemisa. (*)

Ldo. don Francisco Diaz Amador.
Ldo don Estéban Diaz Prieto.

Santiago. (*)

Ldo. don Santiago Tejeda.
Ldo. don Luis Gonzaga Valdes.

San Antonio Abad. (*)

Ldo. don Francisco de Paula Muñoz.
Ldo. don Antonio Septiem.
Ldo. don Domingo Rodriguez.

Güira de Melena. (*)

Ldo. don José Antonio Sanchez.
Ldo don José Antonio Pujol.

Cano. [*]

Ldo. don Hilario de Leon.

Quemados. (*)

Ldo. don José Maria de Leon.
Ldo. don José Hernandez.

Guatao. [*]

Ldo. don Eusebio Martinez.
Ldo. don Josè Luis Gonzalez.

Hoyo-Colorado. [*]

Ldo. Manuel de la Cuesta Cabiedes.

Santo Cristo de la Salud. (*)

Ldo. don Andres Escoto.

Alquizar. (*)

Ldo. don José Francisco Martinez.

Vereda-nueva. (*)

Ldo. don Agustin Lopez.

Cañas. (*)

Ldo. don Francisco Perez Echemendia.

Guayabal. (*)

Ldo. don José Francisco Valdes.

Guanajay (*)

Ldo. don José Nuñez Alvarez.
Ldo. don Francisco M Barreto.
Ldo. don Francisco Echemendía.

Mariel. [*]

Ldo. don Rufino Herrero.

Cabañas. (*)

Ldo. don Justo Pineda.

Bahia-Honda. [*]

Ldo. don José Rodriguez de la Vega.

Santa Cruz de los Pinos. (*)

Ldo. don Francisco Varela y Morales.
Ldo. don Miguel Fors.

Palacios. (*)

Ldo. don José R. Fuentes.

Cayajabos. (*)

Ldo. don José Cubino.

San Diego. (*)

Ldo. don Manuel José Hernandez.

Consolacion. [*]

Ldo. don Gregorio Pinelo.

Pinar del Rio. (*)

Ldo. don Antonio Quintana.

Candelaria. (*)

Ldo. don Francisco Barreto.

Quivican. (*)

Ldo. don Federico Alvarez.

Matanzas.

Dr. don Ambrosio C. Santo, calle de Riela n. 18.
Dr. don Antonio Morales, idem.
Dr. don Bernabé Galvez, calle de Oña.
Dr. don Juan Francisco de Michelena, ídem.
Dr. don Bartolomé Casañas, idem.
Ldo. don Manuel Larraide, calle de Riela número 85.
Ldo. don José Maria Ribot, idem número 57.
Ldo. don Joaquin Carrasco, idem número 69.
Ldo. don Ezequiel de la Calle, idem núm. 105.
Ldo. don Luciano Dominguez, idem núm. 129.
Ldo. don Lazaro Cambiagge, calle de O-Reilly número 11.
Ldo. don Agustin de la Rovere, plaza de Armas.
Ldo. don José Torrallas, calle de Gelabert número 14.
Ldo. don Pedro Ramon Regnier, calle de la Aduana número 4.

Ldo. don Jaime Rilot, calle de Jovellanos n. 62.
Ldo. don Domingo Balbona, calle de San Francisco, Pueblo Nuevo.

Barrera.

Ldo. don Manuel Oliver.

Jaruco.

Ldo. don Antonio de Palma y Rech.

San Antonio de Rio-Blanco. (*)

Ldo. don Manuel de Soria.

Caraballo. (*)

Ldo. don Leoncio Alfonso.

Jibacoa (*)

Ldo. don Benito José Valdes.

Ceiba-Mocha.

Ldo. don Joaquin Claudio Gomez.

Limonar.

Ldo. don Benito Navarro.

Sabanilla.

Ldo. don Narciso Casanova.
Ldo. don José Vila.

Cabezas.

Ldo. don José de Arce.

Camarioca.

Ldo. don Fèlix Miret.

Madruga. (*)

Ldo. don Pedro de la Calle.
Ldo. don Juan Evangelista Flores.
Ldo. don José Reyes.

San José de las Lajas. [*]

Ldo. don Rafael Hernandez.

Tapaste. (*)

Ldo. don Pedro Lorenzo Freire.

Santa María del Rosario. [*]

Ldo. don Camilo José García.

Calvario. (*)

Ldo. don Eduardo Cordero.

Managua. (*)

Ldo. don José G. García Espinosa.

San Antonio de las Vegas. (*)

Ldo. don José de Jesus Azanza.

Güara. (*)

Ldo. don José María Milord.

Nueva-Paz. [*]

Ldo. don Pablo Verdugo.

Alacranes [*]

Ldo. don Joaquin Carrasco.

Corral Falso. [*]

Ldo. don Mariano Macias.

Cárdenas. [*]

Ldo. don Antonio Montoro.
Ldo. don Antonio Cocorul.

Guamutas. (*)

Ldo. don Antonio Bellina.
Ldo. don Rafael Martinez.

Bermeja. (*)

Ldo. don Antonio Navarro.
Ldo. don Juan Toribio de Figueroa.

Hato Nuevo. (*)

Ldo. don José Joaquin Pacheco.

Lagunillas.

Ldo. don Francisco Figueroa.

Macurijes.

Dr. don Càrlos Legorburu.
Ldo. don Isidro Escasañe.

Bemba.

Ldo. don Julio Castañeda.

Baynoa. (*)

Ldo. don Josè Joaquin de Céspedes.
Ldo. don Miguel Millan.
Ldo. don Ramon Cisneros.

Trinidad.

Ldo. don Juan Quiroga, calle de la Gloria n. 29.
Ldo. don Francisco Altuna, idem número 14.
Ldo. don Buenaventura Ferran, calle de Gutierrez número 150.
Ldo. don Jaime Arus, calle del Desengaño número 103.
Ldo. don Manuel Fernandez Rodriguez.
Ldo. don Agustin Cañellas.

Puerto-Príncipe.

Dr. don Miguel Mojarrieta, plaza de la Merced número 86.
Ldo. don Felipe José García, calle de Santa Ana número 45.
Ldo. don Nicolas Porro, calle de la Merced número 67.
Ldo. don Antonio Abad Almanza, calle de San Juan número 52
Ldo. don Salvador Ramos, calle Mayor n. 23.
Ldo. don Nicolas Rodriguez, calle de San Francisco número 2.
Ldo. don Salustiano Mendez, calle de San Ramon numero 69.

Ldo. don Miguel Xiques, calle de Candelaria número 36.

Ldo. don Anacleto Prado.

Holguin. [*]

Ldo. don Lorenzo de la Cera.

Ldo. don Manuel Tamayo.

Tunas. (*)

Ldo. don Antonio María Ortiz.

Ldo. don Andres de la Torre.

Jiguani [*]

Ldo. don José de Jesus Ortiz.

Manzanillo. [*]

Ldo. don Gabriel Gonzalez.

Ldo. don Francisco Ferrer.

Cuba.

Dr. don José Perez, calle de las Enramadas número 78.

Dr. don José Félix Celsis, calle del Gallo n. 1.

Ldo. don Juan Rel ei, calle de la Palma n. 137.

Ldo. don Félix Guerra, calle de Santo Tomas número 58.

Ldo. don Francisco Padró, calle de Santo Tomas número 13.

Ldo. don Jaime Padrô, calle de la Marina n. 36.

Ldo. don Joaquin Soler, idem número 39.

Ldo. don Cárlos Pelletier, calle del Gallo n. 12.

Ldo. don Manuel Carmon, calle de Santa Rita.

Ldo. don Pedro Palau, calle de las Enramadas número 103.

Ldo. don Pedro Sant Amant, calle de los Barracones número 7.

Ldo. don Antonio María Navarro, calle de la Catedral número 106.

Cienfuegos.

Ldo. don Félix Lanier, calle de San Cárlos número 22.

Ldo. don Rogerio Celada, calle de San Fernando número 20.

Ldo. don José Aguayo. en el campo.

Ldo. don Francisco Jabalera, en idem.

Villa Clara.

Ldo. don Manuel Fermin Quiróz, calle de San Juan Bautista número 30.

Ldo. don Luis Antonio Fernandez, calle del Cármen número 78.

Ldo. don Francisco Martinez, calle de Santa Clara número 33.

Ldo. don José Gabriel Consuegra, calle del Calvario número 16.

Ldo. don Juan Aniceto Pla, calle de Santa Elena.

Ldo. don Juan Julian Pons, calle del Cármen número 53.

Ldo. don Andres Fleites, calle de Santo Espíritu número 66.

Bayamo.

Ldo. don Pedro Maceo, calle del Angel núm. 81.

Ldo. don Miguel Millan, idem número 79.

Ldo. don Joaquin Céspedes, idem núm. 58.

Ldo. don Ramon Cisneros, idem núm. 83.

Ldo. don Rafael María Rodriguez, idem n. 58

Baracoa.

Ldo. don José María Salas, calle Real número 52.

Sagua la Grande.

Dr. don José Bonau.

Ldo. don Manuel Lozada.

Esperanza.

Ldo. don Manuel Suarez.

Ldo. don José Cardet.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD VETERINARIA

De la Habana é isla de Cuba.

Don Matias Parnau, subdelegado, vive en Guanabacoa.

Don Juan Pita, primer vocal, calle del Monserrate número 77.

Don Daniel Labat, segundo idem, calle de S. Pedro número 12, portales frente al muelle de Luz.

Don Cleto Basabe, vocal suplente, calzada de Monte número 18.

Ldo. don Pedro Morales, asesor titular, calle de Compostela número 173.

Albeitares y herradores.

Don Manuel Peu, Habana, calle del Monserrate número 77.

Don Pedro Pablo Labad, idem, calle de San Pedro y de los Oficios número 12.

Don Vicente Alonso de Soto, idem, calle del Egido número 44.

Don Eusebio Jomas, idem, calle de Bernaza n. 2.

Don Estéban Puyol, idem, calle de Aguiar n. 123.

Don Jacinto Ramonet, estramuros, calzada del Monte número 2.

Don José Graupera, barrio de San Lázaro, calle de las Animas.

Don Félix Vilarleló, idem.

Don Isidro Gener y Martí, estramuros, calle de Dragones número 93.

Don Félix Ginesta, idem número 89.

Don Tomas de Fuentes, calzada de Galeano número 33.

Don Vicente Cardoso, estramuros, calle de Gervasio.

Don Medin Tomas, calzada del Monte núm. 302.

Don Salvador Antonio San Juan, idem idem.

Don Miguel Rodriguez, calzada del Monte número 25.

Don Juan Sabater, en el Horcon, calle Real número 43.

Don José María Valle, idem idem número 158.

Don Domingo Herrera, calle Real de Jesus del Monte número 92.

Don José Escolástico Vilardevó, partido del Quemado.

Don Pedro Coubere, idem.

Don Manuel Hernandez, en la villa de S. Antonio

Don Ignacio Martin, en idem.

Don Ramon Font, en Guanajay.

Don Juan Galvan, en la villa de Guanabacoa, calle Real.

Don Julian Sanchez, en Santa María del Rosario.

Don Antonio Guzman, en San José de las Lajas.

Don Juan Corbella, en Güines.

Don Jaime Maurí, en Seiba-Mocha.

Don Juan Sabater, en Matanzas, plaza de la Vigia.

Don Juan Bonamuza, en idem, calzada de Tirry.

Don Pedro Capdevila, en idem, plaza del mercado.

Don Juan B. Arburua, en Gonzalo.

Don Olimpio Rey, en Cienfuegos.

Don Vicente Ternes, en Villa-Clara.

Don Joaquin Llibre, en idem.

Don Antonio Llorente, en Trinidad.

Don Aquilino Manco, en idem.

Don Juan Morè en Santiago de Cuba.

Don Pedro Jaime Prast, en idem.

Herradores solo.

Don Luis Robledo, calzada Real del Horcon número 216.

Don Ramon Rodriguez, calzada del Monte número 25.

Don Antonio Hernandez, idem número 53.

Don Domingo de la Rosa, idem número 43.

Don José Lopez, calle Real de Jesus del Monte número 13.

Don José Antonio Gil, en la Vívora, partido de Jesus del Monte.
Don Sebastian Llanes, en Managua.
Don José Calasanz Vilardeló, calzada Real del Cerro.
Don Agustin Larrouse, en Arroyo-Arenas.
Don Salvador Cabrera, en Santiago de las Vegas
Don Jaime San, en el Bejucal.
Don Laureano Cortina, en Guanajay.
Don José Homobono Buitrago, en Guanabacoa, barrio de Corral-Falso.
Don Juan Macias, en idem.
Don José María Guzman, en San José de las Lajas.
Don Sebastian Macias, en Seiba-Mocha.
Don Juan Lascaray, en Matanzas, calzada de Tirry.
Don Salvador Escuero, en Madruga.
Don Benjamin Bourrione, en Cárdenas.
Don Modesto Alburua, en Canímar.
Don Pedro Lagahe, en Lagunillas.
Don Juan Larrabiere, en idem.
Don Francisco Bounau, en idem.
Don José Guardiola, en la villa del Cobre.
Don Pedro Labad, en Santiago de Cuba.
Don Isidro Prate, en idem.
Don Vicente Alburua, en Guamacaro.

CUERPO DE SERENOS.

Consta de ocho brigadas con la fuerza de 200 serenos: las cuatro primeras se instalaron en esta ciudad el 15 de Julio de 1834, para el servicio de intramuros, y se hallan acuarteladas en el convento de San Francisco: las cuatro restantes creadas posteriormente para el servicio de estramuros, están acuarteladas en la calle del Trocadero, esquina á la del Prado.

Los individuos licenciados del ejército y marina que acrediten su buen comportamiento y ser-

vicios, obtienen estas plazas por ser acreedores á la confianza del gobierno, tan eficazmente interesado en la seguridad del veeindario.

Subinspector.

Sr. coronel don Cristóbal Zurita, sargento mayor de la plaza, calle de Cuba número 55.

Comandante.

Teniente coronel don Fèlix Fernandez Martinez, piso alto del convento de San Francisco.

Ayudante.

Teniente don Pedro Antonio Becerra, calle de la Habana número 20.

Cabos celadores.

1ª brigada.—Sargento segundo D. Bernardo Sanchez.
2ª idem.—Subteniente D. Francisco Javier Urrutia.
3ª idem.—Sargento segundo D. Sebastian Suarez.
4ª idem.—Sargento segundo D. Tomas Varela.
5ª idem.—Sargento segundo D. José Pasos.
6ª idem.—Sargento segundo D. Benito Lopez.
7ª idem.—Sargento segundo D. Manuel Cabello.
8ª idem.—Subteniente D. Antonio Roso.

MATANZAS.

Fué creado en 1829.—Se compone de catorce serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policía que les corresponden.

TRINIDAD.

Se creó en Noviembre de 1833.—Consta de un cabo y doce serenos.

Don Manuel Fernandez, subteniente de premio retirado, cabo.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erijida con el nombre de *San Juan Nepomuceno*, el 16 de Noviembre de 1766, con destino á recojer en ella las doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Prebendado don Camilo Ullé, capellan administrador.

CEMENTERIO GENERAL

Establecido estramuros de esta ciudad el año de 1806.

Pbro. don Pedro Marin, capellan perpetuo.

EN CUBA.

Establecido en el año de 1827.

Pbro. don Miguel Tellez, capellan.

EN BAYAMO.

Pbro. don.................................capellan.

EN PUERTO PRINCIPE.

Pbro. don José Tomas Serrano, capellan.

EN TRINIDAD.

Pbro. don Juan Vicente Jimenez, capellan.

EN MATANZAS.

Establecido en 1 de Noviembre de 1840.

Pbro. don.................................capellan.

VILLA CLARA.

Pbro. don.................................capellan.

ESTABLECIMIEFTO DE CARIDAD.

Junta general de Caridad instalada en esta capital el 28 de Julio de 1835 en cumplimiento de la Real órden de 8 de Abril del mismo año.

El Escmo. Sr. Gobernador y capitan general presidente.

Vocales nombrados por el Escmo. é Illmo. Sr. arzobispo, administrador de esta diócesis.

Sr. Pbro. doctor don Manuel Echeverría.
Pbro. don ....

Por el Escmo. Sr. Gobernador y capitan general en clase de regidores: los señores.

Don Cárlos Pedroso.
Conde de Casa Bayona.
El caballero síndico procurador general

En la de comerciantes.

Escmo. Sr. don Joaquin Gomez.
Don Joaquin Aizpúrua.

En la de propietarios.

Escmo. Sr. conde de Fernandina.
Don ....

En la de letrados.

Fiscal de la Real Audiencia pretorial, ministro honorario del Supremo tribunal de Guerra y Marina Illmo. Sr. don José Antonio de Olañeta.
Sr. oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Dr. don Tomas Romay.
Dr. don José Antonio Bernal Muñoz.

En la de personas notables.

Sr. brigadier don Francisco de Velasco.
Sr. conde de los Andes.

Secretario.

Dr. don Angel José Cowley.

REAL CASA DE MATERNIDAD DE MARÍA SANTÍSIMA Y SAN JOSÉ.

Situada en el hospicio de San Isidro.

Fundada para recibir los niños espósitos y criarlos hasta la edad de seis años y para acoger mugeres parturientas. Se gobierna por la *Junta de Caridad*, compuesta de vocales natos nombrados por la Real Cédula de ereccion, y otros que elije la misma Junta, renovándolos cada dos años: y la de *Piedad* compuesta de señoras que elije la misma, tiene á su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

Señores que forman la Junta de gobierno como **vocales natos.**

Escmo. Sr. Gobernador y capitan general, presidente.
Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Real hacienda.
Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, administrador de este obispado.
Capitan don Félix Ignacio de Arango, como regidor, alférez real del Escmo. Ayuntamiento, estramuros, calle del Campanario viejo.
El caballero síndico procurador del mismo.
Pbro. don Vicente Noreña, como director del establecimiento.

Vocales perpétuos por nombramiento de la Junta.

Pbro. don Domingo de Aguirre, auditor honorario de la Rota Romana, y caballero de la órden de Càrlos III, ausente.

Sr. brigadier Teniente-rey, don Francisco de Velasco, calzada de san Luis Gonzaga, frente á la plaza del Vapor.

Sr. Marques Duquesne, calle del Teniente-rey núm. 97.

Bienales, los señores:

Escmo. Sr. Conde de Bainoa, gran cruz de la real órden Americana de Isabel la católica etc., calle de Compostela núm. 37.

Regidor coronel don Manuel Arrate de Peralta, calle del Teniente-rey número 16.

Conde de los Andes, calle de Paula núm. 62.

Don Ambrosio María Rendon y Zuazo, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, caballero comendador de la real órden Americana de Isabel la Católica, calle la Obrapía núm. 105.

Auditor honorario de marina don Juan Bautista Carrillo, calle del Sol núm. 41.

Don Antonio Zuazo, plaza de Belen núm. 67.

Teniente coronel don Salvador de la Paz y Martiato, calle de san Ignacio núm. 106

Don Miguel Arango y Quesada, calle de la Habana núm. 46.

Teniente de navío don Joaquin Zuazo, calle de los Oficios núm. 40.

Don Juan Ignacio Rendon, auditor honorario de guerra, caballero de la órden de Càrlos III, calle de la Obra-pia núm. 105.

Don Joaquin Santos Suares, calle de O-Reilly número 96.

Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, abogado de las Reales Audiencias de la Isla, caballero comendador de la Real órden americana de Isa-

bel la católica, vocal secretario, calle del Aguacate número 63.

Señoras que componen la Junta de Piedad.

Esema. Sra. doña Manuela Barges de O-Donnell, presidenta.

Esema. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo, vice-presidenta, estramuros, frente al campo militar.

Sra.......... .... secretaria.

Sra. marquesa Duquesne, vice-secretaría, calle del Teniente-rey número 97.

Vocales con voto perpetuo.

Esema. Sra. condesa de Villanueva, dama noble de la reina María Luisa.

Esema. é Illma. Sra. doña Rita Quesada de Arango, calle de la Habana número 46.

Bienales, las señoras.

Esema. Sra. condesa de Fernandina, calle de Mercaderes número 96.

Esema. Sra. condesa de Baynoa, calle de Compostela número 37.

Esema. Sra. condesa de la Reunion, calle de Aguiar número 51.

Esema. Sra. doña Rosa Arango de Quesada, calle de Compostela número 132.

Esema. Sra. doña Paula Carriazo de Pastor, calle de los Oficios número 45.

Marquesa de la Real Proclamacion, calle de Compostela número 59.

Condesa viuda de Zaldívar, calle de Aguiar número 62.

Doña Luisa O-Farril de O-Farril, calle de Cuba número 141.

Doña Catalina Cárdenas de Pedroso, calle de lo Empedrado número 2.

Doña Isidora Oruc de Vivanco, calle del Teniente-rey número 10.

Doña Tomasa Duarte de Trevejos, calle de Aguiar número 62.

Doña Catalina Calvo de Chacon, calle de Cuba número 3.

Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo, calle de la Amargura número 24.

Doña Concepcion Cárdenas de Peñalver, calle de Cuba número 149.

Doña Isabel Osorno de O-Farrill, estramuros, calle de Dragones.

Doña Luisa Folch de O-Farrill, calle de la Habana número 140.

Doña Catalina de Zequeira y Arango, calle de Aguiar número 17.

Doña María del Socorro Zequeira de Urzais, calle de San Ignacio número 69.

Doña María del Cármen Zequeira de Guerrero, calle de Ricla número 7.

Doña Julia Alfonso de Moliner, calle del Inquisidor número 26.

Doña María de los Angeles Gomez de Echarte, calle de Cuba número 101.

Doña Merced Alfonso de Laguardia, calle de Aguiar número 50.

Doña Luisa Cachurro de Meza, calle de los Oficios número 53.

Doña Catalina Chacon de Calderon, calle de los Oficios número 60.

Doña Josefa Alcalá de Herrera Dávila, calle de Aguiar número 59.

Doña Juana Zuazo de Caballero Infante, calle de Acosta número 24.

Doña Rosa Allerete de O-Naghtem, plaza de Belen número 70.

Doña María del Cármen Carrillo de Martinez, calle del Inquisidor número 64.

Doña Dolores Coste de Vazquez Queipo, calle de San Ignacio, portal del Rosario.

Doña Fermina Rodriguez de Cárdenas, estramuros, calle de Dragones número 75.

Doña Rosa Aimerich de Seidel, calle de la Merced número 106.

Doña María de la Concepcion Crespo de Cascales, calle de Compostela número 156

Doña Monserrate de la Luz de la Torre, calle de los Oficios número 22.

Doña Teresa O-Farrill de Orozco, calzada del Cerro, frente al Consulado.

Doña Catalina O-Farril de Carrillo, calle de San Isidro, frente à la Maternidad.

Doña Pilar Chacon de Justiniani, calle del Rayo frente á la zanja.

Doña Ana Acevedo de la Torre, calle de Compostela número 111.

Doña María Gertrudis Ugarte de Velazquez, calle de los Oficios número 15.

Doña Dolores Lamar de Arango, calle del Campanario viejo número 22.

Doña Dionisia Molina de Arango, calle de la Amistad número 29.

Doña Luisa Rendon de Zaazo, calle de los Oficios número 4.

Doña Loreto O-Farrill de Montalvo, calle de Cuba número 141.

Doña Joaquina Fonseca de Herrera, calle de la Lamparilla número 82.

Doña Dolores Sedano de Brodet, estramuros, calle de la Lealtad número 46.

Doña Gerónima Sollezo de Zenea, calle del Aguacate número 63.

Individuos condecorados con la Cruz honorífica de la Maternidad.

Escmo. Sr. teniente general don Mariano Ricafort, ausente.

Escma. Sra. condesa de Villanueva.

Escma. é Ilma. Sra. doña Rita Quesada de Arango.

Esema. Sra. condesa de Fernandina.
Esema. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo.
Esema. Sra. doña Rosa Arango de Quesada.
Esema. Sra. condesa de la Reunion.
Pbro. don Domingo de Aguirre, ausente.
Escmo. Sr. teniente general don Joaquin de Espeleta, ausente.

Empleados en el establecimiento.

Pbro. don Vicente Noreña, director, vive en el establecimiento.
Pbro. don Juan José Rodriguez, capellan, idem.
Ldo. don Julian Nicanor Angel, administrador, calle de Villegas número 59.
Dr. don Juan José de Hevia, médico del establecimiento.
Don Joaquin Cicero, mayordomo, vive en el establecimiento.
Dos rectoras de los departamentos, un portero para ámbas juntas y otro en la casa.

CASAS DE ESPOSITOS SUBALTERNAS EN LAS POBLACIONES DEPENDIENTES DEL GOBIERNO POLITICO DE ESTA CAPITAL QUE SE ESPRESAN.

CIUDAD DE JARUCO.

Junta de gobierno.

El Sr. alcalde ordinario de primera eleccion, presidente.
El cura de la parroquia.
Don Francisco Manresa Gomez, como regidor alférez real de su ayuntamiento.
Don José María Iparraguirre.
Br. don Manuel Gonzalez Michelena, vocal secretario.

Empleados.

Br. don Miguel Antonio Barreacho, médico.
Doña María Perez, rectora.

VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Junta de gobierno.

El Sr. clealde ordinario de primera eleccion, presidente.
Don Francisco Valdes Machado, como regidor alférez real de su ayuntamiento.
El cura de la feligresía
El síndico procurader general del ayuntamiento
Ldo. don Martin de Mueses, vocal secretario.

VILLA DE LOS GUINES.

Junta de gobierno

El Sr. alcalde ordinario de primera eleccion, presidente.
Don José de Arango, alférez de milicias de caballería, vocal con voto perpetuo
El cura de la feligresía.
El síndico procurador del ayuntamiento.
Ldo. don José Manuel de Cassas, vocal secretario.

PUEBLO DE GUANAJAY.

Junta de gobierno.

El Sr. don Pedro Mantilla y Estrada, caballero de la órden militar de Alcántara teniente coronel de Milicias y comandante del octavo escuadron de rurales, presidente con voto perpetuo.
El juez pedáneo del partido.
El cura de la feligresía.
Don Serafin Gomez.
Don Cárlos María Rodriguez, vocal secretario.
Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez, vocal suplente.

HOSPITALES DE CARIDAD EN LA HABANA.

El de San Felipe y Santiago, sito en la calle de Aguiar, esquina á la plazuela de San Juan de Dios.

El Escmo. Sr. Capitan general, vice-real patrono.
Intendente de provincia don Mariano Lassaleta, síndico administrador, calle de O-Reilly número 16
Pbro. don Eduardo Lima, capellan primero, en el hospital.
Pbro. Dr. don Francisco Cerecio, idem segundo, en idem.
Don Francisco de Paula Escarráz, primer enfermero mayor, estramuros, calle del Blanco.
Don Manuel Pitt; segundo idem, en el hospital.
Dr. don Luis del Castillo y Odoardo, primer médico, calle de Compostela número 15.
Ldo. don Gaspar Palacios, segundo idem, calle de San Ignacio número 9.
Ldo. don Manuel Ilarrola, tercero idem, calle de Villegas número 48.
R. P. Fr. Francisco Pacheco, prior del convento de San Juan de Dios, primer cirujano, en el hospital.
Dr. don Vicente Antonio de Castro, segundo idem, calle de O-Reilly número 29.
Don Francisco de Paula Escarráz, tercero idem, estramuros, calle del Blanco.
Don Francisco Vigil, comisario de entradas y mayordomo, en el hospital.
Don Francisco Plá de Puentes, farmacéutico, calle de O-Reilly número 46.
Don Manuel Pitt, cabo de sala, en el hospital.
Don José Cerquero, idem, callejon de San Juan de Dios número 8.
Don Manuel Lopez, idem, idem número 16.

Don Simon Selles, idem, en el hospital.

Don Francisco Saldaña, del órden de San Juan de Dios, idem, en el hospital.

Hay ademas el número de practicantes y sirvientes necesarios; sangrador, mayoral, cocinero, portero y algunos esclavos destinados por via de correccion al servicio del hospital.

HOSPITAL DE S. FRANCISCO DE PAULA.

Fundado en esta ciudad el año de 1663 para mugeres.

Pbro. don José María Bravo, capellan.

Pbro. don Leonardo Sanchez, administrador.

Dr. don Nicolás José Gutierrez, médico

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, cirujano

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Fundado estramuros de esta ciudad en 1741.

Dr. don Gaspar Palacios, director administrador, calle de San Ignacio número 9.

Pbro. don José de Jesus del Castillo, capellan, en el mismo hospital.

Dr. don Juan José de Hevia, médico, calle de la Merced número 83.

Don Manuel Sáinz de la Peña, procurador.

HOSPITALES EN LAS DEMAS CIUDADES Y PUEBLOS DE LA ISLA.

MATANZAS.

De Santa Isabel.

Erigido en 24 de Junio de 1838, se construyó á espensas del Real Tesoro, con auxilios de este vecindario, á solicitud del Escmo. Sr. conde de Villanueva.

JUNTA INSPECTORA

Presidente.

Sr. brigadier gobernador militar y político, subdelegado de hacienda don Antonio García Oña, calle de Gelabert número 40.

Vocales natos.

Sr. intendente honorario administrador de rentas don José García Eyras, calle de la Magdalena número 7.

Sr. Dr. don Manuel Francisco García, cura párroco, vicario foráneo y juez eclesiástico, calle de Jovellanos número 9.

Idem bienales.

Dos miembros del ilustre cuerpo capitular.

Cuatro vecinos de la clase de hacendados ó comerciantes.

Don Pedro Antonio Alfonso, escribiente cuarto de la administracion de Rentas Reales, calle de Jovellanos, secretario.

SANTIAGO. (*)

Hay en esta ciudad un hospital de caridad para ámbos sexos con el título de *María.*

Don Joaquin Ramirez, administrador.

BEJUCAL.

Hay uno dotado con 584 pesos 4 reales y la renta decimal de 100 pesos.

Ldo. don Manuel Baez, administrador.

GUANABACOA.

El de caridad de hombres, bajo la advocacion del *Señor San José*, fundado por Real cé-

dula fecha en San Lorenzo á 12 de Noviembre de 1753.
Don Cláudio Iman, administrador.

El de caridad de mugeres con el título de la tutelar y patrona *María Santísima de la Asuncion*, por auto de 10 de Mayo de 1828, espedido por el Esemo. é Illmo. Sr. obispo con anuencia del Esemo. Sr. Vice-real patrono, se abrió el 15 de Agosto del citado año.
Pbro. Dr. don Rafael Bergolla, administrador.

TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de *San Juan de Dios* para hombres, calle del Desengaño número 38.
Regidor don José Ignacio de Zayas, administrador, calle Real número 50.
Ldo. don José María Urquiola, médico, lo sirve de grátis, calle de la Boca número 36.
Tiene un enfermero y un sirviente.
Su capital es de cinco mil seiscientos quince pesos á un cinco por ciento anual.
Las medicinas las facilitan las boticas por un turno mensual grátis.

Otro para mugeres con la denominacion de *San Francisco de Paula*, calle de San Procopio, casa número 20.
Don Manuel Antonio Cadalso, administrador, calle de la Encarnacion número 20.
Pbro. don Eusebio Delgado Velez, capellan, calle del Almirante Colon número 7.
Ldo. don María Urquiola, médico, lo sirve de grátis, calle de la Boca número 36.
Tiene una enfermera y una sirvienta.
Este establecimiento tiene seis camas de dotacion, no obstante se admiten todas las pobres que necesitan su auxilio, y las medicinas las paga el establecimiento.

GUINES.

Existe uno con el nombre de *Santa Cristina*, en el que se asisten los enfermos militares de los destacamentos y los pobres de solemnidad, para cuyo efecto está dividido en dos departamentos, el primero al cargo de un contratista, que lo es don José Agustin Blanco, y el segundo al de un administrador que lo es don Joaquin Seriel.

GUANAJAY. (*)

Don Francisco Guerra, administrador.

RIO-BLANCO. (*)

Don José Abreu, administrador.

QUIVICAN. (*)

Don Irineo Valverde.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS. (*)

Dr. don Mariano Vieta, administrador.

VILLA-CLARA.

Don .... administrador

SANTI-ESPIRITU.

San Juan de Dios, de caridad.

En la calle de este nombre, segunda cuadra.

Don Santiago José Carmona, administrador, calle Real número 65.

Pbro. don José Benito Ortigueira, capellan interino, calle de San Rafael número 41.

Ldo. don Salvador Barceló, médico, calle de Jesus Nazareno número 9.

El de *Ntra. Sra. de los Dolores y San Francisco de Paula*, para mugeres, en la calle de la Amargura número 67, erijido canonicamente desde el año de 1831.

El cura de la feligresía, capellan.

(*) *Los que llevan el asterico indican no haberse recibido noticia de ellos.*

Pbro. Br. don Gregorio Quintero, administrador, calle de la Amargura número 79.

Este establecimiento aun no se ha organizado ni ha sido posible admitir en èl enferma alguna, á pesar de ser de tan absoluta necesidad y de haber ofrecido servirlo graciosamente un facultativo.

CUBA.

Hospital de caridad para hombres.

Pbro. don Domingo Garcia, capellan.

Hay uno para mugeres dedicado á *Ntra Sra de la Consolacion*, erijido en 1º de Enero de 1827.

Pbro. Br. don Manuel José Mihoura, capellan.

PUERTO PRINCIPE.

El de San Juan de Dios.

Pbro. don José Joaquin Adan, capellan.

El de San Lázaro fundado el año de 1719.

Pbro. don José Maria Rosales, capellan.

Hospital de San Roque. (*)

Está contiguo al mismo hospital y fué construido en 1831, por el padre Fr. José Espit y don Estéban Rivero', para alojamiento de peregrinos.

Don.................................administrador.

El de mugeres. (*)

Fundado por doña Ciriaca de Varona en 1730.

Pbro. don Manuel José Ribera, capellan.

Regidor Ldo. don Tomas Pio Betancourt, administrador.

Este establecimiento tiene una Junta de señoras hermanas de la Congregacion de Caridad para atender á dicho hospital, instalada en el año de 1835, y consta de la Sra. presidenta, secretaria y veinte y seis vocales.

(*) *Los que llevan este signo (*) no se han recibido relacion de ellos.*

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO DE HACIENDA EN ESTA ISLA.

HABANA.

Esemo. señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, de la Legion de honor de Francia, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, intendente de ejército en comision, y en la misma calidad superintendente general delegado de Hacienda de esta isla, presidente del tribunal mayor de cuentas, de las juntas superior directiva y contenciosa de Hacienda, de la de Monte-pio de ministros y oficinas, de la de Diezmos y de la de Almonedas, juez privativo de arribadas, superintendente del ramo de cruzada y gefe superior de la renta de lotería ect. ect.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Esemo. Sr. Superintendente general delegado de Haciendo en comision, juez.

Sr. gentil-hombre de cámara don José Francisco Diaz, asesor general.

Sr. don Vicente Vazquez Queipo, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, magistrado honorario de la Audiencia de la Coruña, y caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, fiscal interino.

Ldo. don Marcelino de Allo, escribano mayor de hacienda interino.

NOTA —Los mismos señores lo son del tribunal de arribadas.

Secretaría.

Don Joaquin Campuzano y Warnes, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica y de la Cristo en Portugal, capitan graduado de milicias provinciales, secretario, calle del Obispo número 42.

Oficiales.

1º Don Santiago Valdes, estramuros, calle del Rayo.

2º Don ....

3º Don Antonio Lopez y Canosa, calle de la Habana número 78.

4º Don.......................................vacante.

Oficial archivero, don Joaquin Merel de Santa Cruz, ausente, desempeñando interinamente la administracion de Rentas Reales de Santi-Espíritu.

Don Felipe Sanchez Perez, encargado del archivo.

Escribientes.

1º Don Nicolas de Toledo.

2º Don Pedro Gordillo.

3º Don Estèban de Acosta.

4º Don José María de las Casas.

5º Don Miguel del Rio.

6º Don José Agustin Quiñones.

7º Don Ricardo San Miguel.

8º Don Manuel Valdes Llorente.

Meritorio, don Isidro Branly.

Agregados.

Don José María Gaban, oficial cuarto de la estinguida Factoría de tabacos.

Don Luis Rodriguez Bsma, escribiente del estinguido ministerio de intervencion.

Don Antonio Miyaya.

Un portero.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA
DE HACIENDA.

Esemo. Sr. Intendente de ejército, superintendente general delegado en comision, presidente nato.
Sr. magistrado de la Real Audiencia pretorial don Pablo María Paz y Membiela.
Sr. contador decano del Tribunal mayor de cuentas.
Sr. fiscal de hacienda.
Sr. contador general de ejército.
Secretario, el de la superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA
DEL RAMO.

Esemo. Sr. superintendente general delegado en comision, presidente nato.
Escmo. ó Illmo. Sr. Regente de la Audiencia pretorial, vice-presidente.
Los dos señores magistrados mas antiguos de la misma Audiencia.
E. Sr. fiscal de Hacienda.

Escribanos y relatores.

Los mismos de la Audiencia pretorial y don José Soroa.

NOTA.—Las sesiones se celebran dos veces à la semana en la sala de la Audiencia pretorial.

JUNTA SUPERIOR DE ORDENANZA PARA
CONOCER DE LAS ALZADAS DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Sres. Presidente, Vice presidente, jueces y fiscales, los mismos de la Junta superior contenciosa.

Ministros vocales con voto consultivo.

El Sr. contador mayor decano del Tribunal de cuentas.
El Sr. contador mayor subdecano del mismo tribunal.
Relatores, escribanos de cámara y procuradores, los mismos de la Junta superior contenciosa

NOTA.—Esta junta celebra sus sesiones ordinarias en la sala de la Real Audiencia los mártes y viérnes de todas las semanas; no siendo feriados.

JUNTA DE MONTEPIO DE MINISTROS Y OFICINAS, ESTABLECIDA POR REAL ORDEN DE 30 DE MARZO DE 1813.

Escmo. Sr. superintendente general delegado, presidente.
El Sr. contador mayor decano del tribunal de cuentas.
El Sr. contador general de ejército.
El Sr. administrador general de rentas terrestres
Secretario, el de la superintendencia.

JUNTA DE ALMONEDAS.

El Escmo. Sr. Intendente de ejército, presidente.
Un Sr. magistrado de la Real Audiencia pretorial.
El Sr. asesor general de Hacienda.
El Sr. contador general de ejército.
El Sr. administrador general de rentas terrestres en los ramos de su atribucion.
El Sr. fiscal de Hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

JUNTA REAL DE DIEZMOS DEL OBISPADO DE LA HABANA.

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejército, presidente.

Vocales.

El Sr. magistrado de la Real Audiencia pretorial don Juan Becerra y García.
El Sr. canónigo juez hacedor por el Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo.
El Sr. contador general de ejército.
El Sr. canónigo juez hacedor, por el venerable cabildo.
El Sr. fiscal de Real hacienda.
El Sr. contador real de diezmos.
Don Juan de Dios Corona, notario de diezmos.

CONTADURIA REAL DE DIEZMOS.

Sr. don José Miguel Rodriguez, contador, calle de Jesus María número 73.

Oficiales.

1º Don Manuel García.
2º Don Juan Alonso Pelaez, calzada de Galeano número 7.

Escribiente.

Don Fernando del Rio Soto, calle de San Isidro número 63.

Oficiales agregados.

Don Joaquin de Herrera y Paniza, calle de San Rafael número 71.
Don Manuel Ferron, calle nueva del Cristo n. 9.

Meritorios.

Don Rafael Valdes Rubio, calle de Acosta n. 76.
Don Francisco Hernandez, estramuros, calle de Peña-blanca nùmero 8.
Don José María Morejon y Acosta, calzada de San Luis Gonzaga número 50.

Colecturía y administracion de anualidades eclesiásticas.

Sr. don José Miguel Rodriguez, juez colector.
Ldo. don Marcelino de Allo, notario.

Subdelegados en lo interiar de la isla.

Trinidad.—Don Manuel Antonio Cadalso.
Santi-Spíritu.—Don Luis Alvarez Palacios.
Villa-Clara.—Ldo. don Josè Polícarpo Navarró.
San Juan de los Remedios.—Don...............

REAL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA ISLA DE CUBA.

Erijido en esta ciudad en el año de 1673 para fenecer las cuentas de las Islas de Barlovento y reorganizado por Real órden de 4 de Noviembre de 1834 á semejanza del de la Península, para glosar todas las de caudales de esta isla que en cualquier concepto correspondan al Estado

El Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejèrcito, superintendente general delegado de Real hacienda ect. ect., presidente.

Contadores mayores.

Sr. don Ramon Gonzalez, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Ca-

tólica, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intendente efectivo de ejército, decano, calle de Compostela número 159.

Sr. don Joaquin Montufar, marques de Selva-Alegre, caballero pensionado de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de San Fernando de primera clase y de San Hermenegildo, condecorado con otras nueve cruces, por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, ayuda de cámara de S. M., subdecano, calle de la Habana número 164.

Contadores de primera clase, los señores.

Don Francisco Carrillo de Albornoz, teniente de navío retirado, intendente honorario de provincia, intendente en comision de la provincia de Puerto Príncipe.

Don Luis Rendon, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga número 118.

Don Francisco Delgado y Diaz, caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III, intendente militar honorario de segunda clase y ministro de Real hacienda, vive en el Cerro.

Don Juan Muñoz, ministro de Real hacienda, calle de Acosta número 95.

Don Antonio Casas, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, intendente de provincia honorario, contador en comision en la aduana marítima, calle de San Miguel número 83.

Don José Vazquez Varela, caballero de la Real órden de San Fernando, coronel de infantería, ministro de Real hacienda, calle de Jesus María número 9.

Contador de primera clase agregado.

Sr. don José de Imáz, del Consejo de S. M., su secretario honorario, intendente militar de segunda clase tambien honorario, estramuros, calle del Ferro-carril número 6.

Contadores de segunda clase.

Don Pedro Ramirez y Morales, inspector en comision del hospital militar, calle de las Damas número 32.

Sr. don Mariano Lassaletta, intendente honorario de provincia, desempeñando las funciones de secretario del tribunal, calle de O-Reilly número 16.

Sr. don Rafael Arango, intendente honorario de provincia, estramuros, calle de la Amistad número 29.

Don Luis Navarro, teniente de navio retirado, calle del Teniente-rey número 8.

Don .... vacante.

Don .... vacante.

Oficiales de primera clase.

Don Francisco de Paula Vilches, mayor, calle del Obispo número 65.

Don Silvestre Gonzalez de la Vega, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga n. 90.

Don Sebastian Bonani, en comision en la secretaría de la intendencia, estramuros, paseo del Príncipe.

Don Antonio María de Urrutia, calle de las Damas número 48.

Sr. don Manuel Gonzalez de Mendoza, comisario ordenador de marina honorario, estramuros, calle de la Salud número 6.

Oficiales de segunda clase.

Don Simon Hernandez de la Torre, estramuros, calle de los Sitios número 158.
Don Manuel Gonzalez Larrinaga, calle de la Habana número 153.
Don Buenaventura Betancourt, estramuros, calle de la Lealtad número 26.
Don Francisco San Martin, estramuros, calle del Campanario viejo número 29.

Oficial agregado.

Don Gabriel Seidel, calle de San Ignacio n. 117.

Escribientes de primera clase.

Don Pedro Urrutia, calle de las Damas n. 44.
Don Eusebio Horruitiner de Hita, estramuros, calle de Neptuno número 39.
Don Nicolas Granados, calle de San Ignacio número 30.
Don Francisco Elosúa, estramuros, calle de la Estrella número 98.

Escribientes de segunda clase.

Don Pedro Valdes Ramos, calle de las Damas número 4.
Don José Sanchez Caballero, estramuros, calle del Ferro-carril número 6.
Don Domingo Carrillo, calle de Luz número 91.
Don Andres García de Alarca, estramuros, calle de Gervasio número 36.

Escribiente agregado.

Don Francisco Ramirez, calle de la Lamparilla número 27.

Escribanía de cámara.

Don José Soroa, calle de los Oficios número 74.
Don Bernardo Cardin, alguacil portero primero, calle de la Merced número 5.
Don Ramon Lado, idem idem segundo, calle de los Oficios número 1.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general, calle de O-Reilly número 114.
Capitan don José Mazquiz, oficial único, calle de la Lamparilla número 70.
Don José Agustin Perez Delgado, escribiente con funciones de archivero, calzada de San Luis Gonzaga número 47.
Br. don Juan Bautista Guerra, idem temporero, calle del Refugio número 39
Subteniente don Gerónimo de Avila, conductor de pliegos, calle de la Concordia núm. 21.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO
Y REAL HACIENDA.

Sr. don Juan Navarro Ituren, teniente coronel de infantería retirado, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, socio de número de la academia de nobles artes de San Luis de Zaragoza, individuo de varias sociedades de amigos del pais de la Península, intendente de provincia efectivo y honorario de ejército, contador general de ejército y Real hacienda de esta isla, y comisario de guerra en esta plaza, estramuros, calle de la Estrella.

Oficiales.

Oficial mayor don Blas María de San Millan, teniente coronel graduado de infantería, calle de los Oficios número 63.

2.° Don Leonardo del Monte, estramuros, calle del Campanario nuevo número 31.

3.° Don Juan Bautista Ruz, calle de la Lamparilla nùmero 57.

Archivero de la clase de oficial tercero don José Rafael Granados, calle de Compostela número 60.

4.° Don Juan Quintero, caballero de la Real y distinguida òrden de Cárlos III y capitan graduado de milicias de caballería, calle de Compostela número 113.

5.° Don Joaquin Gonzalez y Berdugo, calle de la Florida número 36, estramuros.

6.° Don Matías Beauvais, calle de los Cuarteles número 22.

7.° Don Andres Rodriguez Bisma, calle de lo Empedrado número 76.

8.° Don José Navarro, estramuros, calle de la Amistad número 101.

9.° Don Antonio de Yurre, edificio de la Aduana.

10. Don Ignacio de Loynaz, estramuros, calle de la Lealtad número 24.

11. Don Agustin de Rives, estramuros, calle de San Miguel número 103.

12. Don José María García Toledo, estramuros, calle de Neptuno número 18.

13. Don Manuel Liendo, calle de Jesus María número 124.

Escribientes.

1.° Don Ramon Canteiejo, calzada de Galeano número 53.

2.° Don Ciriaco Joaquin de Córdova, calle del Tejadillo número 63.

3. ° Don Vicente Teodoro Definiels, calle de la Merced número 43

4. ° Don Cayetano Montoro, calle de Cuba número 60.

5. ° Don Miguel Rodriguez, calle de Jesus María número 73.

6. ° Don Francisco de Sales Valdes, estramuros, calle de los Angeles número 32.

7. ° Don Francisco de Paula Espinosa, calle de Aguiar número 22.

8. ° Don Buenaventura de Linde, calle del Campanario nuevo número 31.

9. ° Don Marcelino Anillo, calle nueva de San Isidro número 14.

10. Don Juan Francisco de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad número 23.

11. Don Antonio Alcàzar, estramuros, calle del Campanario viejo número 17.

12. Don Rafael Galvez de la Torre, calle de O-Reilly número 119.

13. Don Gregorio Solis, estramuros, calle de la Amistad número 100.

Meritorios.

1. ° Don Luis de Zúñiga y Castro, estramuros, calle de San Miguel.

2. ° Don Ignacio Delgado de Oramas, estramuros, calle real de la Salud número 78.

3. ° Don Cárlos Quiñones, estramuros, calle del Campanario viejo número 32.

4. ° Don Gabriel Manuel Valdes, estramuros, calle de la Lealtad número 32.

5. ° Don José de la Puerta, estramuros, calle de Escobar número 47.

Portero, don Juan Bautista Masip.

TESORERIA DE EJERCITO, REAL HACIENDA Y MARINA.

Sr. don Juan Antonio de Muxica é Imaz, in-

tendente de ejército honorario, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la católica, tesorero general, estramuros, calle de la Amistad número 44.

Oficiales.

1.° Don Juan Martin Vegue, ministro honorario de Hacienda, estramuros, calle de San Miguel número 38.
2.° Don Tomas Perdomo, calle del Tejadillo número 63.
3.° Don Andres Ramon Branly, estramuros, calle de Gervasio número 65.
4.° Don Márcos Fernandez Castañeda, estramuros, calle de Someruelos número 3.

Escribientes.

Don Juan Francisco Plata.
Don Gabriel Espinosa.

Meritorios.

Don Angel Loño.
Don Joaquin Abad y Alfonsin.
Portero, don Juan Masip.

COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Sr. don Manuel Fuentes Bustillo, benemérito de la patria, condecorado con varias cruces de distincion, individuo de la Sociedad de fomento de la ciudad de Barcelona, teniente coronel retirado del Real cuerpo de Artillería de marina, contador honorario de ejército y Real Hacienda de Ultramar, gefe que fué del estinguido ministerio de intervencion, encargado por comision especial de la revista de los establecimientos presidiales de esta plaza y comisario por S. M. de las Rea-

les obras de fortificacion de la misma, calle de Mercaderes número 85.

Don José María de Flores y Sotillo, oficial primero, calle de Aguiar número 89.

Escribientes.

1.° Don Joaquin Valdes Zalba, en comision en el depósito mercantil del estinguido convento de San Francisco, estramuros, calle de San Nicolas número 31.

2.° Don Antonio de Ojeda, estramuros, calle cerrada del Paseo número 14.

Pagador.

Don Luis de Garate, contador que fué de hospitales militares en las provincias de Venezuela, estramuros, calle ancha del Prado número 26.

Guarda-almacen.

Don Andres Diaz, oficial honorario de la contaduría general de ejército, calle de la Picota número 67.

Escribiente de idem.

Don José Ferrer, estramuros, barrio de San Lázaro.

Sobrestante de Hacienda.

Don Juan Dalan y Toró, subteniente de infantería retirado, estramuros, calle del Campanario viejo número 16.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Administrador general,

Sr. don Tomas Rodriguez de Yurre, intendente honorario de provincia, vive en el edificio de la Real Aduana.

Don José de Villanueva, subteniente de caba-

llería, su oficial, estramuros, calle de Dragones número 56.

Don José María Melo, escribiente.

Contador general.

Sr. don Antonio de Casas, caballero de Real órden americana de Isabel la católica, intendente de provincia honorario, contador de primera clase del tribunal mayor de cuentas, en comision, estramuros, calle de San Miguel número 83.

Oficial primero.

Don José de Arrastía, calle de lo Empedrado núm. 8.

Oficiales segundos.

Don Hipólito de Cózar y Paz, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, calle de Villegas número 60.

Sr. don Francisco Eligio y Roselló, comisario honorario de guerra de marina, calle de San Ignacio.

Don ....

Don Pablo Cadenas, calle de la Merced n. 78

Oficiales terceros.

Don Manuel Anillo, calle del Aguacate n. 53.

Don Miguel Vegue, estramuros, calle de San Miguel número 38

Don José Manuel de Orue, estramuros, calle de la Merced.

Oficiales cuartos.

Don Juan Donoso, calle de Cuba número 78.

Don Marcelino del Corral, estramuros, calle real de Jesus María número 13.

Don Juan Alvarez.

Escribientes.

Don Bernardo Elosúa y Zenea.
Don Rafael Casado.
Don Francisco Coimbra.
Don Pedro Apecechea.
Don Francisco Alonso Pelaez.
Don Manuel Puebla.
Don Francisco José Machado.
Don Vicente Perez Salomon.
Don Bernardo Perez Carrillo.
Don Ramon Beltran.
Don José Estévez.
Don Alejandro Romay.
Don Manuel Aguiar.
Don Manuel Atalay.
Don Patricio de Laguardia.
Don José Antonio Gonzalez.
Don Félix Aleman.
Don Ramon Areñas
Don Andres Alvarez y Casoro.
Don Calisto Ruiz.
Seis meritorios de reglamento.

Oficial revisor.

Sr. don Valentin Pardo y Betancourt, contador honorario de ejército.

Tesorero.

Don Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de marina, capitan de navío honorario, tesorero interino, estramuros, calle de la Amistad.

Oficial de tesorería.

1.° Don Blas José Perez, calle de Paula n. 13.
2.° Don Juan Somosa, calle de la Muralla número 79.

Agregados.

Don Serafin Echavarría.
Don Buenaventura Ativa.

Don José María Vergara.
Don Francisco Diaz.

ALMACENES DEL DESPACHO.

Interventor.

Don Juan Ramos, interino, calle de la Merced número 9.

Vistas.

Don Sebastian Barbería, estramuros.
Don Antonio Roman del Valle Hernandez, estramuros, calle del Rayo número 11.

Vista de artículos de medicina.

Dr. don Francisco de P. Suarez, calle de Mercaderes número 85½.

Revisor de libros.

Dr. don José de Castro-Verde.

Guarda-almacen de géneros.

Don José Benito Zalva, estramuros, calzada de San Luis Gonzaga número 137.

Idem de víveres.

Don Pedro Sotelo, capitan graduado de infantería, interino, calle de O-Reilly número 42.

Idem de efectos voluminosos.

Don Juan Alvarez, interino.

Idem de averías.

Don José María Vergara, interino.

Intérpretes.

Don Ignacio de Arrieta, calle de Mercaderes número 85.
Don Ramon de Arrastía, para bahía, calle de lo Empedrado número 8.

Depósito mercantil.

Don José Antonio de Yarza, comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, interventor, estramuros, calle del Aguila número 15.

Don Ignacio Alvarez, guarda-almacen, calle de Cuba número 68.

Don Manuel [illegible], tenedor de libros.

Don Agustin de Palma, vista, calle de Curazao número 5.

Don Tomas de Palma, marcador.

Agregados en el de San Francisco.

Don José Navarro, oficial de la Contaduría general de ejército.

Don José Francisco Zalva.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES TERRESTRES

Sr. don Antonio María del Val, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente de provincia honorario, socio de número de la Real sociedad económica de amigos del país de la ciudad de Sevilla, administrador general, calle de Cua-con número 47.

Don José María Guerrero, oficial, calle de las Damas número 11 y [illegible].

Don Rafael Chenard de las Cuevas, escribiente, estramuros, calle cerrada del Paseo n. 9.

Contaduría.

Sr. don Joaquin Rodriguez Campos, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, [illegible] con la militar y distinguida de San Fernando por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, intendente de provincia honorario, contador general, estramuros, calle del Aguila número 42.

Oficiales.

Don Pedro Lasus y Espinosa, primero, estramuros, calle de Neptuno.

Don José Evaristo Villuendas, segundo, calle de Compostela número 174.

Don Fernando González Osorio, tercero, calle de Jesus María número 19.

Don Andres de Ayala, cuarto, calle de lo Empedrado número 24.

Don Cárlos Oseula, quinto, con Real licencia en la Península.

Don Manuel Visconti y Vasallo, sexto, estramuros, calle de la Estrella número 143.

Don Antonio Rensoli, septimo, calle de Jesus María número 122.

Agregados.

Don Francisco Montoro, oficial primero, cesante, del suprimido ministerio de intervencion, calle de Cuba número 60.

Don José Roman Ruiz, oficial emigrado, de la contaduría de la isla de Santo Domingo, calle de la Habana número 142.

Escribientes.

Don Ramon Andres del Sol, primero, calle de la Mision número 91.

Don Francisco Narbona y de la Torre, segundo, estramuros, calle del Campanario viejo número 75.

Don Mariano Valdes Alvarez, tercero, estramuros, calle de Gervasio número 78.

Don José Costa, estramuros, calle de la Estrella número 98.

Agregados.

Don Antonio Benavides, escribiente, de la administracion subalterna de rentas reales del Mariel, calle de Neptuno.

Don Nicolas Mendive, idem cesante, del suprimido ministerio de intervencion, calle cerrada del Paseo número 10.

Meritorios.

Don Antonio Perez Biervas, calle de las Damas número 11 y cinco sestos.

Don José Gregorio Urioste, calle de San Rafael número 22.

Don José Emeterio Hernandez, calle de O-Reilly número 88.

Don Nicolas de Rivas, estramuros, calle de Dragones número 15.

Tesorería.

Sr. don Francisco Plou, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, intendente de provincia honorario, tesorero, calle de Aguiar número 95

Don José María Cachurro, oficial, calle de la Obrapia número 53.

Portería.

Don Bernardino Perez de Guzman, portero, calle de Peñalver número 67.

Don Ignacio Chamarelo, portador de oficios y órdenes, calle del Sol número 36.

ALMACEN DE PAPEL SELLADO, BULAS DOCUMENTOS DE GIRO.

Don Juan Valenzuela, condecorado con varias cruces de distincion, y oficial honorario del archivo de la secretaría de Estado y del Despacho de hacienda, guarda-almacen, calle del Obispo número 46.

Empleados dependientes de esta administracion gral.

Don Hipólito de Cózar, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III,

colector de rèditos de temporalidades de los ex-jesuitas, calle de Villegas número 60.

Don Fernando Gonzalez Osorio, idem de idem del acueducto de Fernando VII y zanja real, calle de Jesus María número 19.

Don José Ramon Ruiz, idem de la manda-pia forzosa intramuros, calle de la Habana número 142.

Don Ramon Andres del Sol, idem estramuros, calle de la Mision número 91.

Don Mariano Valdes Alvertini, idem, de réditos de cruzada y de alquileres de fincas que fueron de regulares, estramuros, calzada de Galeano número 78.

Don Salvador Canibell, idem de réditos de censos que fueron de regulares, estramuros, calle de San Miguel número 152.

Don José María Pegudo, idem de idem de terrenos de S. M., estramuros, calle del Morro nùmero 30.

Don Justo Rodriguez, idem del Real derecho de composicion de mercerías, calle de Chacon número 24.

Don Francisco Bonnet, receptor de papel sellado y documentos de giro, calle de Mercaderes nùmero 7.

Don Bartolomé Solano, idem y de bulas, calle de Ricla número 49.

Don Càrlos Alvarez, idem de papel sellado y documentos de giro, calzada de Jesus del Monte número 74.

Don Gerónimo del Villar, agrimensor de Real hacienda, calle de San Miguel número 68.

Don Antonio Verde, celador de terrenos realengos, calle de Neptuno número 21.

Don José Moreno, maestro fontanero para el acueducto de Fernando VII, estramuros, calle de la Maloja número 25.

Don Antonio García, celador de la zanja real, calle de San Nicolas número 10, en el Cerro.

Don Manuel Bravo, condecorado con una cruz de distincion, subteniente de infantería retirado, preceptor de la escuela de primeras letras de Ntra. Sra. de Belen, en esta ciudad, calle nueva de San Isidro número 4.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS
DE PRIMERA CLASE.

Puente nuevo.

Suprimida miéntras dura el arriendo por dos años que vencerán en 24 de Setiembre del presente año.

Pinar del Rio.

Don Roque María de Castro, administrador interino.

Don Victor Leon Inglott, interventor electo.

Receptorías.

Don Juan Nepomuceno Armenteros, receptor de Consolacion.

Don Tomas Vento, idem de San Juan y Martinez.

Don José G[illegible], idem de Guane.

Don Rafael Reyes, idem de Mantua.

Don José Carbonell, idem de Baja.

Santiago.

Don Francisco Rosales, administrador interino.

Don Joaquin Garcia Menocal, oficial interventor interino.

Guanabacoa.

Don Pedro Peralta, administrador.

Don José [illegible] Lopez, oficial interventor.

Güines.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador

Don................ oficial interventor vacante.

DE SEGUNDA CLASE.

San Cristóbal.

Don Francisco Alvarez Mendizabal, administrador.

Don Homobono Verde, oficial interventor, interino electo.

Don Mariano de Castro y Plá, receptor del Paso Real de San Diego.

Jaruco.

Don Ramon Aguiar, administrador.

Don................ receptor en la Nueva Paz.

San Antonio.

Don Vicente Lapuerta, administrador interino.

Guanajay.

Don Juan Antonio Aguilar, administrador inter

DE TERCERA CLASE.

Regla.

Don Antonio Toymil, administrador interino.

[illegible].

Don Antonio Iturralde, administrador.

Puerta de la Güira.

Don Francisco José García, administrador.

Santa María del Rosario.

Don Juan Bautista Azanza, administrador.

Bejucal.

Don Antonio de Ox, caballero de la órden militar de San Fernando de primera clase, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, oficial de administracion militar de la Peninsula, administrador por real comision.

Puentes-Grandes.

Don José Hernandez, administrador interino.

DE CUARTA CLASE.

Calvario y Managua.

Don José de la Pezuela, administrador.

San José de las Lajas.

Don Francisco de Paula Galvez, administrador interino.

Batabanó.

Don Mariano Poy, administrador interino.

Bahia-honda.

Don José Cocco, administrador.

Mariel.

Habilitado al comercio de importacion y esportacion desde 1.º de Enero de 1844.

Teniente coronel graduado don Francisco Manuel Hidalgo, subdelegado de Real hacienda.

Don José Carrion, administrador tesorero.

Don Juan Josè Lopez, oficial primero interventor, con funciones de vista.

Don Estanislao Rodriguez de Yurre, oficial segundo.

Don Lorenzo del Castillo, escribiente.

Don Juan Evangelista Ruz, intèrprete.

SIN DESIGNACION DE CLASE.

Ingenios de Baracoa.

Don José Ramon Jort, administrador.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA.

Relacion de los señores gefos que tiene este cuerpo en la actualidad, y número de las clases de tropa.

Coronel de infantería don Josè Ignacio de Castañera primer comandante.

Secretario honorario de cámara, caballero de la órden militar de Calatrava, capitan de navío graduado don Patricio María Paz, segundo idem.

Don José Rafael Suarez, primer teniente.

Teniente de infantería don Juan Sierra, segundo idem.

Subteniente de idem don Fulgencio Martinez, idem idem.

Alférez de fragata don Juan Navarro, tercero idem.

Subteniente de infantería don Juan Malo, idem.

Don Juan Alvarez Baldonedo, idem.

Don Juan Ugalde, idem.

Brigada montada.

Don Ramon Martinez, segunda teniente.

Alférez de caballería don Joaquin Raura, tercero idem.

RESUMEN DE TROPA.

Infantería.

Cabos	14
Aventajados	32
Carabineros	112
Total	158

Caballería.

Cabos	1
Aventajados	4
Carabineros	20
Total	25

ISLA DE PINOS.

Don Francisco Rasco, caballero de la militar órden de San Hermenegildo, capitan de infantería, comandante militar y político, director de la Colonia Reina Amalia, subdelegado de Marina y Hacienda.

Don Luis Reillo, caballero de la militar órden de San Fernando de primera clase, ministro principal de la Real Caja.

Don Roman Velarde, guarda-almacen de Hacienda.

Pbro. don Ramon Anieba, capellan interino del hospital militar.

Don Domingo Soldevilla, médico cirujano de idem.

Don José Rives, cabo de sala de idem y escribiente del ministerio.

Don Francisco Medina, practicante del hospital militar

Don José Ramirez, enfermero de idem.

Don Antonio Diaz Montenegro, maestro mayor de obras de hacienda.

Don Luis García, sobrestante del presidio.

CIUDAD DE MATANZAS.

SUBDELEGACION.

El Sr. don Antonio García Oña, brigadier de los Reales ejércitos, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, condecorado con ocho cruces de distincion por acciones de guerra en ámbos emisferios, gobernador político y militar por S. M., subdelegado, calle de Gelavert número 40.

ADMINISTACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

El Sr. don José García Fyras, intendente honorario de provincia, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, ministro oficial real honorario, administrador, habita en el edificio de la Aduana, plaza de Colon.

Contaduría.

El Sr. don Manuel de Meliavilla, ministro de Real hacienda, contador, calle de Contreras número 30.

Oficiales.

1.° Don Gaspar de Vallenilla, calle de Manzaneda número 37.
2.° Don Francisco de P. Lancis, calle de Ricla número 102.
3.° Don Celestino Cortès, calle del Manzano número 104.
4.° Don Onofre Alfonso, calle del Ayuntamiento número 24.
5.° Don Bernabè del Portillo, calle de O-Reilly número 77.
6.° Don Juan Bautista de Lima, calle del Dos de Mayo número 18.
7.° Don Rafael Lassarica, calle de San Severino número 4.

Escribientes.

1.° Don Manuel Delgado, calle de Gelavert número 58.
2.° Don Mariano Efeld, calle de Manzaneda número 13.
3.° Don Manuel de Meliavilla y Llergo, calle de Contreras número 30.
4.° Don Pedro Antonio Alfonso, destinado á la

subdelegacion, calle del Ayuntamiento n. 24.

5.° Don Manuel R. Angulo, calle del Manzano número 30.

6.° Don José Joaquin Godoy, calle de Manzaneda número 15.

7.° Don Plutarco Gonzalez, calle de idem número 10.

Meritorios.

Don Gavino Dulzaydes, calle de O-Reilly número 60.

Don............................... vacante.

Aspirantes.

Don.................................vacante.

Don.................................vacante

Tesorería.

Don Manuel Saenz de Manjarrés, tesorero, calle de Oña.

Don Agustin Tato, oficial cajero y pagador de las obras de fortificacion, calle del Dos de Mayo número 1.

Don Manuel de Vallenilla, meritorio, calle de Manzaneda número 37.

Un diligenciero y un portero.

Intérprete de Real hacienda.

Sr. don Martin Folch, comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, secretario honorario de S. M., intérprete, calle de O-Reilly número 67.

Vistas

Don Celestino Cortés, oficial tercero de la contaduría, que interinamente desempeña las funciones de primer vista, calle del Manzano número 104.

Don Antonio Ducros, para los efectos medicinales, calle del Ayuntamiento número 21.

Almacenes.

Don Francisco de P. Lancis, oficial segundo de la contaduría, que interinamente desempeña las funciones de interventor, calle de Ricla número 102.
Don Juan Miguel de Irigoyen, teniente coronel retirado, guarda-almacen y segundo vista, calle de Ayllon número 12.

ADMINISTRACION SUBALTERNA

DE RENTAS REALES DEL PUERTO DE CARDENAS

Habilitado al comercio de importacion y esportacion desde 1.° de Enero de 1841.
Don............subdelegado de Real hacienda
Don Tomas Fernandez de Cossio, administrador tesorero.
Don Aniceto Cruz Alvarez, oficial interventor con funciones de vista.
Don Cristóbal de Goicoechea, oficial segundo.
Don Ignacio Jústiz, escribiente.
Don Mariano Oraa, intèrprete.

Receptorias de rentas reales.

Don José María García Acosta, colector de pulperías, calle del Dos de Mayo número 1.
Don Manuel del Portillo, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de O-Reilly número 49.
Don Antonio de Leon, receptor de los partidos de Puerto Escondido y Canasí.
Don Joaquin Cándido Gomez, idem de Ceiba Mocha.
Don Estéban Villa, idem de Guanabacoa.

4.º Don Cayetano Cabrera, calle de la Catedral número 63.

Don José Mas, portero, calle de San Gerónimo número 36.

PROVEDURIA DEPENDIENTE DE LA CONTADURIA PRINCIPAL.

Don Pedro Carballo, guarda-almacen de Real hacienda, calle de San German número 57.

Comisaría de reales obras de fortificacion.

Sr. don José María Clairac, contador principal de ejército y Real hacienda de esta proveduria, inspector, calle de la Marina n. 17.

Don................ pagador, guarda-almacen.

Don Joaquin María Reina, sobrestante, pagador, guarda-almacen interino, calle de San Cárlos número 46.

Tesorería principal de ejército.

Sr. don Antonio Muñoz, intendente honorario de provincia, tesorero principal, calle de la Marina número 17.

Oficiales.

1.º Don Antonio Alda, en comision.

2.º Don Ramon Llorente, calle de la Catedral número 44.

Meritorio.

Don José Policarpo Bestard, en comision.

Agregado.

Don José Vicente Herreros, vista de la administracion de rentas reales de Villa Clara, calle de San Juan Népomuceno número 20.

Portero.

Don José Mas, calle de San Gerónimo n. 36.

Mozo de oficio.

Don Pedro Delgado, calle de San Félix n. 108.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS UNIDAS DE ESTA CAPITAL.

Don Juan María Vergara, administrador tesorero, calle de Cristina número 3.

Don Florencio Monreal, contador, interventor, vista primero, calle alta de Santo Tomas número 22.

Oficiales.

1.° Don Baltasar Lopez de Moya, calle de Santa Rita número 86.

2.° Don José Navarrete y Sucre, calle del Jagüey número 17.

3.° Don José María de Arce, calle ancha de las Enramadas número 108.

4.° Don Modesto Mustelier y Gonzalez, callejon de don Juan de Moya número 1.

5.° Don Manuel Aranda Trujillo, calle de San German número 53.

6.° Don Ramon Garrido de Castañeda, calle de San Francisco número 68.

Escribientes.

1.° Don Sixto Alonso de Prada, calle de Santa Rita número 101.

2.° Don Juan de Mata Herrera, calle alta de Santo Tomas número 21.

3.° Don José Preval y Landa, calle ancha de las Enramadas número 2.

4.° Don Fausto Lopez Calderon, calle de Santa Rita número 86.

5.° Don Santiago Rodriguez Requena, calle de San Basilio (á) la Palma número 146.

Don Santiago de la Barrera, agregado, calle de la Carnicería número 2.

Meritorios.

1.° Don Gerónimo Herrera y Barrero, calle de San Cárlos número 42.

2.° Don Francisco Ferrer y Moya, calle de la Catedral número 89.

3.° Don Francisco García de Copley, calle alta de San Pedro número 7.

4.° Don Francisco Antonio de Moya y Hechavarría, calle de Santa Lucía número 67.

5.° Don Andres Cassard, calle de la Habana número 61.

Empleados de almacenes

Don Vicente Pujals, segundo vista, calle de S Francisco número 139.

Don Juan Bautista Malo, teniente del cuerpo de carabineros de la provincia de la Habana, vista agregado é inspector de muelles en comision, casilla del resguardo.

Don Antonio María Navarro, vista de medicina calle de la Catedral número 106.

Don Gaspar Ibañez, guarda-almacen, calle de San Cárlos número 42.

Don Francisco Romeu, fiel de peso, calle baja de San Pedro número 43.

Don Luis María Hecheverría, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica. intérprete, calle alta de idem.

Don José Vivanco, portero, calle de San Cárlos número 43.

Receptores.

Don Rafael de Moya y Queralta, de papel sellado, letras y documentos de giro, calle de San Juan Nepomuceno número 4.

Don José Robira y Coll, del derecho del consumo de carnes de esta ciudad, calle baja de San Pedro número 74.

Don Juan Garriga y Carbonell, del de composicion de pulperías, calle de San Francisco número 66.

Don Desiderio Vera, de indemnizacion de papel sellado, calle de San Bartolomé número 17.

Don Ignacio Font, de la villa de Santiago del Prado del Cobre.

Don Félix del Castillo, del pueblo del Tiguabo y Santa Catalina.

Don José Llanes, del de Mayarí.

Don Juan Francisco Jardines, del de Sagua.

Resguardo de rentas reales.

Don Juan Sierra, teniente de infantería, segundo idem de carabineros de la provincia de la Habana, agraciado dos veces con la cruz de primera clase de San Fernando, comandate en comision, casilla del resguardo.

Don José María Galarraga, segundo comandante con residencia en la Zocapa.

Cinco cabos y veinte y seis dependientes de á pié.

Un cabo y seis dependientes de á caballo.

Cuatro embarcaciones menores tripuladas por un patron y once marineros.

ADMINISTRACION DE BIENES DE REGULARES DE LA PROVINCIA

Don Juan María Vergara, administrador principal de rentas reales, administrador, calle de Cristina número 3.

Don Antonio de Alda, contador interventor en comision, calle de la Catedral número 158.

Escribientes destinados por la intendencia.

Don Juan de Mata Herrera, escribiente segundo de la administracian principal, calle alta de Santo Tomas número 24.
Don Francisco Muñoz Salvatierra, escribiente quinto de la contaduría principal de ejército.
Don José Policarpo Bestard Noble, meritorio de la tesorería principal de ejército, calle baja de San Félix número 73.
Don Francisco del Aguila, calle de Santo Tomas número 23.

Colector.

Don José Policarpo Bestard Noble.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE RENTAS REALES DE LA PROVINCIA.

CIUDAD DE BAYAMO.

Sr. don Pedro Gregorio Estrada, coronel del batallon de milicias blancas de Cuba y Bayamo, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, abogado de la Real audiencia del distrito, subdelegado de Real hacienda, plaza de Isabel II número 6.
Don José Agustin Vidal, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, teniente subdelegado de Real hacienda, plaza de Santo Domingo número 16.
Don Juan Vicente Tato, condecorado con la cruz de San Fernando y otras varias por acciones de guerra, capitan de caballería, declarado benemérito de la patria, administrador tesorero de rentas reales y de bienes de regulares, en comision, calle de Mercaderes número 12.

Don Arcadio Rocha, interventor, idem idem.
Don........................... oficial segundo.
Don Vicente Miniet, escribano de Real hacienda, calle de Santo Domingo.

Receptores de la misma dependencia.

Don Santiago de Yunde, del pueblo de Jignaní.
Don Diego José Ferral, del de las Tunas.

VILLA DE MANZANILLO.

Sr. don Manuel Gonzalez Anleo, comendador de la Real orden americana de Isabel la católica, con otras cruces de distincion, teniente coronel de infantería, gobernador político y militar, subdelegado de Real hacienda, calle de Sariol.
Don Bartolomé Roabal Espinosa, teniente subdelegado, plaza mayor.
Don Juan Morales de los Rios, administrador tesorero electo, ausente en la Habana.
Ldo. don Manuel de la Terga, oficial primero interventor, visto, calle de Santa Ana.
Don José Agustin Fajardo, idem segundo, calle de Isabel II.
Don Francisco Fraile Osullivan, idem tercero, calle de San Juan.
Don José Rodriguez Requena, escribiente, calle del Comercio.
Don José María de la Terga y Fortiele, meritorio, calle de Santa Ana.
Don Cárlos Payon, intèrprete de Real hacienda, calle de Caimanera.

Receptores de la misma dependencia.

Don Pedro Leon, guarda montado del resguardo de la capital, interino del surgidero de Cauto.

Don José Muñis, de Yara.

Don Francisco José Céspedes, de Vicana.

Resguardo de la misma.

Don José Garton y Guarría, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, teniente de infantería retirado, comandante, habita en la casilla.

Un cabo y cuatro guardas montados.

Uno idem idem de á pie.

Una embarcacion tripulada por un patron y cuatro marineros.

PUERTO DE GIBARA.

Don Vicente Diaz y García, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, administrador de rentas reales y subdelegado de Real hacienda, plaza de la fortaleza

Ldo. don José Ramon Cardet, oficial primero interventor, vista, calle de la Gloria.

Don Francisco Javier Acosta, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, oficial segundo, calle de la Vigía.

Don Tomas Cardona, escribiente, calle de San Fulgencio.

Resguardo.

Don José Sanz, capitan de infantería retirado, comandante, calle de la Marina.

Un cabo y cuatro guardas montados.

Uno idem idem de á pie.

Una embarcacion tripulada por dos marineros y dos presidiarios de condena limpia.

Receptores.

Don Nazario Santiestevan, del partido de Auras.

Don Ramon Almaguel, del de San Cristóbal.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Subdelegado de Real hacienda.

Don Francisco de Aguilera, teniente subdelegado, la desempeña interinamente, calle de San Isidoro.

Sr. don José Antonio Medina, comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, intendente de provincia honorario, contador principal de ejército y Real hacienda de las cajas de la Guaira, administrador tesorero de rentas reales en comision, plaza de Isabel II.

Don Estèban Savori, oficial primero interventor calle de San Miguel.

Don Juan Manuel Laña, escribiente, calle de idem.

Don Gonzalo Aguilera, espendedor de papel sellado y bulas, plaza de Isabel II.

CIUDAD DE BARACOA.

Don Ricardo Conti, teniente coronel graduado de infantería retirado, gobernador político y militar, subdelegado de Real hacienda, calle de Mercaderes número 57.

Ldo don Cándido Bures, teniente subdelegado, calle de Daoiz y Velarde número 7.

Don Juan Polit y Coma, administrador tesorero de rentas reales, cuartel frances.

Don Rafael Buelta, oficial primero interventor, visita en comision, ausente.

Don Gaspar Marín Duran, escribiente, calle de Mercaderes número 6.

Don .... meritorio.

Resguardo.

Don Félix Rodriguez Bonilla, comandante, calle de la cárcel número 2.

Un cabo y cuatro guardas de á pie.
Una embarcacion tripulada por dos marineros.

Agrimensores de Real hacienda.

Don Nicolas Campos, teniente retirado del Real cuerpo de ingenieros, geómetra primero, calle de Dolores número 8.
Don Pedro Valverde, idem segundo, calle de la Trinidad número 20.

Empleados cesantes de Real hacienda cesantes y jubilados de la provincia de Cuba.

Cesantes.

Sr. don José María del Aguila, del consejo de S. M, intendente honorario de ejército y cesante de esta provincia, plaza de Dolores número 12.
Sr. don José María Morote, comendador de la Real órden americana de Isabel la católica, condecorado con otras cruces de distincion, intendente cesante de esta provincia, calle de Santo Tomas número 62.
Sr. don José Antonio Morales Fulleda, oficial segundo del estinguido ministerio principal de ejército y Real hacienda de esta ciudad, comisario ordenador de marina honorario, calle de la Catedral número 95.
Don Juan Francisco Giron, factor de la estinguida renta de tabacos del partido de Mayarí, calle del Cármen número 22.
Don José Ramon Ripe, vista segundo de la Real Aduana de esta capital, ausente en la Habana.
Don Juan Merconchini, factor de la estinguida renta de tabacos del partido del Bayamo, calle de Santo Domingo número 30.
Don José Isidoro Ochoa, factor de la estingui-

da renta de tabacos de la ciudad de Holguin.

Don Vicente Antonio de Alba, administrador tesorero de rentas reales de la ciudad de Baracoa, calle de la Costa número 63.

Jubilados.

Don Vicente García Lomana, oficial segundo de la Real aduana de este puerto, calle de San Pedro número 34.

Don Cancio Vicente García, escribiente primero de idem, calle de Santa Rita número 89.

Don Juan Moreno, guarda montado del resguardo de este puerto, calle de San Luis n. 1.

Don Antonio Casaró Medrano, teniente oficial real de Monte Cristi, administrador tesorero de rentas reales del puerto de Gibara, calle de la Fortaleza.

Don Juan Bautista Acosta, comandante del resguardo del puerto de Gibara, calle de San Gualberto.

Don Juan Antonio Maya, guarda montado del resguardo de dicho puerto, calle de la Gloria.

MINISTERIO DE LA REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Sr. don Francisco Carrillo de Albornoz, contador de primera clase del tribunal de cuentas, intendente en comision de esta provincia por absoluta vacante, casa de la Intendencia.

Don Anastasio de Orozco, asesor titular, calle de la Contaduría núm. 52

Ldo. don Vicente Segundo Gonzalez, promotor fiscal, calle de San Diego núm. 10.

Don José María Serrano, escribano propietario, ausente.

Don Melchor de Silva, escribano encargado del oficio de Real Hacienda, calle de san Estevan núm. 52.

Secretaría.

A voluntad de los Sres. Intendentes, y actualmente la desempeña don Pedro Hernandez y Silva, calle de la Reina núm. 109.

Don Paulino Peña, archivero, calle de santa Rita núm 39.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

Sr. don Angel María Revolta, intendente honorario de provincia, condecorado con una cruz de distincion por meritos de campaña, agraciado con la de Comendador en la Real órden Americana de Isabel la Católica, contador principal, calle Real de la Caridad núm. 91.

Oficiales.

Sr don José Ambrosio Valdes, ministro honorario de Real Hacienda, oficial primero, calle de san Ignacio núm. 8.

Don José Vicente Principe Quinteros, segundo, calle de san Antonio núm. 10.

Don José Barceló, tercero, calle de Contaduria núm. 34.

Escribientes

Don José Antonio Barreras, primero, calle de S. Clemente núm. 3.

Don [illegible] Porro, segundo, calle de la Casa Grande núm. 63.

Don [illegible] Rodriguez, tercero, calle de san Pablo núm. 37.

Don Pedro Pichardo, meritorio.
Don Félix Muñoz del Canto, idem.

Agregados.

Don Francisco Guerrero y Céspedes, oficial segundo que fue de la Administracion de Rentas de Cienfuegos, plaza de la Merced núm. 9.
Don Diego Lago, encargado del archivo, calle Mayor núm. 43.
Don Antonio Vecino, portero.

Receptores.

Don José Antonio Barreras, de Bulas, calle de S. Clemente núm. 3.
Don Francisco Sedano, del papel sellado y documentos de giro, calle de Contaduría núm. 76.
Don Francisco Javier Batista, de pulperías, calle de san Diego núm. 24.

Resguardo.

Don...Vacante.
Un cabo y siete guardas montados.
Dos cabos y nueve guardas de á pie.

TESORERIA PRINCIPAL.

Don José María Escudero y Alava, del consejo de S. M., su secretario honorario, capitan de milicias provinciales, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, tesorero principal de ejército y Real Hacienda, y de la Junta de Fomento, ausente con real licencia.
Don José Antonio Barreras, sustituto, calle de S. Clemente núm. 3.
Don Pio Otero Cosio, oficial mayor y pagador de las obras de fortificacion de esta ciudad, calle de san Juan.

Don José Manuel García, escribiente, calle de san Ramon núm. 11.

Don Francisco Javier Batista, meritorio y colector de pulperías, calle de S. Diego.

Don Juan Fuentes, portero.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NUEVITAS.

Subdelegacion.

Don José Lopez de Illana, caballero de la real y militar órden de san Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, capitan de Infantería, comandante de armas y subdelegado, calle de la Marina, frente al núm. 1º

Don Fernando Perez de Miranda, asesor, calle de san Fernando núm. 4.

Don Santiago Dou, escribano, calle de san Fernando núm. 13.

Administracion: tesorería de Rentas Reales.

Don Salvador Chacon y Bonet, agraciado con la cruz supernumeraria de la real y distinguida órden española de Carlos III, condecorado con la del sitio de Gerona y escudo de fidelidad, benemérito de la patria en grado heroico y eminente, y administrador tesorero propietario, calle de la Marina núm, 1º

Don Francisco de Paula Torres, oficial primero, interventor y vista, calle de la Marina núm. 2.

Don Lorenzo Mendez, oficial segundo, calle de san Josè núm. 12.

Don......................oficial tercero, vacante.

Don José Solano, escribiente primero, calle de san Francisco núm. 8.

Don Nicolas Pedroso, idem segundo, calle de san Francisco núm. 9.

Don José Elias Guerra, meritorio, calle de san Francisco núm. 3.

Jubilado.

Don Juan Bautista Giraldo, oficial primero, interventor y vista de esta administracion, calle de san Francisco núm. 10.

SANTA CRUZ.

Subdelegacion.

Don Ramon Bosques, ayudante de marina y matrículas, alferez de navío graduado, subdelegado.

Don Santiago de Arredondo y Pichardo, administrador tesorero.

Don José Domingo Marcé, oficial primero, interventor y vista, condecorado con una cruz de distincion por S. M.

Don Nicolas Morel de Santa Cruz, oficial segundo, en comision en la administracion de Cienfuegos.

Don José Deminicis, escribiente.

Resguardo.

Don José Lans, cabo provisional de carabineros de la provincia de la Habana, con funciones de comandante.

Don Juan Brast.

Don Félix Rival.

Don Vicente Martí.

Un patron y cuatro marineros de la falúa de Rentas Reales.

Empleados en comision en esta oficina.

Don Nicolas Morel de santa Cruz, oficial segundo de la administracion de Rentas de santa Cruz, calle de Decluet.

Empleado jubilado.

Sr. don Antonio Morales, intendente honorario de provincia, ministro de Real hacienda y administrador que fué de esta oficina, calle de san Cárlos.

VILLA DE SANTI-SPIRITUS.

Subdelegacion.

Sr. teniente coronel don Nicolas de Llano, teniente gobernador político y comandante de armas, subdelegado, calle Real núm. 106.
Asesor, el de gobierno.
Fiscal, don.......... ....
Don Jacinto del Castillo, escribano, calle de santa Lucìa.

Administracion de Rentas.

Don Joaquin Morel de Sta. Cruz, administrador de Reales Rentas en comision, calle de la Amargura núm. 55.
Don Rafael Varhen, oficial primero interventor, calle de san Rafael núm. 41.
Don Vicente Gonzalez Yero, oficial segundo, calle de Sta. Genoveva núm. 67.
Don José Rabell, vista, calle de san Rafael n. 39.

Resguardo en el puerto de Zara.

Un cabo y tres guardas montados, una falúa y cuatro marineros para el servicio de la Real hacienda.

Receptor en Moron.

Don Pedro Fernandez Pacheco y Manso.

Jubilado.

Don Vicente Arias, oficial primero interventor, calle Real núm. 52.

VILLA DE SANTA CLARA.

Subdelegacion.

Sr. don José María Ida, teniente gobernador político, subdelegado, calle de san Juan Bautista núm. 62.

Sr. Administrador tesorero de Rentas Reales, fiscal, calle del Calvario núm. 18.

Don............................ escribano.

Administracion: tesorería de Rentas Reales.

Sr. don Bernardo Eizgo y Roselló, del consejo de S. M., su secretario, administrador tesorero propietario, vive en el edificio de las oficinas, calle del Calvario núm. 18.

Don Cárlos Pichardo y Contreras, oficial mayor interventor propietario, suspenso, calle de santa Clara núm. 25.

Don Félix Morales y Lanzos, oficial segundo de la administracion de rentas reales de Cienfuegos y mayor interventor en comision de esta, calle del Calvario núm. 18.

Don Luis Morel de Santa Cruz, oficial segundo propietario, callejon de Aviles núm. 2.
Don Vicente Herreros, vista propietario, con licencia en Cuba.
Don Antonio Agustin Pegado, vista interino, calle de San Juan Bautista núm. 55.
Don Cárlos María Pichardo, meritorio y receptor de pulperías, plaza Mayor núm. 72.

Receptorías.

Don José Clemente Aday, receptor del pueblo de la Esperanza.
Don José María Anido, idem de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de santa Clara núm. 9.

Resguardo.

Don Francisco Gonzalez Villalobos, guarda-mayor, ausente.
Don Félix Ramon Machado, sustituto, calle de santa Clara núm. 13.

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegacion.

Sr. don Pedro de Basadonna, teniente coronel de infantería y gobernador político y militar de esta villa y su jurisdiccion, subdelegado, calle de la Aurora.
Ldo. don Joaquin Antonio Vigil de Quiñones, asesor, calle de la Amargura.
Sr. Administrador de Rentas Reales, fiscal
Don Francisco Montalvan, escribano, calle de S. Roque.

Administracion de Rentas Reales.

Sr. don Antonio Lorenzo Valdes, ministro honorario de Real hacienda y administrador tesorero propietario, plazuela del Buenviage.
Don Fernando Ezquerra, oficial mayor interventor, propietario, calle del Nazareno.
Don Vicente Balmaseda, idem segundo idem, plaza Mayor.
Don Francisco Menendez, oficial comisionado en Caibarien.
Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor de rentas en Sagua la Chica.
Don Pedro Nolasco Jimenez, meritorio, calle del Santo Cristo.
Don Rafael Antonio Bobadilla, idem, calle del Nazareno.

Resguardo.

Don José María de la Peña, guarda-mayor, propietario y vista interino, calle de la Aurora.
Dos guardas de á pié.

SAGUA LA GRANDE.

Habilitado al comercio directo únicamente de esportacion desde el 1º de enero de 1844.

Administracion de Rentas Reales.

Don.... ....subdelegado de Real hacienda.
Don Manuel Mombrum, administrador tesorero, vive en las oficinas, plaza del Recuerdo.
Don Braulio Pancorbo y Martinez, oficial primero interventor con funciones de vista.

Don José María Torro, escribiente.
Don José María Rodriguez y de los Heros, meritorio.

Receptores.

Don Rodrigo Bernardo Estrada, receptor interino del Quemado de Güines.
Don Francisco Ruiz, idem del Calabazal.
Un cabo y dos guardas montados, un esquife con un patron y dos marineros.

JURISDICCION DE FILIPINAS.

Subdelegacion.

Sr. primer comandante teniente gobernador don Dionisio Mondejar, subdelegado.

Administracion principal de rentas reales de Pinar del Rio.

Don Roque María de Castro, tesorero administrador.
En los negocios judiciales de dicho ramo interviene como juez el señor subdelegado.
Asesor, el del juzgado Real ordinario don Pedro Angelis y Vargas
Escribano, el de gobierno don José Vicente Valdes.

ARCHIVO GENERAL DE REAL HACIENDA

Archivero general.

Sr. intendente honorario de provincia don José del Rosario Natter.

Oficiales.

1.° Don Juan Bautista Tamarit.
2.° Don Plácido Marinas Hevia.

Escribientes.

1.° Don Manuel Segundo.
2.° Don Agustin de la Peña.
Don José de Laguardia, auxiliar.

Porteros.

1.° Don Pedro Leon Merino.
2.° Don Manuel Jurado.

REAL RENTA DE LOTERIA ESTABLECIDA EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escmo. Sr. conde de Villanueva, intendente de ejèrcito, superintendente general delegado de Rèal hacienda en comision y gefe superior del ramo.

Son protectores en los pueblos donde no hay colecturía los señores intendentes de provincia y subdelegados de hacienda.

El juzgado de la renta es el de Real hacienda.

Contaduría general.

Sr. don Luis de Benavides, intendente de provincia honorario, contador general, calle de O-Reilly.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, calle del Aguacate número 28.

Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol número 120.

Don José Agustin Delgado, estramuros, calzada de San Luis número 47.

Escribientes de primera clase.

Don Juan Nepomuceno de Ariza, estramuros, calle de la Lealtad número 34.

Don José María Almirante, calle del Empedrado número 37.

Don José Camilo de la Guerra, estramuros, calle del Refugio número 11.

Idem de segunda.

Don Juan Bautista Horrutiner, estramuros, calle de Neptuno.

Don José Costales y Govantes, estramuros, calle de la Amistad número 13.

Don José Mercedes Brájimo, estramuros, calle del Palomar.

Idem de tercera.

Don Juan Nepomuceno Galvez, estramuros, calle de Escobar.

Don Lorenzo María de Hita, estramuros, calle de San José

Don Romualdo de Aguiar, estramuros, calle de San Nicolas número 18.

Idem de cuarta.

Don Blas Lanlran y García, estramuros, calle la Industria número 37.

Don Félix Miguel Brito, estramuros, calle de San Nicolas número 28.

Don Francisco de Quintana, estramuros, calle de las Animas.

Meritorios.

Don Santiago de la Hoya, estramuros, calle de la Florida número 86.

Don Cándido Almirante, calle del Empedrado número 37.

Don Antonio Perez Delgado, calzada de San Luis Gonzaga número 47.

Aspirantes.

Don Pedro Galis Herrera, estramuros, calle de la Lealtad.

Don Ignacio Quincoces, estramuros, calle Real de la Salud número 43.

TESORERIA DE LA RENTA.

Sr. don Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de Marina, capitan de navío honorario, tesorero colector principal: se halla desempeñando la tesorería de la administracion general de rentas marítimas, calle de Compostela.

Oficial.

Don Francisco de Paula Rodriguez, funciona de tesorero de la renta, estramuros, calle de S. Miguel número 27.

Escribiente.

Don José Lainez de Paz, estramuros, calle del Morro número 21.

Espendedores de billetes.

Don Juan Nepomuceno Ferrer, calle de Jesus María número 6.

Don José María Almirante, calle del Empedrado número 37.

Portero alguacil.

Don Gregorio Hero, estramuros, calle del Morro número 15.

Jubilado

Sr. don Manuel Rafael García, comisario de guerra honorario, oficial de tesorería.

Impresor de la renta.

Don Juan María de Eleizegui.

Marcadores de billetes.

Don Miguel Gonzalez.
Don Miguel Llul.

Colecturía principal y subcolecturías de intra y estramuros, donde se espenden los billetes.

Colecturía principal.

En el edificio de las reales aduanas, à cargo del tesorero interino colector principal.

Subcolecturías.

En el Calvario, al de don Antonio Martinez.
En Puentes-Grandes, al de don Francisco Gonzalez.
En el Cano, al de don Ignacio Larrea.
En Jesus del Monte, al de don Rufino Rodriguez.
En la esquina de Toyo, al de don Santiago Pedro Rodriguez.
En Jesus María, al de don José María Acosta.
En San Nicolas, al de don Vicente Marcé.
En el barrio de Guadalupe, al de don Agustin Roura.
En la calle del Rayo, al de don Joaquin Herrera.
En San Làzaro, al de don Antonio Cerecio y Correa.
En la calle de Riela, al de don José Antonio de las Traviesas.
En el barrio de San Francisco, al de don Estéban Joaquin Rodriguez.
En el de Santo Domingo, al de don Martin Zamora.

En el de San Isidro, al de don José de la Cova.

En la plaza de Fernando VII, al de don Vicente Crespo.

En el barrio de San Agustin, al de don Antonio Lopez Mariñas.

En el de la Merced, al de don Joaquin Fontanals.

En el del Cristo, al de don Blas Ortiz y Baños.

En el Boquete, al de don Marcelino Pacheco.

En Casa-blanca, al de don Bartolomé Solana.

En Carraguao, al de don Francisco de la Cova.

En la de Regla, al de don Onofre Vidal.

En la puerta del Monserrate, al de don Juan Comellas.

Colecturías del interior.

En Cuba, á cargo de don Rafael de Moya.

En Bayamo, al del licenciado don Manuel Yero.

En Jibara, al de don Vicente Diaz y Garcia.

En Holguin, al de don Estéban Sivorí.

En Manzanillo, al de don Juan Gregorio Rodriguez.

En Puerto-Príncipe, al de don Pedro Hernandez y Silva.

En Santo Espíritu, al de don Joaquin Morel de Santa Cruz.

En Trinidad, al de don Laureano Suarez del Villar.

En Villa Clara, al de don Antonio Agustin Pegudo.

En Cienfuegos, al de don Pedro Eduardo Dorticós.

En Remedios, al de don Antonio Lorenzo Valdes.

En Santa Cruz, al de don Juan Elorriaga.

En Sagua la Grande, al don Manuel Mombrum

En Nuevitas, al de don Juan Malo.

En Matanzas, al de don Manuel del Portillo.

En la Guira, al de don Francisco José García

En Guines, al de don Ramon Martinez de Pinillos.

En Guanajay, al de don Joaquin M. Quintanó.

En San Antonio, al de los Sres. Lavera y Font.

En Santiago, al de don Antonio Oa.
En Guanabacoa, al don Ignacio Josè Lopez.
En Càrdenas, al de don Tomas Fernandez de Cossio.
En Bahia-honda, al de don José Cocco.
En Batabanó, al de don Mariano Poy.
En Pinar del Rio, al de don Simon Ros y comp.
En Jaruco, al de don Vicente Guerra Chalus.
En Palacios, al de don Santiago Gutierrez de Celis.

PLAN GENERAL.

Habiéndose variado la época de la celebracion de los sorteos que han de ejecutarse en el presente año, por haber dado colocacion al gran sorteo estraordinario número 3, cuyo producido será invertido en el establecimiento del proyectado Monte de Piedad, segun lo manifestado al público, se ha hecho la distribucion que en seguida se anuncia para que rija en todo el año.

SORTEOS.	MESES.	INTERVALO.
Ord. núm. 378	en 3 de Enero..	dista 21 dias
Idem..... 379	en 23 de idem...	idem 20 dias
Idem...... 380	en 16 de Febrero.	idem 24 dias
Idem...... 381	en 7 de Marzo.	idem 20 dias
Idem...... 382	en 29 de idem...	idem 22 dias
Grande est. 3	en 2 de Mayo..	idem 34 dias
Ord. núm. 383	en 21 de idem...	idem 19 dias
Idem...... 384	en 8 de Junio..	idem 18 dias
Idem...... 385	en 28 de idem...	idem 20 dias
Idem...... 386	en 20 de Julio...	idem 22 dias
Idem...... 387	en 9 de Agosto.	idem 20 dias
Idem..... 388	en 31 de idem...	idem 22 dias
Idem...... 389	en 20 de Setiemb.	idem 20 dias
Idem...... 390	en 9 de Octubre	idem 19 dias
Idem...... 391	en 29 de idem...	idem 20 dias
Est. núm.. 44	en 19 de Noviem.	idem 21 dias
Ord. núm. 392	en 13 de Diciem.	idem 24 dias

SORTEOS ORDINARIOS.

Los quince sorteos ordinaaios se compondrán del fondo de 120000 pesos cada uno; los 90000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores, están repartidos en el órden siguiente.

Premios.		*Pesos.*
1 de		30.000
1 de		12.000
1 de		6.000
1 de		4.000
1 de		3.000
4 de	2000	8.000
4 de	1000	4.000
6 de	500	3.000
62 de	200	12.400
62 de	100	6.200
20 aproximaciones		1 400
163		90.000

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y posteriores á los premios que se detallan tendrán las aproximaciones siguientes.

Al de	30.000	4	de	100	400
Al de	12.000	4	de	100	400
Al de	6.000	4	de	50	200
Al de	4.000	4	de	50	200
Al de	3.000	4	de	50	200
		20 aproximacion..			1.400 pesos

Precio de los billetes.

El entero 4 pesos.—El medio 2 pesos.—El cuarto 1 peso.—El octavo 4 reales.

GRAN SORTEO ESTRAORDINARIO.

Autorizado el Escmo. Sr. Conde de Villanueva, superintendente general delegado de Real hacienda, por el gobierno de S. M. para promover todo lo conducente al bien individual y prosperidad de la isla, ha dispuesto se lleve á efecto el estab ecimiento de un Monte de Piedad, segun lo tenia meditado S. E. hace años, en el cual puedan las familias menesterosas depositar con mesurado interes las prendas que sacrifican en manos de la usura y logrería. Formado al efecto el oportuno espediente, oidas las oficinas generales y ministerio fiscal, se acordó en la Junta superior directiva celebrada el 6 de Diciembre último, interinamente contando con la Real aprobacion, que se procediera á instalar el mencionado Monte de Piedad, y que para arbitrar los fondos necesarios al objeto deseado, se ejecutase por la Real Lotería un gran sorteo estraordinario, observàndose las bases que á continuacion se espresan.

Se compondrà de 20.000 billetes á 16 pesos, que hacen un fondo de 320.000 pesos, repartiéndose de ellos doscientos cuarenta mil á los jugadores en esta forma.

Premios.	*Pesos.*
1 de.........	100.000
1 de.........	50.000
1 de.........	15.000
1 de.........	5.000
2 de 2000	4.000
8 de 1000	8.000
54 de 400	21.000
121 de 200	24.200
189	227.800
16 aproximaciones.	4 200
205 Premios á distribuir....	8.000
Igual á lo perteneciente al público....	240.000

Aproximaciones.

Los dos nùmeros anteriores y posteriores à los premios que se detallan, tendrân las aproximaciones siguientes.

Al de	100.000	4	de	400	1600
Al de	50.000	4	de	400	1600
Al de	15.000	4	de	200	800
Al de	5.000	4	de	50	200
		16 aproximaciones.			4200

Nótase una cantidad que dice "premios á distribuir 8000 pesos."

A todo individuo que tenga un billete entero, ó fracciones de los correspondientes al millar en que caiga el premio de 100 000 pesos, se le dará en cambio á su presentacion, en los sucesivos sorteos ordinarios, la recompensa que à continuacion se espresan.

Por un billete entero del gran sorteo estraordinario perteneciente al millar que saque el premio de 100.000 pesos.—Dos billetes enteros de los sucesivos sorteos ordinarios.
Por un medio idem.———Uno idem idem.
Por un cuarto idem.———Medio idem idem.
Por un octavo idem.———Un cuarto idem idem.
Por un diez y seis avo id.—Un octavo idem idem.

Precio de los billetes.

El entero 16 pesos.—El medio 8 pesos.—El cuarto 4 pesos.—El octavo 2 pesos.—Y el diez y seis avos un peso.

SORTEO ESTRAORDINARIO.

El sorteo estraordinario se compondrá del fondo de 180.000 pesos: los 135.000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores, serán repartidos en el órden siguiente.

Premios.	*Pesos.*
1 de	50 000
1 de	25 000
1 de	10.000
1 de	5.000
1 de	4.000
4 de 2000	8.000
3 de 1000	3.000
40 de 400	16 000
61 de 200	12.200
20 aproximaciones	1.800
133	135.000

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y posteriores á los premios que se detallan tendrán las aproximaciones siguientes.

Al de 50 000	4	de	200	800
Al de 25.000	4	de	100	400
Al de 10.000	4	de	50	200
Al de 5.000	4	de	50	200
Al de 4.000	4	de	50	200
	20 aproximaciones			1800

Precio de los billetes.

El entero 8 pesos.—El medio 4 pesos.—El cuarto 2 pesos.—El octavo 1 peso.

REAL RENTA DE CORREOS EN ESTA ISLA,

JUZGADO DEL RAMO.

El Escmo. Sr. Capitan general, subdelegado.
Sr. don Blas Osés, teniente de gobernador segundo de este gobierno, asesor, plazuela de Belen.
El Sr. administrador general de la renta, fiscal.
Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano, estramuros calzada de san Luis Gonzaga núm. 62.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA

Situada en la casa de Correos.

Don Nicolas Bernabeu, alferez de infantería ligera retirado, benemérito de la patria en grado heróico y eminente, condecorado con la cruz de primera clase concedida al valor cívico y otras dos al patriotismo, oficial que fué de la direccion general del ramo, administrador general interino, vive en la misma casa.
Don José Ezagarate y Sarabia, interventor interino, calle de Mercaderes núm. 1.

Oficiales.

Don Ramon Ibañez, calle de Mercaderes núm. 1º
Don Justo Barros, calle de la Obra-pía núm. 12.
Don Manuel de las Cagigas, auxiliar.
Don Pedro Chiveli, ayudante primero.
Don Manuel Azoy, idem segundo.
Don Manuel Torrontegui y Jordan, colector.
Don José Meira, cartero.

Honorarios.

Sr. don Joaquin José García, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, administrador general, estramuros, calzada de san Lázaro núm. 33 frente á la esquina del Recreo.
Sr. don José María Puentes, administrador general.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

CARRERA DEL FERRO-CARRIL.

Bejucal.........—Don Justo Barona, administrador.
Nueva Gerona....—Don José Rives, idem
Batabanó........—Don Mariano Poey, idem.
Quivican........—Don Federico Alvarez, idem.
San Felipe......—Don José Martinez Manchego, idem.
Guara..........—Don José A. Ceballos, idem.
Melena..........—Don Manuel de la Cruz, id.
Güines..........—Don Pedro Plutarco Renté, id.
Madruga.........—Don José Reyes, idem.
Nueva-Paz......—Don Pablo Verdugo, idem.

Carrera de Matanzas.

Regla............—Don Antonio Toimil, administrador.
Guanabacoa......—Don Félix Ignacio Gonzalez Elías, idem.
Jaruco..........—Don Luis Guerra Chalus, id.
Baynoa..........—Don José Fernandez Mojardín, idem.
S. Isidro del Aguacate..........—Don Pablo Barber, idem.
Compostizo.......—Don José Cuní, idem.
Ceiba-Mocha.....—Don Rafael Gomez, idem.
Matanzas........—Don Félix M. Tanco, idem.
Don José Ramon del Corral, oficial mayor interventor, interino.
Don Tomas Badino y Perez, oficial segundo, idem.
Limonar.........—Don José Balsinde, administ.
Coliseo..........—Don Juan Fon, idem.
Lagunillas.......—Don Francisco Figueroa, id.

Macuriges [*arriba*]—Don Cárlos Ghersi, idem.
Bemba ....—Don Antonio Conch, idem.
Roque... ....—Don Fermin Figueroa, idem.
Nueva Bermeja...—Don Juan F. Figueroa, idem.
Cárdenas ....—Don Tomas Fernandez de Cossio, idem.

Carrera de la Vuelta-Abajo.

Santiago ....—D. Joaquin García Menocal, administrador.
San Antonio.....—D. Vicente Lapuerta, idem.
Alquizar.........—D. Jaime Jurdá, idem.
Puerta de la Güira—D. Antonio Toso, idem.
Las Cañas.......—D. Francisco Norat, idem.
Cayajabos........—D. Fabian Rovich.
San Salvador.....—D. Francisco de la Fuente, id.
Artemisa [*S Mar.*]—D. Felipe Trapaga, idem.
Candelaria.......—D. Josè Joaquin Balestena, id.
S. Cristóbal......—D. Francisco Alvarez Mendidizabal, idem.
Los Palacios.....—D. Santiago Gutierrez de Celis, idem.
Consolacion......—D. Juan Nepomuceno Armenteros, idem.
Pinar del Rio ....—D. Roque María de Castro, id.
S. Juan y Martinez—D. Juan Seycher, cartero.
Guane...........—D. José Grovero, idem.
Bajá........... —D. José Carbonell, idem.
Guanajay........—D. Gregorio Gonzalez, admin.
Mariel ....—D. Manuel Enriquez, idem.
Quiebra Hacha...—D. Hilario Peñaredonda, id.
Cabañas.........—D. Martin Prats, idem.
Bahia honda......—D. José Cocco, idem.
S. Diego de Nuñez—D. Ambrosio Costa, idem.
Las Pozas.......—D. Félix Fernandez de la Maza, idem.
Puentes-Grandes.—D. Ant.° Martin Sanchez, id
El Cano.........—D. Pedro Fernandez de Velasco, idem.

Carrera del Correo general.

Sta. M. del Rosario—D. Camilo J. García, admin.
Tapaste...........—D. Francisco de P. Maretto, idem.
Guamutas........—D. Manuel de Arriaza, idem.
Alvarez..........—D. Jaime Deas, idem.
Cienfuegos.......—D. Joaquin Reina y Capetillo, idem.
Santo Domingo...—D. Domingo Mendoza, idem.
Sagua la Grande...—D. José María Rodriguez y de los Heros, idem.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PTO.-PRINCIPE.

D. Joaquin de Labastida, administrador principal interino.
D. Antonio de Salas, oficial interventor idem.
D. Manuel Carcasès, segundo idem.
D. Manuel J. Carmona, ayudante.

AGREGADAS A ESTA PRINCIPAL.

Esperanza.......—D. José Clemente Alay, administrador.
S. Fernando.....—D. Antonio Busquet, idem.
Villa-Clara......—Sr. don José de Jesus María Ledon, del Consejo de S. M., su secretario honorario, idem.
Remedios........—D. Manuel Vigil, idem.
Sti-Espiritu......—D. Pedro Castañeda, admin.
D. Judas Mole, escribiente.
Ciego de Avila....—D. José A. Rodriguez Venegas, administrador.
Moron...........—D. Pedro Pacheco y Manso administrador.
Trinidad.........—D. Laureano Suarez del Villar, idem.

D. José María Puentes, administrador general honorario, oficial mayor interventor.
D. Juan Murtra, escribiente.

Santa Cruz.......—D José Domingo Marcè, adm.
Nuevitas........—D. Estéban Aguilera, idem.
Las Túnas.......—D. Antonio María Ortiz, id.
Guaimaro.......—D. Jaime Moreno, idem.
Cabanicú.........—D.................. idem.

ADMINITRACION PRINCIPAL
DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don Mariano Herreros, caballero de las reales órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces por acciones de guerra, teniente coronel retirado, administrador principal, calle de S Juan Nepomuceno.

D. Toribio de Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, oficial mayor interventor, calle de Santo Tomas número 52.

D. José Antonio Poveda, oficial segundo, calle de San Basilio.

D. José Vicente Gonzalez, ayudante, calle de San José.

AGREGADAS A ESTA PRINCIPAL.

Manzanillo.......—D........... administrador.
Cauto el embarcadero...........—D. Francisco Perez, idem.
Holguin.........—D. Antonio A. Aguilera, id.
Jíbara..........—D. Vicente Diaz y García.
Jiguaní.... ....—D. Antonio Rabasa, idem.
Bayamo.........—D. José Agustin Vidal, caballero de la órden de Isabel la católica, idem.
D. Rafael Torres, escribient.

Palma Soriano....—D. Bartolomé Salazar, adm.
S. José de Guiza..—D. Juan Fernandez Antunez, idem.
Sta. Catalina.....—D. José Rafart, idem.
Cobre...........—D. Fernando Millares, idem.
Sagua.......... —D Félix de Castro, idem.
Mayarí..........—D. José Grau, idem.
Baracoa.........—D. Pedro Mª Carcasses, idem.

Conductores y contratistas de las carreras que á continuacion se espresan.

De Arcos de Canasí—D Antonio Morales.
De Matanzas.....—D. Vicente Boggiero.
D. Juan Acevedo.
De Artemisa (San Márcos........—D. Mateo Chacon.
De Pinal del Rio..—D. Agustin Estrada.
D. José Somonte.
Del ferro-carril...—D. José Rios.

Correos de travesías ó hijueleros.

De S. Felipe á Batabanó........—Por el ferro-carril.
De Matanzas á Cárdenas .....—D. Vicente del Pino.
De id. á Macuriges—D. Ramon Gomez.
De Lagunillas á S. de la Palma····—D. Domingo Roldan.
De Guines á la Nueva Paz····—D. Agustin Lavastilla.
De la Puerta de la Güira á Guanajay...........—D. Franc.º y D. Simon Avila
De Cienfuegos á Villa-Clara ....—D. Manuel Pardo.
De Ciego de Avila á Moron......—D. Antonio Cabrera.
De Puerto-Príncipe á Nuevitas..—D. Pedro Pablo Barrera.
De Nuevitas á Baja—D. Juan Lopez.

De id. á Sta. Cruz—D. Romualdo Toledo.
De Bayamo al Manzanillo ....—D. José Antonio Quesada.
De id. á Holguin —D. Juan Antonio Celis.
De Holguin á Jibara ....—D. Manuel Paredes.
De Cuba al Cobre.—D. Fernando Migares.
De Santiago de Cuba á Sagua ....—D Félix Castro.
D. Serafin Leiba.

Casas de postas, contratistas de ellas y distancias de unas á otras.

Casas de postas	Contratistas.	Leguas.
Marimelena	Don Vicente Boggiero..	2
Jaruco..........	Don Juan Acebedo	9
Matanzas.......	El mismo..............	11
Lagunillas	Don Francisco Toro...	12
Guamutas........	Don Manuel García....	10
Ceja de Pablo...	....	6
Alvarez.........	Don Francisco Lozada..	7
Soledad.........	El mismo..............	8
Ciego Montero...	Mateo de Jesus Alvarez.	8
Cienfuegos......	D. José de Cárdenas....	8
Gavilan	Fermin Olaizola.......	8
Muñoz	Joaquin Chavez........	8
Trinidad........	....	10
Higuanojo	D. Tomas E. Bandomo .	8
Santi Espíritu...	El mismo	6
Limones	D. Manuel P. Gonzalez.	6
Ciego de Avila..	M. R. Rodriguez.......	6
Cumanayagua ...	José Estrada...........	7
Sabanilla	José Tomas Quesada ..	7
Yuraguana......	D. Lorenzo de Zayas ..	8
Puerto Príncipe..	Da María de la Soledad Barrios	10
Imias...........	Da. Micaela Sanchez..	5
Cascarro.... ...	D. José Manuel Tirado.	7

Guaimaro.......	—Da. María de la Soledad García............	6
Rompe	—D. José M. Izquierdo...	13
Arenas..........	—D. José Angel Cèspedes.	10
Cauto...........	—D. Gabriel Serrano.....	7
Bayamo.........	—D. Pedro Greg° Estrada.	6
Jiguaní	—D. Ambrosio Cabrera...	7
Fray Juan.......	—D. Francisco María de la Vega.	9
Palma Soriano ..	—D. Joaquin Rizo......	8
Santiago de Cuba.	—D. Franc° C. de la Torre.	9
	Total................	251

Orden de la entrada y salida de los correos en la administracion general con espresion de las estafetas que comprende cada carrera.

CORREO GENERAL.

Sale todos los juéves á las doce del dia, y entra los miércoles á las siete de la mañana.

Sta. María del Rosario.
Tapaste.
Guamutas.
Alvarez.
Esperanza.
Cienfuegos.
San Fernando.
Santo Domingo.
Sagua la Grande.
Villa-Clara.
Remedios.
Santi Espíritu.
Ciego de Avila.
Moron.
Trinidad.
Puerto-Príncipe.
Nuevitas.
Baja.
Santa Cruz.
Las Tunas.
Manzanillo.
Holguin.
Canto el embarcadero.
Jibara.
Jiguaní.
Bayamo.
Palma Soriano.
Cuba.
Cobre.
Santa Catalina.
Mayarí.
Sagua.
Baracoa.

MATANZAS.

Sale todos los dias á la una de la tarde y entra á las siete de la mañana.

Regla.
Guanabacoa.
Jaruco.
Bainoa.
Aguacate.
Compostizo.
Ceiba-Mocha.
Matanzas.
Limonar.
Coliseo
Lagunillas.
Cárdenas.
Bemba.
El Roque.
Macurijes [de arriba].
Nueva Bermeja.

FERRO-CARRIL DE GUINES.

Sale á las siete de la mañana y entra á las tres y media de la tarde todos los dias.

Guara.
Bejucal.
San Felipe.
Melena.
Batabanó.
Quivican.
Nueva-Gerona.
Güines.

Sale los mártes y entra los juéves.

Madruga.
Nueva-Paz.

ARCOS DE CANASI.

Entra los lúnes y sale los mártes.

Guanabo.
Jibacoa.
Arcos de Canasi.

VUELTA DE ABAJO.

Sale los lúnes á las cinco de la tarde y los viérnes á las doce del dia, entra los lúnes y juéves á las siete de la mañana.

Puentes-Grandes.
El Cano.
Santiago.
Pinar del Rio.
Guane.
Macurijes (de abajo).

San Antonio.
Alquízar.
Puerta de la Güira.
Las Cañas.
Cayajabos.
San Salvador.
Artemisa (S. Márcos].
Candelaria.
San Cristóbal.
Palacios.
Consolacion.
Mantua.
San Juan y Martinez.
Baja.
Guanajay.
Mariel.
Quiebra-hacha.
Cabañas.
Bañía-honda.
San Diego de Nuñez.
Las Pozas.

El dia 1º de cada mes á las siete de la mañana sale el correo marítimo de la Empresa para la Península con la correspondencia del Real servicio y pública que se franquea, quedando para dirijirse por los buques particulares la que se encuentre en el buzon.



ESTADO MILITAR

DE LA

ISLA DE CUBA.



HABANA.

Imprenta del Gobierno por S. M.

1844.

CAPITULO SEPTIMO.

ESTADO MILITAR

de la siempre fiel isla de Cuba

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa, segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en real órden de 17 de junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Esemo. Sr. mariscal de campo don Cayetano Urbina, comandante general del departamento.
Teniente de rey brigadier don Pedro Becerra.
Sargento mayor de la plaza, teniente coronel graduado comandante don José Chinchilla.
Ayudante, capitan graduado don Pedro Loperena.
Segundo ayudante, teniente don Alfonso García.
Secretario interino teniente coronel retirado don Antonio Sanchez.
Asesor militar don Meliton Balenzategui.
Comandante principal de artillería, coronel don Inocente Mercadillos.
Idem de ingenieros el coronel don Andres Lopez.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Comandante general, el brigadier don Pedro de la Peña.

De plaza.

Capitan graduado don Manuel Perez de Alderete.
Teniente don Juan Gregorio Reyes.
Idem don Manuel Acevedo.
Idem don Agustin Morales Reyes.

De reconocimiento de buques.

Este servicio lo desempeñan los cuatro de dotacion de la plaza.

Intérprete del gobierno y de la capitanía general.

Don Luis Payne, se le encontrará en la capitanía general.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, capitan general etc. etc.
Sr. don Antonio Armero y Peñaranda, *auditor de guerra del ejército y capitanía general*
Sr. don Ruperto Saavedra, auditor de guerra cesante, *fiscal del juzgado.*
Dr. don Ramon Francisco Valdés, *idem sostituto.*
Sr. don Lorenzo de Larrazábal, secretario de S. M. honorario, *escribano,* calzada de san Lázaro.
Don José Agustin de Quesada y Guerrero, *alguacil mayor del juzgado.*

COMISION MILITAR EJECUTIVA

Y PERMANENTE

Instalada en esta ciudad el dia 4 de marzo de 1825, en virtud de real decreto circular de 13 de enero de 1824.

Presidente.

Sr. don José Falgueras, dos veces caballero de la real y militar órden de san Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería etc., calle del Obispo.

Asesor.

Sr. don Laureano José de Miranda, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, auditor honorario de ejército y teniente de regidor del Escmo. Ayuntamiento, calle de Peña-Pobre, núm. 23, esquina á la dela Habana.

Señores vocales.

Este servicio lo desempeñan los gefes de los cuerpos de la guarnicion inclusos los veteranos de los de milicias por escala.

Fiscales.

Capitan de caballería don José María Puente.
Teniente coronel graduado don Felipe de Arango.
Capitan de caballería retirado don Francisco Inas y Bujanda.

Secretarios.

De la presidencia el teniente retirado don Pedro Salazar y para las actuaciones lo son tres oficiales subalternos.

Nota. —El despacho se halla establecido en el convento de san Felipe.

SUBINSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

Don Rafael de Aristegui y Velez de Guevara, Robin y Benítez, Larrazalde, Fernandez de Cisneros, Mirasol y Montes, conde de Mirasol, gran

cruz de la órden de San Hermenegildo, comendador de la americana de Isabel la Católica, caballero de cuarta clase de la militar de san Fernando, condecorado con la cruz del primer sitio de la invicta villa de Bilbao, con las de corona cívica y corona real, concedidas por S. M. Fernando VII al valor de los marinos, y con un escudo pensionado y otro de distincion por servicios particulares, teniente general de los reales ejércitos, segundo cabo de la capitanía general de esta Isla, y subinspector general de las tropas de infantería y caballería de la misma.

SECRETARIA.

Vacante.......... ....

Oficiales.

Teniente don Gabriel María de Foxá, encargado de la secretaría.
Teniente don Rafael de los Reyes.
Idem don Abrahan de Ayala.
Idem don Vicente Barratia.
Idem don Manuel de Armiñan.
Idem don Francisco Dominicis.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE S. FERNANDO.

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur......... 1827
Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell....... 1839

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Escmos. Sres.

Don Pedro Ruiz de Porras...... 1817
Don Francisco Lemaur............... 1825

Don Antonio de Solá.................... 1831
Marques de san Felipe y Santiago......... 1833
Don Anastasio de Arango.................. 1834
Don Honorato Bouyon...................... 1836
Don José María Cadaval................... 1836
Don Narciso Lopez........................ 1840
Conde de Mirasol......................... 1840
Don Mariano Carrillo..................... 1841
Don Juan Mantilla........................ 1841

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

SANTIAGO.

Señores:

Marques del Real Tesoro.
Don Luis Lasqueti.
Don Angel Ursaiz.
Marques de Casa-Nuñez
Don Joaquin Peñalver y Sanchez.
Marques de Villalta.
Don José María Peñalver y Sanchez.

CALATRAVA.

Esemo. Sr. conde de Villanueva.
Sr. don José Ramirez Serrano
Sr. don Patricio María Paz y Membiela.
Esemo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.
Esemo. Sr. don José María Mantilla.
Sr. don Fernando O-Reilly.

ALCANTARA

Sr. don Anastasio Francisco de Armenteros.
Esemo. Sr. conde de O-Reilly.

Sr. don Pablo Maria Paz y Membiela.
Sr. don Fernando Kindelan.
Sr. don Manuel Fernandez de Cossío.
Sr. conde de Casa-Romero.
Sr. don Pedro Mantilla.
Sr. capitan don Mariano Pedroso y Pedroso.
Sr. marques de Campo-Florido, tiene la gracia.
Sr. don Francisco de Paula Alburquerque, tiene la gracia.
Sr. don Juan Antonio Martinez y Martinez.

MONTESA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer.
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill.
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y Castillo.
Sr. don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Sr. don José Bruzon.
Sr. don Agustin del Pozo y Alvarez.
Sr. don Joaquin de Miranda y de Madariaga, tiene la gracia.
Sr. don Francisco Portocarrero, tiene la gracia.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

TENIENTES GENERALES.

Escmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa.
Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell.
Escmo. Sr. conde de Mirasol.

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. don Pablo Ruiz de Porras....... 1816
Escmo. Sr. don Francisco Lemaur......... 1824
Escmo. Sr. don José Cadaval............ 1830
Escmo. Sr. don Antonio de Solá.........
Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago.............................. 1832

Escmo. Sr. don Anastasio Arango......... 1833
Escmo. Sr. don Narciso Lopez.... 1838
Escmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz............................ 1840
Escmo Sr. don Cayetano Urbina Daoiz....
Escmo. Sr. don Juan Mantilla............ 1841
Escmo. Sr. don Juan Montalvo y O-Farrill. 1843

BRIGADIERES.

Señores:

Don José Veguer... 1809
Don Anastasio Francisco Armenteros..... 1815
Don Fernando Cacho..................... 1823
Don José Coppinger..................... 1824
Don Francisco Illas y Ferrer.... 1825
Don José Caturla y Sperling.............. 1826
Don José Callava....................... 1829
Don Lorenzo José de Noriega........ 1830
Don Cárlos Tolrá....................... 1834
Don Francisco Velasco.................. 1834
Don Pedro Becerra...................... 1836
Don Santiago Fortun..... 1837
Don José de Acosta..................... 1839
Don Antonio Garcia Oña.......... 1840
Don Miguel María Paniagua............. 1840
Don Francisco Gonzalez................. 1840
Don Juan Rodriguez y de la Torre......... 1841
Don Antonino Sentmanat................. 1841
Don Martin de Arózteguí.... 1842
Don José María Paz...... 1843
Don José Falguera........ 1843

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION

DEL CUERPO POLÍTICO DE EJERCITO Y HACIENDA

DE ESTA ISLA.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

Escmo Sr. don Claudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.

Don Joaquin Rodriguez Campos, calle del Aguila núm. 42.
Don José María Clairac, en Cuba.
Don José García Eyras, en Matanzas.
Don Antonio Guerrero y Céspedes.
Don Antonio Muñoz, en Cuba.
Don Zacarias de Beortegui, en Guanabacoa
Don Francisco Plou, calle de Aguiar núm. 95.
Don Antonio Morales, en Cienfuegos,
Don Antonio Casas, calle de san Miguel núm. 83.
Don Antonio Cortés, calle del Campanario Viejo, estramuros núm.
Don Mariano Lassaleta, calle de O-Reyli n. 16.
Don Mariano Fontenberta, en Trinidad.
Don Angel María Revolta, en Puerto-Príncipe.
Don Rafael de Arango, estramuros, calle de la Amistad núm 29.
Escmo Sr. don Juan Antonio Fernandez, en Trinidad.
Don Josè del Rosario Nattes, plazuela de Belen.

IDEM MILITARES DE SEGUNDA CLASE

Don Francisco Delicado y Diaz, calle de Peña-Pobre núm. 4.
Don José Imas, calle de la Zanja, estramuros n. 6

MINISTRO HONORARIO DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS DE LA PENÍNSULA.

Don Buenaventura Pascual Ferrer.

CONTADOR DE EJERCITO

Sr. Intendente de ejèrcito honorario don Juan Navarro.

IDEM HONORARIOS.

Don Valentin Pardo de Betancourt.

Don Manuel Fuentes Bustillo.

TESORERO DE IDEM.

Sr. Intendente de ejército honorario don Juan Antonio de Muxica.

IDEM HONORARIO

Don Mariano Roselló.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Don Eligio Salazar.
Don José María Zequeira.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

Don Manuel José Villada.
Don José Perez Santin.
Don Bernardo José Lopez.
Don Calisto Aguirre, ausente.

IDEM HONORARIOS.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Manuel Rafael García, ausente.
Don Manuel Zapatero, en Cienfuegos.
Don Antonio García.

MINISTROS DE REAL HACIENDA,

Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Buenaventura Pascual Ferrer, emigrado de Cartagena.
Don Gonzalo García del Prado, de Florida.
Don Juan Muñoz, de la Guaira.
Don Antonio Casas de Portobelo.
Don José Vazquez Varela, cesante de Puerto-Rico.

IDEM JUBILADOS.

Don Luis Antonio Ruiz de Alda, en Puerto-Príncipe.

IDEM HONORARIOS.

Don Sabino del Rincon.
Don Rafael Arango y Zaldivar.
Don Abraham Marrero.
Don Francisco de la Paz.
Don José Ambrosio Valdes, en Puerto-Príncipe.
Don Antonio Lorenzo Valdes, en san Juan de los Remedios.
Don Juan Martin Vegné, oficial primero de la tesoreria general de ejército.

AUDITOR DE GUERRA DE LA CAPITANIA GENERAL.

Sr. don Antonio Armero y Peñaranda.

Asesor militar de Cuba.

Sr. oidor honorario don Meliton Balenzategui.

Idem de Trinidad.

Sr. oidor honorario don Nicolas Ramos.

Cesantes de otros puntos residentes en esta Isla.

Sr. don Prudencio de Hechavarría y O-Gavan, auditor de ejército y cesante de la capitanía general de Valencia y Murcia.
Sr. don Ruperto Saavedra, cesante de san Agustin de la Florida.

AUDITORES DE EJERCITO HONORARIOS.

Sr. don José María Hurtado de Mendoza, calle de Desengaño núm. 91, en Trinidad.

Sr. don Francisco Valdes Machado, calle cerrada de Sta. Clara núm. 20.
Sr. don Cornelio Coppinger, calle de Jesus María núm. 29.
Sr. don José Justo de Hechavarría, en Cuba.
Sr. don Blas de la Cruz Diaz, en Matanzas.
Sr. don Juan Moreno.
Sr. don Félix Crucet y Azua.
Sr. don José Mariano Chaple, calle de Cuba n. 43.
Sr. don Francisco José de Quesada, en Santiago.
Sr. don Laureano Josè de Miranda, calle de Peña-Pobre núm. 23.
Sr. don Juan Ignacio Rendon, calle de la Obrapía número 116.
Sr. don Gaspar Arredondo y Pichardo, calle de Jesus María.
Sr. don Francisco Anido, en Villa-Clara.
Sr. don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Sr. don Manuel Puig y Amigó.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.
Sr. coronel don Pedro Gregorio de Estrada, en el Bayamo.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia.
Sr. don Joaquin José Pintado, en Pinal del Rio.
Sr. don Porfirio Valiente.
Sr. don Francisco Muñoz del Monte.
Sr. don Gregorio Castellanos, en Puerto-Príncipe.
Sr. Dr. don Antonio Pio Carrion, calle de O-Reilly núm. 100.
Sr. don Antonio Piña.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA DE LINEA.

Su uniforme es igual al de los regimientos de la misma arma del ejército de la Península.

GALICIA 1º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en Cuba.—Fué creado en 1537 y reorganizadoen 1835.

Primer comandante: el teniente coronel don Francisco Moreno.
Segundo idem: el teniente coronel don Francisco Letamendi.
Mayor comandante: don Manuel del Castillo.
Cirujano: Ldo. don Joaquin Rossell.
Capellan: don......... ....

NAPOLES 2º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en Cuba.—Fué creado en 1572 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el teniente coronel don Francisco Ruiz de Apodaca.
Segundo idem: don Josè María Fortun.
Mayor comandante: teniente coronel graduado don Hipólito Albanell.
Cirujano: don Antonio Ramon Valdes.
Capellan: don Alejo Garriga.

ESPAÑA 3º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en el departamento del centro.—Fué creado en 1660 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el coronel graduado don Angel Elizalde.
Segundo idem: teniente coronel graduado don Pedro Rufino.
Mayor comandante: el graduado don Salvador Alberni.
Cirujano: Dr. don Faustino de Arbe.
Capellan: don Diego Vazquez.

LEON 4º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en la Habana.—Fué creado en 1694 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel efectivo don Francisco Martinez de Unda.
Segundo idem: teniente coronel graduado don José Macias.
Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Matías Letamendi.
Cirujano: Ldo don José de Jesus Lizano.
Capellan: don Pio José de Plat.

HABANA 5º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en Cuba.—Fué creado en 1719 *y reorganizado en* 1834.

Primer comandante: el coronel graduado don Ramon Conti.
Segundo idem: el teniente coronel graduado don José de la Gandara.
Mayor comandante: don Antonio Márquez Donallo
Cirujano: el Dr. don Juan Bautista Cañizares.
Capellan: don José Girbau y de la Flor.

CUBA 6º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en la Habana.—Fué creado en 1780 *y reorganizado en* 1834.

Primer comandante: el coronel graduado don José María Sanz.
Segundo idem: el teniente coronel graduado don Salvador García Lizon.
Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Pedro Oller.
Cirujano: el Dr. don Pablo Humanes.
Capellan: don Antonio Sanchez.

CANTABRIA 7º DE LINEA PENINSULAR.

De guarnicion en la plaza.—Fué creado en 1703 y organizado en esta Isla en el año de 1842.

Primer comandante: el coronel graduado don Cárlos Buergo.

Segundo idem: teniente coronel, coronel graduado don Antonio Soler y Asprez.

Mayor comandante: don Francisco Nadal y Berenguer.

Cirujano: don Pedro Pujola.

Capellan: don........................

REGIMIENTOS DE INFANTERIA LIGERA.

Su uniforme igual á los de la misma arma de la Península.

UNION 2º LIGERO PENINSULAR.

De guarnicion en el castillo de la Cabaña.—Fué creado en 1762 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el teniente coronel don Marcelo Cerbalan.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don José María Alegre.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Juan Bautista Velazquez.

Cirujano: el Ldo. don Manuel Ricoy.

Capellan: don Francisco Agustin Rodriguez.

TARRAGONA 3º LIGERO PENINSULAR.

De guarnicion en el castillo del Príncipe.—Fué creado en 1792 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: coronel graduado don Luis García Luna.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don Martin Molis.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Bruno Galloso.

Cirujano: don Manuel Delmonte.

Capellan: don Antonio Càssu.

BARCELONA 4º LIGERO PENINSULAR.

De guarnicion en la jurisdiccion de Puerto-Príncipe. Fué creado en 1793 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: teniente coronel don Vicente Bañuelos.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don Pedro Cruz Romero.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Antonio Delgado.

Cirujano: don Martin Bonaplata.

Capellan: don.......................

CORONA 5º LIGERO PENINSULAR.

De guarnicion en Matanzas.—Fué creado en 1827 y reorganizado en 1835.

Primer comandante: el teniente coronel graduado don José María Pierra.

Segundo idem: el teniente coronel graduado don Antonio Eugenio Aymerich.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Vicente Serra.

Cirujano: interino don Isidro Ceballos Sanchez.

Capellan: don Nicolas Abrahantes.

CAZADORES DE ISABEL II 6º LIGERO.

De guarnicion en la Habana.—Fué creado en 1838.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don José Macrohon.

Segundo idem: el teniente coronel don Felipe de Castro.

Mayor comandante: el teniente coronel graduado don Santiago Neira.

Cirujano: Dr. don José Navarro

Capellan: interino don Eusebio Bejarano.

COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS DE MERITO.

Fueron creadas por real òrden de 12 de setiembre de 1817, su uniforme casaca azul turquí, vueltas, barras y forro encarnado, cuello y portezuela de la manga azul celeste con golpes de color de la vuelta, y en el centro de ellos una flor de lis, vivos amarillos, centro y boton blancos.

PRIMERA.

Capitan: don Pedro Pablo Reyes.

SEGUNDA.

Capitan: don Rafael Gonzalvo.

TERCERA.

Capitan: el teniente coronel graduado don Luis María de Foxá

CUARTA.

Capitan: don Fernando Beato.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de catorce oficiales de plana mayor facultativa, un batallon de ocho compañías de artilleros veteranos, la una de á caballo, y las siete restantes de à pié; y una compañía de obreros de maestranza, una brigada de dos compañías en la

plaza de Cuba, y seis de milicias disciplinadas, dos en la capital y las cuatro restantes en Cuba, Puerto-Prìncipe, Matanzas y Trinidad. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general en España, del que es parte.

Subinspector del departamento.

El Escmo. Sr. mariscal de campo don Juan Mantilla de los Rios, calle de san Isidro núm. 70.

Secretario de la subinspeccion.

Capitan de la plana M. F. D. Victor Marina.

BATALLON DE ARTILLERIA.

Primer gefe coronel don Juan Herrera Dávila.
Idem coronel graduado teniente coronel don Agustin Valera.
Cirujano, don José Cameran.
Capellan, don Josè de Campos.

BRIGADA DE CUBA.

Primer gefe el Sr. coronel graduado teniente coronel don Inocente Mercadillo.
Segundo idem, teniente coronel don Mariano García Saleta.

COMANDANTES DE ARTILLERIA.

Del departamento occidental.

Sr. coronel don Emigdio Salazar, comandante de Artillería de la plaza y director de la maestranza.
Sr. coronel graduado teniente coronel don Casimiro Cañedo, comandante de los castillos del Morro y Cabaña y subdirector de la maestranza.
Teniente coronel don Francisco Villalobos, comandante de Artillería de la ciudad de Matanzas.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Sr. intendente militar honorario de segunda clase, comisario de guerra y artillería del departamento don Bernardo José Lopez, calle de Cuba número 157.
Don José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba.
Don Raimundo Aybar, oficial primero de la plaza y maestranza de la capital, calle de Villegas número 114.
Don Ramon El-Cid, oficial segundo del castillo del Morro.
Don Manuel Marquez, del castillo de la Cabaña.
Don José Godoy, idem de la ciudad de Matanzas.
Don Márcos Ceulino, pagador de la maestranza.
Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atarés.
Don Valentin Reyes, idem de la ciudad de Trinidad.
Don Antonio Hermenegildo Valdes, idem del castillo del Príncipe, calle de san Juan.
Don José Borja Payas, idem tercero.
Don Francisco de Paula Valdes, en Cuba.

Impresor.

Don José Severino Boloña.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

Sr. coronel don Juan Herrera Dávila, presidente.
Sr. coronel don Emigdio Salazar, vocal.
Sr. intendente militar honorario de segunda clase comisario del departamento don Bernardo José Lopez, idem.
El oficial primero don Raimundo Aybar, idem.
Secretario un subalterno.

JUZGADO PRIVATIVO.

Escmo. Sr. don Juan Mantilla de los Rios, subinspector del departamento, *juez.*
Sr. auditor honorario don Manuel Puig y Amigó, *asesor.*
Don ....*fiscal.*
Don ....*defensor de ausentes y huerfanos.*
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, *escribano.*

IDEM DE CUBA.

Coronel don Pedro Valera, *juez,* ausente con real licencia en la Península.
Dr. don Tomas Segura, *asesor.*
Ldo don Joaquin Ferrer, *fiscal.*
Don Antonio Martinez, *escribano.*

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Escmo. Sr mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, *director subinspeccion.*
El teniente coronel don Juan María Muñoz, encargado del Detall de la direccion subinspeccion.

Secretario de la direccion, subinspeccion.
Don Nicolas José Lucena.

PLAZA DE LA HABANA.

El coronel don José Andres, *comandante de la plaza.*
El teniente coronel don José Barreda, *encargado del detall de la comandancia.*
Teniente coronel, comandante de batallon don José Benitez encargado del depósito topográfico y archivo de la direccion subinspeccion.
Comandante don Juan Campuzano, encargado de proyectos y obras de la misma.

El segundo idem don Andres Lopez, idem idem.
Ayudante teniente don José María Muñoz.

PLAZA DE MATANZAS.

El teniente coronel comandante de batallon don Cárlos Benitez, comandante del arma.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

El coronel don Andres Lopez, *comandante.*
Teniente coronel comandante de batallon don Mariano Ulloa.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO

El coronel don Francisco Pardo, comandante.

IDEM DE PUERTO-PRINCIPE.

Teniente don Juan José Jeréz.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Escmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector, *juez.*
Sr. auditor don Manuel Puig y Amigó, *asesor.*
Don.................................*fiscal.*
Don Antonio María del Rio, *escribano.*
Dr. don Ramon Francisco Valdes, *relator.*
Don Arcadio Lamas.............. } *Procuradores*
Don José Gregorio de Ibarrola.. } *de pobres.*
Don Francisco Javier Urrutia, *defensor de idem.*

Médico cirujano.

Dr. don Saturnino Valdes.

Impresor.

Don José Severino Boloña.

CABALLERIA VETERANA.

CABALLERIA DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766 y reorganizado en 1838.

Consta de cuatro escuadrones: su uniforme igual al de los cuerpos ligeros de caballería de la Península.

Coronel: el brigadier don Francisco Gonzalez.
Teniente coronel-mayor: el coronel graduado don Juan Curbelo.
Comandantes de escuadron.... El coronel graduado don Juan Martin. Don Buenaventura Martinez de la Torre.
Cirujano: Don Juan Beltran.
Capellan: Dr. don José Rafael de Hita.

CUERPOS DE HONRADOS OBREROS Y

BOMBEROS.

Fuè creado por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general don Miguel Tacon, en 12 de diciembre de 1835, compuestos de seis tercios, tres intramuros y tres estramuros, y de los tres colores blancos, pardos y morenos, cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, tres cabos y treinta plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero y todos sus individuos son de la clase de artesanos, principalmente albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan; primera de albañiles, segunda de carpinteros, tercera y cuarta de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio

de las bombas: tienen su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco, y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato.

Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general.

Sub-inspector.

Teniente coronel retirado: don José Diaz, calle de Cuba núm. 72.
Ayudante mayor: el teniente veterano don Diego Ruiz cuartel de Bomberos, estramuros.
Primer comandante: capitan, maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez, calle de Dragones núm. 79.
Segundo idem: capitan, maestro mayor de fortificacion don José Montes, calle de Paula n. 50.
Primer ayudante: teniente, maestro de albañilería don Josè Moreno, calle de Dragones n. 70.
Segundo idem: teniente, maestro de maquinaria don Fernando Arrutola, calle de Bernaza n. 97.

IDEM DE MATANZAS.

Fué creado el año de 1836—Consta de tres tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos; su uniforme igual a los de la capital.

Sub-inspector.

Sr. brigadier gobernador don Antonio García Oña, calle de Gelaber núm. 40.
Primer comandante: capitan, arquitecto don Julio Sagebien, ausente.
Segundo idem: capitan, arquitecto don Francisco Betancourt, calle de Contreras núm. 102.

Ayudantes: teniente, don José Carbó, calle del Ayuntamiento.

Idem: don Telesforo Medina, calle de O-Reylli núm. 140.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1º de febrero de 1838.—Consta de tres tercios, dos de pardos y uno de morenos, cada tercio tiene un teniente, una brigada y dos cornetas, y cada brigada un subteniente, un sargento segundo, un cabo primero y veinte plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y herreros, su uniforme igual en un todo al que usan los de la capital.

Primer comandante: capitan don Andres Brú.

Segundo idem: capitan don Pedro Gutierrez.

Primer ayudante: teniente, maestro maquinista don Tomas Wórth.

Segundo idem: teniente, arquitecto, don Angel Solario.

IDEM EN TRINIDAD

Fué creado en 1838 —Un tercio compuesto de tres brigadas, una de blancos, otra de pardos y otra de morenos con la fuerza de 129 plazas, inclusos los sargentos y cabos.

Subinspector: el señor brigadier comandante general, calle de Jesus María número 19.

Comandante: teniente don José Giraud, calle de la Alameda número 45.

Ayudante: don José de los Reyes Cadalso, calle de la Encaruacion número 15.

Subteniente de la brigada de blancos: don José Dalman, calle de San Procopio número 26.

Idem de la de pardos: Domingo Dávila, calle de la Gloria número 7.

Idem de la de morenos: Gregorio Zedeño, calle de Gutierrez número 78.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creado en 1º de enero del año de 1838.—

Consta de cuatro tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.

Capitan comandante: don Alejo Helvecio Lanier.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Fueron creadas en 1763.—Su uniforme casaca azul turquí vuelta y cuello encarnado, pantalon blanco, distinguiéndose la infanteria de la caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado; y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel: Escmo. Sr. conde de O-Reilly.

Teniente coronel: don José Ramon Zaldivar.

Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Bruno Seidel y Caballero.

BATALLON DE BLANCOS DE CUBA Y BAYAMO

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.

Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Francisco Alonso Moran.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: Escmo. Sr. conde de Villamar.

Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Blas Rodriguez y O[illegible]ea.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel José de Rojas.

Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Santiago Gomez.

CABALLERIA.

REGIMIENTO DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones de tres compañías cada uno.

Coronel: el coronel vivo don José Rodriguez.

Teniente coronel: vacante.

Sargento mayor veterano: don Manuel Perez.

Comandantes. { Teniente coronel graduado de milicias D. Gabriel María de Cárdenas. Otro: vacante.

REGIMIENTO DE DRAGONES DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones de tres compañías, uno montado y otro desmontado.

Coronel: vacante.

Teniente coronel; don Francisco Hernandez Morejon.

Ayudante con funciones de sargento mayor: el capitan graduado de infantería don Pedro Acevedo.

CUERPOS DE COLOR.

BATALLON DE PARDOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vueltas verdes, vivos opuestos, pantalon blanco, y boton dorado con un galon ancho alrededor del cuello.

Subinspector: don José María Llorente

BATALLON DE PARDOS LEALES DE CUBA Y BAYAMO.

Su uniforme igual al de pardos de la Habana.

Subinspector: el teniente coronel graduado de infantería don Telmo Miguel Dominguez.

BATALLON DE MORENOS LEALES DE LA HABANA.

Su uniforme casaca azul turquí, cuello y vuel-

ta encarnados, vivos opuestos, pantalon y boton blanco con un galon ancho alrededor del cuello.

Subinspector: el teniente coronel graduado don Mariano García.

MILICIA URBANA.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Fueron creados en 1812 y reorganizados bajo el particular reglamento de 19 de marzo de 1825, y aprobado por Real órden de 30 de diciembre de 1826. Son ocho escuadrones de tres compañías, con 70 plazas cada una. Su uniforme chaqueta azul turquí, vuelta, cuello y vivos amarillos, pantalon y boton blanco, en el cuello un sable y un ramo de laurel bordado.

Gefe principal.

Vacante.............................

Coronel vivo y efectivo gefe de instruccion.

Don Juan Bautista Brodet, manda accidentalmente el cuerpo.

PRIMER ESCUADRON.

Consta de tres compañías distribuidas en los partidos de Guanabo, san Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: don Ignacio de Peñalver, marques de Arcos.

SEGUNDO

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casiguas.

Comandante: don Francisco Chacon.

TERCERO

Comprende los partidos de Madruga, Pipian, la Nueva Paz.

Comandante: don Miguel Antonio Herrera y O-Farrill.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, san José de las Lajas y Batabanó.

Comandante: don Lorenzo Montalvo.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.
Comandante: el conde de Casa Barreto.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y San Antonio de las Vegas.
Comandante: D. Agustin de Ugarte y Risel.

SEPTIMO.

Comprende los partidos de S. Antonio de los Baños, Alquízar y Güira de Melena.
Comandante: D. Miguel Antonio Herrera y Herrera.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y Puerta de la Güira.
Comandante: D. Pedro Mantilla.

COMPAÑIAS SUELTAS.

JURISDICCION DE CUBA.

En la provincia de este nombre existen en la actualidad ocho compañías urbanas de blancos de infantería, tres de pardos y seis y media de morenos, y cuatro de caballería de blancos creadas en diferentes épocas por los Capitanes generales de esta Isla, y se hallan á cargo del Sargento mayor veterano del batallon de Milicias disciplinadas de la jurisdiccion.

JURISDICCION DE PUERTO PRINCIPE.

Existen tres compañías urbanas una de pardos de infantería, otra de morenos y otra de caballería de blancos, que fueron organizadas en 1761, y se hallan mandadas por el sargento mayor del batallon de Milicias disciplinadas del territorio.

JURISDICCION DE LAS CUATRO VILLAS.

En ella existen cuatro compañías de pardos de infantería, cuatro de morenos de idem y ocho de caballería de blancos al mando del Sargento mayor veterano del batallon de Milicias disciplinadas de la jurisdiccion, siendo creadas en diferentes épocas por los Capitanes generales de esta Isla.

JURISDICCION DE MATANZAS.

En ella solo existe una compañía urbana de pardos y otrá de morenos ámbas de infantería que fueron organizadas en 1761, y se encuentran á las órdenes del ayudante mayor del regimiento de Dragones.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR EN ESTA ISLA.

Creado por S. M. la Reina Gobernadora en 1837 con arreglo al decreto orgánico de 30 de enero de 1836.

Subinspeccion de la seccion de Medicina.

Doctor D Francisco Alonso y Fernandez, consultor de Medicina, caballero comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, vocal de la Inspeccion de estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, individuo de mérito de la Real Sociedad económica de amigos del pais de la Habana, corresponsal de las academias de medicina y cirugía de Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Murcia, y honorario de las de la misma ciencia de Filadelfia, Nueva-York y Nueva-Orleans, gefe de esta seccion, *subinspector en comision*, vive en la calle de Paula n. 3.

Subinspeccion de la seccion de cirugía.

Doctor D. Miguel Pinet, consultor de cirugía, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra, el escudo de fidelidad concedido á es-

la Isla por S. M., con la cruz de epidemias, individuo de los colegios de San Cárlos de Madrid y del de Barcelona, gefe de esta seccion, *subinspector en comision*, vive calle nueva de las Animas núm. 100.

Seccion de Farmacia.

Todavia S. M. no ha nombrado los profesores que han de componerla.

PROFESORES CON DESTINO EN LOS REALES HOSPITALES MILITARES.

En el de la Habana.

Dr. don Nicolas Vicente del Valle, primer profesor de medicina interino.
Dr. D. Pedro Andreu, segundo idem, interino.
Ldo. D. José Aniceto de Ayala, tercero idem id.
Dr. D. Manuel Chaple, ayudante de profesor de medicina, interino.
Dr. D. José Benjumeda, primer profesor de la Armada, cirujano mayor interino.
Ldo. D. Francisco Lopez, segundo idem.
Dr. D. Nicolas Pinelo de Rojas, tercer id.
Dr. D. Agustin Fossati, ayudante de profesor de cirujía, interino.

En Guanabacoa.

Dr. D. José Carbonell, médico-cirujano.

En el de aclimatacion en la villa de San Antonio Abad

Ldo. D. Rafael Blanco y Gallardo, médico y cirujano.

En Jaruco.

D. Miguel Brancacho, médico.

En el de S. Cárlos en Matanzas.

Dr. D. Tomas Pintado, médico y cirujano.

En el de Trinidad.

Ldo. D. Melchor de Echavarría, médico cirujano

En el de Sancti-Espritu.

D. Domingo Martinez, mèdico cirujano.

En el de Villa-Clara.

Dr. D. Felipe Fernandez, médico y cirujano.

En el de la ciudad de Puerto-Príncipe.

Ldo. D. José Vicente Cruz, médico.
Ldo. D. Francisco Montojo, cirujano.

En el de Holguin.

Ldo. D. Andres Alegre, médico-cirujano.

En el de Baracoa.

Ldo. D. Angel de Sandoval, médico-cirujano.

En el de Manzanillo.

Ldo. D. Manuel Rodriguez, médico-cirujano.

Bayamo.

Ldo. Manuel Yero, mèdico cirujano.

En el de Santiago de Cuba.

Dr. D. Francisco Bertran, médico.
Ldo. D. José Elías Carbonell, cirujano.

DE LOS CUERPOS VETERANOS.

Lanceros del Rey Dr. D. Juan Bertran, primer profesor y vice-consultor honorario de cirujía.
Compañías de voluntarios de mérito, Dr. D. Pascual Fernandez de Mier, primer profesor.
Cazadores de Isabel II, Dr. D. José Navarro, primer profesor.
Real Cuerpo de artillería, Dr. D. José Camerán idem.
Cuba peninsular, Dr. D. Pablo de Humanes, id.
Leon idem, Ldo. D. José de Jesus Lisano, segundo profesor.
Barcelona idem, Dr. D. Martin Bonaplata, idem.
Tarragona idem, Ldo. D. Manuel Delmonte, id.
Union idem, Ldo. D. Manuel María Riscoy, id.
Galicia idem, Ldo. D. Joaquin Rosell, idem.

España idem, Dr. D. Faustino de Arve, idem.
Habana idem, Dr. D. Juan Bautista Cañizares, id.
Cantabria idem, Dr. don Pedro Pujo á, idem.
Corona idem, Ldo. D. Francisco Formes, idem.
Nápoles idem, Ldo. don Antonio Ramon Valdes, idem.
Real Cuerpo de ingenieros, Dr. D. Domingo Rosains, interino.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Regimiento infantería de la Habana, primer batallon, Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle, segundo profesor.
Segundo idem, Ldo. D. Manuel Reinaldos, idem.
Batallon de blancos de Cuba y Bayamo, Dr. D. Tomas Betancourt, idem.
Idem de Puerto-Príncipe, D. Pedro Nolasco Almanza, idem.
Idem de las Cuatro-villas, Dr. D. Felipe Fernandez. idem.
Regimiento de Caballería de la Habana, Dr. D José Francisco de Ayala, idem.
Idem de Dragones de Matanzas, Dr. D. Antonio Escoto, idem.

IDEM DE COLOR.

Pardos leales de la Habana, D. Josè Eustaquio Lopez, segundo profesor.
Idem de Cuba y Bayamo, Don Francisco Ramon Muñoz, idem.
Idem de morenos leales de la Habana, Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, idem.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando 7º, Dr. don Félix Herrera, del primero, segundo profesor.
Dr. don Isidro Cordovéz, del segundo, idem.
Dr. don Domingo Galiano, del tercero, idem.

Ldo. don Manuel de Casas, del cuarto, idem.
Ldo. don Gerónimo Bacelo, del quinto, idem.
Dr. don Santiago Garcia, del sesto, idem.
Ldo. don Manuel Arrondo, del séptimo, idem.
Dr. don Francisco de Paula Escoffet, del octavo idem.

Idem de caballería de las cuatro villas, Dr. don José Sirralto, idem.

Milicias Urbanas de Isabel II de Puerto Principe, Ldo. don Pedro Nolasco Marin, idem

Compañías de milicias urbanas de Artillería de Cuba, Dr. don Francisco Ferrer y Cortés, id.

Idem de Puerto Principe, Ldo. don Francisco de Torres, idem.

Idem en Trinidad, Ldo. don José de Frias, idem.

DE FORTALEZAS.

Castillo del Morro, Dr. don Juan José de Hevia, segundo profesor.

Idem de la Cabaña, el del cuerpo que lo guarnece.

Idem de la Punta, Dr. don Gabriel Pelaz, idem.

Idem del Príncipe, Dr. don José Gonzalez Morillas, idem.

Idem de Atarés, Dr. don Luis del Castillo y Odoardo, idem.

Idem de San Severino de Matanzas, Dr. don José María Carbonell, idem.

Idem de Jagua en Cienfuegos, Ldo. don Francisco Prera, idem.

Idem del Morro de Cuba, Ldo. don Estéban de Reina, idem.

DE DESTACAMENTO.

De Bahía honda, Ldo. don José Mateu, segundo profesor,

Del Mariel .... vacante

De Cárdenas y Lagunillas, Dr. don Francisco Cano y Molina, idem.

De Arcos de Canasí, Ldo. don Severo Guzman, idem.
De Sancti-Espíritu, Dr. don Sebastian Cuervo, idem.
De Cienfuegos, Ldo. don Francisco Llanos, id.
De Guanajay Ldo don Julian de Córdova, idem.
Honrados Obreros y Bomberos de la Habana, Ldo. don Manuel Fonteuberta, idem.

RETIRADOS A DISPERSOS.

En Santiago de Cuba, Dr don José Fernandez Cruzado, consultor de cirujía.
En la Habana, Dr. don José Saris, primer profesor de cirujía.
Idem, Dr. don Pablo José Marin, segundo id. de idem.
En Matanzas, Dr. don Ramon de Piña, primer profesor de cirujía.
Idem, Ldo. don Manuel Olaechea, médico-cirujano.

GOBIERNOS Y ESTADOS MILITARES DE PLAZAS Y CASTILLOS EN LA ISLA DE CUBA.

Plaza de la Habana.

Gobernador, Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, &c.
Teniente rey. Sr. brigadier D. Francisco de Velasco.
Sargento mayor, coronel D. Cristóbal Zurita.
Ayudante mayor, capitan D. Manuel Perez Alderete.
Teniente don Juan Gregorio Reyes, segundo id.
Don Manuel Acevedo, idem.
Don Agustin Morales Reyes, idem.
Capitan de llaves, teniente D. Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, teniente coronel graduado D. Bernabé Molina.
Ayudante, D. Nicolas Ortega.
Cirujano, Dr D Juan José de Hevia.
Capellan .... vacante.

Idem de San Cárlos de la Cabaña.

Gobernador, Sr. brigadier don José María Súrga y Cortés.
Ayudante, subteniente don Ignacio Cañedo.
Cirujano, el del cuerpo que guarnece la fortaleza.
Capellan, Fray Rafael Casas.

Idem del Principe.

Gobernador, Sr. coronel don Pablo Amigo de Ibero.
Ayudante, teniente D. Pedro Armona.
Cirujano, D. José María Gonzalez Morillas.
Capellan, D. Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atarés.

Comandante, el comandante graduado de infantería, D. Manuel Falla.
Cirujano, Dr. D. Luis del Castillo y Odoardo.
Capellan, Pbro. D. Martiniano Gomez.

Idem San Salvador de la Punta.

Comandante, teniente coronel graduado D. Francisco Enrique.
Ayudante, teniente D. Manuel Briz.
Cirujano, D. Gabriel Pelaez.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante, coronel graduado D. Narciso Arascot.

Ayudante, subteniente graduado D. Francisco Segarra.
Cirujano, D. José María Carbonell.
Capellan, Pbro. D. José Francisco Apezteguia,

Batería del Morrillo.

Comandante, teniente D. Juan Júztiz.

Idem de S. José de la Vigía.

Comandante, el capitan graduado D. Manuel Cayetano Alvarez.

Idem de Peñas Altas

Manda esta batería el sargento comandante de destacamento que la guarnece.

Idem de Nuestra Sra de los Angeles de Jagua.

Comandante, teniente D. Manuel Mariño.
Cirujano, D. Francisco Prera.
Capellan, D. Miguel Barrera.

Idem del Número Cuatro.

Comandante, El oficial que manda el destacamento.

Idem de Cabañas.

Comandante, teniente D. Cárlos José de Castro.

Idem de Bahia honda.

Comandante, teniente coronel graduado D. Antonio Márquez Dominguez.

Torreon de la Chorrera.

Comandante, teniente graduado D. Agustin Gonzalez.

Idem de Santa Clara.

Comandante, el oficial del destacamento.

Idem de Cojimar.

Comandante, El oficial del destacamento.

Idem de Jaruco.

Comandante, teniente D. Juan Nepomuceno Rodriguez.

Idem de Banes.

Comandante, teniente retirado D. Rafael Bacallado.

COMANDANCIAS DE ARMAS ANEXAS AL GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.

Comandancia de estramuros.

Comandante, brigadier D. José Acosta.
Un ayudante.

Idem en Regla.

Comandante, capitan D. Juan José Búrgos.

Idem de S. Antonio y su jurisdiccion.

El comandante del destacamento.

Idem de la Güira de Melena.

Teniente coronel retirado D. Manuel de Castro

Idem en Alquìzar.

Teniente coronel don José María Ovalle.

Idem de Vereda Nueva.

Capitan de caballería retirado D. Domingo Orue.

Idem San Juan de Jaruco.

Ayudante de rurales D. Juan Fernandez Arias.

Idem del Batabanó.

Capitan retirado D. Lorenzo Ibarguen, comandante.

En Santiago.

El oficial que manda el destacamento.

Idem de Managua.

Subteniente D. José María Periú.

En el Wajay.

Teniente D. Cárlos Grillo.

En el Cano.

Teniente D. José Cuerbo.

En el Quemado.

Teniente D. Felipe Tellez

En Arroyo Arenas.

Teniente D. Francisco Ferraz.

En Santa María del Rosario.

Teniente D. Juan Molina.

En el Calvario.

Teniente D. Diego Valverde.

Baula y Guatao.

Capitan D. José Joaquin Delgado.

En Jesus del Monte.

Capitan graduado D. Manuel de Moya.

En Luyanó, Mordazo y Puentes Grandes.

Capitan graduado D. Joaquin Alvarez.

En el Cerro.

Teniente coronel graduado D. Gaspar Nandin.

En S. Miguel del Padron.

Teniente D. Francisco Torres.

Idem de Cabañas.

Teniente D. Cárlos José Castro.

Idem de Bahia-Honda.

Teniente coronel graduado D. Antonio Màrquez Dominguez.

Idem del Limonar.

Teniente de caballería D.................vacante.

Idem de Ceiba Mocha.

Capitan retirado D. Joaquin Carbajosa, comandante.

Idem del Aguacate.

Subteniente D. José del Peso.

Idem de S. Juan y Martinez.

Don.................................vacante.

Idem de Guines.

Don.................................vacante.

Idem de Mantua.

Capitan D. Bartolomé Blanco, comandante.

Idem de Alvarez.

Teniente D. Juan de Castro, comandante.

Madruga, Pipian y Nueva Paz.

Comandante, ayudante de rurales don Antonio Marty.

Guanajay.

Comandante, ayudante mayor veterano del 8º escuadron rurales de Fernando VII D. Miguel del Truèbano.

Idem de la Puerta de la Güira y Callajabos.

Comandante graduado D. Antonio María Inda.

Alacranes.

D. Francisco de Paula Arredondo.

Macuriges y Hanábana.

Teniente coronel don Pedro Joaquin Alvarado.

Idem de la Isla de Pinos.

Capitan D. Francisco Rasco, comandante.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador: Escmo. Sr. mariscal de campo D. Cayetano Urbina.
Sargento mayor: Teniente coronel graduado comandante D José Cambilla.
Ayudante primero: el capitan graduado D. Pedro Loperena.
Idem segundo: el teniente D. Antonio García.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. Mariscal de campo D. Cayetano Urbina.
Oidor honorario D. Meliton Belanzategui, asesor.
D. Francisco Antonio Bucarely, escribano.

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Coronel D. Pedro Valera, juez.
Dr. D. Tomas Segura, asesor.
D. Antonio Martinez, escribano.

IDEM DE INGENIEROS.
Coronel D. Andres López, juez.
Dr. D. Tomas Segura, asesor.
D. Antonio Martinez, escribano,

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Ciudad de Baracoa.

Teniente coronel retirado D. Ricardo Conti.

Idem del Manzanillo.

Teniente coronel graduado D. Manuel Gonzalez Anleo.

Idem del Bayamo.

Teniente coronel graduado D. Antonio Armenteros.

Idem de Holguin.

Teniente coronel D. Francisco Moreno.

Saltadero y su jurisdiccion.

Comandante graduado D. Martin Vizcay.

Villa de Jiguaní.

Teniente coronel D. Sebastian Diaz.

COMANDANCIAS DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO.

Colonia de Moa.

Teniente de infantería don Juan Belber.

Ciudad de Bayamo.

Teniente coronel don Antonio Armenteros.

Idem de Manzanillo.

Sr. D. Manuel Gonzalez Anleo.

Partido de Mayarí.

Subteniente de infantería D. Andres Ferreiro.

Partido del Saltadero.

Comandante graduado D. Martin Vizcay.

Puerto de Gibara.

Teniente D. Joaquin Urrutia.

Partido de Yara.

Teniente de infantería D. Joaquin de Leon.

Pueblo de las Túnas.

Capitan graduado D. Lorenzo Hernandez.

Idem de Tiguabos.

Don.......................................vacante.

Ciudad de Baracoa.

Teniente coronel graduado D. Ricardo Conti.

Pueblo de Jiguaní.

Teniente coronel D. Sebastian Diaz.

Ciudad de Holguin.

Teniente coronel D. Francisco Moreno.

Sagua la Grande.

Teniente D. Isidoro Prieto.

De Palma Soriano.

El oficial que manda el destamento.

COMANDANCIA DE LOS FUERTES DE LA PLAZA.

Castillo del Morro.

D. Francisco Barreiro comandante.
Ayudante, teniente D Joaquin Palomino.
Cirujano, Dr. D. Estéban de Reina.
Dr. D. José Diaz Hevia, capellan.

Idem de Aguadores.

Teniente retirado D. Juan Bautista Ariza, comandante.

Batería de Cabañas.

Teniente D. Nicolas Infante, comandante.

Idem de Sardineros.

Teniente D. Alonso San Pedro, comandante interino.

TENENCIA DE GOBIERNO DE PUERTO PRINCIPE.

Brigadier D. Juan Rodriguez y de la Torre.
Ayudante con funciones de sargento mayor, teniente D. Pedro Suarez.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. teniente de gobernador, juez, calle Mayor, número 53.
D. Fernando Martinez de Castillo, asesor.
Ldo. D. Agustin José de Varona, promotor fiscal, calle de Santa Ana núm. 33.
D. Rafael Castellanos, escribano, calle de la Reina núm. 62.

COMANDANCIA DE ARMAS DE NUEVITAS

Teniente coronel graduado D. José López Illana.

IMEM DE SANTA-CRUZ.

El comandante del destacamento.

IDEM DE LA COLONIA DE CAIBARIEN.

Director, capitan retirado de infantería don Francisco Luna.

IDEM DE SAGUA LA GRANDE EN EL DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Teniente coronel retirado don Regino Landeta.

IDEM DE SANTO DOMINGO.

Teniente coronel graduado y retirado don Remigio Búrgos.

IDEM DE SANTI-ESPIRITU.

Teniente coronel D. Nicolas de Llano.

IDEM DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Teniente coronel D. Pedro Basadona.

IDEM DE VILLA-CLARA.

Teniente coronel D. José María Isla, interino.

CIUDAD DE MATANZAS.

Gobernador, D. Antonio García Oña, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado en la guerra de la independencia con las cruces de distincion de Mora y Consuegra, Aranjuez, Almonacido, retirada de la isla de Leon y tercer ejército y con las de Ica y campaña del Sur en el Perú, declarado benemérito de la patria en grado heróico y eminente, vive calle de Gelaber núm. 40.

Sargento mayor, comandante graduado D. Apolinar de la Gala.

Ayudante, teniente D. Francisco Espinosa.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. brigadier de infantería don Antonio García Oña, juez, calle de Gelaber núm. 40.

Sr. oidor honorario D. Gabriel Ruiz de Vargas, calle de Ricla n. 68.

D. Francisco de Mihoura, escribano, calle de Contreras n. 38.
Un alguacil mayor.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

Del Yumurí.

Capitan retirado D. Francisco Marcotegui.

Idem de Camarioca.

Don .... vacante.

Sabanilla del Encomendador.

Teniente de caballería D. Juan Estéban Olazi-regui.

Idem de Cimarrones.

Teniente coronel retirado D. Pedro Joaquin Alvarado.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Gobernador-brigadier D. Pedro de la Peña.

TRIBUNAL MILITAR.

Brigadier D. Pedro de la Peña.
Sr. oidor honorario D. Nicolas Ramos, *asesor*, calle Real n. 24.
Don ....*fiscal*.
D. Cipriano Villafuerte, *escribano suplente*, calle de la Gloria n. 4

Comandancia de artillería.

Teniente coronel D. Francisco Zacagnini.

Capitan D. José Castro.
D. Valentin Reyes, oficial segundo del ministerio.
Ldo. D. Felipe Pomares de Monteros, asesor, calle Real n. 19.
D. Joaquin Orizondo, escribano, calle del Rosario esquina á la de la Media Luna n. 33.
D. José de Frias, cirujano, calle de la Gloria n. 7

Hay una compañía de milicias de ochenta plazas, veinte y cinco de las cuales cubren el servicio de una seccion ligera.

GOBIERNO FERNANDINA DE JAGUA.

Sr. brigadier don Ramon María de Labra.
Teniente graduado de infantería D. Mariano Alverich, ayudante de gobierno por Real órden.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. Gobernador, juez.
Sr. D. Manuel Robleda, asesor.
D. Andres Dorticó, escribano interino.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL BEJUCAL.

Vacante é interinamente la desempeña el capitan graduado D. Mariano Castañeda.
Ldo. D. Gabriel Paez, asesor.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA NUEVA FILIPINA.

Teniente coronel D. Dionisio Mondejar.
Ldo. D. Pedro Arcelis y Vargas, asesor.

TENENCIA DE GOBIERNO DE GUANABACOA.

Comandante graduado D. José Lebredo.
Ldo. D. José Leon de Mendoza, asesor.

TENENCIA DE GOBIERNO DE S. JULIAN DE LOS GUINES.

Coronel vivo de infantería D. Gaspar de Reina.
Ldo. D. Luciano Martinez Pinillos, asesor.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANCTI-ESPIRITUS.

Teniente coronel D. Nicolas de Llano.
Ldo. D. Antonio Hermoso, asesor.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTA-CLARA.

Teniente coronel D. José María Isla, interino.
Ldo. D. Francisco Espoy, asesor.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Teniente coronel D. Pedro Basadonna.
Ldo. don Joaquin Vigil de Quiñones, asesor.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Coronel graduado don Francisco Javier Quintaros.
Ldo. don Blas Da-Bouchet, asesor.

TENENCIA DE GOBIERMO DEL MARIEL.

Teniente coronel graduado D. Francisco Manuel Hidalgo.
Ldo. don Mateo Estévez, asesor.

HOSPITALES MILITARES EN LA ISLA DE CUBA.

HABANA.

Sr. coronel don Mariano Romay, inspector.
Don Francisco Suarez, contralor.
Don Domingo Zívico, comisario de entradas.
Don Joaquin de Jáuregui, escribiente de la inspeccion.
Don Montiano de Loyra, idem de la comisaría.
Pbro. don Francisco Sanchez, capellan primero.
Don Pedro García, idem segundo.
Dr. don Tomas Romay médico primero.
Dr. don Nicolas del Valle, idem segundo.
Dr. don Pedro Andreu, idem tercero.
Dr. don Nicolas Gutierrez, cirujano primero.
Ldo. don Francisco Lopez, idem segundo.
Dr. don Nicolas Pinelo, idem tercero.
Don Juan Diaz Cabada, mayordomo.

GUANABACOA.

Sr. Administrador de Rentas Reales, inspector.
Dr. don José Carbonell, medico-cirujano.

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, encargado por el superior gobierno.
Don Luis Mendez Lima, contratista.
Un practicante y un asistente.

PINAR DEL RIO.

Fué creado por disposicion del Escmo. Sr. conde de Villanueva y tuvo principio en cinco de Junio de 1832.—Se curan en él los individuos de tropa que guarnecen la jurisdiccion, estando á cargo de un contratista por estancia toda hospitalidad con inclusion de médico y botica; pagando ademas la Real Hacienda una gratificacion para el enfermero permanente. Sirve las plazas de comisario de entrada y contraior, el administrador de Rentas Reales del territorio.

TRINIDAD.

Sr. administrador de rentas Reales, inspector.
Ldo. don Melchor Echavarría, médico-cirujano.

SANTI-SPIRITU.

El nuevamente construido inmediato al templo de Jesus Nazareno en las celdas del estinguido convento de Santo Domingo.
El Sr. administrador de Rentas Reales, inspector.
Don Ramon Targarona, mayordomo, callejon de San Silvestre número 10.
Don Domingo Martinez, facultativo, calle Real de Santo Espìritu n. 72.
Don Santiago José Carmona, farmacéutico, calle Real de idem número 55.
Ldo don Juan José Quiros, practicante, calle Real de idem número 96.
Francisco Javier Marin, sangrador, plaza de la iglesia.

PUERTO-PRINCIPE.

Don Justo Fernandez, contralor, calle de la Reina número 132.

D..................................médico.

Don José Vicente de la Cruz, cirujano, calle de los Pobres número 7; desempeña interinamente la plaza de médico.

SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don José María Clairac, contador principal de ejército y Real Hacienda de esta provincia, inspector: calle de la Marina, casa número 17.

Don Antonio María Diaz, capitan retirado de infantería, contador, calle de Sta. Lucía n. 106.

Don Juan Navarro, comisario de entradas, calle de la Catedral, n 104.

Dr. don Francisco B rtran Boldù, médico-cirujano primero, calle de las Enramadas núm. 109.

Lio. don José Elías Carbonell, segundo, calle del Hospital n. 12.

Lio. don José Fernandez Célis, tercero, calle de la Marina n. 15.

Dr. don Eugenio Herreros, meritorio primero, calle de San Francisco n. 114.

D..................................segundo.

Br. don Francisco de Paula Aguilera, practicante mayor de medicina y cirujía interino, calle de la Trinidad

El capellan y los demas empleados y sirvientes son á cargo y de cuenta del contratista don Antonio María Navarro.

MANZANILLO.

El administrador tesorero de la Real Aduana, inspector.

El oficial primero, interventor de la misma, contralor.

El idem segundo, comisario de entradas.

D Manuel Rodriguez, mèdico cirujano, calle de Santa Ana.

Don Saturnino Isaac Solés, contratista, calle de Sariol.

Los demas empleados y sirvientes son á cargo y de cuenta del contratista.

BAYAMO.

Sr. administrador tesorero de la Real Aduana, inspector.

El oficial segundo interventor, contralor,

Don Antonio Alonso de Prada, comisario interino de entradas, calle del Cristo casa número 71.

Ldo, don Manuel Yero, mèdico cirujano, plaza de Isabel II número 11,

Don Luis Mercochini, contratista.

Los demas empleados y sirvientes son de cuenta del contratista.

HOLGUIN.

El tesorero de la Real Aduana inspector.

Don José Isidro Ochoa, contralor y comisario de entradas, calle de Santa Magdalena.

Ldo. don Andres Alegre, medico-cirujano, calle del Calvario.

Los demas empleados y sirvientes se aumentan ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias.

BARACOA.

El administrador tesorero de la Real Aduana, inspector.

El interventor de idem, contralor.

El escribiente de idem, comisario de entradas.

Ldo don Angel Sandoval, médico-cirujano, calle de la Reina casa número 3.

Don Pedro Sollet, contratista.

Los demas empleados y sirvientes son de cuenta del contratista.

PARTIDO DE SANTA CATALINA.

Don Félix del Castillo, receptor de Rentas Reales, inspector.
Ldo. don Manuel José Barranco, médico-cirujano.
Don Juan Archè, contratista.
Los demas empleados y sirvientes son de cuenta del mismo contratista.

SALTADERO.

Receptor de Real Hacienda, don Félix del Castillo, inspector.

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NAVAL EN LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR

Don Francisco Javier de Ulloa y Remirez de Laredo, consejero de Estado honorario, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, gran cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, la americana de Isabel la católica y de la militar de S. Hermenegildo, caballero de Justicia en la órden de S. Juan de Jerusalen, teniente general de la Armada naval, comandante general de la Marina de este puerto è isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las Islas de Barlovento, è Indias occidentales, y principal de los Correos marítimos, de las matrículas de esta isla y de las de Puerto-Rico, presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del cuerpo de artillería de Marina, &c.

Secretaría.

Capitan de fragata don Francisco de Paula Pavía, secretario.

Oficial primero honorario del ministerio de Marina, don José Antonio Nieto, con destino en ella.

Escribientes.

Don Juan Manuel Sarmiento.
Oficial cuarto honorario don Manuel de Haro.
Idem tercero idem don Francisco Robles.
Idem cuarto idem don José Gabriel Marin.

Mayoría general.

Sr. capitan de navío don Manuel Villavicencio y Vazquez, mayor general.

Ayudantes.

Teniente de navío don Nepomuceno Martinez, personal de S. E.
Otro, don Francisco Murias, de mayoría.
Otro, don Juan María Franco, idem.
Otro, don José Dueñas, idem.
Otro, don José Martinez Viñalet, de escuadra.
Otro idem graduado del cuerpo de pilotos don José María de Ojeda, encargado de la mesa de su ramo.

Tribunal militar.

El Escmo. Sr. comandante general, juez.
Sr. oidor honorario, don Santiago Gonzalez Arango, auditor.
Ldo. don Juan Vila, fiscal.
Sr. secretario honorario de S. M. don Plácido Borrego, escribano.
Don Manuel Lopez Hidalgo, oficial mayor.
Don Francisco Felipe de Escovedo, procurador agente de pobres.
Don Angel Cerezo, intérprete de idiomas.
Don Cárlos Benle, otro, y con opcion al anterior destino, agregado á la capitanía de puerto.
Don Mariano Lassaleta, intèrprete auxiliar.
Dos alguaciles.

Alarifes públicos y del juzgado.

Don Gerónimo de Leon, de albañilería.
Don José Ramon de las Cabas, otro.
Don Dionisio Rodriguez, de carpintería.
Don Juan Francisco Morejon, tasador rural.

Imprenta de Marina.

Sr. don José Severino Boloña, impresor de la Real Càmara y de la Marina de este apostadero.

Tribunal para la apelacion de causas del juzgado.

El Exmo Sr. Comandante general del apostadero, presidente.

Vocales.

El Sr. auditor de guerra de la plaza.
El Sr. auditor de guerra del apostadero.
El Sr. auditor honorario don Manuel García Coronado.
El Sr. auditor honorario don Mariano Hernandez.
El Sr. auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo, como fiscal.
El Sr. auditor honorario don Francisco Javier Lopez, como relator.
Ldo don Juan Bautista Olivares, como defensor de pobres
Escribano, el del juzgado.

En las causas criminales del juzgado de la comandancia general, tiene a los reos la facultad de apelar de las sentencias para este tribunal, si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el comandante general del apostadero con su auditor: preside el tribunal el Capitan general de la isla, consultándose con el auditor de guerra de la plaza.

Junta de Marina ó económica del apostadero.

El Escmo. Sr. comandante general, presidente.

Vocales.

Sr. intendente honorario don Manuel Gomez de Bores, como ministro principal.
Sr. capitan de navío don Manuel Villavicencio y Vazquez, como mayor general.
Capitan de fragata don José Morales de los Rios, como subinspector del Arsenal.
Comisario de guerra don Manuel Cabanellas, como contador principal.
Ayudante de constructor don Domingo Luis Amado, como gefe de constructores, interino.
Capitan de fragata don Francisco de Paula Pavía, secretario.

Tribunal militar de revision, instalado en la Habana por Real órden.

El Escmo. Sr. comandante general, presidente.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S. E.
Teniente de navío don Joaquin Zuazo, fiscal

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo.

Gefe de escuadra el Escmo Sr. don Onorato Bouyon.
Brigadier el Sr. don Joaquin Santolalla.

Señores capitanes de navío.

Don Manuel Quesada.
Don Santiago Soroa.

Don Manuel Villavicencio y Vazquez.
Don Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
Don Juan Montaño.

Capitanes de fragata.

Don José Morales de los Rios.
Don Francisco de la Rosa.
Don Antonio Villalba.
Don Rafael Legobien.
Don José Montojo.
Don José María Bustillo.
Don Antonio Arébalo.
Don José Soler.
Don Francisco de Paula Pavía.
Don José de la Cruz.
Don Fèlix Angostó.
Don Ramon Lopez Llanos.
Don Mariano Fernandez Alarcon.

Oficiales destinados al servicio pasivo.

Sr. brigadier don Sebastian Paez de la Cadena.

Señores capitanes de navío.

Don Francisco Ristory.
Don Francisco de Paula Irigoyen.
Don Pedro Pablo Cagigao.
Don Eusebio Tiscar.

Capitanes de fragata

Don Joaquin Rodriguez de Rivera.
Don Manuel de los Rios.
Don Dionisio Guiral.
Don Rafael Ruiz de Apodaca.

Otros empleados.

Sr. oidor honorario don Anastasio Carillo, auditor cesante del apostadero.
Don Domingo Andrè, fiscal retirado.

Otro idem don Manuel Azoy.

Hay tambien otros varios sin graduacion militar, para comisiones del juzgado de la misma comandancia general.

Ayudantías de matrículas correspondientes á la provincia de la Habana.

Matanzas.

Capitan de artillería de marina don Froilan Bercianos, ayudante militar.
Ldo. don Bernardo Máximo Navarro, asesor.
Don Ramon Silveyra, asesor suplente.
Don Luis Lopez Villavicencio, escribano.
Don Canuto Mac-mahon, primer intérprete.
Don Guillermo Jenques, segundo idem.
Don Tomas Pintado, cirujano.
Don Antonio Escoto, otro
Don Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

Batabanó.

Teniente de navío don Fernando Freyre de Andrade, ayudante militar.
Auditor honorario don Francisco José de Quesada, asesor.
Don .... escribano.
Don Juan de Dios Esquivel, cirujano.
Don Francisco de Paula Mora, otro, en Guanimar.

Filipinas.

Teniente de navío don Manuel de Cárlos, ayudante militar.
Don Miguel Quintanó, asesor.
Don Estéban Esquivel, escribano.
Don Manuel Languenhein, cirujano.

Cárdenas.

Teniente de navío don Ramon Oyague, ayudante militar.

Don José María Ferrer, asesor.
Don .... escribano.
Don Mariano Illa, cirujano.
Don Joaquin Rambla Moreno, otro.
Don Mariano L. Oraa, intérprete.

Regla.

Teniente de navío don Francisco Javier Croguer, ayudante militar.
Don José Antonio de Aragon, cirujano.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de la Habana, en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE LA HABANA.

Subdelegados.

Don Miguel Puyol, de la Chorrera.
Don Joaquin Perez, de Cabañas.
Don Leon del Castillo Luguiz, del Mariel.
Oficial cuarto honorario del ministerio de marina don Nicolas Zacanini, de Bahia-honda.
Teniente de infantería don Rafael Bacallado, de Banes.
Don Pedro Antonio de Limendous, de Guanajay.
Don José Ignacio de la Vega, entre las puntas de Coloma y Gato.
Capitan de infantería don Francisco Rasco, de Isla de Pinos.

Alcaldes de mar.

Don José Otero, en Bahia-honda.
Don Ramon Clavell, en Cayo-blanco.
Don José Saavedra en Casa-blanca.
Don Juan Pascual Vives, otro.
Don Juan Comas, en Jaimanita.

Don Cristóbal Baquero, entre el rio Galafre y cabo San Antonio, costa S.

Don Francisco Lopez, entre rio Galafre y Punta de la Coloma, costa S.

Don José Ignacio de la Vega, entre Puntas Coloma y Gato, costa S.

Don Francisco García Collado, entre cayos Levisa y Jutías.

Alcaldes de mar.

Don José Colarte, entre rio San Diego y cayo Jutías, costa N.

Don Cristóbal Martinez, entre Punta Abalos y cabo San Antonio, costa N.

Don José Perez de Oro, entre puntas Coloma y Gato, costa N.

Don Andres Crespo, en Punta de Gato y Boca de Carraguao, costa S.

Don Pio José Diaz, entre cabo San Antonio y rio Galafre.

Don José Canela y Reventos, entre Puntas Coloma y Gatos, costa S.

DEPENDIENTES DE CARDENAS.

Subdelegados.

Don Salvador Martell, en Cárdenas.

Don Domingo Cepero y Alonso, en la Ceja de Pablo.

Alcaldes de mar.

Don Francisco Antonio Martinez, en Camarioca.

Don Fidel Puyol, en Punta de Hicacos.

Don Felipe Ferrer, en idem.

Don Mateo Perelló, en el rio de la Palma.

Don Gerónimo de la Torrente, en rio Siguagua.

Don Agustin Rosell, en Cayo Blanco.

Don Pedro García Gomez, en el Canal de S. Mateo, dentro de la bahia de Santa Clara.

DEPENDIENTES DE REGLA.

Subdelegados.

Don Manuel Mateu, en Bacuranao.

Alcaldes de mar.

Don Juan Mariche, en Bacuranao.
Don Manuel Ortega, en Cogímar.
Don José Berre, otro.
Don Manuel Puig, en el Rincon.
Don Jaime Perle, en Regla.

Provincia de Trididad.

Primer capitan de navío don Francisco Ristory, comandante.
Teniente de navío don Manuel de Llano, segundo.
Oficial del ministerio de marina, D.... contador.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.
Don Cipriano Villafuerte, escribano.
Don Melchor Echeverría, cirujano.
Don Juan Gronis, intérprete.

Ayudantías de matrículas correspondientes á la provincia de Trinidad.

Jagua.

Teniente de navío don Félix Bouyon, ayudante militar.
Ldo. don Mariano de Vargas, asesor.
Don Andres Dorticós, escribano.
Don Miguel Plana, cirujano.
Don José María Fernandez, intérprete.

Santa Cruz.

Alférez de navío graduado don Ramon Bosque, ayudante militar interino.
Don Sisto de Guereca, asesor.
Don .... escribano.

Subdelegados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de Trinidad, en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE TRINIDAD.

Subdelegados.

Don Mariano Calixto Echemendía, en Santi-Espíritu.
Don José María Moles y Echemendia, en Zarza.

Alcaldes de mar.

Don Ramon Tardío, interino, entre Punta San Juan y Rio Hondo.
Don José de Jesus Cerquera, entre Rio Hondo y Guaurabo.
Don Matías Jimenez de Olivera, entre Punta Guayo y boca del rio Agabana.
Don José Mariano de la Peña, entre los rios Tallabacoa y Jatibonico.
Don Cristóbal Ulloa, en Zarza.
Don Juan Bautista Arias, en rio Guaurabo.

DEPENDIENTES DE JAGUA.

Subdelegados.

Don Andres Castellanos, en rio Caunado.
Don José de Comas, en la entrada de las Calabazas.

Don Pedro Eduardo Dorticós, en Jagua.
Don José Rodriguez Trujillo, en rio Salado.

Alcaldes de mar.

Don Jaime Riera, en Cienfuegos.
Don Manuel Salas García, en la Ciénaga.
Don José Car, al Sur de Cienfuegos.
Don Francisco Benallarza, en rio Damugi.
Don Juan Bautista Gueren, en rio San Juan de Gavilan.

DEPENDIENTES DE SANTA CRUZ.

Subdelegados.

Don Diego José de la Torre, en Santa Cruz.
Don Francisco de Quesada, en Vertientes.

Alcaldes de mar.

Don Antonio Goicoechea en rio San Juan.
Don Juan Leta, en el Estero de Santa María.
Don Manuel Moreyra, en rio Jatibonico.

Provincia de Santiago de Cuba.

Sr. capitan de navío don Pedro Pablo Cagigao, comandante.
Don............................... segundo.
Oficial del ministerio de Marina don.......... contador.
Fiscal honorario de marina don Salvador Rodriguez, asesor.
Don José Valdes, escribano.
Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudantías de matrículas correspondientes á la provincia de Santiago de Cuba.

Baracoa.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, ayudante militar.
Don.................................... asesor.
Don Julian Cerulea, escribano interino.

Manzanillo.

Capitan de fragata don Rafael Ruiz de Apodaca, ayudante militar.
Don Rafael Fornes Causo, asesor.
Don Juan García Nápoles, escribano.
Don Miguel Arró, cirujano.

Empleados particulares dentro de la jurisdicion de la provincia de Santiago de Cuba, en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE SANTIAGO DE CUBA.

Subdelegados.

Don José Rafart, en Guantanamo.
Don Antonio Roman Risco, en el partido del Caney.

Alcaldes de mar.

Don José Joaquin Risco, en la ensenada de Paradas y Miradero.
Don Juan Romero, en el Puerto de Cuba.
Don Martin Gaul, entre el puerto de Cuba y el Rincon de Sevilla.

Don José Milianes, desde el puerto de Cuba á la punta del Barco perdido.
Don Bartolomé Dikins, de Guantánamo.

DEPENDIENTES DE BARACOA.

Alcaldes de mar.

Don Nicolas Moreno, en Mayarí.
Don Antonio Borges, en el puerto de Bouza
Don Juan Francisco Jardines, de Sagua en la costa N.
Don José Antonio Olivares, de Jaco en la costa N.
Don Miguel Olivares, de Maralé en la costa N.
Don Ramon Borges, de Mata en la costa N.
Don Jacinto Galant, en Jauco, en la costa S.
Don Bernardo Estevez, en Baitiqueri en la costa S.

DEPENDIENTES DEL MANZANILLO.

Subdelegados.

Don Pedro Yero, en Bayamo.
Don Ignacio de la Peza, en Puerto Romero.
Don José María Reytor, en Punta Martillo.

Alcaldes de mar.

Don José Rodriguez, en rio Fana.
Don Domingo Acosta, en Cauto.
Don Baltasar Hierro, en Niquero.
Don Pedro Alcántara Gutierrez, en Puerto Camaroncito.
Don Cristóbal Acosta, en rio Cauto.

Provincia de Nuevitas.

Capitan de fragata don Joaquin Rodriguez de Rivera, comandante.

Idem don Manuel de los Rios, segundo.

Oficial del ministerio de marina don ...., contador.

Don Fernando Perez de Miranda, asesor.

Don Andres José Castellanos, promotor fiscal.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

Don José María Valdés, cirujano.

Ayudantías de distrito correspondientes á la provincia de Nuevitas.

Guanaja.

Subdelegado don José Antonio Echeverría, ayudante interino.

Don Manuel María de Piña, asesor,

Don .... escribano.

Don .... cirujano.

Gibara.

Alférez de fragata graduado don Juan José Fornari, ayudante militar interino.

Empleados particulares dentro de la jurisdicion de la provincia de Nuevitas, en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE NUEVITAS.

Subdelegados.

Don Francisco Recio y Aróztegui, en Puerto Príncipe.

Don Francisco Agramonte y Betancourt, segundo del anterior.

Alcaldes de mar.

Don Cecilio Suarez, en Nuevitas.

Don Julian Bazé, en el Bagá.

Don Alejo Silva, en Mariano.

DEPENDIENTES DE LA GUANAJA.

Subdelegados.

Don Nicolas de la Victoria, en Cayo Romano.

Alcaldes de mar.

Don Salvador Esquivel, en rio Jigüey.
Don Juan Ribas, en rio Carabelas.

DEPENDIENTES DE GIBARA.

Subdelegados.

Don Juan Santos Duran, en Holguin.

Alcaldes de mar.

Don Antonio Echenique, en el puerto del Padre

Provincia de San Juan de los Remedios.

Sr. capitan de navío don Eusebio Tisear, comandante.
Oficial del ministerio de marina don......... contador.
Sr. auditor honorario don José Policarpo Columbié, asesor.
Don Felipe Socarràs, escribano.
Don Ramon Reyes, cirujano.

Ayudantías de distrito correspondientes á la provincia de San Juan de los Remedios.

Sagua la Grande.

Teniente de navío don Luis María Vago, ayudante militar.
Don Antonio Filomeno Ramos, asesor.

Don Miguel Palacio, escribano.
Don Máximo Bonilla, cirujano.

Empleados particulares dentro de la provincia de San Juan de los Remedios en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegados.

Don Salvador Murons, en Remedios.
Don Francisco Comesaña, en Meron.
Don Narciso de Justa, en Caibarien.
Don Dionisio Montero, en la villa de Sta. Clara.
Don Francisco Bueno, en Cayo de Sal.

Alcaldes de mar.

Don Francisco Fernandez, en Sagua la Chica.
Don Angel Barrios, en el surgidero de los Perros.
Don Rafael Falero, en la ensenada de las Varas.
Don Francisco Carrillo, en el rio Maniquimar.
Don Pablo Perez, en la ensenada de Caimanes.
Don Manuel de Castro, en rio Navio.
Don Antonio Dimas Gonzalez, en Santa Gertrudis.
Don Manuel Aguilar, en Punta Curiana.

DEPENDIENTES DE SAGUA LA GRANDE.

Subdelegados.

Don Patricio Merland, para las ausencias y enfermedades del ayudante militar.
Don José Fernandez Rodriguez, en las Pozas.

Alcaldes de mar.

Don Domingo Antonio Nuñez, en el embarcadero.
Don Pedro Manso, en Limones.
Don José Gabriel Perez, en el Calabazal.
Don Fausto Cossio, en la Ceja de Pablo y Molina.
Don Sebastian Calvo, en el embarcadero de Chavez.

NOTA.—Es tambien subalterna de la comandancia general del apostadero de la Habana, la provincia marítima de Puerto Rico, que por Real órden de 21 de Abril de 1822, se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacao, subdivididos en veinte y cuatro subdelegaciones por el órden siguiente.

Distritos.	*Subdelegaciones.*
Puerto Rico.	—San Juan Bautista de Puerto Rico, Loaisa, Tapaste, Naguate, Manatí y Arecibo.
Aguadilla....	—Quebradilla, Aguadilla, Aguada, y Rincon.
Mayagüez....	—Añasco, Mayagüez, Cabo-Rojo y Lajas.
Ponce......	—Guayanilla, Peñuelas, Ponce, Juana Diaz y Coama.
Humacao....	—Guamas, Patillas, Maunabo, Yabucoa y Humacao.

El Sr. brigadier don Juan Hevia, bajo el carácter de comandante de tercio que le concede la Real órden de 26 de Abril de 1843, lo es tambien militar de marina y matrículas de la provincia de Puerto Rico.

El capitan de fragata don Juan Perez Lasso de la Vega, á sus órdenes.

Capitanías de Puerto.

Sr. capitan de navío don Pablo Llanes, de la Habana.
Teniente de navío don José María Autran, de Trinidad.
Capitan de fragata don Joaquin Rodriguez de Rivera, de Nuevitas.
Sr. capitan de navío don Juan Nepomuceno Vizcarrondo, de Cuba.
Sr. capitan de navío don Eusebio Tisear, en S Juan de los Remedios.
Teniente de navío don Juan José Aldecoa, de Baracoa.
Capitan de fragata don José Montojo, de Matanzas.
Teniente de navío don Félix Bouyon, de Jagua.
Capitan de fragata don Rafael Ruiz de Apodaca, del Manzanillo.
Alférez de navío graduado don Ramon Bosque, de Santa Cruz del S.
Alférez de fragata graduado don Juan José Fornary, de Gibara.
Subdelegado de marina, don José Antonio Echavarria, de la Guanaja, interino.
Teniente de navío don Ramon Oyague, de Cárdenas.
Teniente de navío don Luis María Vago, de Sagua la Grande.
Don............................ del Mariel.

Salas de marina en el hospital militar de esta plaza.

Doctor don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante director.
Primer profesor de la Armada don José Moreno Sanchez.
Otro don Manuel Valero.

Buques correspondientes á este apostadero.

Fragata Cortes...	Sr. brigadier don Joaquin Santolalla	44 cañones.
Idem Isabel II...	Sr. capitan de nav. D. Santiago Soroa	44
Corbeta Liberal..	Capit. de frag. D. Rafael Legobien.	22
Buque de vapor Regente	Idem don Félix Angosto..........	5 de grueso calib.
Otro el Congreso..	Idem don José M. de Bustillo.......	5 id id.
Bergantin Jasson.	Idem don Antonio Arebalo..........	22 cañ.
Idem Patriota ...	Idem don José de la Cruz.........	20
Idem Cubano....	Idem don Ramon Lopez Llanos....	16
Idem Laborde.....	Ten. de navío D. Fernando Bustillo	14
Goleta Isabel II..	Idem don Mariano Luna............	3
Idem Cristina....	Idem don Máximo Posse............	3
Idem Infanta....	Idem don Antonío Montojo.........	3
Idem Criolla	Idem don Patricio Montojo.........	3
Idem Ligera.....	Idem don Juan Mozo y Osorno.	3
Idem Clarita.....	Idem don Fermin Sanchez	3
Idem Habanera..	Idem don Tomas Acha............	1
Pailebot Teresita.	Idem don Pio de Pazos...........	1
Idem Churruca...	Idem don Mariano Pery..........	1
Baland. Donacion.	Idem don Mariano Vicente Goday	1

NOTAS.—1ª Ademas de los espresados buques de guerra tiene la Marina en la boca del Morro el ponton Marte como buque de custodia, al mando de un gefe de la Armada, y en la ensenada de Marimelena la flechera Fernandina al mando de un oficial subalterno para la vigilancia de los que se destinan de cuarentena en aquel punto.

2ª Los buques del apostadero alternan indistintamente y sin determinado tiempo en el constante servicio de las estaciones de Santiago de Cuba, Trinidad, Puerto y Veracruz.

3ª Se está construyendo en el arsenal de este apostadero un bergantin de porte del nombrado Patriota.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA

DE ESTE APOSTADERO.

El despacho y secretaría se hallan en la calle de los Oficios número 51.

Ministro principal.

Sr. don Manuel Gomez de Bores, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador de la americana de Isabel la católica, comisario ordenador efectivo é intendente honorario.

Contador principal.

Sr. don Miguel Cabanellas, caballero de la Real órden americana de Isabel la católica, condecorado con varias cruces de distincion, oficial primero del cuerpo y comisario de guerra honorario.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio Mugica, intendente de ejército honorario.

Oficiales primeros.

Don Cárlos Suances, comisario à compras é interventor de víveres.

Don José Torres Galvez, contador de la provincia de Cuba.

Don Antonio Vidal, contador de la provincia de San Juan de los Remedios.

Don José Velez Cabo, condecorado con la cruz de la marina.

Don Serapio Carreras, interventor de Real hacienda en el Arsenal.

Oficiales segundos.

Don Luis Barreto.

Don Rafael Patero y Morales, contador del ponton Marte y secretario del ministerio principal.

Don Francisco Palacio, contador de la provincia de Trinidad.

Don Salvador María Crespo, guarda-almacen general.

Don José Rafael Madariaga.

Don Alejo Gutierrez de Rubalcava, contador de la corbeta Liberal.

Don José Romualdo Fernandez.

Don Leandro García Gragitena.

Don Manuel María Tornos, contador de las fuerzas sutiles de este puerto.

Don Eduardo Valdivieso, contador de la fragata Isabel II.

Don Marcelo Croquer, contador de las fuerzas sutiles estacionadas en Cuba.

Don Juan Sanchez Osorio, contador de la provincia de Nuevitas.

Don Vicente de Azas, contador de la fragata Cortes.

Oficiales terceros.

Don Manuel Carrera, contador del bergantin Cubano.

Don Francisco Azpilcueta, contador del Patriota.

Don José Antonio Mallen, idem del nombrado General Laborde.

Don José María Gomez de la Riva Agüero. caballero de la Real órden americana de Isabel la católica: contador de las fuerzas sutiles de Trinidad.

D. Angel Canela, contador del bergantin Jasson.

Don Agustin Figueroa.

Don Salvador María de Ory, contador del vapor Congreso.

Don Enrique Martinez, contador de revistas del Arsenal.

Don Manuel Ristory, contador del vapor Regente.

Oficial tercero supernumerario.

Don José Muñoz y García.

Oficial quinto graduado.

Don Simon de Insunza y Mendoza.

Archivero.

Don Francisco Franco.

Escribientes.

Don José Pio Abrahido.

Don Tomas Delfin.

Don Francisco de Paula Potestad.
Don Rafael Rensoli, con honores de oficial 4º
Don Felipe Alonso Pelaez.
Don Francisco Chaple.
Don José Maria García, con honores de oficial 4º
Don José Lúcas Valdes.
Don José María Valdes.
Don Francisco Cornelio Valdes.
Don Julian Corbacho, con honores de oficial 4º
Don José Banzá.
Don Justo Claver.

Porteros.

Don José de la Torre, subteniente de los reales ejércitos, de la Contaduría principal.
Don Wenceslao Diez, de la secretaría del ministerio principal.

Tribunal del ministerio principal.

Sr. ministro principal juez, auditor, fiscal y escribano el del tribunal de la comandancia general.

Señores gefes y oficiales retirados en la jurisdiccion de este apostadero.

Sr. don Juan Crespillo, comisario ordenador con Real licencia en la Península.
Sr. don Narciso de Mella, comisario ordenador honorario y efectivo de guerra.

Oficiales segundos.

Don Luis Pio Somodevilla.
Don Pedro Casado.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Nicanor de Ovares.

Don Fulgencio García y Saez.

Oficiales quintos.

Don José María Medina.
Don Francisco Delfin.

Individuos particulares con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él.

Sr. don Joaquin de Arrieta, intendente honorario.
Sr. don Francisco de Silva, comisario ordenador, idem.
Sr. don José Miguel de Barbería, idem.
Sr. don Vicente Gonzalez Larrinaga, idem.
Sr. don Nicolas Lopez de la Torre, idem.
Sr. don Manuel Gonzalez de Mendoza, idem.
Sr. don José Joaquin Carreras, idem.
Sr. don Francisco Eligio y Roselló: comisario de guerra honorario.
Sr. don Francisco Moreno de Mora: idem.
Sr. don Josè Ramon Ripes, idem.
Sr. don Joaquin Alcazar, idem.
Sr. don Josè Ravelo de Estrada, idem.
Sr. don Fenando Abarzuza, idem.
Don José Antonio Nieto, oficial 1º honorario.
Don Gerónimo Rosique.
Don José Cortes del Valle.
Don Nicolas Zacagnini, oficial 2º idem.
Don Manuel Lacosta, oficial 3º idem.
Don Francisco Roble, oficial 3º honorario.
Don Francisco de Acosta, idem.
Don Manuel Lopez Hidalgo, idem.
Don Pedro Ulloa, oficial 4º honorario.
Don Francisco Febre, idem.
Don Manuel Segundo Risco, idem.
Don Josè Gabriel Marin: idem.
Don Antonio Fernandez Arcila, idem.
Don Andres de la Peña.

Don Fernando Gonzalez Larrinaga, idem.
Don Cárlos de la Maza.
Don Domingo Ferrer.
Don José Hernandez Oliva.
Don Santiago Rodriguez Garrido.
Don Manuel Haro.
Don Juan Agustin de la Peña.





CAPITULO IX.

VARIEDADES.

SITUACIONES ASTRONOMICAS

DE LA

ISLA DE CUBA.

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
A.						
Alacranes, *Los Güines*........	22	44	40	75	00	20
Alquízar, *S. Antonio*..........	22	48	30	76	20	30
Alvarez, *Villa-Clara*..........	22	39	00	74	18	15
Amarillas, *Jagua*..............	22	25	00	74	41	15
Arimao, *Jagua*.................	22	02	25	74	11	02
Arroyo-arenas, *Habana*.........	23	03	20	76	12	00
Arroyo-naranjo, *Habana*.......	23	01	15	76	05	48
Artemisa, *Vueltabajo*..........	22	49	50	76	30	25
B.						
Baez, *Cuatro Villas*...........	22	08	40	73	35	00
Bagá, *Nuevitas*................	21	27	30	70	58	15
Bahía-honda, *Vueltabajo*.......	22	56	10	76	56	00
Baire arriba, *Jiguaní*.........	20	20	50	70	08	00
Baja, *Filipinas*...............	22	33	00	77	50	00
Banao, *Santo Espíritu*.........	21	44	30	73	25	00
Banes, puerto (*Holguin*).......	20	52	50	69	12	34
Bani batería, *Vueltabajo*......	23	03	55	76	28	10
Bani, aldea, *Vueltabajo*	23	02	15	76	21	35

	Latitud boreal.			Long O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
B.						
Baños de San Diego, *Filipinas*..	22	39	00	77	02	40
Baracoa, *Vueltarriba*..........	20	20	30	68	07	30
Barrancas, *Bayamo*............	20	21	30	70	33	30
Barrera, *Guanabacoa*..........	23	09	50	75	56	00
Berrocal, *Puerto-Príncipe*......	20	57	00	71	04	20
Buenaventura, *Bejucal*........	22	52	35	76	08	00
C.						
[illegible], *Cuatro Villas*......	21	59	00	73	21	00
Cabañas, *Vueltabajo*..........	23	00	00	76	38	40
Cabezas, *Los Güines*.........	22	52	20	75	25	35
Cabo Cruz, *Costa del Sur*.....	19	49	25	71	25	18
Cabo San Antonio, *Vueltabajo* .	21	50	30	78	41	30
Camarioca, *Matanzas*.........	23	03	30	75	04	45
Camarones, *Jagua*............	22	13	05	74	11	00
Canasí, *Matanzas*............	23	05	45	75	30	20
Canei, *Cuba*.................	20	06	45	69	36	00
Canimar, *Matanzas*...........	22	59	00	75	10	00
Candelaria, *Vueltabajo*.......	22	43	05	76	41	30
[illegible], *Cárdenas*..........	22	41	30	74	51	30
Caobillas, *Cárdenas*..........	22	40	40	74	48	40
Caraballo, *Jaruco*............	23	02	30	75	39	25
Cárdenas, *puerto al Norte*......	23	02	15	74	54	40
Cascorro, *Puerto-Príncipe*.....	21	12	30	71	10	00
Casilda, *Trinidad*............	21	39	50	73	46	40
Casiguas, *Jaruco*............	22	56	50	75	45	40
Castillo, *Jagua*.............	22	09	00	74	17	00
Cauto, el pueblo, *Bayamo*......	20	37	00	70	36	10
Cauto, la boca, *Bayamo*.......	20	31	50	70	55	12
Cayajabos, *Vueltabajo*........	22	53	00	76	35	45
[illegible] de Pablo, *Los Llanos*....	22	48	30	74	20	20
Ciego de Avila, *Santo-Espíritu*.	21	45	30	72	34	20

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
C.						
Cienfuegos, *Jagua*............	22	07	30	74	20	10
Cifuentes, *Villa-Clara*........	22	37	30	73	49	30
Cimarrones, *Cárdenas*........	22	51	30	74	56	20
Coloma, *Filipinas*.............	22	12	00	77	12	30
Concepcion, *Santo-Espíritu*....	22	08	30	72	46	30
Consolacion, *Filipinas*.........	22	28	00	77	09	30
Corral nuevo, *Los Güines*.....	22	54	10	75	42	45
Corral nuevo, *Matanzas*......	23	02	00	75	23	40
Cristina, *Santiago*.............	23	00	10	76	06	10
Cuba, *la ciudad*...............	20	04	50	69	39	10
Cubita, la Entrada.............	21	33	30	71	32	20
Cumanayagua, *Cienfuegos*.....	22	05	20	74	03	30
CH						
Chorrera, (la) *Vueltabajo*......	22	40	00	77	21	09
D.						
Dátil, (el) *Bayamo*............	20	34	30	70	28	45
E.						
El Aguacate, *Bejucal*.........	22	52	00	76	04	45
El Aguacate, *Matanzas*........	22	58	41	75	21	35
El Ajiconal, *Filipinas*.........	22	55	33	77	15	00
El Algodonal, *Santo-Espíritu*..	21	37	40	73	21	40
El Batabanó, *Habana*..........	22	41	05	76	04	11
El Bayamo.....................	20	18	00	70	27	45
El Bejucal *Habana*...........	22	54	25	76	06	45
El Brazo, *Puerto-Príncipe*.....	21	07	00	71	22	00
El Caimito, *Los Llanos*........	22	34	30	74	41	40
El Caimito, *Vueltabajo*........	22	58	40	76	19	52
El Calabazar, *Villa-Clara*.....	22	36	30	78	37	00
El Calabazar, *V. Cristina*.....	23	00	10	76	06	10

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
E.						
El Calvario, *Habana*	23	03	40	76	03	22
El Camagüeyano, *Moron*	22	08	30	72	36	45
El Cano, *Habana*	23	02	40	76	11	09
El Cerro, *Habana*	23	06	00	76	06	15
El Cobre, *Cuba*	20	06	00	69	48	40
El Corralillo, *San Antonio*	22	57	30	76	16	30
El Guayabal, *Vueltabajo*	22	56	50	76	22	00
El Horno, *Bayamo*	20	23	10	70	25	40
El Jíbaro, *Santo Espíritu*	21	35	40	73	00	30
El Jumento, *Cuatro Villas*	22	45	00	73	35	00
El Limonar, *Matanzas*	22	56	00	75	09	20
El Manzanillo, *Bayamo*	20	24	10	70	50	00
El Mariel, *Vueltabajo*	23	01	00	76	99	00
El Mulato, *Puerto-Príncipe*	21	30	15	71	51	00
El Quemado de Güines, *V. Clara*	22	45	00	74	00	20
El Quívican, *Habana*	22	19	40	76	07	15
El Quebra-hacha, *Vueltabajo*	23	00	00	76	36	00
El Ranchuelo, *Moron*	22	04	10	72	28	30
El Retrete, *Holguin*	21	00	05	69	28	45
El Rincon, *Habana*	22	56	00	76	09	22
El Santo ó Sag.ª la chica, *V. Clara*	22	42	00	73	21	50
El Wajai, *Habana*	22	58	40	76	10	16
Esperanza, *Villa-Clara*	22	24	40	73	57	45
F.						
Filipinas, *Vueltabajo*	22	13	30	77	43	40
G.						
Galafre, *Filipinas*	22	13	15	77	30	00
Gavilan, *Jagua*	21	56	30	74	08	40
Guadalupe, *Santo-Espíritu*	22	01	20	72	13	00
Guaimarillo, *Puerto-Príncipe*	20	53	50	71	15	00

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
G.						
Guáimaro, *Puerto-Príncipe*....	21	01	40	71	05	00
Guamacaro, *Matanzas*	22	58	30	75	06	00
Guamutas, *Los L'anos*	22	51	35	74	36	41
Guanabacoa, *Habana*..........	23	07	04	76	01	45
Guanabo, *Guanabacoa*.........	23	08	30	75	50	40
Guanajai, *Vueltabajo*.........	22	57	45	76	25	40
Guane, el hato viejo, *Filipinas*.	22	07	45	77	54	00
Gua tànamo, *Cuba*............	19	55	00	68	58	30
Guara, *los Güines*	22	48	30	75	59	05
Guaracabuya, *Cuatro Villas*....	22	11	00	73	37	15
Guaso, *Guantánamo*...........	20	10	30	68	59	00
Guatao, *Habana*..............	23	00	20	73	13	48
Gü nía de Miranda, *Trinidad*..	21	58	30	73	43	10
Guisa, *Bayamo*...............	20	18	30	70	22	15
H.						
Habana, *el Morro*..	23	09	26	76	04	34
Hanàbana, *Cienfuegos*........	22	31	30	74	48	00
Holguin, *la ciudad*...........	20	51	10	69	54	30
Hoyo-Colorado, *Vueltabajo*....	23	00	12	76	17	30
J.						
Jagua, *el castil'o*............	22	03	00	74	20	45
Jaruco, *la ciudad*....	23	00	30	75	44	50
Jesus del Monte, *Habana*......	23	06	10	76	05	00
Jibacoa, *Jaruco*	23	06	15	75	35	30
Jibara, *Holguin*..............	21	00	50	69	46	45
Jicotea, *Puerto-Príncipe*......	21	47	40	72	41	00
Jiguaní, *Bayamo*.............	20	21	40	70	12	45
Jiquiabo *Guanabacoa*.........	23	05	00	75	46	40

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
L.						
La Artemisa, *Vueltabajo*.......	22	49	50	76	30	25
La Bermeja, *Los Güines*......	22	47	15	75	22	00
Las Cangrejeras, *Habana*.......	23	03	15	76	15	00
Las Cañas, *Vueltabajo*.........	22	49	30	76	27	20
Las Capellanías, *Vueltabajo*....	22	51	50	76	25	[illegible]
La Catalina, *Los Güines*......	22	53	40	75	54	15
La Chorrera, *Filipinas*........	[illegible]	40	[illegible]	77	21	20
La Guanaja, *Puerto-Príncipe*...	21	46	10	71	26	00
Los Güines, villa.............	22	49	55	75	46	00
La Güira de Melena, *Vueltabajo*.	[illegible]	46	40	76	16	45
Lagunillas, *Cárdenas*.........	22	56	30	74	56	40
La Herradura, *Vueltabajo*.....	22	30	30	77	01	00
La Hanábana, *Jagua*..........	22	21	30	74	48	00
Las Lajas, *Cienfuegos*........	22	23	00	74	10	00
Las Mangas, *Vueltabajo*	22	46	30	76	33	20
La Mulata, *Vueltabajo*.........	22	43	00	77	09	00
Los Palacios, *Vueltabajo*.......	22	35	00	76	57	30
Los Palos, *Los Güines*........	22	44	20	75	29	40
Las Pozas, *Vueltabajo*........	22	44	00	77	02	10
La P. de la Güira, *Vueltabajo*...	22	51	20	76	28	00
Los Quemados, *Habana*.......	22	04	30	76	10	05
La Sabanilla, *al S. de Matanzas*	22	51	00	75	18	50
La Ceiba del Agua, *Vueltabajo*.	22	52	50	76	22	10
La Siguapa, *Cárdenas*.........	23	04	10	75	01	40
Las Tunas, *entre Nuevitas y Bayamo*..................	21	02	30	70	39	[illegible]
La Vereda nueva, *Vueltabajo*..	22	64	25	76	20	00
M.						
Macurijes, *Los Llanos*........	22	43	30	75	00	0
Madruga, *Los Güines*.........	22	51	00	75	34	32
Malas aguas, *Vueltabajo*......	22	42	00	77	37	00

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
M.						
Maltiempo, *Cienfuegos*........	22	17	30	74	07	20
Manáguana, *Habana*...........	22	58	50	76	00	37
Manicaragua, *Villaclara*........	22	06	00	73	50	30
Mantua, *Filipinas*.............	22	18	00	77	59	59
Marianao, *Habana*.............	23	04	20	76	10	37
Matanzas, *ciudad*.............	20	01	50	75	17	00
Mayajigua, *Remedios*	22	11	40	72	43	50
Mayarí, *Cuba*.................	20	38	00	69	17	00
Melena, *Güines*...............	22	46	45	75	54	40
Moa, *Cuba*....................	20	41	00	68	29	40
Mordazo, *Habana*.............	23	05	10	76	07	52
Morejon [Paso de], *Consolacion*	22	24	00	77	09	30
Moron, *Cuba*..................	20	17	15	69	36	00
Moron, *Santo-Spíriru*..........	22	05	50	72	24	10
Morrillo de Bahiahonda, *V-abajo*	23	00	30	76	55	05
N.						
Nazareno, *Santiago*...........	22	56	00	75	57	12
Nipe [puerto], *Cuba*..........	20	44	40	68	03	34
Nueva Gerona, *Isla de Pinos*...	21	55	00	76	26	35
Nueva Paz, *Güines*	22	44	20	75	29	40
Nuevitas [S. Fernando] *Puerto Príncipe*	21	31	30	70	58	20
P.						
Palma V. Ciego de Avila	21	45	30	72	34	20
Palmarejo, *Trinidad*..........	21	43	00	73	31	30
Palma-Soriano, *Cuba*.........	20	13	10	69	56	40
Palmillas, *Los Llanos*.........	22	35	00	74	36	00
Peñalver, *Guanabacoa*.........	26	03	10	75	56	00
Pinar del Rio, *Filipinas*.......	22	22	50	77	19	40
Pipian, *Güines*................	22	51	20	75	54	50

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
P.						
Puerto Príncipe, *ciudad*.......	21	20	10	71	40	20
Punta de Yarei, *Holguin*......	21	05	15	69	46	15
Q.						
Quemado V. Los Quemados y El Quemado..............	23	04	40	76	10	10
R.						
Regla, *Habana*...............	23	07	45	76	03	11
Rio de Ai ó Iyai, *Trinidad*....	21	46	30	73	38	55
S.						
Sagua la grande, el pueblo, *Villaclara*....................	22	48	10	73	17	10
Sagua la chica, V., el Santo..	22	42	00	73	21	50
Sagua de arriba, la iglesia *Cuba*	20	37	15	68	18	50
San Anton, *Jagua*...........	22	04	40	74	42	30
S. Antº de las Vegas, *Bejucal*.	22	51	05	76	01	33
S. Antonio de los Baños, *villa*..	22	53	35	76	16	30
S. Antº de Rio-blanco, *Jaruco*..	23	02	55	75	12	15
S. Cayetano, *Filipinas*.........	22	46	00	77	28	00
S. Cristóbal, *Vueltabajo*........	22	42	00	76	46	30
S. Diego. V. Baños de S. Diego	22	38	30	77	02	00
S. Diego de Nuñez, *Vueltabajo*	22	56	30	76	50	30
S. Francisco de Paula, *Habana*.	23	03	20	76	00	37
S. Franc.º de Paula, *Matanzas*..	22	57	40	75	22	20
S. Gerónimo, *Puerto Príncipe*..	21	35	10	72	03	20
S. Juan de Contreras, *Vueltabajo*	22	48	10	76	40	15
S. Juan de los Remedios, [villa] *Cuatro Villas*..............	22	30	20	73	14	20
S. Juan [loma de], *Habana*....	23	03	05	76	06	22
S. Juan y Martinez, *Filipinas*...	22	17	40	77	27	10

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
S.						
S. Luis, *Filipinas*	22	16	00	77	22	15
S. Miguel, *Nuevitas*	21	24	00	7[illegible]	01	00
S. Miguel del Padron, *Habana.*	23	05	30	76	01	37
S. José de las Lajas, *Habana*	22	57	00	75	53	40
S. Nicolás, *Güines*	22	46	25	75	37	25
Stª Clara [villa], *Cuatro Villas.*	22	22	40	73	48	15
Santa Clara, *Vueltabajo*	22	29	00	77	05	30
Santa Ana, *Matanzas*	22	51	55	75	15	45
Santa Fé, *isla de Pinos*	21	47	00	76	21	30
Santa Cruz, *Jaruco*	23	0[illegible]	10	75	59	45
Santa Cruz, *Puerto Príncipe*	20	41	10	71	47	45
Santa Cruz, *Vueltabajo*	22	59	00	76	49	10
Sta. Maria del Rosario, *ciudad.*	23	0[illegible]	10	75	57	50
Santiago, *ciudad*	22	57	00	76	07	10
Santiago, aldea, *Jagua*	22	26	30	71	21	10
Santo [el], *Sagua la chica.*	22	42	00	73	21	50
Sto. Cristo de la Salud, *Bejucal*	22	51	50	76	10	22
Santo Domingo, *Los Llanos*	22	32	00	74	03	00
Santo Espíritu, *Cuatrovillas*	21	49	45	73	17	35
Seboruco de Mayarí, *Cuba*	20	37	00	64	16	00
Seiba Mocha, *Matanzas*	22	5[illegible]	00	75	25	12
Sibanicú, *Puerto Principe*	21	12	15	71	15	00
T.						
Tapaste, *Jaruco*	22	59	30	75	52	00
Turquinas [pico de las], *Cuba*	19	57	50	7[illegible]	3[illegible]	00
Trinidad, ciudad, *Cuatrovillas*	21	42	20	7[illegible]	13	0
Tiguabos, *Cuba*	20	20	20	69	09	40
V.						
Vertientes, surgidero, *Puerto Príncipe*	21	23	00	72	2[illegible]	30

	Latitud boreal.			Long. O. de Cádiz		
	grados.	minut.	segund.	grados.	minut.	segund.
V.						
Viana, *Sagua la grande*........	22	45	10	73	42	15
Vicana, *Manzanillo*	20	04	30	71	06	10
X.						
Todos los nombres con X como Xagua, Xibara, Xiquiabo se buscaran en la J.						
Y.						
Yaguarámas, *Jagua*...........	22	13	30	74	36	00
Yara *Manzanillo*....... ..	20	18	20	70	42	10
Yarei. V. Punta de Yarei....						

Nota.—Esta tabla da las posiciones segun la carta grande de la isla, por el general Vives.

MEDIDAS, PESOS Y MONEDAS

DE LA ISLA DE CUBA,

Comparadas con las de otros paises.

SISTEMA METRICO FUNDAMENTAL.

Medidas de lonjitud.—El METRO, que es la diez millonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre, desde la línea Equinocial al polo del norte. Es poco mas de una vara.

De superficie.—El ARA, que es un espacio cuadrado de diez métros en cuadro, ó sean cien métros cuadrados.

De capacidad.—El LITRO, que es un cubo de la décima parte de un métro, y de igual largo, ancho y alto.

De volúmen.—El ESTEREO, ó mètro cúbico.

De peso.—El GRAMO, es lo que pesa un centímetro cúbico de agua destilada al deshelarse: y un centímetro es la centésima parte de un *métro.*

De moneda.—La PESETA ó *franco* que es una moneda de plata que pesa cinco *gramos.*

Las cantidades mayores se espresan con las señal ras—

deca, hecto, quilo, miria

que significan *diez, ciento, mil, diez mil* veces mayor que la unidad; por ejemplo, *decalitro* diez litros; *hectolitro* cien litros; *hectara*, cien aras; *quilógramo*, mil gramos; *miriámetro*, diez mil métros (como dos leguas y tercio).

Las cantidades menores se espresan con estas palabras—

deci, centi, mili

que significan diez, ciento, mil veces menor que

la unidad: v. g. *decígramo*, la décima parte de un gramo; *centílitro*, la centésima de un litro; *milímetro*, la milésima de un métro.

Este sistema métrico universal se usa por varias naciones de Europa, le estilan los sabios de todos los paises, y tiene la ventaja de mas claridad y sencillez que cualquiera otro. Todas sus divisiones, van de diez en diez: v. g.

El cuadrante en...........	100 grados.
El grado en................	100 minutos.
El minuto en..............	100 segundos, &.
El grado del meridiano terrestre en..................	10 miriámetros.
El miriámetro en..........	10 quilómetros.
El quilómetro en..........	10 hectómetros.
El hectómetros en.........	10 decámetros.
El decámetro en..........	10 métros.
El métro en...............	10 decímetros.
El decímetro en..........	10 centímetros &

Comparando los diversos sistemas de pesos y medidas se halla lo siguiente:—

MEDIDAS DE LONJITUD.

		Metros	milím.
CUBA......	Vara [36 pulgadas].	0	848.
	Pié [12 pulgadas]...	0	282,6.
	Cuarta [9 pulgadas].	0	212.
	Sexma [6 pulgadas].	0	141,3.
	Pulgada [12 líneas].	0	027,1.
AUSTRIA..	Toesa [6 pies]......	1	896,6.
	Ana................	0	779,9.
	Pié [12 pulgadas]...	0	316,1.
BADEN.....	Pié moderno.......	0	300,0.
BAVIERA..	Pié................	0	291,9.
BERLIN ...	Pié del Rhin.......	0	313,8.
	Ana	0	666,8.

BERNA....	Pié................	0	293,5.
	Ana	0	511,6.
BRUSELAS.	Pie................	0	291,0.
	Ana mayor.........	0	694,3.
	Ana menor.........	0	684,4.
COLONIA..	Pié................	0	275,2.
	Ana mayor..........	0	649,8.
	Ana menor.........	0	574,1.
CONSTANTINOPLA.	Pique mayor.......	0	669,1.
	Pique menor.......	0	647.9.
CRACOVIA	Pié	0	356,4.
DINAMARCA.......	Pié................	0	313,6.
	Ana (Codo)	0	627,2.
DRESDE...	Pié	0	283,3.
ESPAÑA....	Vara de Madrid, Cádiz y Cuba......	0	848.
	Vara de Burgos 3 pies (esta es la vara legal de España)......	0	835 9.
	Pié de Burgos (12 pulgadas	0	278 6.
	Pulgada de Burgos (12 líneas)........	0	023,2.
FRANCIA..	Toesa (6 pies).....	1	949,0.
	Pié de rey (12 pulg.)	0	324,8.
	Pulgada (12 líneas).	0	027,1.
	Ana de Paris.......	1	188,4.
	Braza (5 pies de rey)	1	624,2.
FRANCFORT DEL MEIN......	Pié................	0	286,5.
	Ana................	0	539,6.
HAMBURGO	Pie................	0	286,5.
	Ana	0	573,0.
HOLANDA.	Pié................	0	283.1.
INGLATERRA	Braza (fathom).....	1	828,6.
	Vara (yarda).......	0	914,3.
	Pie (12 pulgadas) ..	0	304,8.
	Pulgada (12 líneas).	0	025,4.
	Ell ó ana (5 cuartas de yarda).....	1	142,8.

NAPOLES.	Palmo..............	0	262,8.
	Caña..............	2	112,8.
PORTUGAL.....	Palmo..............	0	218,6.
	Palmo naval.........	0	338,6.
	Palmo de arquitectos	0	223,4.
ROMA.....	Pié..............	0	291,6.
RUSIA.....	Pié (12 pulgadas)...	0	304,8.
	Sachena—3 arzines (2 varas y media).	2	133,5.
	Arzin—48 verschoques..............	0	711,2.
SUECIA....	Pié..............	0	296,8.
	Ana..............	0	593,7.
TOSCANA.	Pié geográfico......	0	582,0.
	Pié naval..........	0	548,2.
TURIN.....	Pié....	0	513,7.
	Ana...	0	804,1.
VENECIA..	Pié..............	0	347,8.
VIRTEMBERGA...	Pié.........	0	286,5.
ZURICH...	Pié..............	0	301,4.

MEDIDAS ITINERARIAS.

		Quilómetros	met.	milím.
CUBA......	Legua de 5000 varas......	4	210	..
AUSTRIA ...	Milla de porta [4,000 toesas].......	7	586	455,0
ESPAÑA...	Legua legal [6,666 varas] de 20 algrado....	5	572	612
	Legua antigua de Castilla [5,000 varas].....	4	179	534

FRANCIA.	Legua de porta [2,000 toesas]	3	898	070,0
HOLANDA.	Milla	5	856	..
INGLATERRA....	Milla=3 furlongas	1	609	314,9
	Furlonga=10 pèrticas...	„	201	164,3
MILAN....	Milla	1	651	..
PRUSIA....	Milla	7	532	..
RUSIA.....	Versta	1	076	..
SAJONIA...	Milla	9	071	..
TURQUIA.	Berí	1	670	..
Legua marina de 20 al grado sexajesimal		5	555	555

MEDIDAS DE SUPERFICIE

		Hectaras.	Aras.
CUBA......	Legua cuadrada..	1796	76,000
	Legua de tierra...	1413	..
	Caballería [de 18 cordeles en cuadro]	13	42,021
	Cordel plano [de 24 varas en cuadro]	„	4,142
	Cordel antiguo [de 25 varas en cuadro]	„	4,494
	Vara plana 0 m. 719,104 metros cuadrados	„	0,00,7
	Solar legal [de 27 40 varas]	„	7,766
	Solar de Guanajay y Alquizar [20 40]=800 vs.	„	5,753

	Solar de Cárdenas [30 50] = 1500 varas..........	„	8,786
	Hato [finca de 2 leguas de radio para criar vacas]	22604	..
	Corral [idem de 1 legua para criar cerdos]........	5651	..
ESPAÑA...	Fanega=576 estadales..........	0	64,395
	Estadal=16 varas cuadradas......	0	0,11,1
	Aranzada=100 estadales........	0	44,719
FRANCIA .	Arapende de aguas y bosques.....	0	51,072
	Arapende de Paris............	0	34,189
	Pértica de aguas y bosques.......	„	0,511
	Pèrtica de Paris..	„	0,342
	Toesa cuadrada= 3m, 79,874 metros cuadrados..	„	,038
INGLATERRA.	Acre [fanega inglesa] 4 roods..	„	40,467
	Rood [cuarteron] =10 poles.....	„	10,117
	Pole [pértica cuadrada].........	„	,253
	Yarda cuadrada 0m, 8361 metros cuadrados.....	„	,008
RUSIA.....	Deciatina —[2,400 sachenas]......	1	09,249
	Sachena cuadrada............	„	,046
	Legua cuadrada de 20 al grado sexajesimal	3086	41,975

MEDIDAS DE CAPACIDAD.

Nota.—En el sistema métrico que seguimos no hay distincion de aridos ni caldos: tan bien se dice *un litro de vino* como *un litro de harina.* Pero no así en los sistemas particulares, cuyo inconveniente nos obliga á mayor número de comparaciones.

	Hectólitros.	Litros.
CUBA—Barril de conducion [una caneca ó 10 frascos]..	„	24,420
Barril de aguardiente [15 frascos]	„	36,630
Bocoy de tiro [25 barriles 6250 frascos]........	„	61,050
Bocoy de playa [18 barriles]................	„	..
Botella ⅓ de un frasco...	„	0,814
Caneca [10 frascos]......	„	24,420
Carga de aguardiente [30 frascos	„	73,260
Frasco.................	„	2,442
Pipa de aguardiente [7 cargas]..............	5	12,820

Galon [4½ botellas]. Esta medida es vaga, y no ha podido conocerse á ciencia cierta, ni aun por el laborioso señor de Poey, á quien se deben los nueve datos anteriores.

Los granos se miden al peso, por arrobas, escepto el maiz que se cuenta por fanegas de á mil mazorcas cada una [como 6½ arrobas de grano].

AUSTRIA.

Litros.

Aridos. Metzen=8 achtel............. 61,499.
Achtel=1 mass mayores=8 mass menores.=16 becher.............. 7,687.
Caldos. 1 Eymer=40 mass=80 canettes=120 seitt=240 pfiff.........

BERLIN.

Aridos. 1 lart=4 winspel=8 malter=96 scheffel ....
1 scheffe=4 viertel=96 metzen=384 masgen....................... 54,844.
Caldos. 1 Foudre=1 oxhoft=3 olm=12 eymer=24 anker=765 quarti y un quart equivale á.................... 1,505.

BERNA.

Aridos. 1 Mütt=18 jemmi=96 achsert.=192 sechzehnerli................. 158,384.
Caldos. 1 Landfass=2 tercios gemeifass=3 raun.=24 eymer=900 mass ó pintas, y la pinta equivale á.................. 1,650.

CONSTANTINOPLA.

Aridos. Fortí .... 35,111.
Caldos. Almá .... 5,237.

ESPAÑA.

Aridos. Cahiz 12 fanegas=144 celemines ó almudes..................... 57,119.
Caldos. { Arroba de vino.............. 15,750
{ Idem de aceite.................. 12,326.

FRANCIA.

Aridos. Muid=12 setiers=144 boisseaux; [illegible]........................ 12,695.

Caldos. { Muid=1 quartron=228 pintas. 281,379.
El quart=2 pintas=1 setier=8 chopines.................... 1,904.

GENOVA.

Aridos. Mina=3 quartos.............. 116,737.
Caldos. Merrarola=2 barriles=200 pint. 64,667.

HAMBURGO.

Aridos. 1 Fass=8 spunt=32 grosse=64 klein mass.......................... 105,371.
Caldos. 1 Foudre=6 ahm.=30 eymer=480 kannen=960 quarteras, y cada quartera equivale á.................. 0,905.

INGLATERRA.

Aridos. 1 Last=2 weys=10 quarteras=80 bushels, y cada bushel equivale á 36,348.
Caldos. 1 tonelada=2 pipas=4 hogsheads=8 barriles=252 galones=504 botellas=2016 pintas; y el galon imperial.............................. 4,543.

NAPOLES.

Aridos. 1 Carro=36 tomolis; y cada tómolo.............................. 51,158.

PORTUGAL.

Aridos. Moyo=15 fanegas=900 alqueires; y cada [illegible]................... 13,509.
Caldos. Tonelada=2 pipas=52 almudes=[illegible]=624 cañadas; y la cañada.............................. 1,395.

ROMA.

Aridos. Rubbio=22 scorzi.............. 267,237.

Caldos. 1 barril=4 rubios=32 bocales =128 hojuelas=112 cartones........ 45,515.

RUSIA.

Last=16 cheverte....................	3355,520.
Cheverte=2 osmines..................	209,720.
Osmin=4 cheveriques.................	104,860.
Cheverique=3 garnetz................	26,215.
Vedro...............................	12,299.
Garnetz.............................	3,277.

SUECIA.

Aridos. Tonelada=2 spann=8 viertel =32 kapper......................... 146,572.

Caldos. Fondre=2 pipas=3 oxhoft=6 ahm=12 eymer=360 kannes; y cada kanne.............................. 2,618.

CERDEÑA.

Aridos. 1 saco=3 stayas=6 minas.... 114,952.

Mina................................ 19,158.

MEDIDAS DE PESO.

El *quilógramo* [cerca de dos libras] tiene mil granos: es el peso de un *decímetro* cúbico de agua destilada, á la temperatura de + 4º centígrados. Cien quilógramos hacen un *quintal decimal*; y diez quintales [un millon de gramos] hacen un *Baro* ó tonelada decimal.

	Quilógs.	Gramos.
CUBA.—Quintal=100 libras.....	46	009,6.
Arroba=25 libras..........	11	502,4.
Libra=16 onzas..........	00	460,1.

Onza=16 adarmes.........	00	028,8.
Adarme=36 granos.......	00	001,8.
AUSTRIA.—Libra	00	560.
BADEN.—Libra = ½ quilógramo.	00	500.
BAVIERA.—Libra	00	561,1.
BERLIN.—Libra	00	468,5.
BERNA.—Libra del comercio....	00	520,1.
COLONIA.—Libra	00	467,4.
CONSTANTINOPLA.—Rótel...	00	637,8.
DINAMARCA.—Libra	00	499,3.
DRESDE.—Libra...............	00	466,9.
ESPAÑA.—Libra	00	460,1.

Este es el peso legal idéntico al de Cuba. Se considera el quintal equivalente á 46,00962 quilógramos; pero de este cálculo de Peñalver, difiere [illegible] Humboldt, que provisionalmente le supone 45,976 siguiendo á Kelly, considerando el quintal ingles = 50,[illegible], mientras Francœur cree ser 50,769. Peñalver y Vallejo creen el quintal ingles = 110,[illegible] libras españolas, y el frances=106,3928 idem; y el quilógramo=2 lbs. 17[illegible] españolas. Esta [illegible] que cuanto ántes adoptemos el sistema decimal y nos libraremos de estas divergencias en las medidas legales. Ademas en las provincias hay variedades repugnantes.

FRANCIA.—Libra [100 en quintal]	00	489,5.
GENOVA.—Libra mayor........	00	473,7.
Libra menor..............	00	434,4.
HOLANDA.—Libra del comercio.	00	493,9.
Libra [illegible].........	00	470,4.
Libra Troya...............	00	492,0.
Libra nueva (quilógramo).	1	00.
INGLATERRA.—Libra Troya 12 onzas	00	373,1.

Libra aver-du-pois 16 onzas.	00	453,5.
Onza Troya = 480 granos.	00	31,1.
Onza aver-du-pois = 437½ g.	00	28,3.
Quintal [hundred] = 112 lib.	50	782.
Tonelada inglesa = 20 quint.	1015	650.
MILAN.—Libra 12 onzas........	00	321,8.
NAPOLES.—Rotolo............	00	891,0.
Libra de seda.............	00	320,8.
PORTUGAL.—Libra...........	00	459,0.
ROMA.—Libra..............	00	339,2.
RUSIA.—Libra..............	00	409,3.
Pud....................	16	372,
SUECIA.—Libra schalgewicht ...	00	425,1.
TOSCANA.—Libra............	00	339,5.
TURIN.—Lira...............	00	369,
TIROL.—Libra..............	00	562,9.
VARSOVIA.—Libra...........	00	405.
VIRTEMBERGA.—Libra nueva.	00	467,6.
ZURICH.—Libra mayor.........	00	528,4.
Libra menor..............	00	469,7.

MONEDAS.

La unidad que tomamos para la comparacion general es la *peseta* (debiéramos decir, *el castellano*), y centésimas partes de ella. Pesa cinco *gramos* de plata no pura, sino ligada con una décima parte de cobre. En rigor difiere algo de estos números pero es en cantidad despreciable: el cálculo de todas las monedas está hecho bajo este supuesto: en las de Cuba y España se hacen las advertencias convenientes.

CUBA.

METALES.	VALOR. *Peset.*	*Céntim.*
Oro.—Onza..................	80	00
Media onza................	40	00
Doblon....................	20	00

	Doblencito ò escudo	10	00
	Escudito (rarísimo: se pagan hasta á 10 pesetas á veces)..	05	00
Plata.	--Duro ó peso fuerte (10 reales)	05	00
	Peseta sevillana (2 reales)...	01	00
	Real español (de 10 en peso).	00	50
	Medio real ó real de vellon..	00	25
	Pesetas de á cuatro ó medios pesos (no existen).........	02	50
	Pesetas columnarias de dos y medio reales (no existen)...	01	25
	Reales columnarios de ocho en peso (muy escasos)......	00	62

Nota.—El forastero debe cuidar de tener presente: 1° Que el valor del oro es 16 veces mayor que el de la plata. Asi una onza de oro vale 16 duros; pero en la parte occidental de la isla (Habana y Matanzas) se conserva la costumbre de pagar la onza de oro à 17 pesos.

2° Que en los arreglos vulgares se cuenta por pesos y reales; pero despues de octubre de 1841, se distinguen reales sencillos (españoles) y reales fuertes (columnarios).

3° Que corren en la isla ademas de las monedas españolas las de las repúblicas que lo fueron: cuyas pesetas y reales son iguales á la moneda columnaria, y las monedas de oro corren á 16 duros la onza hasta en la Habana.

4° Que la moneda de los Estados-Unidos, aunque legalmente no corre, es del mismo peso y ley que la española.

Plata.--Marco banco (imaginaria)..	01	88
Marco de 16 chelines.......	01	53
Rixdaler ó escudo (como un peso)....................	05	78

HOLANDA.

Oro.—Piezas de 10 florines........	20	86
de 5 floriues (como 2 duros.)...........	10	43
Plata.--Piezas de 3 florines........	06	41
Florin de 100 centavos......	02	14
½ florin..................	01	07
¼ florin..................	00	53
Décimo de florin ó 10 centavos...................	00	22

MEJICO.

Moneda igual á la columnaria: véase el artícul› *Cuba* y su nota 3.ª

MILAN Y VENECIA.

Oro.—Soberano (como 7 duros.....	35	13
Plata.--Florin....................	02	60
Libra austriaca [mas de real y medio)...............	00	87

NAPOLES.

Oro.—Onza de 3 ducados.........	12	99
Quíntuplo de 15 ducados....	64	95
Décuplo de 30 ducados.....	129	90
Plata.--Pieza de 12 carlines (como un duro)..................	05	10
Carlin (como un real)......	00	42
Ducado (casi un duro)......	04	25

PARMA.

Oro.—Sequí	11	95
Doblon antiguo	23	01
——— moderno	21	91
Piezas de 20 liras	20	00
Plata.—Ducado	05	18
Lira (una peseta)	01	00

PORTUGAL.

Oro.—Lisbonina (moeda douro de 4800 reis) mas de seis duros.	33	96
Media dobla portuguesa (como de 9 duros)	45	27
Plata.—Cruzado de 480 reis	02	94
Cruzado de 1000 reis	06	12

PERU.

Moneda igual á la columnaria. Véase el artículo *Cuba* su nota 3.ª

PRUSIA.

Oro.—Ducado	11	77
Federico (mas de 4 duros)	20	80
Plata.—Rixdaler de 30 silbergros	03	71
Silber-gros	00	10

ROMA.

Oro.—Doblon (pistola)	17	27
Sequí	11	80
Plata.—Escudo de diez paulos	05	38
Paulo de 10 bayocos	00	54

RUSIA.

Oro.—Imperial de 10 rublos (media onza esp)	41	13
Plata.-Rublo de 100 copeques	04	01

CERDEÑA.

Oro.—Carlino (casi 10 duros)	49	32
Pistola (casi 6 duros)	28	45
Plata.--Escudo viejo	04	70
Escudo nuevo	05	00

SABOYA Y PIAMONTE.

Oro.—Sequí ([illegible])	11	95
Sequí genovés	12	01
Doble pistola de 24 libras (6 duros)	30	00
Carlino	150	09
Pistola nueva	20	09
Plata.--Escudo de 6 libras	07	07
Escudo nuevo de 5 libras	05	00

SAJONIA.

Oro.—Ducado [illegible] imperial	11	66
Doble augusto de 10 dálers	41	49
Plata.--Rixdaler de convencion	5	19

SICILIA.

Oro.--Onza	13	78
Escudo de 12 tarines	05	10

ESTDOS. UNIDOS.

Plata.--Dólar (duro)	05	00
Half-dólar (medio duro)	02	50

Dime (un real) de 10 centavos.	00	50
Halfdime (medio real) de 5 centavos.	00	25
Cobre.--Centavo.	00	05
Medio centavo.	00	02
Las pesetas en este artículo se suponen idénticas á las españolas.		

FRANCIA.

Oro.—Piezas de 40 francos (casi media onza.	40	00
De 20 francos.	20	00
Plata.--Piezas de 5 francos (casi un duro).	05	00
Franco ó peseta (unidad monetaria del sistema métrico decimal).	01	00

INGLATERRA.

Libra esterlina de 20 chelines (imaginaria).	25	28
Oro.—Guinea de 21 chelines.	26	47
Soberano (libra esterlina) de 20 chelines.	25	28
Plata.--Corona antigua de 5 chelines.	06	16
Chelin antiguo.	01	24
Corona moderna.	05	81
Chelin moderno.	01	16

TOSCANA.

Oro.—Ruspon de 3 sequíes.	36	04
Sequì de efigie.	12	01
Rosina.	21	54
Plata.-Francescone ó Leopoldines		

en esta forma. Departamento Oriental 5600. Centro 5400 y occidental 27000; que unidos á los 1.907,624 individuos de poblacion fija, forman el total de 1.945,624 de poblacion fija y eventual.

ESTADISTICA POR MAYOR DE LA CIUDAD

DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado, y que han muerto en esta capital y sus arrabales, desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1843.

	Mat.	*Baut.*	*Muert.*
Intramuros.			
Sagrario de la Santa iglesia Catedral	32	356	229
Santo Angel [auxiliar]....	27	377	223
Espíritu-Santo............	46	550	638
Santo Cristo [auxiliar]....	35	931	212
Estramuros.			
Ntra. Sra. de Guadalupe..	129	1387	1437
Jesus María [auxiliar]....	87	493	952
Ntra. Sra. del Pilar, idem..	33	245	284
Jesus del Monte, idem....	22	249	147
S. Salvador del Cerro, id.	7	210	88
Ntra. Sra. de Regla, idem..	20	290	235
Ntra. Sra. del Monserrate.	„	16	25
Total..........	438	5109	4470

VACUNA.

Fué introducida en esta isla en 12 de febrero de 1804.

Desde aquel dia hasta fines del año de 1842, se han vacunado en la Habana y demas puntos de la isla, 339301.

El pasado de 1843 han recibido igual beneficio los siguientes:

	Blancos.	*De color.*	*Totales.*
En la sala capitular de esta ciudad	283	419	702
En el barrio de Guadal.	256	368	624
En el de Jesus María..	187	325	512
En el de Colon........	130	78	208
En el de S. Làzaro desde abril inclusive....	81	53	134
En el del Horcon......	99	107	206
En Matanzas.........	180	237	417
En Puerto-Príncipe....	290	231	521
En Trinidad..........	128	349	477
	1634	2167	3801

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de diciembre de 1832 inclusive..........	101870
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1833, en que se comprende la época del Cólera, y los 1451 cadáveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos...........	11596
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1834....................	5731
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1835....................	5440
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1836....................	5569
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1837....................	4725
Idem desde 1 de enero hasta 31 de diciembre de 1838....................	4447
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1839....................	4737

Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1840....................	4781
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1841....................	4912
Idem desde 1º de enero hasta 31 de diciembre de 1842....................	4496
Idem desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de 1843....................	4702
Total............	163006

☞La diferencia considerable de cadaveres que se advierte en las parroquias y la relacion del Cementerio general, la suponemos al número de muertos de los hospitales que no constan en aquellas, y á los muchos párvulos que la miseria abandona en las puertas de este santo lugar.

ESTRACCION

de nuestros principales frutos en todo el año de 1843.

Cajas de azúcar....................	461307 ½
Arrobas de café....................	773043
Millares de tabaco....................	152009 ½
Libras de tabaco en rama....................	2138802 ½
Bocoyes de miel de purga..........	35711
Tercerolas de miel de abejas..........	2198
Arrobas de cera....................	37048 ½
Pipas de aguardiente....................	6223

MOVIMIENTO MERCANTIL.

ENTRADAS DE BUQUES

en el puerto de la Habana desde 1º de enero hasta **31 *de diciembre de* 1813.**

Españoles de guerra....................	48
Correos....................	12
Españoles mercantes....................	446

Estrangeros de guerra	35
Vapores ingleses	86
Vapores americanos	15
Estrangeros mercantes	945
Total	1537

SALIDAS.

Españoles de guerra	46
Correos	12
Españoles mercantes	462
Estrangeros de guerra	35
Vapores ingleses	35
Vapores americanos	15
Estrangeros mercantes	944
Total	1549

PASAGEROS.

En todo el año de 1843 han entrado y salido por el puerto de la Habana los siguientes:

Han entrado	4549
Salido	2634
Diferencia á favor de la poblacion	1915

ESTADO

DE LA REAL CASA DE MATERNIDAD EN EL AÑO DE 1843.

Alta y baja de espósitos.

Existencia en fin del año anterior........		112
Espuestos en todo el presente año.........		87
		199
Fallecieron en idem..............	60	
Salieron á crianza gratuita........	35	100
Reclamaron sus padres............	2	
Pasaron á la Beneficencia........	3	
Existen en esta fecha...................		99

HOSPITAL MILITAR EN LA REAL FACTORIA.

En 1.º de enero de 1843 quedaban enf.	358	7897
Han entrado en todo el año........	7539	
Han salido curados................	7114	7426
Han fallecido	312	
Quedan existentes en 1.º de enero de 1844...		471

SAN JUAN DE DIOS DE CARIDAD.

CALLE DE AGUIAR.

En 1.º de enero de 1843 quedaron enf.	148	1799
Han entrado en todo el año	1651	
Han salido curados................	1192	1623
Han fallecido	431	
Quedaron existentes en 1.º de enero de 1844.		176

SAN FRANCISCO DE PAULA.

PARA MUGERES.

Calle de Paula.

En 1º de enero de 1843 quedaron enf.	147	567
Han entrado en todo el año........	420	
Han salido curados................	241	426
Han fallecido.....................	185	
Quedan existentes en 1º de enero de 1844..		141

HOSPITAL DE SAN LAZARO.

ESTRAMUROS.

En 1º de enero de 1843 existian enf.	81	101
Han entrado en todo el año........	20	
Fallecieron........................		16
Quedan en 31 de diciembre........		85

PROGRESOS DE LAS ARTES Y OFICIOS

EN LA HABANA.

Hasta 31 de diciembre de 1843 consta en los libros de la secretaría de la seccion de industria y comercio de la Real Sociedad económica encargada de este ramo por autorizacion del Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, haberse escriturado los aprendices siguientes.

ARTES U OFICIOS.	APRENDICES.		
	Blancos	De color	Totales.
Para tabaqueros......	138	130	268
Para sastres..........	14	50	64
Para zapateros........	14	33	47
Para carpinteros	14	32	46
Para albañiles.........	7	37	44
Para canteros	,,	14	14
Para talabarteros......	3	11	14
Para plateros	8	2	10
Para hojalateros.......	6	1	7
Para maquinistas	7	,,	7
Para barberos.........	3	3	6
Para pintores.........	4	,,	4
Para impresores......	4	,,	4
Para sombrereros.....	3	,,	3
Para costureras	1	2	3
Para herreros.........	1	2	3
Para cordoneros......	2	,,	2
Para armeros	2	,,	2
Para peluqueros... ..	2	,,	2
Para albéitar-herrador.	1	,,	1
Para silleros...........	1	,,	1
Para dentistas........	1	,,	1
Para escultor de cera.	1	,,	1
Para instrumentistas..	1	,,	1
Para marmolitas.. ...	1	,,	1
Para agricultores.. ...	1	,,	1
Para bauleros.........	,,	1	1
Para cocineros........	,,	1	1
	240	319	559

Los cuales unidos á los anteriores, hacen el gran total de 1970 aprendices. Han sido examinados y recibidos sus correspondientes títulos de

oficiales 191; de ellos 89 son del año pasado. Se han traspasado 115 escrituras á nuevos maestros, unos por abandono, incapacidad y mal trato que daban á los menores, y otros por mútuo convenio de las partes. Han fallecido 4. Han fugado 181, y se han recogido y vuelto á sus talleres 175, que sumados aquellos con los 50 que quedaron pendientes del año pasado, resultan hoy 56 estraviados y perdidos; aunque puede asegurarse que muchos de estos están ocultos y amparados por sus propias familias. Han sido penitenciados en los obradores del cuartel de Dragones y Real maestranza 57. El Escmo. Sr. Gobernador político ha remitido á esta seccion 13 por sentencias y disposiciones gubernativas. La Comision militar y demas tribunales 7, y los comisarios de barrio y capitanes pedáneos 61. En todo el año se han determinado y conciliado 729 querellas entre los maestros, sus aprendices y tutores.

IMPRENTAS QUE HAY EN LA HABANA.

La del Gobierno y Capitanía general, Real Hacienda, Real Sociedad económica y Real Audiencia Pretorial; de las viudas de Arazoza y Soler, calle de San Ignacio núm. 16.—*Su fundacion con el título de Gobierno es de* 1747.

La de la Real Marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y Real Universidad, del Sr. don José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara de S. M., calle de los Oficios número 12.—*Fundada el año de* 1735.

La de la viuda de Palmer é hijos, calle de Oreilly, núm. 8 frente al Brazo-fuerte.—*Fundada* en 1797.

La de los Diaz de Castro, llamada la Fraternal, calle de la Obrapía número 112.—*Fundada en* 1820.

La llamada de los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer é hijo, calle del Empedrado número 77.—*Fudada en* 1823.

La de don Lorenzo Teran, estramuros, calle Manrique.—*Fundada en* 1823.

La de don Pedro Martinez, calle de Villegas número 84.—*Fundada en* 1830.

La del Noticioso y Lucero, de doña Gregoria Vela, calle de la Obrapía número 28.—*Fundada en* 1831.

La de don Ramon Oliva, calle de S. Ignacio —*Fundada en* 1838.

La de don Manuel Barcina, calzada de San nLis Gonzaga.—*Fundada en* 1840.

La de Soler y compañía, calle de Ricla.—*Fundada en* 1840.

La del Faro Industrial, calle del Obispo.—*Fundada en* 1841.

La de don Juan María Eleizegui, calzada del Monte número 28.—*Fundada en* 1841.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La del Gobierno y capitanía general de los señores Costa y hermanos, calle de Ricla número 70.—*Fundada en* 1838.

La de la Real Sociedad Económica, calle de O-Reilly.—*Fundada en* 1838.

IMPRENTAS EN LOS DEMAS PUNTOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

CUBA.

La de la Real Sociedad Económica.

PUERTO-PRINCIPE

La del Gobierno y Real Hacienda.
La de don Antonio Freyre.

MATANZAS.

La del Gobierno por S. M., calle del Manzano número 17.

La de don Juan Roquero, calle de Gelabert número 19

TRINIDAD.

La don Cristòbal Muitra é hijos.

VILLACLARA.

La de don Manuel de Sed.

SANTI-SPIRITU.

La don Domingo Devesa.

PERIODICOS QUE SE PUBLICAN EN LA ISLA.

HABANA.

El Diario, que publica todas las disposiciones del Gobierno.

El Noticioso y Lucero, diario.

El Faro Industrial, idem.

La Prensa, idem.

El diario de avisos, idem.

El diario de la Marina: segun prospecto comenzarà á publicarse en 1.° de Abril de este año.

Las Memorias de la Real Sociedad económica, esclusivamente dedicadas á redactar los acuerdos de aquella corporacion, y cuantas indicaciones y proyectos se presentan en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pais,—mensal.

MATANZAS.

La Aurora.

PUERTO-PRINCIPE.

La Gaceta.
El Fanal.

TRINIDAD.

El Correo.

VILLACLARA.

El Eco.

SANTI-SPIRITU.

El Fénix.

CUBA.

El Redactor.

ESCRIBANIAS PUBLICAS DE LA HABANA, SUS ESTRAMUROS Y OTROS LUGARES DE LA ISLA DESDE QUE FUERON CREADAS HASTA HOY.

La de gobierno, la han servido

Don Miguel de Ayala y Escobar.
Don Miguel de Ayala y Bucarely.
Don Ignacio de Ayala y Cepero.
Don Lorenzo de Cabrera, *teniente.*
Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala.
Don Juan de Dios Ayala y Ayala.
Don Miguel Mendez, *como teniente.*
Don Manuel de Ayala y Quesada.
Don Ignacio Peñalver, *como administrador.*
Ldo. don Marcelino Allo, idem.
Don Francisco de Castro y Puebla.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, esquina à la calle del Obispo y plaza de Armas.

La de—Don Francisco Sanchez, la han servido
Don Alonso de Heredia.
Don Pedro Fernandez.
Don Luis Perez Costilla.
Don Bartolomè Perez Borroto.
Don Francisco García.
Don Miguel de Quiñones.
Don Antonio Sanchez.
Don Gaspar Fuertes.
Don Francisco García Brito.
Don Manuel Mediano.
Don Felipe Antonio Amado.
Don Manuel Tomas García.
Caballero don Cayetano Ponton.
Don Cristóbal de Tagle, como administrador.
Don Eugenio Ponton.

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno con un auxiliar.

La de—Don Martin Calvo de la Puerta, la han servido
Don Francisco Hidalgo.
Don Francisco Santaella.
Don Nicolas Guilisasti.
Don Pedro Antonio Hidalgo.
Don Juan Bautista Guilisasti.
Don Juan Perez Borroto.
Don Antonio Fernandez de Velasco.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
Don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
Don Felipe Alvarez.
Br. don Felipe Alvarez.
Sr. don Antonio Regueira.

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly, con un escribano auxiliar. Su protocolo mas antiguo es del año de 1567.

La de—Don Cristóbal Nuñez de Cabrera, la han servido

Don Francisco Ramirez Lescano.
Don Diego Diaz Dávila.
Don Luis Perez Manso.
Don Francisco Guerra.
Don Dionisio de Soto.
Don Miguel Hernandez Arturo.
Don Tomas Nuñez.
Don Cristóbal Vianès.
Don Ignacio Rodriguez.
Don José Lorenzo Rodriguez.
Dr don Juan Francisco Rodriguez.
Don Félix Lancis.
Br. don Bernardo del Junco.

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno.

La de—Don Márcos de la Cruz Borroto, la han servido

Don Domingo Fernandez Calzada.
Don Juan de Fuentes.
Don José Diaz Garondo.
Don Leonardo Heredia.
Don Juan de Argote.
Don Bartolomé Nuñez.
Don Francisco Javier Rodriguez.
Don Jorge Diaz Velazquez.
Don Ramon Alvarez.
Don Jorge Diaz Rodriguez.

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno. Su protocolo mas antiguo es del año de 1616.

La de—Don Francisco Hidalgo la han servido

Don Agustin de Palma
Don Cristóbal Nuñez de Cabrera.
Don Ignacio Nuñez.
Don Juan de Uribe Ozeta.
Don Manuel de Redin.

Don Cristóbal Leal.
Don José Antonio Bosques.
Don José Leal.
Don José Manuel Leal.
Don Manuel Fornary.
Don Rufino Pacheco.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Oreilly. Su protocolo mas antiguo es del año de 1638.

La de—Don Fernando Perez Borroto, la han servido

Don José de Ojeda
Don Cristóbal Valero.
Don Francisco de Flores Rubio.
Don Francisco de Silva.
Don Nicolas de Prados.
Don Dionisio Pancorbo.
Don Juan de Salinas.
Don Nicolas de Frias
Don José Ignacio de Salinas.
Lic. don Marcelino de Allo, como administrador.
Don Fernando de Castro.

Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno, con un escribano auxiliar. Su protocolo mas antiguo es del año de 1646.

La de—Don Manuel Ramirez, la han servido

Don Rafael Ramirez.
Don Gabriel Ramirez.
Don Miguel García Arayeto.
Caballero don Gabriel Ramirez Serrano.
Don Melchor Piña como administrador.
El mismo caballero don Gabriel Ramirez y Serrano.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno esquina á la calle de O-Reilly plaza de Armas. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de—Don Márcos Ramirez, la han servido

Don José Maria Rodriguez.

Don Pedro Vidal Rodriguez.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes, con dos escribanos auxiliares. Su protocolo mas antigvo es de año de 1753.

La del—Sr. don Juan Entralgo, creada en 1823.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, por la calle de O-Reilly.

La de—Don Francisco Valerio, creada en 1830.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, por la calle de O-Reilly.

La de—Don Pedro Perez Fárias, creada en 1832.

Dr. don Mateo Quintero.

Tiene su despacho estramuros, calle de la Amistad, frente al campo militar.

La de—Don Francisco Felipe de Escovedo, creada en 1835.

Don Pedro Antonio de Escovedo.

Don Vicente Rodriguez Perez, por administracion de este.

Tiene su despacho estramuros, calle de San Rafael número 115, frente al teatro de Tacon.

La de—Don Santiago Saul y Rolero.

Don Andres Pimentel.

Br. don Justo Paz y Soto, administrador.

Tiene su despacho estramuros, calle de Santa Bárbara.

La de—Don Miguel N[illegible], creada en 1842.

Tiene su despacho en la calle de Mercaderes frente á la iglesia de Santo Domingo.

La escribanía de guerra creada en 1779, la han servido

Don José Fernandez del Campo.
Don José Miguel Izquierdo, interino.
Don José Antonio Bosques, idem.
Don Miguel de Ayala, idem.
Don Mauricio de Porras Pita, propietario
Don José Noy, interino,
Don Miguel Mendez, interino.
Don Vicente de la Huerta, idem.
Don Manuel de la Torre, propietario.
Don Antonio María Muñoz, interino.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, propietario.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes, con tres escribanos auxiliares.

La de difuntos de don Alejandro de Porto, la han servido
Br. don Felipe Alvarez.
Don Joaquin de Porto.
Don Miguel de Porto.
Tiene su despacho en la calle de la Habana.

La escribania mayor de Hacienda la han servido
Don Pedro Diaz Florencia.
Don Josè Julio Alvarez.
Don José María Rodriguez, interino.
Don Agustin Alvarez.
Don Francisco José Cower, interino.
Don José Mayoli.
Don Francisco Josè Cower.
Don Manuel del Portillo, propietario.
Sr. don Marcelino Allo.
Tiene su despacho en la plaza de Armas, inmediato á la Intendencia, con un escribano auxiliar.

La del tribunal mayor de cuentas la han servido
Don Francisco de Borja Lima, en propiedad.
Don Nicolas Granados, interino.
Don Fermin Hernandez, idem.

Don Francísco Valerio, idem.
Don Alejandro Perez del Castillo, en prop.
Don José Soroa, idem.
Tiene su despacho en el patio de la Aduana, calle del Baratíllo.

La del antiguo Consulado (hoy tribunal mercantil) creada en 1795, la han servido
Don Francisco Betancourt.
Don Blas Ignacio de Zárate.
Don Francisco de la Rosa.
Tiene su despacho en la calle de los Oficios número 76.

La escribanía de Marina, creada en 1745, la han servido
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Gaspar Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
Don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
Don José Miguel Izquierdo, interino.
Don Francisco Sierra.
Don Josè Miguel Izquierdo, en propiedad por Real órden.
Sr. don Plàcido Borrego.
Tiene su despacho en el patio de la comandancia general.

La de diezmos de fundacion inmemorial, solo se sabe que despues de su reforma la han servido
Don Dionisio Arango.
Don Nicolas Ramonet.
Don Alejandro de Porto.
Don José Antonio Zelaya.
Don Manuel Dueñas.
Don José María Rodriguez.
Caballero don Juan de Dios Corona.
Tiene su despacho en la calle del Aguacate número 97, con un escribano auxiliar.

GUANABACOA.

Creada en 1710.

La de—Don Jácome Roso de Acevedo, la han servido

Don Francisco de Flores Rubio.
Don Nicolas de Flores Rubio.
Don Juan de Dios Ubano.
Don Andres García del Monte.
Don Pedro Guerrero.
Don Miguel José Dávila.
Don Baltasar Lindo.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don Miguel José de Leon.
Don Juan de Aparicio.
Don Pedro de Torres.
Don José Tomas Gomez.
Don Juan Vianés de Salas.
Don Joaquin de Aparicio.
Don Fernando Rodriguez.
Don Joaquin Santa-Cruz.
Don Juan Orduña.
Don José Diaz.
Don José Manuel Navarro.
Don Antonio Marin.
Don Francisco de la Madrid.

La de cabildo creada en 1750, la han servido

Don Pedro Guerrero.
Don Nicolas de Flores Rubio.
Don Baltasar Lindo.
Don Bartolomé Gonzalez.
Don Juan de Aparicio.
Don Joaquin de Aparicio.
Don Fernando Rodriguez.
Don José Tomas Gomez.
Don José Guerrero.
Don Joaquin Santa-Cruz.
Don Antonio Marin.
Don Luis Marin.

Don Francisco de la Madrid.
Don Manuel Herrera.
Br. don Ramon Ortega.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Creada en 1782.
La de—Don Manuel Zamora, la han servido
Don Félix Carcasés.
Don Ramon Venereo.
Don Andres Zamora.
Don Juan Iraola.
Don Miguel Oramas.
Don José Miguel Barroso.

SANTIAGO.

Creada en 1750—única de cabildo y guerra.
Don José Garcia Piñero.
Don Francisco Quiñones.
Don Agustin García.
Don Antonio García Brito.
Don Antonio García.
Don Leandro Quiñones.
Don Cristóbal Vianés de Salas.
Don Manuel Alvarez.
Don Nicolas Frias.
Don Cárlos Ximenez.
Don Vicente Soria.
Don Francisco Sales Izquierdo.
Don Santiago José de Zubieta.
Don Ramon Venereo.
Don Mariano Porto.
Don Juan Orduña.
Don Mariano Porto.
Don Andres Riesch.
Don Matias de Vildóstegui.
Don José Bosque.
Don Antonio Porto.
Don Matias de Vildóstegui.

Don Pedro de Aguiar.
Don Matias de Vildóstegui.
Don Pedro de Aguiar.
Don Angel Carballo.

BEJUCAL.

Primera de cabildo y guerra,—fuè creada en 1807, pero es de advertir que en su archivo existen vàrios protocolos desde 1792, de instrumentos públicos actuados ante los jueces y testigos de asistencia, ó ante escribanos Reales.

Don José Bosque.
Dr. don Josè de la Luz Portela.

Segunda—Creada en 1830, para la de Santiago y existen por ahora en esta.

Don Matias de Vildóstegui.
Don Matías Vildóstegui y García.

VILLA DE SAN ANTONIO.

La primera de cabildo creada en 1795.

Don Mateo Fernandez Leal y Vianés.
Don Mateo Fernandez Leal y Piedra.
Don Santiago José de Zubieta.
Don José Hernes de Silva.
Don Mateo Fernandez Leal y Piedra.
Ldo. don José Joaquin Leal y Garzon.

Nota.—Corren archivados en esta escribanía los papeles de la que durante la Constitucion sirvió don Félix Carcassés.

Otra creada en 1817.

Don Mariano de Porto.
Don Antonio de Porto.

Nota.—Esta segunda fuè creada para la ciudad de Santiago en 1817, y la obtuvo en remate el primero, pero habiéndose segregado del distrito de dicha ciudad con aprobacion de S. M. las

parroquias de la Guira de Melenaa y Alquizar, y unídose á san Antonio fué trasladada esta oficina con su archivo en julio de 1839.

VILLA DE GUINES.

La de cabildo y pública creada en1814.
Don José Ramon Sanchez.
Don Pablo Prieto.
Don José Maria Montes.

JARUCO.

La de cabildo creada en 1773.
Don Juan Vianés de Salas.
Don Francisco Roxas Taboada.
Don Antonio Zayas.
Don Joaquin de la Fuente.
El alcalde ordinario, 1º con testigo de asistª
Don Antonio de Zayas.
Don José de la Cruz y Velasco.

EN PINAL DEL RIO.

La primera de gobierno y cabildo la han servido
Don N. Junco.
Don Antonio de Zayas.
Don José Mariano Armenteros.
Don Joaquin de Zayas.
Don Estéban Esquivel.
Don Josè Maria Gomez.
Don Josè Vicente Valdes.
Don Francisco Caso y Luengo.
Don José Vicente Valdes.
La segunda creada en 1838.
De—Don Francisco Caso y Luengo.
Don José María Gomez, interino.

MATANZAS.

Primera Creada en 1741—pública de cabildo, guerra, hacienda, registros y minas.
Don Nicolas Manuel de Angulo.
Don José Martinez de Velasco.
Don Manuel Barroso.
Un alcalde con testigos de asistencia.
Don Joaquin José Bao.
Un alcalde ordinario y testigos de asistencia.
Don Càrlos Jimenez.
Don Toribio Vianés.
Don Cárlos Jimenez.
Un alcalde y testigos de asistencia.
Don Josè Antonio Caballero.
Don Juan Valdes y Sotolongo.
Don Santiago Lopez de Villavícencio.
Don Félix Lancis.
Don Joaquin de la Fuente.
Don Francisco de Mihoura.
Don Manuel del Portillo.

Segunda creada en 1817—de marina, consulado hipotecas y contador judicial.
Don Santiago Lopez Villavicencio.
Don Félix Lancis.
Sr. don Luis Lopez de Villavicencio.
Don Juan Naranjo.

Tercera creada en 1822.
Don Félix Lancis Caballero.
Sr. don Joaquin de Fuente.
Don Angel Bruzon.

Cuarta creada en 1834.
Don José Govin.
Don Manuel de Morales.

TRINIDAD.

Creada en 1584—primera de gobierno, cabildo y guerra, calle de la Boca número 37.

Don Cristóbal Perez.
Don Cristóbal Lopez.
Don Nicolas Gomez Queipo.
Don Gaspar Ortiz de Zúñiga.
Don Juan de Rojas.
Don Pedro Vazquez de Puga.
Don Custodio de Araujo.
Don Bernabé Barrera.
Don Gaspar Ortiz.
Don Andres Ignacio Hidalgo.
Don Antonio de Pablo.
Don Márcos Guerrero.
Don Sebastian de Cala.
Don Francisco de Flores Rubio.
Don Domingo Antonio de Arístegui.
Don Antonio Ramirez Barroso.
Don Pedro José García.
Don José Mariano de Piedra.
Don Blas Dionisio de Piedra.
Don Felipe María Dominguez.
Don Cipriano Villafuerte.
Don Manuel Aparicio.

Segunda creada en 1740—calle del Rosario n. 73

Don Tomas de Herrera.
Don Gabriel de Torres.
Don Francisco Antonio Muñoz.
Don Pedro José Matamoros.
Don Juan Matamoros.
Don Joaquin Orizondo.
Don José Antonio Silva.
Sr. don Joaquin Orizondo.
Don Manuel Aparicio.

VILLA-CLARA.

Primera creada en 1716.

Don Juan Agustin de Corredera.
Don Antonio de Rivadeneira.
Don Salvador Gonzalez Suarez.
Don Felipe Sarduy.
Don Pedro José de Olmo y Aparicio.
Don Juan Enrique de Noriega.
Don Tomas Perez.
Don Agustin de Cabrera y Abalos.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Den Francisco de Lara.
Don José Cañizares.
Don Josè Matías Arango.
Don Juan José Marrero.
Don Eusebio Hondares.
Don José del Puerto.
Don Sebastian de Oramas.
Don Juan de Vargas.
Don José Gabriel de Quiñones.
Don José Rafael Marrero.
Don Miguel Ramon de Palacio.
Don Felipe María Dominguez.
Don Mateo Francisco Surí.

Segun la creada en 1778, empezó á trabajar en 1786

Don Juan José Marrero.
Don José Rafael Marrero.
Don Joaquin Machado.
Don José Antonio Pichardo.

SANTI-SPIRITUS.

Primera de cabildo y pública, creada en 1742.

Br. don Tomas José Gomez Cabrera.
Don José del Puerto.
Don Juan José Marrero.

Don José de Cañizares.
Don Francisco María de Cañizares.
Don Francisco Miguel Solano.
Don Francisco María de Cañizares.
Don José María Pacheco.
Don Francisco María Cañizares.
Don Antonio María del Castillo.
Don Joaquín de Cañizares.
Don Josè de Altamira.
Don Jacinto del Castillo.
Don José María Serrano.

Segunda creada ántes de 1730.
Don José Antonio Bernal.
Don Pablo Sorí.
Don Juan Lúcas Fernandez y Gonzalez.
Don Juan Gabriel Màrquez.
Don Juan José Marrero.
Don Agustin de Castañeda.
Don Juan Gabriel Marquez.
Don José Marìa Pacheco
Don Juan Gabriel Márquez.
Don Francisco Miguel Solano.
Don José María Pacheco.
Don Juan Vianès.
Don Pedro Nolasco Márquez.

Idem de Real hacienda.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don José del Puerto.
Don José del Castillo.
Don Antonio María del Castillo.
Don Jacinto del Castillo.

PUERTO-PRINCIPE.

Primera creada ántes de 1594—de gobierno y cabildo.
Don Diego Perez Villavicencio.
Don Silvestre Balboa.
Don Baltasar de la Cova.

Don Juan Alberto Alarcon.
Don Francisco de la Torre Sifontes.
Don Salvador Guillen del Castillo.
Don Lúcas Guillen del Castillo.
Don Pedro Vilorio Estrada.
Don José Fernandez Lezcano.
Don Vicente García.
Don Domingo Caballero Figueroa.
Don Juan de la Rosa Borges.
Don Diego de Miranda.
Don Juan Antonio Alcàntara.
Don Diego de la Torre y Quesada.
Don Francisco de Leon Lopez.
Don Estéban Castellanos Guillen.
Don Josè Rafael Castellanos Guillen.

Segunda creada en 1700.
Don Miguel Gerónimo Agudo.
Don Diego de Miranda.
Don Francisco de la Buelga Ordoñez.
Don Josè Ravelo.
Don Juan José de Acosta.
Don Santiago Hernandez.
Don José Rudesindo Barranco.
Don Francisco Martin Nápoles.
Don Miguel Serrano.
Don José de Silva
Don José Maria Serrano.
Don Melchor de Silva.

Tercera creada en 1759.
Don Diego de Urra.
Don Francisco de O-Reilly.
Don Francisco de Urra.
Don Juan Tomas de O-Reilly.
Don Diego Antonio de Urra.

Cuarta creada en 1759.
Don Juan Manuel Barranco.

Don José Adriano Mora.
Don Antonio Urgellés.

Quinta, mercedada al primero por S. M el Sr. don Cárlos IV, por haber perdido la que servia en la isla de Santo Domingo 1808.
Don José Martinez Valdes.
Don Manuel Martinez Valdes.
Don Diego Antonio de Urra.
Don Manuel Martinez Valdes.

Sesta creada en 1809.
Don Diego de Urra.
Don Francisco de Urra.
Don José Facundo Borrero.
Don Diego Antonio de Urra y Varona.
Don José Facundo Borrero.
Don José Resurreccion Rodriguez.

Séptima creada en 1825.
Don Luis de Córdoba.
Don Juan José Ferrer.
Don Manuel de Córdova.
Don Juan Ronquillo.

Creada en 1830.
Ldo. don Melchor Batista Varona
Don José Antonio de Silva.
Don Santiago Don.
Don Melchor de Silva.
Don Diego Antonio de Urra.

CUBA.

Primera y de cabildo creada muchos años ántes de 1603.
Don Alonso Lopez de Medina.
Don Francisco Vazquez.
Don Diego Dávila.

Don Alonso de Morales Bravo.
Don Antonio de Arce.
Don Francisco Atanasio de Abreu.
Don Alonso Cortés de Medina.
Don Luis Fernandez.
Don Gabriel de Santisteban.
Don Juan de Fromesta.
Don Pedro María Lina.
Don José Antonio Morales.
Don Diego Fernandez.
Don Pedro Serrano Padilla.
Alfèrez don Juan Antonio de Araujo.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Alférez don Vicente Delgado Bernal.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Don Pedro José de Acosta.
Don Juan Bautista Vidabur.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Manuel José Castellanos.
Don Francisco Javier Collazo.
Don Luis Agustin Guerra.
Don Pedro Rafael Contreras.
Don Gregorio Félix Quiroga.
Don Andres del Castillo.
Don Josè Antonio de Zayas.
Don Juan Duchenes.
Don Francisco Alvarez.
Don Antonio Martinez.
Ldo. don Juan Manuel Valerino.
Don Manuel Chacon.
Don Pedro Tomas de Arocha.
Don Antonio Martinez.

Segunda creada en 1631.
Don Pedro de Fromesta.
Don Pedro Molina.
Don Josè de Torres Morales.
Don Francisco Numofalo.
Don José de Torres Morales.
Don Diego N.

Don Francisco Izquierdo.
Don Francisco Espinosa.
Don Diego Calderon
Don Andres López.
Don Juan Antonio de Araujo.
Don Josè Perez de la Rosa.
Don Manel Gonzalez Prestelo.
Don José Nápoles Arévalo.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don José Antonio de Zayas.
Don José Leon Godoy.

Tercera creada en 1728—y es la de gobierno.
Don Luis Néto de Villalobos.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don Juan Bautista Vidabur.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Francisco Javier Collazo.
Don Luis Agustin Guerras.
Don Pedro Rafael Contreras.
Don Gregorio Felix Quiroga.
Don Martin de Mueses.
Don Antonio Aguirre.
Don Joaquin Faria.
Don Pedro Tomas Arocha.
Don Antonio Giró.

Cuarta creada en 1736.
Don Juan de Unzueta.
Don Manuel Gozalez Prestelo.
Don Juan de Unzueta.
Don Juan Nepomuceno Gomez.
Don Luis Agustin Guerra.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Nicolas de Herrera y Moya.
Don José Antonio de Zayas.
Don José Valverde.
Don Juan Duchenes.
Don Antonio Aguirre.
Don José Urtarte.

Quinta creada en 1832—y es la de Guerra.
Don Rafael Muñoz.
Don Joaquin Faria.
Don Francisco Antonio Bucareli.

Sesta creada en 1839.
Don Francisco de Fresneda.

Séptima creada en 1839
Don Joaquin Velazquez.

Octava creada en 1840.
Don José del Valle.

Novena creada en 1840.
Don Antonio Soler.

BAYAMO.

Primera creada ántes de 1593.
Don Martin Sabido.
Don Domingo de Anaya.
Don Juan de Guevara Dueñas.
Don José Garcés.
Don José Estasio.
Don Alvaro Milanés.
Don Márcos Reina,
Don José Nuñez.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don Josè Nuñez.
Don José Ramon Buduen.
Don Francisco Lassa.
Don Juan Luis Pacheco.
Don Miguel Gonzalez.

Segunda creada ántes de 1700—de cabildo y hacienda.
Don Alonso de Piña.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don Martin Pardo.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.

Don Francisco Mariño Araujo.
Don Pedro Ramirez.
Don Juan Pio Olaseoaga.
Don Tomas Silvestre Ramirez.
Don Estanislao Ramirez.
Don Francisco Lasso.
Don José Mateo Piñero.
Don Vicente Miniet Espino.
Don Tomas Nicolas Miniet.
Don Vicente Miniet.

Tercera creada en 1781—calle de San Pedro mártir número 42.
Don José Pacheco.
Don Francisco Lasso.
Don Rafael Pacheco.
Don Vicente Yero.
Don Diego Acosta.

Cuarta creada en 1831—calle de S. José n. 23
Br. don Jesus Figueredo.

MANZANILLO.

Primera creada en 1831.
Don Juan García Nápoles.

Segunda creada en 1840.
Br. don Nicolas Lasso.

BARACOA.

Primera creada en 1737—cabildo y Real hacienda.
Don Tomas Gonzalez del Valle.
Don Fernando de la Torre.
Don Bernardo Romero.
Los señores alcaldes con testigos de asist[a]
Don José Lopez.

Don Manuel Benavente.
Los alcaldes con testigos.
Don Manuel Delgado Soto.

Segunda creada en 1829.
Don Julian Ceruliá.
Don Julian Ramon Ceruliá.

HOLGUIN.

Primera de Cabildo y Real Hacienda, creada en 1752.
Don Lorenzo Castellanos.
Don Francisco Antonio Castellanos.
Don Andres Antonio Rodriguez.
Don Juan Bautista Acosta, con testigos de asistencia.
Don Manuel Hechavarría, idem idem.
Don Andres Antonio Rodriguez.
Don Manuel Leon Rodriguez.
Don Manuel Gerónimo Aguilera.

Segunda, pùblica y de bienes de difuntos.—1782.
Don Salvador de Jesus de Fuentes.
Ldo. don José Joaquin de Almaguer.
Don Andres Antonio Rodriguez.
Don Antonio María de Fuentes.

PUERTO DE GIBARA.

Unica creada en 1840.
Don Cárlos de Aguilera.

CARDENAS.

Creada en 1843.
Don Cárlos Acosta y Espou.

MARIEL.

Creada en 1844.
Don Josè de Jesus Seoane.

ORDEN PARA EL SERVICIO SEMANAL DE LAS ESCRIBANIAS PUBLICAS EN EL AÑO DE 1844.

Enero

7 Don Fernando de Castro.
14 Don Jorge Diaz Rodriguez.
21 Sr. don Juan Entralgo.
28 Caballero don Gabriel Ramirez.

Febrero.

4 Dr. don Mateo Quintero.
11 Don Francisco Valerio.
18 Don Rufino Pacheco.
25 Br. don Bernardo del Junco.

Marzo.

3 Don Vicente Rodriguez Perez.
10 Sr. don Antonio Regueira.
17 Escribanía de don Andres Pimentel.
24 Capitan don Eugenio Ponton.
31 Caballero don Miguel Nuñe.

Abril.

7 Don Fernando de Castro.
14 Don Jorge Diaz Rodriguez.
21 Sr. don Juan de Entralgo.
28 Caballero don Gabriel Ramirez.

Mayo.

5 Dr. don Mateo Quintero.
12 Don Francisco Valerio.
19 Don Rufino Pacheco.
26 Br. don Bernardo del Junco.

Junio.

2 Don Vicente Rodriguez Perez.
9 Sr. don Antonio Regueira.
16 Escribanía de don Andres Pimentel.
23 Capitan don Eugenio Ponton.
30 Caballero don Miguel Nuñe.

Julio.

7 Don Fernando de Castro.
14 Don Jorge Diaz Rodriguez.
21 Sr. don Juan de Entralgo.
28 Caballero don Gabriel Ramirez.

Agosto.

4 Dr. don Mateo Quintero.
11 Don Francisco Valerio.
18 Don Rufino Pacheco.
25 Br. don Bernardo del Junco.

Setiembre.

1 Don Vicente Rodriguéz Perez.
8 Sr. don Antonio Regueira.
15 Escribania de don Andres Pimentel.
22 Capitan don Eugenio Ponton.
29 Caballero don Miguel Nuño.

Octubre.

6 Don Fernando de Castro.
13 Don Jorge Diaz Rodriguez.
20 Sr. don Juan Entralgo.
27 Caballero don Gabriel Ramirez.

Noviembre.

3 Dr. don Mateo Quintero.
10 Don Francisco Valerio.
17 Don Rufino Pacheco.
24 Br. don Bernardo del Junco.

Diciembre.

1 Don Vicente Rodriguez Perez.
8 Sr. don Antonio Regueyra.
15 Escribanía de don Andres Pimentel.
22 Capitan don Eugenio Ponton.
29 Caballero don Miguel Nuño.

NOTICIA DE LOS DIAS Y LAS HORAS

en que la Real Audiencia pretorial de la Habana tiene tribunal, de los Acuerdos, fiestas, vacantes, concurrencias y visitas generales y semanales de presos y de los en que se celebran despues de Audiencia, las Juntas Superiores Contenciosa de Real Hacienda y de competencias de la isla de Cuba para el presente año de 1844.

ENERO.

1 Lúnes: fiesta por la Circuncision del Señor.
2 Mártes: Apertura del Tribunal.—Lectura de las Reales ordenanzas.
3 Miércoles: junta de Competencias.
4 Juéves: acuerdo.
5 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
6 Sábado: fiesta por los Santos Reyes.
7 Domingo.
8 Lúnes: acuerdo.
9 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: junta de Competencias.
11 Juéves: acuerdo.
12 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: visita de Càrcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: acuerdo.
16 Mártes: audiencia pública-—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles: junta de Competencias.
18 Juèves: acuerdo.
19 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Sàbado: visita de Cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: acuerdo.

23 Màrtes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: Junta de Competencias.
25 Juéves: acuerdo.
26 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: visita de Cárcel.
28 Domingo.
29 Lúnes: acuerdo.
30 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Miércoles: junta de competencias.

FEBRERO.

1 Juéves: acuerdo.
2 Viérnes: fiesta de la Purificacion: asista el Real Acuerdo à la Catedral.
3 Sàbado: audiencia pública.—Visita de Cárcel.
4 Domingo.
5 Lúnes: acuerdo.
6 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Miércoles: junta de Competencias.
8 Juéves: acuerdo.
9 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Sàbado: visita de Cárcel.
11 Domingo.
12 Lúnes: acuerdo.
13 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles: junta de Competencias.
15 Juéves: acuerdo.
16 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Sábado: visita de Cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes: feriado.
20 Mártes: idem.
21 Miércoles: idem.

22 Juéves: acuerdo.
23 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Sábado: visita de Càrcel.
25 Domingo.
26 Lúnes: acuerdo.
27 Màrtes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Miércoles: Junta de Competencias.
29 Juèves: acuerdo.

MARZO.

1 Vièrnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Sábado: visita de Cárcel.
3 Domingo.
4 Lúnes: acuerdo.
5 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Mièrcoles: junta de Competencias.
7 Juéves: acuerdo.
8 Viènes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sàbado: visita de Cárcel.
10 Domingo.
11 Lúnes: acuerdo.
12 Mártes: audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Mièrcoles: junta de Competencias.
14 Juéves: acuerdo.
15 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Sábado: visita de Cárcel.
17 Domingo.
18 Lúnes: acuerdo.
19 Mártes: fiesta por san José.
20 Miércoles: audiencia pública.—Junta de competencias.
21 Juéves: acuerdo.

22 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: visita de Cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes: fiesta por la Encarnacion del Divino Verbo.
26 Mártes: audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles: junta de Competencias.
28 Juèves: acuerdo.
29 Viérnes: junta preparatoria para la visita general de Cárcel.
30 Sábado: visita general de Cárcel.
31 Domingo: asiste el Real Acuerdo á la Catedral.

ABRIL.

1 Lúnes: Santo, vacante.
2 Mártes: Santo, idem.
3 Miércoles: Santo, idem.
4 Jueves: Santo, asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
5 Viérnes: Santo, idem.
6 Sábado: vacante.
7 Domingo: páscua.
8 Lúnes: idem.
9 Mártes: idem.
10 Miércoles: audiencia pública.—Junta de Competencias.
11 Juéves: acuerdo.
12 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: visita de Cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: acuerdo.
16 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles: junta de Competencias.
18 Juéves: acuerdo.
19 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Sábado: visita de Cárcel.

21 Domingo.
22 Lúnes: acuerdo.
23 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: junta de Competencias.
25 Juéves: acuerdo.
26 Viérnes: audiencia pública.—Visita de Cárcel.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: feriado por el cumpleaños de la Reina Madre.
28 Domingo.
29 Lúnes: acuerdo.
30 Màrtes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

MAYO.

1 Miércoles: fiesta por san Felipe y Santiago.
2 Juéves: acuerdo.
3 Viérnes: fiesta por la Santa Cruz.
4 Sàbado: visita de Cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: acuerdo.
7 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Miércoles: junta de Competencias.
9 Juéves: acuerdo.
10 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Sábado: visita de Càrcel.
12 Domingo.
13 Lúnes: acuerdo.
14 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles: fiesta por san Isidro Labrador.
16 Juéves: fiesta por la Ascencion del Señor.
17 Viérnes: audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Sábado: visita de Cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: acuerdo.

21 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Miércoles: junta de Competencias.
23 Juéves: acuerdo.
24 Viérnes audiencia pública.—Junta preparatoria para la visita general de Cárcel.
25 Sábado: visita general de Cárcel.
26 Domingo: pascua.
27 Lúnes: idem.
28 Mártes: idem.
29 Miércoles: audiencia pública.—Junta de competencias.
30 Juéves: fiesta por san Fernando.
31 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

JUNIO.

1 Sábado: visita de Cárcel.
2 Domingo.
3 Lúnes: acuerdo.
4 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Miércoles: junta de Competencias.
6 Juéves: fiesta, Córpus Cristi.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
7 Viérnes: audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
8 Sábado: visita de Cárcel.
9 Domingo.
10 Lúnes: acuerdo.
11 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles: Junta de Competencias.
13 Juéves: fiesta por san Antonio.
14 Viérnes: audiencia pùblica.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.
15 Sábado: visita de Cárcel.
16 Domingo.
17 Lúnes: acuerdo.
18 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.

19 Miércoles: Junta de Competencias.
20 Juéves: acuerdo.
21 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
22 Sábado: visita de Cárcel.
23 Domingo.
24 Lúnes: fiesta por la Natividad de san Juan Bautista.
25 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Miércoles: Junta de Competencias.
27 Juéves: acuerdo.
28 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
29 Sábado: fiesta por los Santos apóstoles san Pedro y san Pablo.
30 Domingo.

JULIO.

1 Lúnes: acuerdo.
2 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
3 Miércoles: Junta de Competencias.
4 Juéves: acuerdo.
5 Vièrnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: visita de Cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: acuerdo.
9 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: junta de Competencias.
11 Juéves: acuerdo.
12 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: visita de Cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: acuerdo.
16 Mártes: feriado, Ntra. Señora del Cármen.
17 Miércoles: audiencia pùblica.—Junta de competencias.

18 Juèves: acuerdo.
19 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
20 Sábado: visita de Càreel.
21 Domingo.
22 Lúnes: acuerdo.
23 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: feriado por los dias de la Reina madre.
25 Juéves: fiesta por Santiago apóstol.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
26 Viérnes: fiesta por Santa Ana.
27 Sábado: Visita de Cárcel.
28 Domingo.
29 Lùnes: acuerdo.
30 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
31 Miércoles: junta de Competencias.

AGOSTO.

1 Juéves: acuerdo.
2 Viérnes: feriado, Ntra. Sra. de los Angeles.
3 Sàbado: visita de Cárcel.
4 Domingo.
5 Lúnes: acuerdo.
6 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Miércoles: junta de Competencias.
8 Juéves: acuerdo.
9 Vièrnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
10 Sábado: fiesta por san Lorenzo.
11 Domingo.
12 Lúnes: acuerdo.
13 Mártes: audiencia públiea —Junta contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles: junta de competencias.
15 Juéves: fiesta por la Asuncion de Ntra. Sra.
16 Viérnes: audiencia pública.—Acuerdo.—Junta contenciosa de Hacienda.

17 Sábado: visita de Càrcel.
18 Domingo.
19 Lúnes: acuerdo.
20 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: junta de Competencias.
22 Juèves: acuerdo.
23 Vièrnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda—Visita de Cárcel.
24 Sábado: fiesta por san Bartolomé.
25 Domingo: besamanos por los dias de la señora infanta doña María Luisa Fernanda.
26 Lúnes: acuerdo.
27 Màrtes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Miércoles: fiesta por san Agustin.
29 Juéves: acuerdo.
30 Viérnes: fiesta por santa Rosa.
31 Sábado: visita de Càrcel.

SETIEMBRE.

1 Domingo.
2 Lúnes: acuerdo.
3 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles: junta de Competencias.
5 Juéves: acuerdo.
6 Viérnes: audiencia pública.—Junta preparatoria para visita general.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: visita general de Càrceles.
8 Domingo.
9 Lúnes: acuerdo.
10 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles: junta de competencias.
12 Juèves: acuerdo.
13 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sàbado: visita de Cárcel.

15 Domingo.
16 Lúnes: acuerdo.
17 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles: junta de competencias.
19 Juéves: acuerdo.
20 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
21 Sábado: fiesta por san Mateo.
22 Domingo.
23 Lúnes: acuerdo.
24 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
25 Miércoles: junta de Competencias.
26 Juéves: acuerdo.
27 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
28 Sábado: visita de Càrcel.
29 Domingo.
30 Lúnes: acuerdo.

OCTUBRE.

1 Màrtes: audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
2 Mièrcoles: junta de Competencias.
3 Juéves: acuerdo.
4 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
5 Sábado: visita de Cárcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: acuerdo.
8 Mártes: audiencia pùblica.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Miércoles: junta de Competencias.
10 Juèves: feriado, besamanos por el cumple años de la Reina Ntra. Sra.
11 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
12 Sábado: feriado por Ntra. Sra. del Pilar.

13 Domingo.
14 Lúnes: acuerdo.
15 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
16 Miércoles: Junta de Competencias.
17 Juéves: acuerdo.
18 Vièrnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
19 Sábado: visita de Cárcel.
20 Domingo.
21 Lúnes: acuerdo.
22 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: junta de Competencias.
24 Juéves: acuerdo.
25 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
26 Sábado: visita de Cárcel.
27 Domingo.
28 Lúnes: fiesta por los santos apóstoles san Simon y Judas.
29 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Miércoles: junta de Competencias.
31 Juéves: acuerdo.

NOVIEMBRE.

1 Viérnes: fiesta por todos Santos.
2 Sábado: feriado por los difuntos.
3 Domingo.
4 Lúnes: acuerdo.
5 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles: junta de Competencias.
7 Juéves: acuerdo.
8 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
9 Sábado: visita de Cárcel.
10 Domingo.

11 Lúnes: acuerdo.
12 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles: junta de Competencias.
14 Juéves: acuerdo.
15 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
16 Sábado: fiesta por san Cristóbal.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
17 Domingo.
18 Lúnes: acuerdo.
19 Mártes: besamanos por los dias de Ntra. Sra. doña Isabel II.
20 Miércoles: junta de Competencias.
21 Juéves: acuerdo.
22 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: visita de Cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes: acuerdo.
26 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles: junta de Competencias.
28 Juéves: acuerdo.
29 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
30 Sábado: fiesta por san Andres.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.

DICIEMBRE.

1 Domingo.
2 Lúnes: acuerdo.
3 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles: junta de Competencias.
5 Juéves: acuerdo.
6 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
7 Sábado: visita de Cárcel.

8 Domingo: la Purísima Concepcion.—Asiste el Real Acuerdo á la Catedral.
9 Lúnes: acuerdo.
10 Mártes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
11 Miércoles: junta de Competencias.
12 Juéves: acuerdo.
13 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
14 Sàbado: visita de Cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes: acuerdo.
17 Màrtes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles: junta de competencias.
19 Juéves: acuerdo.
20 Viérnes: audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
21 Sábado: fiesta por santo Tomas apóstol.
22 Domingo.
23 Lúnes: acuerdo.—Junta preparatoria para la visita general de Cárceles.
24 Màrtes: visita general de Cárceles.—Ciérrase el Tribunal.
25 Miércoles: pascua.
26 Juéves: idem.
27 Viérnes: idem.
28 Sábado: vacante.
29 Domingo: idem.
30 Lúnes: idem.
31 Mártes: idem.

COMERCIANTES NACIONALES

y estrangeros en esta plaza de la Habana y demas puntos de la isla.

A.

Aizpúrua, don Joaquin, calle del Obispo n. 38.
Arrieta, don Joaquin, calle de Mercaderes n. 85

Alvear, don Fernando Antonio, calle de Aguiar número 72.

Alvarez, don Francisco, calle del Obispo n. 7.

Anguera, don Manuel, plaza de San Francisco.

Abarzuza, hermanos, calle de Cuba núm. 120.

Andreu, don Joaquin, calle del Obispo núm. 3.

Alcisuelles, don Angel, plaza de San Francisco portal de Armona.

Adot, don José Vicente, calle de lo Empedrado núm. 75.

B.

Bada, don Miguel y compañía, calle de los Oficios número 19.

Ballauf y Gruner, calle de San Ignacio núm. 6.

Bolivar, don Serafin, calle del Tejadillo n 69.

Badía, don Ignacio, plaza de S. Francisco esquina á la calle del Baratillo

Bastian, don Alejandro, calle de Mercaderes n. 20.

Blanco, don Pedro y compañía, calle de O-Reilly número. 16.

Bolivar, don Agustin, calle del Inquisidor

Beurmann y Broege, calle de San Ignacio núm. 11.

Bustamante y hermano, plaza de Cristina.

Bustamante, don José A., calle de Sta. Teresa esquina del Cristo.

Bruce, don Guillermo. calle de los Oficios n 80.

Bosch y Meyer, calle de Mercaderes número 6.

Barbon, don L G. y comp., calle de la Obrapía número 13.

C.

Carballo, don Lino, calle de los Oficios núm. 18

Castillo sobrinos, calle del Teniente-rey núm. 18.

Cariaga, don Manuel, calle de la Lamparilla número 89.

Carrera, don José Joaquin, calle de Ricla n. 99.

Cámara, don Juan de la, calle de Aguiar.

Cruzat, don Cárlos, calle de O-Reilly núm 108.

Clark, Tennant y Cp., calle de Mercaderes n. 24.

Carcí y compañía, callejon de Júztiz.

Cebrian, Guertin y Cª. calle de Mercaderes n. 14.

D.

Drake hermanos y compañía, calle del Baratillo núm. 3.

Detres hermanos, calle del Sol núm. 116.

Dominguez y Alvarez, D. Nicolas, calle de los Oficios, piso bajo del colegio de niñas núm. 83.

D'Nannis y Raphel, calle de la Amargura n 90.

Dominc, D. J. P., cal e de Cuba n. 25.

E.

Escauriza, D. Juan, portales de Cagigas.

Echarte, D. Juan, calle de Cuba n. 110.

Echarte, D. Juan Ignacio, calle del Teniente-Rey esquina á la de Mercaderes,

Entralgo, D. Manuel, calle de Cuba.

F.

Font, Ricart y compañía, calle de Mercaderes número 95.

Forcade, D. Pedro, calle de la Lamparilla n. 1.

Font y compañía, D. Jaime, calle de la Amargura.

Fuente, D. Pablo Antonio, calle de Cuba n. 131.

Ferran, D. Agustin, calle de Cuba núm. 129.

Fernandez y compañía, calle de S. Ignacio número 10½.

Fernandez, D. José Miguel, calle de lo Empedrado número 9.

Ferran y compañía, don Antonio, calle del Baratillo.

Fallon, don Enrique F., calle de Tacon n. 88½.

G.

Gomez, Escmo. Sr. don Joaquin, calle del Obispo número 118.

Gutierrez, don Antonio, plaza de San Juan de Dios.

García, don Leon, calle de Cuba número 136.

Galcerán, D. Nicolas, calle la Amargura n. 10.

Goyri, don Francisco, calle de O-Reilly n. 107.

Guasch, Planas y compañía, calle de los Oficios número 8.

Gonzalez, don Manuel de la Consolacion, calle Cerrada de Santa Clara número 27.
Goicouría é hijo, calle de Mercaderes número 12.
Gattke, don Enrique calle de Cuba número 26
Godeffroy y compañía. calle de S Ignacio n. 8.
Güell y compañía, calle de los Oficios núm. 7,
Gener y Guasch, don José, calle de la Lamparilla.
Gibert, hermanos y compañía, calle de San Salvador n. 7.
Hesche y Meyer, calle de Mercaderes n. 6.

H.

Hernandez M. y compañía, calle de la Amargura número 84.
Horn, D. Francisco y comp., calle de la Obrapía nùmero 117.
Hedesa, D. Antonio, frente el café de Cagigas.
Hadwen Mc. Gregor y compañía, calle de San Ignacio número 85.

I.

Irigoyen, don José Antonio, calle de la Obrapia número 115.
Izaguirre, don Juan Antonio, calle de la Obrapia número 115.
Ibbicken don J. F., calle de Mercaderes n. 85.

J.

Juara y comp., calle de S. Ignacio n. 10.
Johnston, Harvey y compañía, calle de la Amargura número 4.

L.

Lobè é hijos, don Guillermo, calle de la Obrapia número 18.
Lopez, D Tomas, calle de Paula número 11.
López de la Torre, Sr. D. Nicolas, calle de Mercaderes número 82.
Lasquibar y compañía, calle de O Reilly frente al Templete.
Llopart, D. Roque Jacinto, calle de O-Reilly número 82.

M.

Morales, D. Alejandro y comp., calle de la Lamparilla número 93.

Mangoaga, Echeverry y compañía, calle de Mercaderes número 8.

Mooyer y compañía, calle de Cuba número 119.

Martinez, don Valentin, calle de la Obrapia.

M. de Embil y compañía, calle de Sta. Teresa número 12.

Mazorra, don José, callejon de Jústiz.

Martorell y hermanos, calle de los Oficios n. 66.

Meliciet, don Luis G., calle del Obispo núm. 16.

Menendez, Mendive y compañía, calle del Teniente Rey número 11.

Martelo y Otero, D. José Ramon, calle de Aguiar número 91.

Muñoz, don Manuel, calle de San Ignacio número 5.

Morales, don José María, calle de la Amargura.

Manzanedo, Abrisqueta y compañía, calle de S. Ignacio, esquina á la del Teniente Rey.

Morisson, De Conınck y compañía, calle de S. Ignacio número 90½.

Moré y hermanos, calle del Teniente Rey número 3.

Merlan, don Juan, calle de los Oficios núm. 81.

Marátegui y compañía, don Luis, calle de lo Empedrado n. 1.

Martinez, don Pedro, calle de la Amargura número 76.

Mestre, don Estéban, calle de Cuba esquina á la de Santa Teresa

Madrazo, don Gaspar.

N.

Noriega y compañía, portal de Cagigas.

O.

Olmo y Lama, calle de Mercaderes número 7.

Orihuela, don Agustin, calle de Tacon núm 82½.
Ohlmeyer y compañía, calle de Mercaderes número 76.

P.

Puente y hermano, calle del Obispo núm. 124.
Polo, Birckley y compañía, calle del Teniente Rey número 78.
Picavia y compañía, calle de Cuba número 35.
Pedro, don Lorenzo, plaza de San Francisco esquina à la calle de la Amargura, piso bajo.
Picard y Albers, calle de Mercaderes núm. 19.

R.

Regúles, Pardo y compañía, calle de la Amargura número 84.
Rodriguez y hermano, calle de la Lamparilla número 6.
Rottman, don Enrique, calle de Mercaderes número 2.
Roig, Ricart y compañía, calle de O-Reilly número 110.
Reventós y compañía, frente la puerta del Carpinety.
Roig, Marner y compañía, calle del Teniente-Rey número 6.
Rafecas y hermanos, calle de S. Ignacio n. 7.
Ramirez, hermanos, calle de Cuba número 36.
Riera, hermanos y compañía, calle de Cuba número 121.
Ruiz, Peñasco y compañía, calle de la Lamparilla número 2.

S.

Sicart, don Isidro, calle de los Oficios número 66, piso alto.
Salazar, don José Ramon, calle de la Obrapia número 114.
Samá y hermano, junto á la Aduana.
Sirven y Urgellés, don Tomas, calle de la Lamparilla número 72.

Sthamer y compañía, don G. calle de Cuba número 33.

Solà, Carbonell y compañía.

Salas, Rafecas y compañía, calle de los Oficios.

Storey, Spalding y compañía, calle del Empedrado número 75.

T.

Taulina, don Jaime T, calle de los Oficios n. 7.

Torriente, hermano y compañìa, calle de la Amargura número 88.

Tyng, don Cárlos y compañía, calle del Obispo número 125.

U.

Urtètegui, Robertson y compañía, calle de la Amargura núm. 2.

Urzainqui, don Josè Miguel, calle de S. Ignacio núm. 10½.

V.

Val, don Francisco, calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, piso bajo.

Villoldo y Wardrop, calle del Obispo núm. 7.

Vidal, sobrino y compañía, calle de los Oficios número 2.

Villalonga, Mestre y compañía.

Viuda de Collazo é hijo, calle de Mercaderes número 14, (en liquidacion.)

W.

Westendarp, Pfeil y compañía, calle de Mercaderes número 18.

Weber, Balbiani y compañía, calle del Teniente Rey.

X.

Xiques, don Felipe, calle de Mercaderes n. 76.

Z.

Zuaznavar, don Santiago, calle de San Ignacio número 92.

Zulueta, don Julian, callejon de Jústiz.

EN MATANZAS.

D. Fernando Deville, calle Gelavert casa núm. 4.
Sres. Corbella y compañía, Plaza de Colon n. 1.
Don Pedro Bordenare, calle de Ricla casa número 18.
Don Simon Onativia, calle de O-Reilly casa número 1.
Sres. Benett Ulbach y compañía, calle de Ricla casa número 21.
Don Jaime Herztberg y compañía, calle de Ricla casa número 51.
Sres. Ziaznavar y Hermanos, calle de O-Reilly casa número 12.
Sres. Domenech y compañía, calle de Gelabert casa número 3.
Sres. Noyes y Jenhens, calle de Contreras casa número 28.
Don Cárlos Traub, calle de Gelabert casa número 3.
Don R. L. Sanchez y compañía, calle de Contrera casa número 5.
Don Salvador Castaner, playa de Judío casa número 3.
Don Santiago Bayley, calle de Contreras casa número 24.
Don Simon Ximeno, calle de Contreras casa número 5.
Sres. Puig y compañía, calle de Ricla casa número 52.
Sres. Roget y compañía, calle de O-Relly casa número 15.
Don Agustin Miró, calle de Versalles.
Don Manuel del Pino, calle de Cuba casa número 2.
Don José Bard, calle de O-Relly casa número 225.
Sres. Picard, Albers y compañía, calle de Ricla número 182.

Sres. Drake y Hermanos, calle de Matanzas casa número 15.

Day y Schevreyer, calle de Contreras casa n. 7.

Sres. Rodriguez y la Orden, calle de O-R-lly casa número 16.

Don Gerónimo Rosique, calle de Contreras casa número 128.

Don José Gener, calle de Riela casa número 83.

Sres. Lopez Ribas y compañia, calle de Ayllon n. 4

Sres. Perez y compañía, orillas de S. Juan.

Don Santiago C. Buruham, calle de San Severino casa número 1.

Sres. Presas y compañía, orillas del Yumurí.

Sres. Torriente Hermanos, calle de Ricla casa número 10.

Sres Puig y Casas, orillas de San Juan.

Abally y Sobrino, calle de O-Relly casa número 19.

Sres. don Francisco Pell y compañia, calle de O-Relly casa número 1.

Don Agustin Koblae, calle de Ricla casa número 10.

Sres. Marchal y Hermano, calle de la Magdalena casa número 1.

Sres. Cuni y Hermanos, calle de Ricla caso número 8.

Sres Crespo y compañía, calle de Gelabert casa número 170.

Don Fidel Carol, orillas del Yumurí.

Don F. G. Gruner, calle de Gelabert casa número 17.

Don Martin Hernandez, calle de Ayllon casa número 11.

Mullerat y Alzurá, calle de Ricla casa número 11.

Don G. M. Moenk, calle de Matanzas casa número 14.

Don Victor Roguera, calle de Ricla casa número 46,

Don Antonio Martinez, calle de Ayllon casa número 7.

Don Félix Villoc, calle de Ricla casa número 14.
Don Jacobo Velazco, orillas de San Juan.
Don Sebastian Vidal, calle de Ricla casa número 3.

CUBA.

Casamayor y compañía.
Villalon y compañia.
Wright, Brooks y compañía.
D. José de la Pezuela.
Pons y Zigler.
Amell, Robert y compañía.
Fabars, Vidal y compañía.
D. Josè Ilisastegui.
Maró, Primos y compañía.
D. Pedro Rosell y compañía.
Don Eugenio Ribeaus.
Trevilla y Sagastume.
Don Antonio Hernandez López.
Cagiga y compañía.
Don Sebastian Sans y compañía:
Riera é hijos.
Preciós, Gorgas y compañía.
Ferratges y compañía.
Don Ricardo Wilson.
Don Josè Jelin y Tegidor.
Bascos y compañía.
Don Ignacio Carbonell é hijo.
Don Ramon Mayol y compañía.
Gandolfe y Villeneuve.
Riera, Pautrier y compañía.
Oliver y Via.
Baradat y sobrinos.
Tiria, Zayas y Castillo.
Montané, Hermano y compañía.
Don José Cabe y hermano.
Duany, Salazar y Bory.
Don Antonio Vinent hijo
Don Francisco Garcia Pinillos.
Don Pedro Rivery.

EN TRINIDAD.

Sres. Fernandez, Choperena y Zulueta, calle de Gutierrez núm. 139.
Don Agustin Lleonú y compañía, calle del Desengaño núm. 28.
Sres. Boving y Obervek, calle del Desengaño núm. 28.
Sres. Apezteguia, Arrechea y compañía, calle de Gutierrez nùm. 141.
Sres. Manella y compañía, calle de Jesus María núm. 27.
Don Juan Francisco de Altuna, calle de Gutierrez núm. 13.
Don Pio Bastida é hijos, calle de la Boca n. 30.
Don Guillermo Lynn, calle de Colon núm. 25.
Don Juan Altur Barrie, calle de Gutierrez n. 55.
Don Salvador de Castro, calle de Gutierrez n. 47.

EN BARACOA.

Don Quirico Bonell, calle Real casa número 76.
Don Pedro Solet, idem idem número 62.
Don Pablo Alayo y Sobrinos, idem idem núm. 64.
Don Felipe Cuza y Tur, calle del Cuartel Frances casa número 9.

MANZANILLO.

Sres. Venecia y Mayol.
Sres. Ramirez y compañía.
Sres. Pons, Llopiz y compañía.
Sres. Romagosa y compañía.
Sres. Santo Domingo y hermano.
Don Cárlon Payon.

EN VILLA-CLARA.

Don Pablo Ribalta, calle de Santi-Spíritu casa número 60.

Pretos y Domenech, idem idem idem 62.
Don Andres Suñol, idem idem idem 64.
Don Juan Manuel Martinez, calle de Santa Elena casa número 25.
Don Francisco Carla, calle de Santi-Spíritu casa número 63.
Thompson y Duval, idem idem idem idem 61.
Don Antonio Buenaventura Perelló, id. id. id. 67.
Don Dionisio Montere, idem idem idem 69.
Don Pedro Ruiz Palacio en dicha calle
Don José María Vidaurreta, calle del Calvario casa número 20.
Don Fernando Abreu, idem idem idem 28.
Viuda de Fernandez y Banh, id. id, id. 27.
Vila y Hermano, calle del Cármen casa número 58.
Don Elías Lopez Silvero, calle de Santa Elena.
Vila y compañía, calle del Calvario casa número 26.
Don Ignacio Antonio Oms, calle de Santa Elena.
Don José Martinez Ortiz, calle de Santi-Spíritu casa número 59.
Don José Viñas, calle de Santa Elena casa número 31.
Don Félix Diaz, idem idem idem 36.
Don Narciso Oms y compañía, calle de Santi-Spíritu casa número 58.
Valdivia, calle del Calvario casa número 29.
Don Bonocio Carreras, idem idem idem 30.
Don Antonio de Reyna, calle de Santi-Spiritu casa número 55.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Sres Carnias y Sobrino, calle de Candelaria casa número 26.
Don Sebastian Vega, calle del Comercio casa número 11.
Don José Pulido, idem idem idem 9.
Robirosa y compañía, idem idem idem 2.

Don Jorge Rider, calle de Candelaria casa número 29.

Don Genaro Biichi, calle de la Amargura casa número 60.

Belandia Herranz y compañía, calle de Candelaria casa número 49.

Hoyo y Pelaez, idem idem idem 45.

Don Juan Bautista Pares, calle de la Soledad casa número 96.

Anglada Ribas y compañía, calle de Candelaria casa número 47

Oberta Villafuerte y compañía, calle de Contaduria casa número 180.

Oberta y compañia, calle del Comercio casa número 9.

Don Juan Cebrian y compañía, calle de Candelaria casa número 37.

Romany Hermano y compañia, calle de Contaduria casa número 64.

March, Catcara y compañia calle de Santa Ana casa número 66.

Viuda de Puig è hijo, calle Mayor casa núm. 46.

Don Cirilo Morel, calle de S. Juan casa núm. 36.

EN HOLGUIN

Don José Leal, calle de san Pedro.

Don Calisto García, calle de san Isidoro

Don José Agustin García, calle de san Isidoro.

Don Agapito García, calle de san Diego.

Don Juan Fernandez, calle de san Pedro.

Don José María Calero, calle de san Isidoro.

Don Francisco San-Juan, calle de san Isidoro.

Don Félix San Juan, calle de San Miguel.

Don Francisco Gonzalez, calle de san Isidoro.

Don Francisco Maristani, calle de san Pedro.

Don Pablo Coll, calle de san Diego.

Don Francisco Torralba, calle de san Miguel.

EN G.BARA.

Don José Sampera.

Don Alvaro Prieto.
Don Manuel Campos.

EN CIENFUEGOS.

Aviles y Leblanc.
Don Tomas Terry.
Apesteguia, Arrechea, Zaldo y compañía.
Wiltram y compañía.
Towler y Prosper.
Manella y compañía.
Font, Taltawull y compañía.

EN SANTI SPIRITU.

Don Salvador Castro, calle Real casa número 41.
Sres. Velasco, Rodriguez y Esponda, plaza de la iglesia mayor.
Don Patricio Etulaín, en el puerto de Zara.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Sres. Don Josè Antonio Cirera, calle de Mercaderes.
Don Bernardo Lar do, calle de la Amargura.
Don Salvador Musons, idem.
Don Francisco Pelayo Vigil idem.
Don José de Fuentes idem.
Don Benito Alvarez, idem.
Don Antonio Corona, plaza Mayor.
Blanco y Hermanos, idem.
Laredo y compañia, calle de la Gloria.
Riera y Sobrinos, calle del Cristo.
Don Bernardo Fuentes y Hermano, calle de la Gloria.
Don Rafael Bobadilla, calle de Jesus Nazareno.

CABOTAGE POR BUQUES DE VAPOR.

En la costa del Norte hay establecidos los siguientes barcos de vapor—

Para Matanzas.—*Almendares* y *General Tacon*, que hacen alternativamente sus viajes sa-

liendo de este puerto y de aquel los domingos, mártes, juéves y sábado.

Para Matanzas, Cárdenas y Júcaro.—El *Cárdenas*, que sale de este puerto para los referidos los mártes, y de Matanzas los domingos, volviendo aquí los mártes y á Matanzas los sábados.

Para Cárdenas, Bahía de Cádiz y Sagua la Grande.—El *Jejen*, saliendo de Matanzas tres veces al mes.

Para el Mariel, Cabañas y Bahía-honda.—El *Cubano*, que sale de este puerto los domingos y vuelve los mártes.

EN LA COSTA DEL SUR.

Desde Batabanó á Cienfuegos, Trinidad, Santacruz, Manzanillo y Cuba el *Cisne*, que hace tres viajes redondos en dos meses.

Desde Batabanó para Dayaniguа, Colon y Punta de Cartas el *Sirena*, que hace sus viajes conforme los anuncia.

PRECIOS DE PASAJE [Costa del Norte.]

Carrera de Matanzas.	*Popa.*	*Proa.*	*Criados.*
De la Habana á Matanzas.... $	4 2	2 1	,,
Idem de Cárdenas hasta Sagua.			
De Matanzas á Cárdenas.......	4	2	2
De idem á Bahía de Cádiz..	8	6	4
De idem á Sagua la Grande.	12	8	6
De Cárdenas á Bahía de Cádiz..	4	2	2
De idem á Sagua la Grande	8	6	4
De Bahía de Càdiz à idem.	4	2	2
Los niños hasta la edad de 10 años pagan la mitad de pasaje de			

	P. pa.	Proa.	Criados.
popa ó proa, y los criados cuando pasan de 5 se hace alguna rebaja.			
Carrera de la Vuelta-abajo. (Costa del Norte.)			
De la Habana al Mariel..........	4	2	1
á Cabañas........	6	3	1 ½
á Bahía-honda...	7	4	2
Del Mariel á Cabañas	3	1 ½	1
á Bahía-honda....	5	2	1 ½
De Cabañas á idem.........	3	2	1 ½

Los que almuerzan en la mesa de popa pagan 1 peso, y en la de proa 4 reales.

Carrera de Vuelta abajo. (Costa del Sur.)

PRECIOS DE PASAJE.

De Batabanó á Dayaniguas .... $ 10
De id. á Cebon en el rio de la Coloma. 12
De id á Punta de Cartas........... 14

COMPAÑIAS DE CAMINO DE HIERRO DE LA HABANA.

El convoy de pasageros hace sus viages en el órden siguiente.

IDA.	LLEGADA		SALIDA	
	H.	Min	H.	Min
* Villanueva.............	,,	,,	7	30
Ciénaga.................	7	45	7	47

IDA.	LLEGADA.		SALIDA.	
	Hor.	Min	Hor.	Min.
Almendares............	8	,,	8	2
Aguada del Cura..........	8	14	8	20
Rincon	8	30	8	32
* Bejucal..............	8	43	8	48
* San Felipe............	9	18	9	25
Duran.................	9	35	9	37
* Guara................	9	47	9	49
* Melena..............	9	58	10	5
* Güines	10	45	,,	,,
VUELTA.				
* Güines	,,	,,	11	15
* Melena	11	50	11	57
* Guara	12	8	12	10
Duran.................	12	20	12	22
* San Felipe............	12	31	12	41
* Bejucal..............	1	17	1	22
Rincon................	1	30	1	32
Aguada del Cura	1	42	1	48
Almendares	2	,,	2	2
Ciénaga...............	2	15	2	17
* Villanueva............	2	30	,,	,,

Ramal del Batabanó.

IDA.	*Llegada.*		*Partida.*	
* Pozo-Redondo	11		11	5
* Batabanó..........	11	20	11	30
VUELTA.				
* Pozo-Redondo.....	11	45	11	50
* San Felipe.........	12	11	12	41

Los puntos que llevan esta señal * tienen almacenes, los otros son simples paraderos para tomar ó dejar pasageros.

Tarifa para pasageros.

Pasageros.	Almendares.	Bejucal.	S. Felipe.	Melena.	Güines.	Batabanó.
1ª clase.	6½ rs fs.	13½	16½	23	25	23
2ª......	5	10	13½	16½	20	16½
3ª......	2½	6½	8	10½	11	10½

ESTADO

del hospital de la casa del depósito del Cerro de la Real junta de Fomento en el año de 1843.

	Existencia en 1º de Enero.	Entrados.	Curados.	Muertos.	Existencia en 31 de Diciemb.
Cimarrones	38	1465	1444	19	40
Forzados .	”	25	24	”	1
Emancipad.	11	315	316	2	8
Esclavos ..	6	171	160	3	14
Totales.	55	1976	1944	24	63

Sale la mortalidad al 1 $\frac{369}{2031}$ p. $\frac{0}{0}$

OCURRENCIAS

POSTERIORES

A LA FORMACION DE ESTA GUIA.

REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III.

Gran cruz.—El Escmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, comandante general del apostadero.
Caballeros.—Sr. don Francisco de Córdova y Rodriguez.
Sr. don Francisco de Irigoyen.

REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA.

Gran cruz.—Sr. conde de Casa Bayona.
Comendadores.—Sr. don Juan Antonio Mijea.
Sr. capitan de navío don Pablo Llanes.
Caballeros.—Don Faustino Capaz.
Don Manuel Espinosa Romero.

GENTIL HOMBRE DE S. M. CON EGERCICIO.

Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias.

GENTIL HOMBRE DE S. M. CON ENTRADA.

Sr. teniente de gobernador tercero don Fernando O-Reilly.

SECRETARIOS DE S. M. HONORARIOS.

Sr. don Lorenzo Larrazabal y Calvo.

Sr. don Juan Entralgo.
Sr. Ldo. don José Rafael Renté.

HONORES DE MAGISTRADOS.

De la Real Audiencia Pretorial.—Sr. D. Manuel de Armas.
De la de Puerto Príncipe.—Sr. Ldo. don Julian de Miranda.

HONORES DE AUDITOR DE GUERRA.

Sr. Ldo. don Marcelino de Allo.

GOBIERNO DE FERNANDINA DE JAGUA.

El Sr. brigadier don Ramon María de Labra, gobernador; en lugar del que se halla en la página 142.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL BEJUCAL

Página 105: vacante; y la desempeña interinamente el capitan graduado D. Mariano Castañeda.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DEL COBRE.

Página 141.—Suprimida interinamente.

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE CUBA.

Teniente coronel don Antonio Sanchez.

JUZGADO DE GUERRA.

Fiscal 1º—Sr. don Pedro de Alcántara.
Idem 2º—Sr. don Ruperto Saavedra.

EMPLEOS DE BRIGADIER.

Sr. don José Sarga y Cortés.
Sr. don Ramon María de Labra.

FISCAL PROPIETARIO DE REAL HACIENDA.

Sr. don Vicente Vazquez Queipo.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES.

Contador.—Sr. don Joaquin Rodriguez Campos.
Tesorero—Sr. don José Antonio Medina.

ADMINISTRACION DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Contador—Sr. don Mariano Lassaletta.

HONORES DE INTENDENTES DE PROVINCIA.

Sres.—Don José Miguel Rodriguez.
Don Juan María Vergara.
Don Antonio de Medina.

TENENCIA DE REY DE LA PLAZA DE CUBA.

Página 3 de la parte militar.—Suprimida.

COMISION MILITAR.

Fiscal 4º—Comandante don José María Sanchez.

SECCION DE EDUCACION DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA.

Vice-presidente.—Ldo. don Antonio Bachiller.

Página 114—En lugar de don Cárlos Ghersi, capitan del partido de Macúriges, lo es don Joaquin Lanza.
Idem 153.—Dr. don Manuel José Quintana, 1804, vive en la calle de la Concordia núm. 19.
Idem 160.—Dejó de colocarse al Ldo. don Pablo Entralgo 1836.
Idem 218.—Dr. don Juan Bautista Cañizares, catedrático supernumerario de medicina de la Real Universidad.

Ldo. don Antonio Hernandez Blancas, dejó de colocarse entre los abogados de la Habana, que vive en la calle de los Oficios número 66.

Cura de Guadalupe.—Don Andres Avelino de la Torre.

INDIVIDUOS QUE CONSTA HABER FALLECIDO

Escmo. Sr. mariscal de campo don Juan Montalvo y O-Farril.

Dr. don Pedro Gordillo, arcediano de esta santa iglesia Catedral.

Sr. don Juan José de Inda, dignidad tesorero de Santiago de Cuba.

Sr. don Vicente Caravantes, chantre de idem.

Sr. don Santiago Capetillo, secretario honorario de S. M.

Sr. don Manuel García Coronado.

Ldo. don Francisco Casimiro Tagle.

Don Juan Nepomuceno Montero, procurador público.

Sr. don José Agustin Govantes, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe.

ERRATAS NOTABLES.

Página 45, línea 1 dice mariscal de campo, léase teniente general

Pàg. 11, Sr. don José Falguera debe colocarse en seguida del Sr. don Martin de Aròztegui.

Indice General.

A.

B.

C.

D.

E.

L.

M.

O.

P.

R.

S.

T.

V.

U.

INDICE QUE COMPRENDE LA PARTE

MILITAR.

A.

H.

I.

M.

P.

S.

T.

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.


BIBLIOTECA
SEVILLA



CARTA JEOGRÁFICA
DE LA ISLA DE CUBA.
ESCALA
SIGNOS
Ciudad
Villa
Pueblo
ESCALA
DIVISIONES
Obispado
Departamento
Provincia
PLACEL DE LOS ROQUES
CANAL DE SANTAREN
GRAN BANCO DE BAHAMA
CANAL VIEJO DE BAHAMA
Ia LARGA
Ia SAMANÁ
Is PLANAS
Ia CROOKED
Ia FORTUNA
Ia ACKLINS
C. Rum
Is EXUMA
Bancos de Arena
Los Corrales
Dudoso
C. Sto Domingo
C. de Sal
P. del Diamante
ISLA DE YNAGUAGRANDE
P. MAYSÍ
BARACOA
Bª DE GUANTÁNAMO
Pto Escondido
C. la Mola
Parte de la Iª DE STO DOMINGO
Cº DE CRUZ
GRAN BAJO DE BUENA ESPERANZA
Bayamo
Holguin
Pto Principe
PTO. DE CASILDA
Trinidad
PLACEL DE LA PAZ
Placel de Jagua
Bª DE JAGUA
BANCO DE LOS JARDINES Y JARDINILLOS
Eª DE COCHINOS
CIÉNEGA DE ZAPATA
ENSA DE LA BROA
ISLA DE PINOS
Eª DE LA SIGUANEA
Cº Frances
MATANZAS
Pto DE LA HABANA
Bahía Honda
Eª DE CORRIENTES
Cº Corrientes
Cº DE Sº ANTONIO
CAIMANES CHICOS
CAIMAN GRANDE
Litografiado por F. A. C
Escrito por J. M. y C.



Tabla itineraria de la isla de Cuba.

Espresadas las distancias en leguas de á 4240 metros ó de 5000 varas provinciales; para saber la que hay entre dos poblaciones se buscará el número que esté en la casilla correspondiente á la columna de la una y al renglon de la otra: asi se hallará que de la Habana á Puerto-Príncipe hay 151 leguas.

	Baracoa	Batabanó	Bayamo	Bejucal	Caney	Cuba	Fernandina de Jagua	Guàimaro	Guanabacca	Guanajay	Güines	Habana	Holguin	Jaruco	Jiguaní	Manzanillo	Mariel	Matanzas	Moron	Pinar del Rio	Puerta de Golpe	Puerto-Príncipe	San Antonio Abad	San Juan de los Remedios	Santa María del Rosario	Santiago de las Vegas	Santo-Espíritu	Tiguabos	Trinidad	Tunas
Baracoa.																														
Batabanó.	318																													
Bayamo.	108	228																												
Bejucal.	314	8	204																											
Caney.	66	243	33½	236																										
CUBA.	68	241	32	234	1½																									
Fernandina de Jagua.	242	76	136	70	175	173																								
Guàimaro.	138	144	29	137	75	73	105																							
Guanabacca.	307	15	216	6	232	230	64	167																						
Guanajay.	320	11	210	7	242	240	81	181	14																					
Güines.	326	8	220	8	238	236	52	161	12	14																				
HABANA.	297	13	198	6	230	228	61	169	2	12	12																			
Holguin.	96	224	12	214	46	44	148	37	212	232	216	220																		
Jaruco.	298	22	208	10	219	217	58	159	8	33	8	11	210																	
Jiguaní.	101	235	7	226	27	25	143	39	203	217	227	205	24	215																
Mauzanillo.	121	241	13	236	47	45	119	45	230	243	243	231	25	220	20															
Mariel.	319	13	209	9	241	239	79	180	13	2	16	11	231	22	216	242														
Matanzas.	302	23	196	23	208	206	47	147	20	34	12	22	122	12	203	209	33													
Moron.	189	127	79	127	111	109	64	51	124	138	140	126	85	116	85	92	137	104												
Pinar del Rio.	381	42	276	40	275	273	114	214	47	57	50	45	265	56	250	276	35	67	171											
Puerta de Golpe.	217	95	133	68	157	155	13	97	71	85	87	73	145	62	140	146	81	45	53	118										
Puerto-Príncipe.	157	173	48	156	80	78	88	19	163	163	167	151	54	140	54	60	162	129	31	196	78									
San Antonio Abad.	329	9	228	4	239	237	73	178	7	5	14	9	218	15	228	240	7	24	135	36	86	168								
San Juan de los Remedios.	227	113	112	91	145	143	58	84	83	102	92	90	124	80	119	125	101	68	25	37	18	65	93							
Santa María del Rosario.	320	13	214	5	226	224	65	166	2	16	10	4	210	6	221	227	15	18	122	49	81	161	9	85						
Santiago de las Vegas.	324	9	213	1	235	233	71	171	1	8	8	5	214	9	226	236	10	21	181	45	77	165	3½	90	4					
Santo-Espíritu.	206	122	98	115	130	128	38	60	112	112	116	100	110	89	105	111	111	78	26	145	27	50	117	20	110	114				
Tiguabos.	41	257	40	243	9	7½	181	80	235	249	235	237	51	227	32	52	257	231	117	297	171	85	271	156	262	266	137			
Trinidad.	223	97	115	81	156	151	21	81	88	93	79	90	127	109	122	128	101	66	43	135	22	65	88	29	86	85	17	159		
Tunas.	126	205	13	216	54	52	121	14	208	222	211	210	23	220	25	28	221	128	61	255	137	23	219	124	206	208	80	59	127	
Villa-Clara.	238	99	129	90	153	151	16½	93	87	80	91	77	141	65	136	112	88	49	19	122	4	74	92	14	85	89	24	167	24	123

CAMINO DE HIERRO A GUINES.

Habana.
Ciénaga.
Aguada del Cura.
Rincon.
Bejucal.
San Felipe.
Duran.
Guara.
Melena.
Güines.
Batabanó.

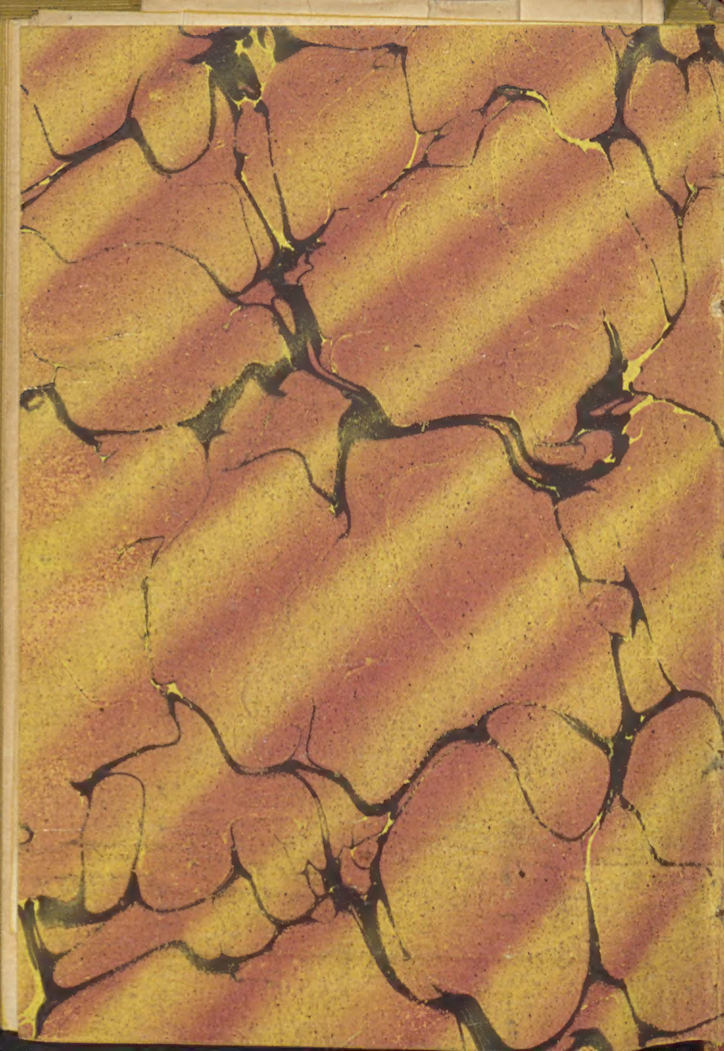
CAMINO DE HIERRO DE CARDENAS.

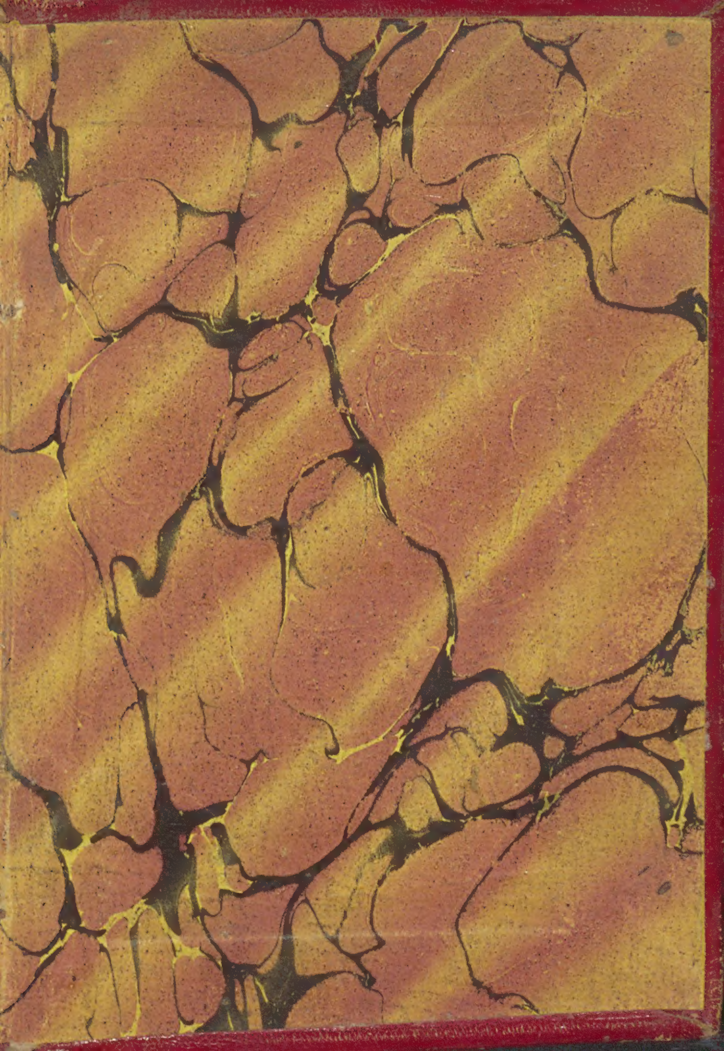
Cárdenas.
Contreras.
Cimarrones.
Bemba.
Navajas.

CAMINO DE HIERRO DEL JUCARO.

Siguagua.
Laguna-Grande.
Sabanilla de la Palma.








62
DE
1814.
152



colorchecker CLASSIC
calibrite
mm